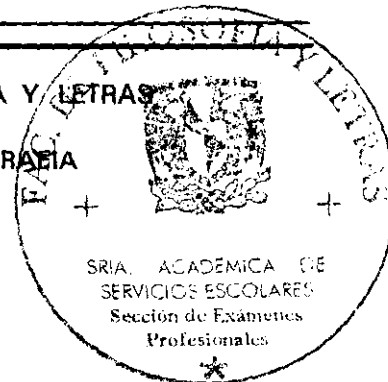




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFIA



ACTUALIZACION Y CLASIFICACION DE CAMPO
EN LA REPUBLICA MEXICANA

CASO LA CARTA ATLIXCO CLAVE E14B52
ESCALA 1:50 000

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN GEOGRAFIA
P R E S E N T A
ARIEL OBED PASTRANA PEREZ



MEXICO, D.F.



MARZO, 2000

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CON TODO CARIÑO
A MIS PADRES.

A MI ESPOSA E HIJOS
COMO RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO
Y APOYO PARA LA REALIZACION DE MI
TESIS.

AL DR. JORGE CAIRE LOMELI
POR SU DEDICACION Y EJEMPLO.

A MIS MAESTROS.

*Tenemos la sensación de que todo pasa,
Pero en verdad aún no hemos terminado
de pronunciar la palabra Tiempo.... Pero
cuando estamos ausentes, algo de
nosotros persiste; La imagen,
el nombre, la voz.*

ÍNDICE

| | Páginas |
|----------------------|----------|
| Introducción. | 1 |

CAPÍTULO I HISTORIA DE LA CARTOGRAFÍA.

| | | |
|-----|--|---|
| 1.1 | Desarrollo Histórico de la Clasificación de Campo en México. | 4 |
|-----|--|---|

CAPÍTULO II II ANÁLISIS DE LA TOPONIMÍA.

| | | |
|-------|--|----|
| 2.1 | Toponimia. | 36 |
| 2.1.1 | Importancia de los topónimos e interpretación. | 39 |
| 2.2 | Aspectos y situaciones geográficos para la creación de los nombres de lugar. | 43 |
| 2.2.1 | Elementos lingüísticos que permiten la creación de los nombres de lugar. | 46 |
| 2.3 | Topónimos humanos. | 48 |
| 2.4 | Topónimos orográficos. | 52 |
| 2.5 | Topónimos hidrográficos. | 54 |
| 2.6 | Topónimos botánicos. | 55 |
| 2.7 | Topónimos cromáticos. | 56 |

CAPÍTULO III

NORMAS Y CRITERIOS PARA LA COMPILACIÓN TOPONÍMICA.

| | Páginas |
|---|---------|
| 3.1 Generalidades. | 57 |
| 3.2 Criterios en las toponimia. | 60 |
| 3.3 Normas en la toponimia. | 61 |
| 3.3.1 Normas para los nombres de las localidades. | 69 |
| 3.3.2 Normas para los nombres de los elementos orográficos e hidrográficos. | 70 |
| 3.3.3 Normas para los elementos costeros y marítimos. | 73 |
| 3.3.4 Normas para las Islas. | 74 |
| 3.4 Elementos clasificables. | 75 |
| 3.4.1 Instalaciones para servicio público. | 79 |
| 3.4.2 Elementos culturales. | 84 |
| 3.4.3 Areas Recreativas. | 87 |
| 3.4.4 Vías de comunicación terrestres e Instalaciones. | 89 |
| 3.4.5 Vías de comunicación aérea e Instalaciones. | 96 |
| 3.4.6 Vías de comunicación marítimas e instalaciones fluviales | 98 |
| 3.4.7 Instalaciones para comunicación. | 101 |
| 3.4.8 Instalaciones eléctricas. | 102 |
| 3.4.9 Ductos. | 105 |
| 3.4.10 Instalaciones y rasgos importantes. | 107 |
| 3.4.11 Hidrografía continental. | 112 |
| 3.4.12 Elementos orográficos. | 115 |

CAPÍTULO IV METODOLOGÍA DE GABINETE

| | Páginas |
|---|---------|
| 4.1 Localización del área de estudio. | 117 |
| 4.2 Materiales de apoyo. | 118 |
| 4.3 Criterios específicos de gabinete. | 119 |
| 4.4 Depuración de la toponimia. | 123 |
| 4.5 Material cartográfico. | 128 |
| 4.6 Programación de la carta topográfica atlixco E14B52 (compilación cartográfica). | 131 |
| 4.7 Relación de los nombres indígenas, raros, dudosos, detectados en gabinete. | 140 |
| 4.8 Comparación de cartas editadas por diversas Instituciones de gobierno. | 143 |
| 4.9 Normas en la compilación fotográfica. | 151 |
| 4.10 Delimitación del mosaico fotográfico (compilación fotográfica). | 152 |

CAPÍTULO V METODOLOGÍA DE CAMPO

| | |
|--|-----|
| 5.1 Normas en la actividad de campo. | 155 |
| 5.2 Técnicas en la entrevista. | 158 |
| 5.3 Planeación del trabajo de campo. | 161 |
| 5.4 Trabajo de campo. | 164 |
| 5.5 Integración de la información de gabinete y campo. | 259 |

CAPÍTULO VI
PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO CARTOGRÁFICO

| | |
|---|-----|
| 6.1 Carta actualizada Atlixco, clave E14B52 escala 1: 50 000. | 271 |
| 6.2 Conclusiones. | 272 |
| 6.3 Glosario de términos geográficos | 277 |
| 6.4 Bibliografía. | 285 |

INTRODUCCIÓN

La geografía siempre ha tenido un carácter universal, el hombre ha buscado la necesidad de plasmar su entorno geográfico en un documento cartográfico.

La cartografía, arte o disciplina, no se sabe con certeza dónde y cuándo se origina, pero en todo caso significa: la elaboración de mapas y cartas han tenido como propósito el de plasmar las distribuciones espaciales de la faz de la tierra.

Hoy en día el problema que se tiene, es el de actualizar y clasificar los nuevos elementos planimétricos y los topónimos o nombres geográficos, que permitan situar al usuario en el ámbito cartográfico-geográfico.

Los topónimos son parte importante de todo mapa o carta, la cual para su empleo óptimo debe contener información veraz y oportuna; ya que la información falsa y confusa nos conduce a la formulación de juicios equivocados, tomando en cuenta que nuestra cartografía tiene un rezago de más de dos décadas desde su primer publicación, por lo tanto se considera como una cartografía vieja y obsoleta; Nuestra sociedad está en un estado de transformación paulatina que modifica el medio geográfico, y la cartografía actual no se apega a la realidad de nuestros días.

La presente investigación se realizó mediante la técnica de clasificación y actualización de campo, con la carta Topográfica ATLIXCO clave E14B52 escala 1: 50 000, la cual se compone de dos etapas principalmente de gabinete – campo.

En la etapa de gabinete se investigó el concepto de Toponimia y su relación con los elementos del medio geográfico, así como la aplicación de normas, criterios, especificaciones y símbolos convencionales con los que se llevo acabo la interrelación con el seguimiento metodológico y las técnicas a emplear dentro del proceso de la actualización de la cartografía en México.

En la etapa de campo se aplica de forma práctica los conocimientos y técnicas adquiridas para desarrollar eficientemente la investigación y finalmente, se integra la información presentándose el nuevo documento cartográfico.

La presente investigación se compone de seis capítulos, en el primero de ellos se analiza la historia de la cartografía mexicana, destacando los aspectos importantes que determinaron las bases de la clasificación y actualización de campo en México.

En el capítulo dos se desarrollo sobre la base del análisis de la toponimia y los lineamientos básicos para el tratamiento de los nombres geográficos (topónimos), así como la descripción sobre los aspectos y situaciones que propician la creación de los nombres de lugar.

En el capítulo tres presenta la aplicación de las normas, criterios y lineamientos básicos para la compilación toponímica de los elementos calificables de la carta topográfica escala 1 : 50 000.

En el capítulo cuarto se explica la metodología de gabinete a seguir; o sea la localización del área de estudio, los materiales de apoyo, el análisis de la toponimia (depuración) de la información, el material cartográfico, la delimitación del mosaico fotográfico, la compilación fotográfica e integración de la información, etc.

En el capítulo cinco se desarrolló la metodología de campo es decir se plantean las estrategias de campo, planeación del trabajo, ataque y desarrollo de la carta. Así como las técnicas a emplear en la entrevista e integración de la información.

Por último, el capítulo seis se presenta la carta actualizada, así como las conclusiones y el glosario de términos geográficos y cartográficos.

El objetivo general:

- El estudiante de Geografía tenga una herramienta más del conocimiento geográfico en relación con el ámbito cartográfico para la actualización de la cartografía en México.

Objetivos particulares:

- Escudriñar el desarrollo histórico de la cartografía en México para conocer los inicios de la clasificación y actualización de campo.
- Investigar el concepto Toponimia, así como su relación con los elementos del medio geográfico.
- Conocer las normas, criterios, especificaciones y símbolos convencionales de acuerdo al elemento geográfico que se analice.
- Conocer el proceso sistemático de la clasificación y actualización de campo en México.
- Actualizar y clasificar los nuevos elementos físicos, culturales y representarlos mediante un mapa o carta y que en muchas ocasiones la carta sustituye el espacio geográfico y es la base para futuros los estudios que se realicen en campo.
- Que el estudiante de Geografía tenga herramientas para enfrentar esta problemática y de soluciones siguiendo el procedimiento metodológico de la clasificación y actualización de campo dentro del contexto geográfico el cual se compone de las etapas gabinete y campo.
- Despertar interés por los trabajos geográficos relacionados con la clasificación y actualización de campo, por la importancia propia que tiene la cartografía en nuestro país.

CAPITULO I

HISTORIA DE LA CLASIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CAMPO EN MÉXICO.

1.1 DESARROLLO HISTÓRICO.

La labor cartográfica desde los inicios de la humanidad ha tenido como finalidad la representación y dar a conocer el conocimiento de las diferentes características del medio geográfico, mediante un mapa o carta que es expresión de los conocimientos geográficos de una época y el elemento auxiliar más notable de la geografía.

" Los primeros mapas nos muestran el origen de la cultura humana y en ellos quedaron registradas las noticias acerca del mundo habitado comenzando así, a escribirse la historia de la Tierra. " 1

" La historia de los mapas es más antigua que la historia misma, entendiendo por tal la documentación escrita sobre hechos pretéritos.

La confección de mapas precede a la escritura. Como se deduce del hecho comprobado por exploradores y viajeros, de que varios pueblos primitivos, que no llegaron a emplear ni conocer la escritura, pero fueron muy hábiles en el trazado de mapas. Es evidente el hacer mapas es una aptitud innata en la humanidad. " 2

Fueron varias las circunstancias que hicieron que los hombres primitivos desarrollaran una aptitud innata que desembocó en la elaboración de dibujos toscos e ingeniosos, que constituyeron los primeros mapas.

1) Turco Carlos A. *Los Mapas*. Editorial EUDEBA, Buenos Aires, 1968. pag. 5

2) Raisz, Erwin. *Cartografía*. Editorial Omega, S.A. Barcelona 2da. ed.1959. pag. 10.

Los mapas no fueron producto exclusivo de una civilización o de un lugar en particular, sino fue el desarrollo que los pueblos alcanzaron y que lo manifestó a través del trazado de mapas.

" Las referencias más antiguas en la elaboración cartográfica se encuentran en una tableta de arcilla de alrededor de 3800 A.C. encontrada cerca de Nuri en Iraq, que muestra la parte norte de Mesopotamia, así como otros documentos; los papiros dibujados por topógrafos egipcios de 1500 A.C. " 3 (Fig. No.1, 1a).

En el continente americano también se presentan referencias antiguas de la cartografía, como son " Las cartas de los primitivos indígenas de las Islas Marshall, formadas por conchas dispuestas sobre un enrejado de fibras de palma, que eran usadas para la navegación." 4 (Fig. No. 2, 2a y 2b.).

Así como las cartas de los esquimales que eran muy superiores a otras y tenían una visión muy general de su medio geográfico, en particular " La carta antigua de Kronprinsens Ejland, que se localiza cerca de Godhavn, Groenlandia.

Compárese la fotografía aérea con el mapa de Kronprinsens Ejland; las similitudes de la disposición de las islas y de la estrecha relación que guardan en su posición real, escala aproximada de la fotografía 1 : 60 000 de Kronprinsens Ejland." 5 (Fig. No. 3, 3a).

Los indígenas del México prehispánico, no fueron ajenos a la necesidad de conocer y representar el mundo que habitaban, así como él de los pueblos vecinos. Sus conocimientos geográficos los dejaron en los códices, lienzos o mapas y en ellos se plasmaron los accidentes geográficos, además los principales acontecimientos

3) *Cartografía Básica (ASOCIACION CARTOGRAFICA INTERNACIONAL), versión castellana , traducida de la versión inglesa e impresa por INEGI México 1989.*

4) *Raisz E. Cartografía, Ibídem. pag. 2*

5) *Cartografía Básica, Ibídem. pag. 3*

históricos, religiosos, mitológicos, calendarios, costumbristas, etc. y se han considerado que hicartográficamente supera a otras civilizaciones del mundo.

Los documentos cartográficos de que disponían las diferentes culturas del México antiguo fueron de gran valor histórico-geográfico y los propios conquistadores dan testimonio de ello, tal es el caso de Bernal Díaz del Castillo, en su Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. En la que relata como Moctezuma mostró a Hernán Cortés en 1520 un códice de tipo geográfico donde " describe los principales puertos de la costa, es decir. En un paño de henequén o de agave y en otras ocasiones con corteza de higo pintados con material y señalados muy al natural todos los ríos o ancones que había en la costa y otro con las mismas características en el año de 1526 que comprendía al Norte desde el Pánuco hasta Tabasco. " 6

En la elaboración de los códices, los indígenas hicieron uso de los más diversos materiales; emplearon sobre todo " el papel de maguey (metl) y las hojas de amatl de corteza de higuera, pero se sirvieron también de mantas o lienzos de algodón, palma, henequén o agave y de otras plantas textiles también usaron las pieles principalmente de venado, que adobaban y blanqueaban con tiza dándoles un acabado con barniz, al igual que el papel de maguey en las que se usaron exclusivamente para dibujar colores de origen vegetal." 7

Los indígenas en sus cartas, se valieron siempre de símbolos fácilmente de comprender, además, todo lo representado tenía su símbolo particular. Los principales símbolos corresponden a la cartografía nahua habiéndose generalizado en otros pueblos.

6) Brawon, Leo. *History of Cartography. The new revised German edition was published in 1963. of the English edition 1964, C.A. Wattas y Co. Ltd., London. pag. 27*

7) Orozco y Berra M. *Materiales para una cartografía Mexicana, Imprenta del Gobierno en Palacio México. 1871. pag. 5*



Fig. No.1 Tableta de arcilla de alrededor de 3800 a.C. Encontrada cerca de Nuri, Iraq.

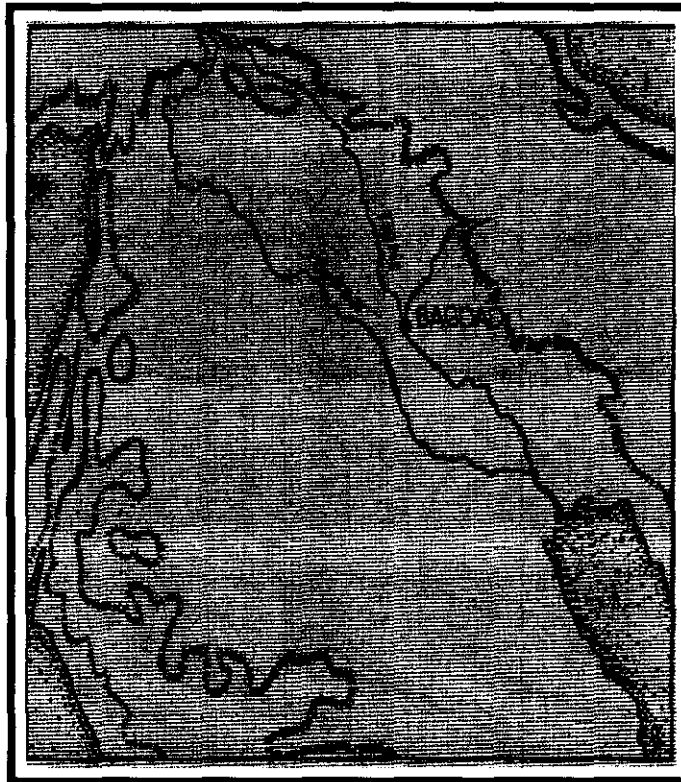


Fig. No 1a Mapa moderno que muestra su similitud con la representación de la tabla de arcilla fig. No. 1





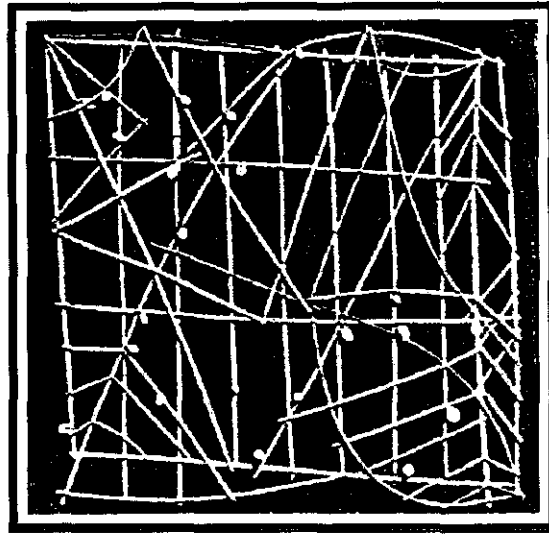


Fig. No. 2 Carta de navegación de los isleños de las islas Marshall construida con palillos y conchas (Siglo XIX).

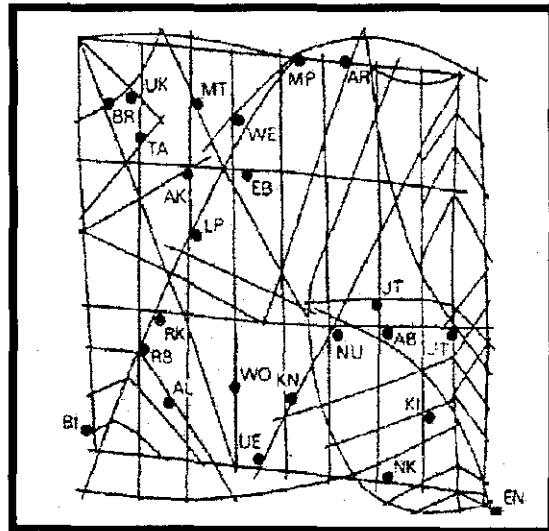


Fig. No. 2a *Ibidem* Restitución gráfica.

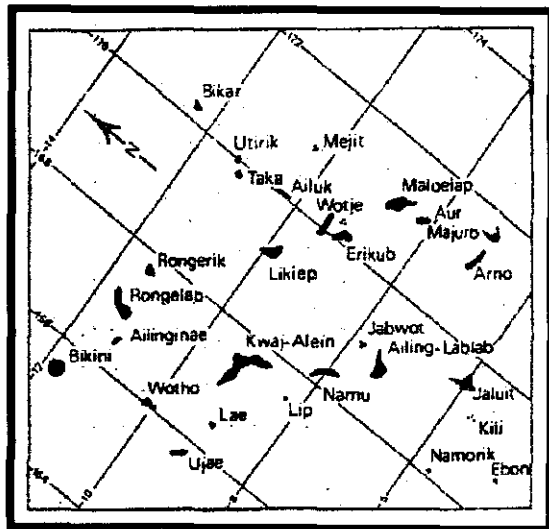


Fig. No. 2b Mapa moderno de la misma área.

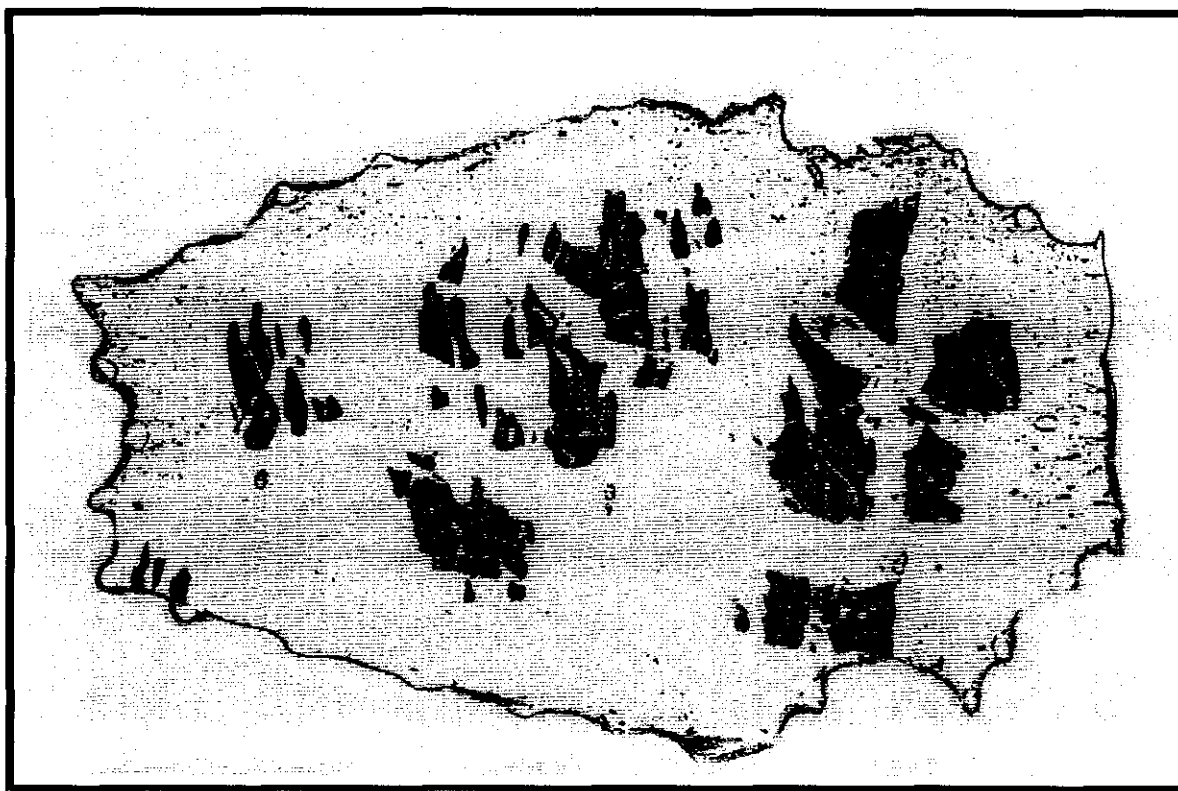


Fig. No. 3 Mapa esquimal de Kronprinsens Ejland, cerca de Godhavn, Groelandia



*Fig. No. 3a Fotografía aérea, escala aproximada de 1: 60, 000 de Kronprinsens Ejland.
Comparese la similitud entre ambas.*





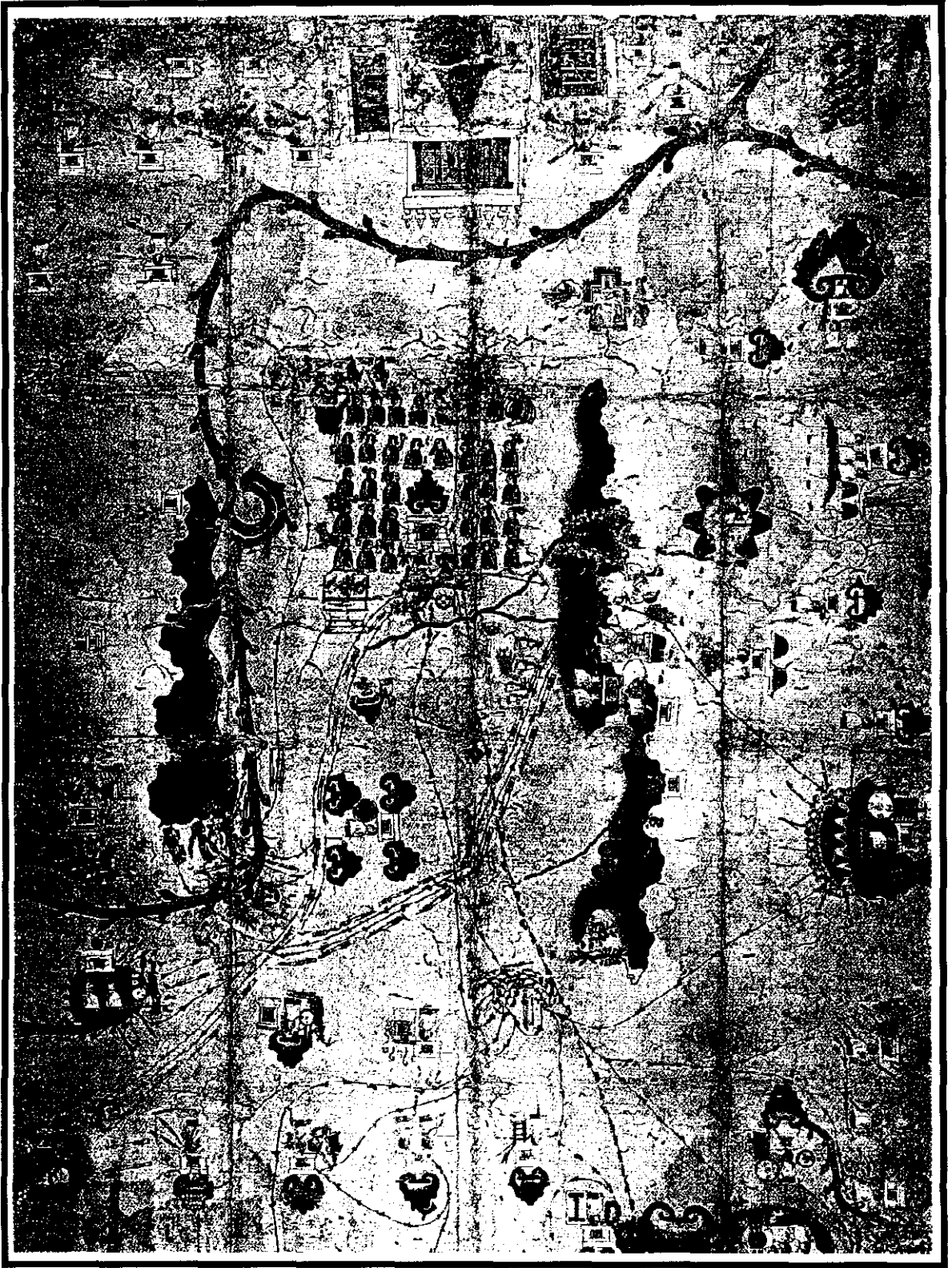


Fig. No. 4 Mapa de las Conquistas Chichimecas o mapa (CUAUHTTICHAN No.1).

Después de la Conquista en la época Colonial, los españoles se valieron de los códices, simbología autóctona, sustituyendo únicamente algunos jeroglíficos por signos y escritura castellanos " desapareció el Teocalli para ser reemplazado por el templo católico, esta influencia se prolongó hasta la Colonia, naciendo así una cartografía eminentemente mixta. Prueba faciente de ello son los códices que en particular son de interés geográfico, los mapas 1,2,3 y 4 de Cuauhtinchan, en la región de Cholula y Puebla " 8 (Fig. No. 4).

Lamentablemente y por razones de muy diversa índole, la mayoría de los códices están custodiados en diversas instituciones y en colecciones privadas y en el extranjero, En México, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, tiene bajo su custodia 140 códices siendo los principales y más importantes el Colombino, la Tira de Peregrinación y el Mendocino.

Desde el principio del siglo XVI, se diferencian dos corrientes cartográficas en la elaboración de las cartas, Las Cartas Continentales refiriéndose a planos y áreas territoriales y poblaciones que tuvieron la influencia indígena y las cartas marinas adquirieron una inusitada relevancia como resultado lógico de los descubrimientos llevando acabo por marinos europeos, hábiles y experimentados astrónomos y cartógrafos.

Una de las principales consecuencias que se derivaron de esas magnas hazañas de reconocimiento de las tierras hasta entonces desconocidas; fue la de delinear, cartográficamente sus perfiles a efecto de incorporarlos en los viejos mapas europeos en los cuales su existencia ni siquiera era sospechada.

En el continente primero sobre la parte insular y después sobre la continental de la posición septentrional de América. El primer mapa de América se debió a Cristóbal Colón en 1492, fecha en que envió a los reyes Católicos en sus cartas de relación.

8) SPP. Seminario de Cartografía Histórica. México 1982. pag. 2

Así tenemos que la representación cartográfica de México que se desarrollo comenzando por los Mapas Mundis como el de Juan de la Cosa hecho en el año de 1500, considerado como el germen de toda la cartografía en México. Para seguir con los mapas continentales y luego con los mapas regionales y finalmente nacionales." 9

El litoral de la Nueva España que primero se exploró por su natural orientación hacia Europa fue el Golfo de México " Una de las primeras muestras cartográficas que existen del Golfo de México, esta consignada en la segunda Carta de Relación, que envió Hernán Cortés al rey Carlos V en donde aparecen los planos de Tenochtitlan, antes de ser arrasada por los españoles. " 10 (Fig. No. 5).

" En 1521 Francisco de Garay trazó el primer mapa del Golfo de México basándose en los datos que le allegaron de Alvarez de Pineda. Seis años más tarde Diego de Rivero haciendo cuidadoso acopio de los datos existentes levantó un plano de la costa del Golfo. " 11

" La Costa del Pacífico fue delineada por primera vez en el año de 1541 por Domingo del Castillo con las informaciones obtenidas de las expediciones a California " 12, " Donde aparece la península de Baja California como tal y no como isla. Como posteriormente se le consideró a causa de los informes proporcionados por el capitán Drake. " 13

9) Guerra Peña Felipe. " Origenes Históricas de la Cartografías en México." *En Anales de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología. No. 3 México. D.F. 1972. pag. 133*

10) SPP. *Seminario de Cartografía. Ibidem. pag. 26*

11) ARCHIVO GENERAL DE LA NACION DE MEXICO. *Cartografía Mexicana Tesoros de la Nación Siglos XVI a XIX. México. D.F. 1983. pag. 1*

12) *Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Cartografía Novohispana. México. D.F. 1879. pp. XXIII-XXIX.*

13) Tamayo, Jorge L. *Geografía General de México, tomo I. Instituto de Investigaciones Económicas, México 1962 pag. 58*

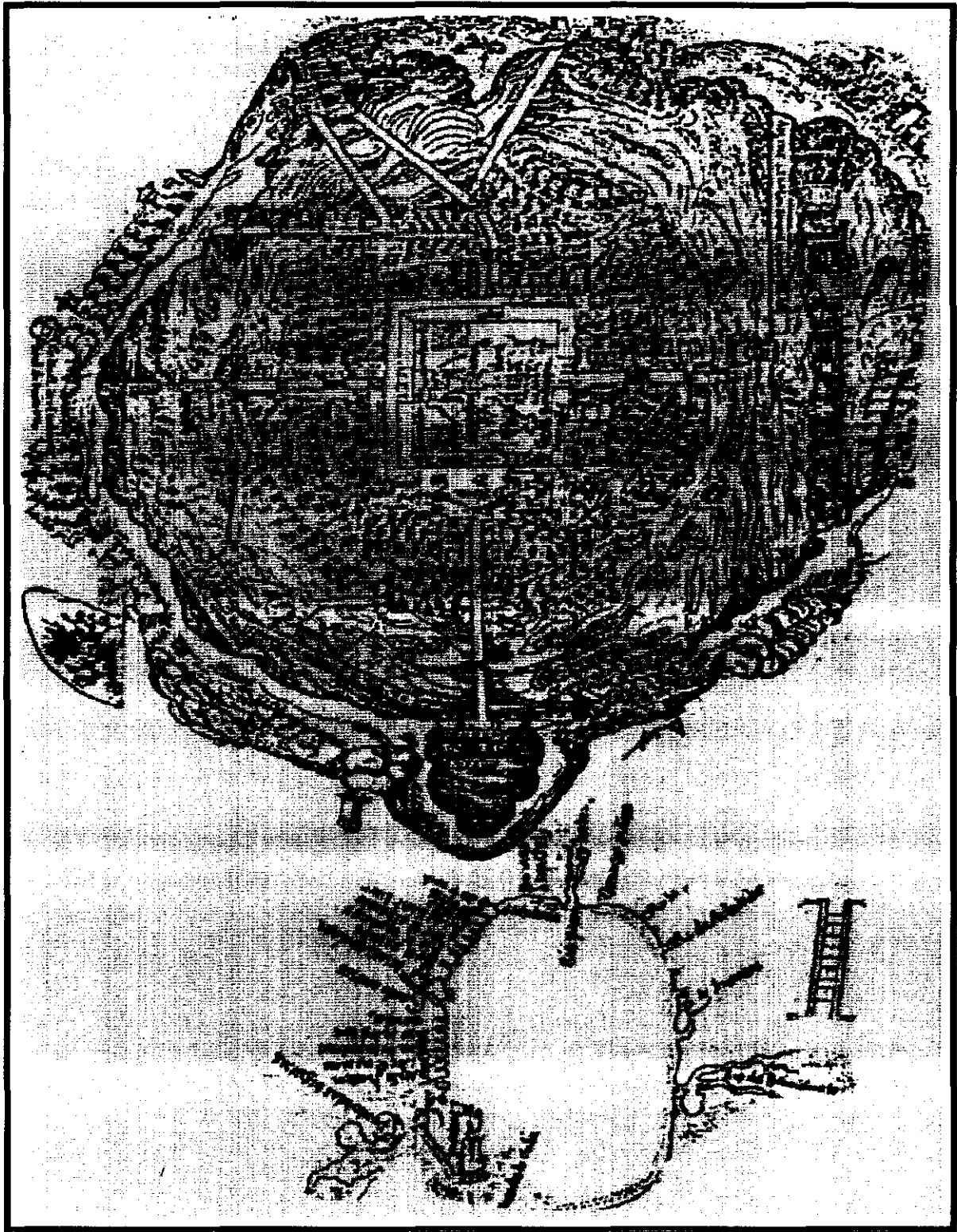


Fig. No. 5 Plano de Tenochtitlan atribuido a Hernán Cortes (1524).



" La primera carta particular de la Nueva España, aunque de factura europea, es la que parece ser que se encuentra en la *Universale Della Parte del Mondo Nuovamente Ritrovata*, en el III volumen de las *Navigaciones y Viajes* conocida actualmente con el nombre *Colección de Ramasio*. " 14, ahí figura Yucatán como península y no como isla, como se había supuesto

De las exploraciones terrestres, como es natural se hicieron más lentamente que las marítimas, razón por la cual las cartas que consignan los descubrimientos en el interior del país, adquirieron su pleno desarrollo hasta los 2 siglos siguientes.

Dentro de los grupos misioneros, destacaron los jesuitas, cuya influencia se sintió fuertemente en el norte del país y sus informes que enviaban a sus superiores, iban acompañados de cartas donde delimitaban sus provincias religiosas. El iniciador del movimiento misionero jesuita en el Norte del país fue Gonzalo de Tapia en 1591.

Todas estas cartas elaboradas en la Colonia durante el siglo XVI, toscas e inexactas, pero de inestimables valor desde el punto de vista histórico-geográfico, reúnen las mismas características, realizadas con procedimientos iguales en papel común de escribir, como lo describe Orozco y Berra, " que como era pequeño, lo pegaban en pliego hasta dar al conjunto las dimensiones necesarias " 15 para formar la carta.

La cartografía del siglo XVII se caracterizó, en general, por la escasez en la elaboración de mapas que se hace perceptible desde los últimos años del siglo XVI, aún cuando en compensación, dieron un relativo progreso derivado de los estudios de las ciencias y en particular de la Geografía de entonces. " 16

14) Tamayo, Jorge L. *Geografía General*. *Ibidem*. pag. 58

15) Orozco y Berra. *Apuntes para la Historia de la Geografía en México*. *Imprenta de Francisco Díaz de León, México 1881*. pag. 5

16) SPP. *Principales Características Históricas de la Cartografía Mexicana*. México 1980. pag. 1-39

Los métodos empleados en esta época, para sacar copias continuaron siendo la talla dulce o el grabado en lámina de cobre así mismo se utilizaron ya escalas referidas a las latitudes y longitudes.

" El signo convencional para representar los poblados, fue el círculo que desplazó a las iglesias y casas en perspectiva, igualmente desaparecen las huellas del pie y la herradura de los caminos, los ríos se trazaron con líneas sinuosas y con frecuencia se usó una pequeña escala llamada Pitipie. " 17

El ámbito cartográfico la producción fue escasa, más no obstante esto, surgieron trabajos de alta calidad como los de Enrico Martínez, Diego Rodríguez, Francisco Eusebio Kino y Carlos de Sigüenza y Góngora.

" La determinación más exacta de la longitud del Valle de México de ese tiempo fue realizada en la primera mitad del siglo XVII " 18 " por el sabio matemático Fray Diego Rodríguez quien calculó con enorme precisión la longitud geográfica de la ciudad de México. " 19

Fray Diego Rodríguez dio varios métodos para calcular la longitud por razonamientos matemáticos utilizando tablas astronómicas adecuadas explicó el uso del astrolabio y de las tablas de tangentes y su aplicación en la práctica de agrimensura y propuso algunos métodos para confección de mapas corográficos o regionales de los cuales señaló los principales defectos tales como las distorsiones que hacían que ciertas regiones se ampliaran a costa de otras, el error de incluir figuras muy elevadas sobre todo lo que representaban los accidentes orográficos y la arbitrariedad que existía al indicarlos como puntos cardinales.

17) SPP. *Principales Características*. *Ibidem*. pag. 1-39

18) Trabulse, Elías. *El Círculo Roto*. (SEP-FCE) *Lecturas Mexicanas* No. 54. México. 1984. pag. 59

19) Trabulse, Elías. *Los Trabajos de Fray Diego*, en *Historiae Variae*, México. Universidad Iberoamericana, 1983. I. págs. 131-137

A Diego de Rodríguez se le considera como iniciador de la técnica de clasificación de campo por la metodología que usaba para la elaboración de los mapas o cartas e " Insistió en la necesaria *observación de campo* para elaborar cualquier mapa y apuntó algunas técnicas de triangulación sobre todo en lo referente a las obras del desagüe del Valle de México. Utilizando instrumentos de precisión en los levantamientos topográficos. " 20

En este siglo (s. XVII) la cartografía contó con numerosos representantes religiosos " La escuela Jesuita destacó con particular relieve ya que abrigó en su seno a toda una serie de eminentes geógrafos que cubrieron con sus trabajos prácticamente toda la vasta amplitud septentrional del virreinato. " 21

" Sus exploraciones en el norte de México les permitieron hacer datos geográficos que habrían de ser vertidos en mapas precisos, científicamente diseñados por los principales jesuitas Consag, Nentwig, Linck, Venegas y Francisco Eusebio Kino. " 22

Los informes geográficos periódicos de los misioneros eran vitales para una eficaz estrategia evangelizadora en zonas ignotas, por esto " un documento gráfico era más útil que una extensa relación. " 23 de las zonas exploradas, " los jesuitas proporcionaron informes sobre posiciones astronómicas y estudios novedosas, originales y precisos como fueron los del Valle de México, la Baja y Alta California, Arizona, Nuevo México, Sonora y Sinaloa. " 24

20) AGNM. *Cartografía Mexicana. Ibídem. pag. 40*

21) SPP. *Atlas Cartográfico Histórico, México. 1982. pag. 26222*) AGNM. *Cartografía Mexicana. Ibídem. pag. 21*

22) AGNM. *Cartografía Mexicana. Ibídem. pag. 25*

23) Ernest J. Burrus. S.J., *La Obra Cartográfica de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús. (1567-1967). Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas. 1967. pag. 1-8*

24) AGNM. *Cartografía Mexicana. Ibídem. pag. 21*

" Los progresos en la elaboración de mapas generales se hicieron evidentes hacia finales del siglo XVII cuando el cosmógrafo y cartógrafo Carlos de Sigüenza y Góngora configuró su carta de la Nueva España. " 25 entre los años de 1689 y 1691, el primero realmente hecho por un mexicano, (Fig. No. 6). Que en rigor no fue superada sino hasta el último tercio del siglo XVIII por la de José Antonio Alzate.

Los científicos novohispanos del siglo XVIII realizaron una labor cartográfica y la calidad en cuanto a su representación, dibujo, claridad, exactitud y casi todos los mapas se levantaron a la escala que representaban, teniendo proyección determinándose posiciones astronómicas de diversos lugares así como el empleo de nuevos instrumentos y su producción se desarrollo sobre todo la segunda mitad del siglo XVIII.

El desarrollo fue también; en gran parte, producto de las medidas progresistas adoptadas por los Virreyes, " Don Antonio María de Bucareli y Ursúa y Don Francisco de Guemes y Horcasistas, segundo Conde de Revillagigedo, que encomendaron trabajos especiales a cartógrafos españoles independientes de los que llevaban al cabo los propios mexicanos. " 26

Además los resultados de las nuevas expediciones en el Océano Pacífico cuyas costas volvieron a ser recorridas, descubriéndose nuevas bahías, ensenadas, cabos y penínsulas. " Durante el siglo XVIII el virreinato de la Nueva España vio extenderse sus confines hasta regiones septentrionales no alcanzada en los dos siglos anteriores. Desde el segundo tercio de la centuria se despertó el interés por penetrar hacia los presidios y asentamientos del norte que se localizaban en las llamadas provincias Internas. " 27

25) Sánchez Lamego, M. *El Primer Mapa General de México elaborado por un mexicano*. IPGH. México 1955. Publ. No. 175. pag. 18

26) SPP. *Principales Características*. *Ibíd.* pag. 1-39

27) Martín Merás, María Luisa, " *Introducción* " *La Cartografía Novohispana*, Ediciones San Angel, México. 1980, págs. xxxvi-xxxix.

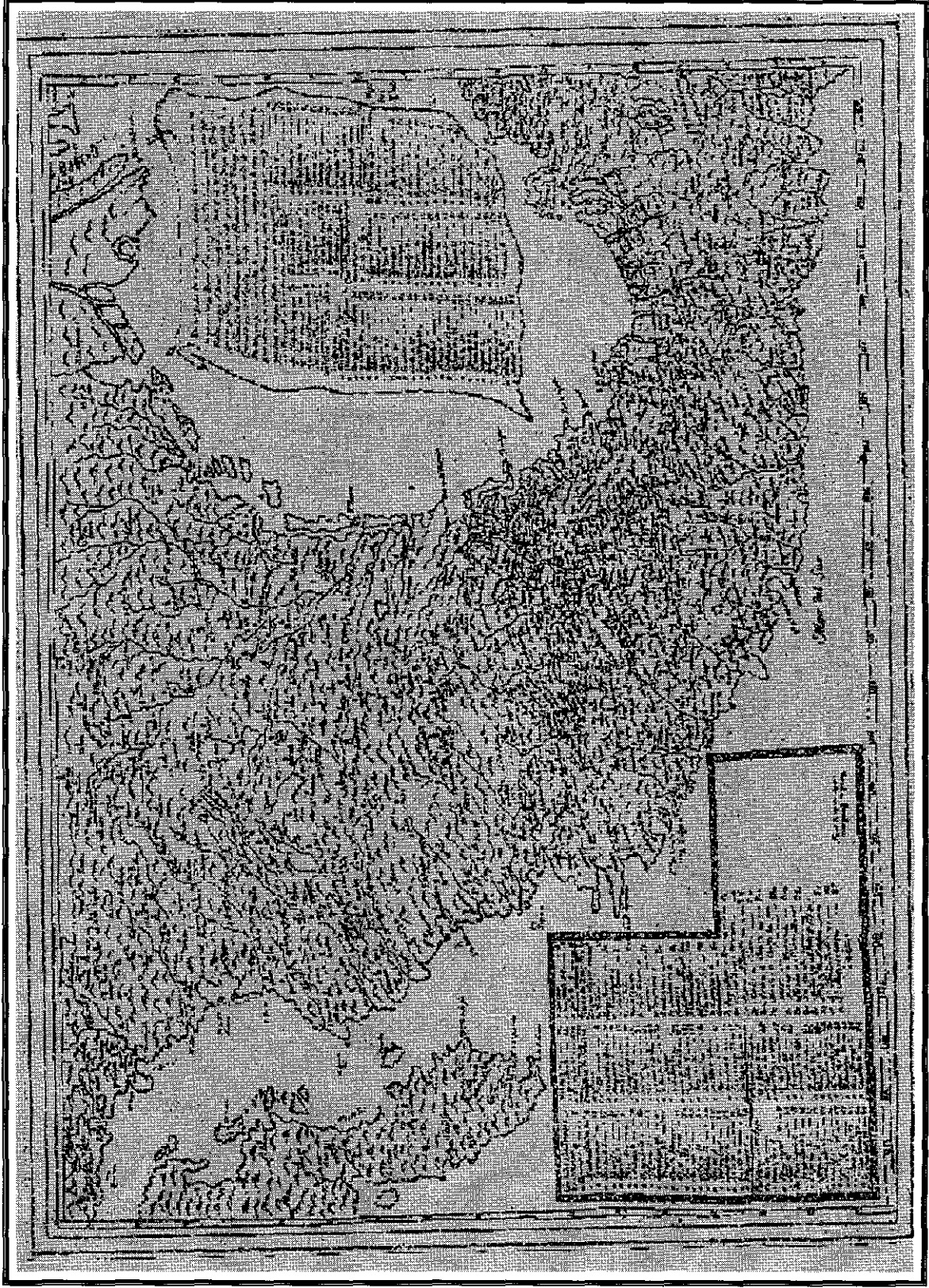


Fig. No. 6 Carta de la Nueva España, atribuida a Carlos de Sigüenza y Gongora entre los años 1689 y 1691.

Los marinos españoles realizaron una serie de espectaculares viajes a altas latitudes. " Es indudablemente que las expediciones del siglo XVIII superaron con mucho ese límite ya que reconocieron desde la costa septentrional de California hasta la provincia rusa de Alaska. " 28

Sin embargo la expansión marítima se enfilo hacia el pacífico norte y se consolidó hasta el año de 1773 con las expediciones de la " fragata Santiago y la goleta Sonora reconociendo los puertos de Sitka, la bahía de Bucareli y la desembocadura del río Columbia. " 29

Posteriormente las naves " la Princesa y la Favorita, alcanzaron los 59 grados 08 minutos de latitud norte, es decir hasta la ensenada de Nuestra Señora de Regla, la expedición retornó a él puerto de San Blas. " 30

" En marzo de 1788 sale una expedición con dos naves la Princesa y el San Carlos, alcanzando los 61 grados reconociendo los cuatro establecimientos que los rusos poseían en Onalaska. " 31

Dos expediciones salieron en los años siguientes al mando de " Salvador Fidalgo (1790) y de Manuel Quimper y Francisco Eliza (1790-1792) entraron nuevamente en contacto con los rusos en los 60 grados de latitud y se consolidaron por algún tiempo la estratégica ocupación española de Nutka. " 32

Otra espectacular hazaña marítima contemporánea, cierra las exploraciones españolas del Pacífico septentrional en el siglo XVIII y fue realizada por las goletas

28) Pérez Hernández, José María. *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico, Biográfico de la Industria y Comercio de la República Mexicana, México 1874, IV, págs. 273-431*

29) Cárdenas de la Peña, Enrique. *San Blas de Nayarit, México, Secretaría de Marina. 1968. pag. 170*

30) AGNM. *Cartografía Mexicana. Ibídem. págs. 13-14*

31) Sánchez Diana, José María. " *Relaciones Diplomáticas entre Rusia y España en el siglo XVIII* " en *Hispania*, 12, 1952. págs. 590-605

32) Warner, Henry R. *Spanish Explorations in the Strait of Juan de Fuca Santa Anna. 1933. (contiene los relatos de viaje de Eliza y Quimper).*

" Sutil y Mexicana, su misión era verificar la existencia del paso del Norte que unía al Océano Pacífico con la bahía de Hudson y baffin, demostrando la existencia del paso.

" 33

Por otra parte las costas orientales del Golfo de México desde el año de 1765, se emprendió el reconocimiento sistemático de las costas comprendidas entre el puerto de Alvarado y Boquilla de Piedra, en " el año de 1776 la flota de indias encabezada por Antonio de Ulloa arribaron a Veracruz realizó levantamientos cartográficos del puerto, del Seno Mexicano y confeccionó 14 cartas y planos que serían aprovechados en 1793 por Carlos de Urrieta en la elaboración de su célebre mapa del virreinato. " 34

Otras expediciones que reconocieron " la costa del golfo de México, desde el cabo de San Blas hasta el río Pascagula y posteriormente el reconocimiento de la costa del Nuevo Reino de León, desde el río Tampico hasta la Bahía de San Benardo, sé levantaron los planos de la costa y de los puertos por el Teniente de fragata José de Envía en el año de 1786. " 35

Las expediciones terrestres adquirieron gran auge, en el norte y el noroeste de la Nueva España, cabe destacar, al respecto, el importante papel que desempeñaron en esta época los ingenieros militares que integraron " La Subinspección de Ingenieros del Ejército de la Nueva España. Cuyos trabajos comprendieron, no sólo la erección de las fortificaciones que debían proteger los principales puertos del país, sino también, el trazo y realización de los caminos reales y la formación de los famosos *reconocimientos e itinerarios* y el levantamiento de los planos topográficos de numerosas poblaciones importantes a través de todo el territorio. " 36

33) *Fernández de Navarrete, etal. Relación del Viaje hecho por las Goletas "Sutil" y "Mexicana" en el año de 1792, Madrid. 1802. (ed. José Porrúa Turanzas. Madrid, 1958).*

34) *Orozco y Berra. Apuntes para. Ibídem págs. 310-311*

35) *Envía José y sus Rconocimientos del Golfo de México. (1783-1796). Edición, estudio y notas por el Dr. Jack D. L. Holmes. Ediciones José Porrúa Turanzas, Madrid. 1968, Colección Chimalistac # 26. págs. 5-26*

Los representantes más importantes de ese siglo son: Miguel Contanzó, Diego García Conde, Nicolás la Fora, Carlos Urrieta, Manuel Mascaró, Agustín Cramer y Miguel de Santiesteban, etc.

La justa fama de estos distinguidos geógrafos militares corre pareja con otros como son José Antonio de Villaseñor y Sánchez, Joaquín Velázquez de León, el Padre José Antonio Alzate y Ramírez, Bernando de Miera y Pacheco, Fray Junípero Serra.

Los científicos del siglo XVIII realizaron una labor cartográfica con amplios estudios sistemáticos entre los que destaca la obra " *el Theatro Americano* (1746-1748), de José Antonio Villaseñor y Sánchez. Quién fue el cosmógrafo real. Ahí consignó en forma prolija un apreciable cúmulo de noticias y en más amplio catálogo de coordenadas geográficas de muchos puntos del virreynato cuya posición se ignoraba, así como detalladas descripciones locales, demarcaciones, ríos, población y recursos. " 37

Y en 1746 dibujó un mapa, " que probablemente estaba destinado a servir de complemento a su *Theatro Americano*, llamándose *Iconismo Hidrotérreo* o *Mapa Geographico de la América Septentrional*. " 38

Para la elaboración de su " *Theatro* Villaseñor recibió información a nivel de alcaldes mayores y gobernadores que, según Alzate, tenían un reconocimiento menor del territorio que gobernaban y para obtener material válido para elaborar cartas, es recurrir a los párrocos del reino por que. no hay cura que pueda ignorar a que rumbo, a que distancia están los lugares de su curato, así como también las corrientes de los ríos, dirección de las montañas, etc. " 39

36) *Boletín de la Comisión Cartográfica Militar. Dirección General de Cartografía. Vol. No. 1, Editado por SEDENA. D.F., México 1951. págs. 9-10*

37) *Gerhard, Peter. México en 1742. México, José Porrúa e Hijos, Sucs. 1962. págs. 7-8*

38) *Villaseñor Sánchez, José Antonio de. Suplemento al Theatro Americano. (La ciudad de México en 1775). Estudio preliminar, edición y notas de Ramón María Serra, México, UNAM. 1980. pag. 32*

Es indudable que el *modus operandi* de muchos de nuestros agrimensores y cartógrafos que elaboraron a lo largo de los siglos XVII y XVIII. " Buena parte de los planos corográficos, sean de tierras, minas, canales, ciudades o pueblos, curatos, caminos fueron confeccionados en base fundamentalmente a dos operaciones prácticas *VISTA DE OJOS Y TRIANGULACIONES*. " 40 Lo que no se descarta ni mucho menos -cómo ya vimos en el caso de Fray Diego Rodríguez la necesaria "*OBSERVACIÓN DE CAMPO*" para elaborar cualquier mapa y también se apoyaron en las observaciones astronómicas.

Así, también tenemos las cartas generales del virreinato de Velázquez de León (1772), de Carlos Urrietia (1793) y de Antonio Forcada (1787). A estos mapas de la segunda mitad del Siglo XVIII, podemos añadir el confeccionado por " José Antonio de Alzate R. en 1767 que lleva el título *Nuevo Mapa Geográfico de la América Septentrional, dividida en Obispados y Provincias*, que contiene ilustraciones acerca de la flora y fauna de la Nueva España. " 41, que fue impreso en París por la Academia de Ciencias en el año de 1775, después de muchas vicisitudes, " el método utilizado por Alzate era el de hacer *Recorridos de Campo*, pese a reconocer que él modo de hacer un Mapa es andando y midiendo la Tierra. " 42

El propio Alzate " manifestó que la base de su Carta había sido el Mapa de la Nueva España de Don Carlos Sigüenza y Gongora que le sirvió de principal apoyo. Así lo afirma el señor Orozco y Berra en su libro *Materiales para una...* " 43

39) *Moncada Maya, José Omar. Comentarios sobre el Estado de la Geografía de la Nueva España, según un artículo de José Antonio de Alzate y Ramírez. (UNAM). Instituto de Geografía, Divulgación Geográfica boletín # 4. México 1986. pag. 11*

40) *AGNM. Cartografía Mexicana. Ibídem. pag. 47*

41) *Alzate, José Antonio. Gacetas de Literatura de México, Puebla, Hospital de San Pedro. 1831. III. pag. 59*

42) *Moncada Maya, José Omar. Comentarios sobre el Estado de la Geografía de la Nueva España, Ibídem. pag. 10*

43) *Orozco y Berra M. Materiales para una cartografía Ibídem. pag.85*



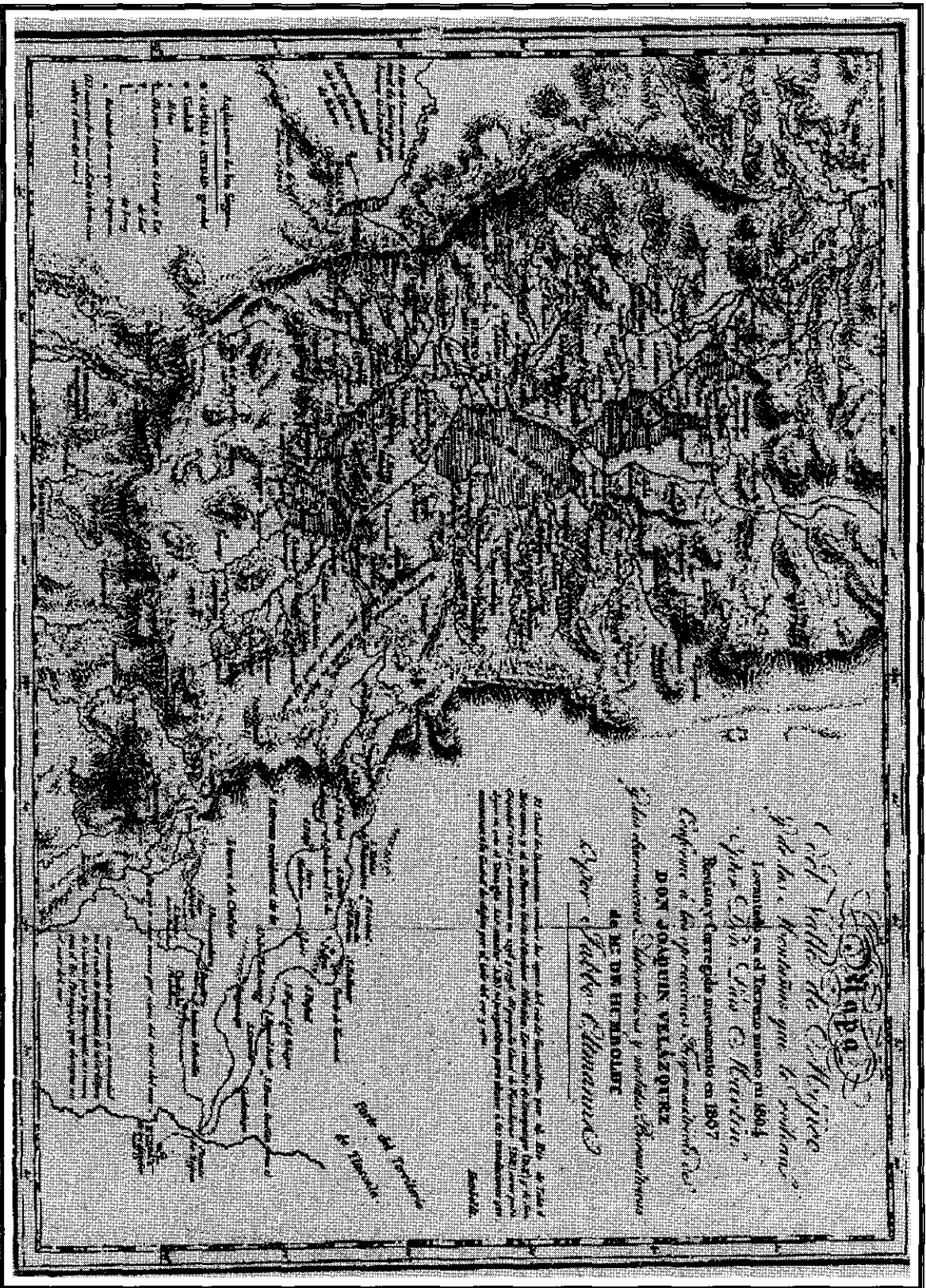


Fig. No. 7 Mapa del Valle de México de Don Joaquín Velázquez de León.

A este mismo prolífico autor debemos un Plano Geográfico de la mayor parte de la América Septentrional española. Y un Atlas del Arzobispado de México que data de 1767. Para la elaboración de estos Planos Generales, Alzate hizo uso de varios mapas los cuales enumeró en detalle, lo que nos resulta útil actualmente para conocer la técnica cartográfica empleada durante el siglo XVIII.

Numerosos fueron también los planos de la ciudad y villas levantados en este siglo. " La ciudad de México y el Valle de México fueron objeto de estudios topográficos, cartográficos y geodésicos entre los que destacan los de Velázquez de León (1774), los de Ignacio Castera (1776), los de Manuel de Villavicencio (1782), el de García Conde (1807), " 44 etc. (*Fig. No. 7*).

Como es natural, los mapas y planos mencionados no son los únicos que se elaboraron durante el siglo XVIII, ya que es imposible hacer mención de todos y de cada uno de ellos, pero sí son los más célebres por su contenido y elaboración científica.

El despliegue de la cartografía que se dejó sentir durante el siglo XIX, esta corriente progresista y la investigación geográfica y el impulso en la cartografía se hacen más intensas mediante la creación de instituciones especializadas al concluir el movimiento de independencia.

La influencia decisiva en materia cartográfica, de la que arrancan las investigaciones y estudios de los primeros años del siglo, fue, sin duda alguna, la que dejó el sabio alemán Alejandro de Humboldt.

" El Mapa General del Reino de la Nueva España está levantado, como todos los mapas que he diseñado durante mi viaje, según la proyección de Mercator con latitudes crecientes. " 45

44) AGNM. *Cartografía Mexicana. Ibídem. pag. 50*

45) Tamayo, Jorge L. *Geografía General. Ibídem. pag. 63*

" Estos mapas y planos fueron apartir de entonces los únicos admitidos por los geógrafos. Las cartas publicadas después en Europa, sea el Mapa General del país, el Valle de México, están basadas en el Atlas Humboliano. " 46 que resulta un complemento e indispensable del Ensayo Político de la Nueva España de Humboldt. (Fig. No. 8)

Haciéndole honor a la idea tradicionalista de que los militares eran quiénes debían encargarse de la elaboración de los mapas del país; " en el año de 1824 nombraron al Teniente Coronel de Ingenieros José María Echeandía, para que determinar los límites del Distrito Federal, labor que fue proseguida después por el capitán de Ingenieros Pedro García Conde. " 47

" En 1825 el General Guadalupe Victoria ordenó, la publicación del (Atlas y Portulano), valiosa recopilación de los trabajos de la marina española de fines del siglo XVIII y principios del XIX. " 48

Don Tomás Ramón del Moral, Teniente Coronel de Ingenieros llevo acabo importantes trabajos en el centro del país. " En 1828 levantó la carta del Estado de México, que entonces cerraba los hoy estados de Guerrero, Hidalgo, Tlaxcala, México y Morelos. También preparó la primer carta del Distrito Federal. " 49

Uno de los más relevantes acontecimientos de esa época fue la creación de instituciones científicas, " El 18 de abril de 1833, fue creado el Instituto Nacional de Geografía Y Estadística, precursor de la actual Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, con la mira más amplia de llegar a formar un mapa general de país. " 50

46) Orozco y Berra. *Apuntes para. Ibidem. pag. 342*

47) *Boletín de la Comisión Cartográfica Militar. Vol No. 1 Ibidem. Págs. 9-10*

48) Tamayo, Jorge L. *Geografía General. Ibidem. pag. 63*

49) Tamayo, Jorge L. *Geografía General. Ibidem. pag. 64*

50) *Boletín de la Comisión Cartográfica Militar. Vol No. 1 Ibidem. pag. 10*



Fig. No. 8 Mapa general de México realizado por Alejandro de Humboldt en el año de 1803.



Quedando como presidente José María Gómez de la Cortina, cuya principal finalidad de esta institución fue la formación de la Carta General de la República Mexicana y la creación de la Estadística General, así como la publicación del Boletín informativo que se publicó el primero de ellos en marzo de 1939. " Para ello el Instituto se dividió en cuatro secciones: la primera de Geografía, la segunda de Estadística, la tercera de Observaciones Geográficas, Astronómicas y Meteorológicas y la cuarta de Adquisición de Materiales. " 51

En 1839 el general de división Juan N. Almonte queda al frente del Ministro de Guerra y Marina y reorganiza al INGE, cambiándolo su denominación a la de Institución por Comisión de Estadística Militar, para este cometido se divide en dos secciones " una de Geografía y la otra de Estadística. " 52

La Sección de Geografía se encargaría de la formación de la Carta General de la República y la de los estados, así como de otras cartas particulares.

Para la formación de la Carta General, se pensó que las cartas de tipo específico de los estados sirviera para mostrar " los confines políticos de Estados y límites de las provincias con sus cabeceras y lugares principales; otros se dedicaban a expresar las cordilleras o cadenas de montaña con los ramales y confluencia de los ríos, " 53 " los departamentos del país debían de recopilar la información cartográfica del lugar, de las obras hechas por el hombre planimetría, hidrografía, altimetría " 54 y el tratamiento de la información recogida.

51) *Boletín del Instituto Nacional de Geografía y Estadística de la República Mexicana. Presentado al Supremo Gobierno de la Nación por la junta menor del mismo cuerpo. Edición Fásimil de la edición de 1850 por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México. 1980. pag. 8*

52) *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística Archivo-Histórico. Actas de la Comisión de Estadística Militar desde su creación el 30 de septiembre de 1839 hasta fin de 1842. Mandadas a Encuadernar por el Secretario de la Sociedad Don. S. Miguel Arroyo en 1850. Sesión del día 13 de octubre de 1839.*

53) *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística Archivo-Histórico. Actas de la Comisión. Ibidem. libro... Sesión del día 20 de octubre de 1839.*

54) *Vargas Mendoza, H. Historia de la Geografía en México Siglo XIX. Tesis. UNAM. Colegio de Geografía. México. 1989. pag. 59*

De este modo, la sección de geografía obtendría información de las provincias a través del levantamiento de la información por medio de la autoridad estatal y de enviar su informe a la capital; siguiendo el mismo método empleado por Fray Diego Rodríguez, en que menciona la necesidad de hacer recorridos de campo para hacer un mapa... al igual que Góngora, Villaseñor, Sánchez y Alzate, su empresa era formar el mapa de General de América.

" El General Pedro García Conde continuo los trabajos de la Carta General y comenzó por corregir y clasificar los materiales que recibió de la Sección de Geografía " 55 y decidió, formar otra carta a la mitad de la escala quedando está terminada en 1845 y fue presentada a la Comisión Geográfica en 1846, la carta chica como él llama. Por un lado dejó concluida la carta (grande) que originalmente inició la sección de Geografía.

La Comisión de Estadística Militar presentó la Carta General de la República en febrero de 1849. pero posteriormente se decidió hacer una nueva versión de está, al mismo tiempo que comenzaron los trabajos para la elaboración del Atlas Nacional de la República Mexicana, que se empezó en mayo de ese mismo año.

Los procedimientos seguidos en la elaboración de estas cartas fueron como sigue: La determinación de la posición geográfica de los principales puntos del país particularmente de las ciudades, se hizo con ayuda astrolabios y altazimutes, el delíneado de las costas se llevó acabo con ayuda de las cartas de navegación existentes, pero el trazado de las serranías y de los cursos de ríos se hizo a sentimiento; todavía, con ayuda de barómetros-anaeroides se determinaron algunas altitudes y el resto de la configuración se trazó también asentimiento.

55) Vargas Mendoza. *Historia de la Geografía. Ibídem. pag. 65*

La Sección de Estadística tuvo como función formar la estadística general y particular de los Estados por lo que se propuso " dar a conocer en lo general, la situación y elementos de riqueza y civilización de cada Estado. " 56, y así mismo se creó el Diccionario Geográfico.

La Sección de Estadística siguió el mismo procedimiento de recopilar la información al igual que la Comisión Geográfica. Las entidades se encargaban de mandar la información a la Sección de Estadística para recopilarla e integrarla a formar la Carta General y dar a conocer la situación social del país.tenia la misma función que la geográfica.

En los años siguientes surgió la idea de cambiar el nombre a la Comisión, por que no se apegaba a sus funciones y fue junio de 1849 por Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, " por que es más conforme con los trabajos que se le tiene cometidos y es más conveniente y por la publicación del Boletín. " 57

Una vez cambiado el nombre, sus mismos miembros siguieron trabajando en sus secciones correspondientes dando continuidad al proyecto de la Carta General y el Atlas de la República.pero fue en octubre de 1850 en que quedó terminada la Carta General, se trataba de un mapa; " en escala pequeña formada por una sola hoja. Posteriormente fue terminado el Atlas y el Portulano y junto con la Carta General fueron presentadas a la Sociedad el 2 de enero 1851 " 58 y fueron reconocidos los trabajos satisfactoriamente y que estuvieron a cargo del General Santiago Blanco y Joaquín Velázquez de León.

56) *Boletín de Geografía y Estadística de la República Mexicana. Presentada al supremo Gobierno por la Comisión de Estadística Militar. No. 3. agosto, México. 1849 pag. 48*

57) *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística Archivo-Histórico. Actas de la Comisión. Ibídem. libro... Sesión del día 21 de julio de 1848.*

58) *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística Archivo-Histórico. Actas de la Comisión. Ibídem. libro... Sesión del día 2 de enero de 1851.*

Una de las preocupaciones de la sociedad, fue la actualización de la Carta y el Atlas, debido al cambio sufrido en la división territorial entre los años de 1850-1854. por lo que los documentos geográficos de la Sociedad requerían por principio de éstos arreglos, sumados a los la de nueva toponimia, coordenadas geográficas, vías de comunicación, etc.

" En el año de 1857 se creó el Ministerio de Fomento, al cual se le encargó la concentración de todos los datos geográficos y estadísticos existentes. " 59 y se dispuso que la Secretaria de Fomento procediera a litografiar una nueva carta general con los nuevos cambios de la división política; y la carta de la Sociedad no respondía a las necesidades del nuevo gobierno, por lo tanto para este nuevo proyecto, la sociedad solicitó su participación para concluir la nueva Carta General.

A principios de 1857 regresó la Carta General de la ciudad europea y los demás documentos geográficos a México. dándose cuenta que requerían de una revisión, corrección y actualización tomando los tres aspectos siguientes:

- a) Los nuevos límites internacionales.
- b) La nueva división territorial.
- c) Los nuevos datos acumulados por la Sociedad.

Después que regreso la carta en los seis años siguientes. Para este nuevo propósito las dos instituciones revisarían el material, para desarrollar la nueva carta y se envía a Londres los documentos cartográficos para su publicación.

" Más tarde el nuevo proyecto de la Secretaria de Fomento sería suspendido debido a los problemas de organización al tratar de reunir a los responsables tanto de la Sociedad como los de la Secretaria de Fomento. " 60 y por la falta de recursos económicos.

59) *Departamento Cartográfico Militar. MEMORIAS 1956-1958. Comisión Intersecretarial Coordinadora del Levantamiento de la Carta Geográfica de la República Mexicana. D.F., México, 1958. pag. 8*





Fig. No. 9 Carta General de la República Mexicana de Antonio García Cubas fue hecha en escala 1 : 2,362 000 y esta basada en la proyección policonica.

Para entonces ya habían transcurrido 14 años por lo que la Sociedad determinó traer su carta de aquella ciudad europea, llegando a México en marzo de 1864 sin causar trascendencia alguna, conformándose con conservarla " como monumento de los primeros importantes trabajos de la Sociedad. " 61 y sirvió de base para las posteriores cartas. (Fig. No. 9).

A pesar de ello dicha institución continuó con los trabajos de formación de la Estadística General y Particular, así como del Diccionario Histórico-Geográfico y Estadístico Nacional entre otros estudios de carácter importante, apoyó también a las nuevas instituciones científicas e implanto la enseñanza de la geografía y la difusión del boletín.

En resumen las cartas de la Sociedad se hicieron en base a la compilación de datos geográficos-cartográficos y del empleo de diversos materiales para su construcción, siguiendo las mismas técnicas empleadas desde la aparición del primer Mapa General de México.

El progreso alcanzado desembocó en la creación de nuevas comisiones e instituciones especializadas, que debían de encargarse de las investigaciones y trabajos sobre geografía, cartografía y geodesia como son:

La creación del Observatorio Astronómico Nacional, iniciando sus labores en 1863, donde se publicó el anuario y las posiciones geográficas del país; cabe destacar que se hicieron " las primeras señales telegráficas de la hora para determinar, la longitud geográfica de los lugares que recorría la Comisión Geográfica " 62

60) *Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento. Colonización. Industria y Comercio de la República Mexicana escrita por el Ministerio del ramo C. Manuel Siliceo. para dar con ella al Congreso Constitucional. Imprenta de Vicente García Torres. México. 1857. pag. 118*

61) *SMGyE-AH. Libro de actas de la Sociedad Mexicana de Geog. y Estadística. Empiezá de marzo de 1863. Acta de la sesión de los días 3 de septiembre de 1863. 14 de enero y 10 de marzo de 1864.*

62) *Taboada, Domingo R. " Observatorio Astronómico ". En Anales de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología, México, No. 1 1969. pag.25*

y por métodos astronómicos determinaron la latitud teniendo así la posición geográfica de cada lugar.

Dicho Observatorio colaboró con distintas instituciones científicas para desarrollar cartografía particular de cada institución como son: La Comisión Geográfica Exploradora, La Comisión Mexicana de Límites con los E.U., La Comisión Mexicana de Límites con Guatemala y más tarde con la Comisión Geodésica Mexicana, en el intercambio de señales telegráficas con el Observatorio por el territorio nacional.

Una nueva institución científica nace, La Comisión Geográfica Exploradora, iniciando sus labores el 5 de mayo de 1878. estableciéndose la Comisión en Puebla iniciando sus primeros trabajos de campo y para finales de 1881 se trasladaron a la ciudad de Jalapa donde quedó establecida definitivamente.

Los trabajos que realizó la Comisión durante los tres años en la ciudad de Puebla fue el fraccionamiento de la Carta General de la República a la escala 1 : 100 000, así como las topográficas, astronómicas y la carta de los alrededores de Puebla a escala 1 : 20 000. (*Fig. No. 10*).

Dentro de los trabajos de campo fue más allá de la compilación cartográfica y se emplearon métodos astronómicos para los levantamientos de campo y " fijar los puntos geográficos de enlace y recoger cuantos datos topográficos le fueran posibles, como itinerarios, altitudes, configuraciones del terreno, etc. " 63

Las exploraciones y los recorridos de campo le permitieron obtener información sobre la configuración del terreno y de las obras hechas por el hombre, " La altimetría y la planimetría de las cartas de la Comisión estaban basadas en la interpretación IN SITU.

63) Anguiano. Angel. *Cartografía Mexicana. Imprenta de Arturo García Cubas, sucesores hermanos.* México. 1913. pag. 73

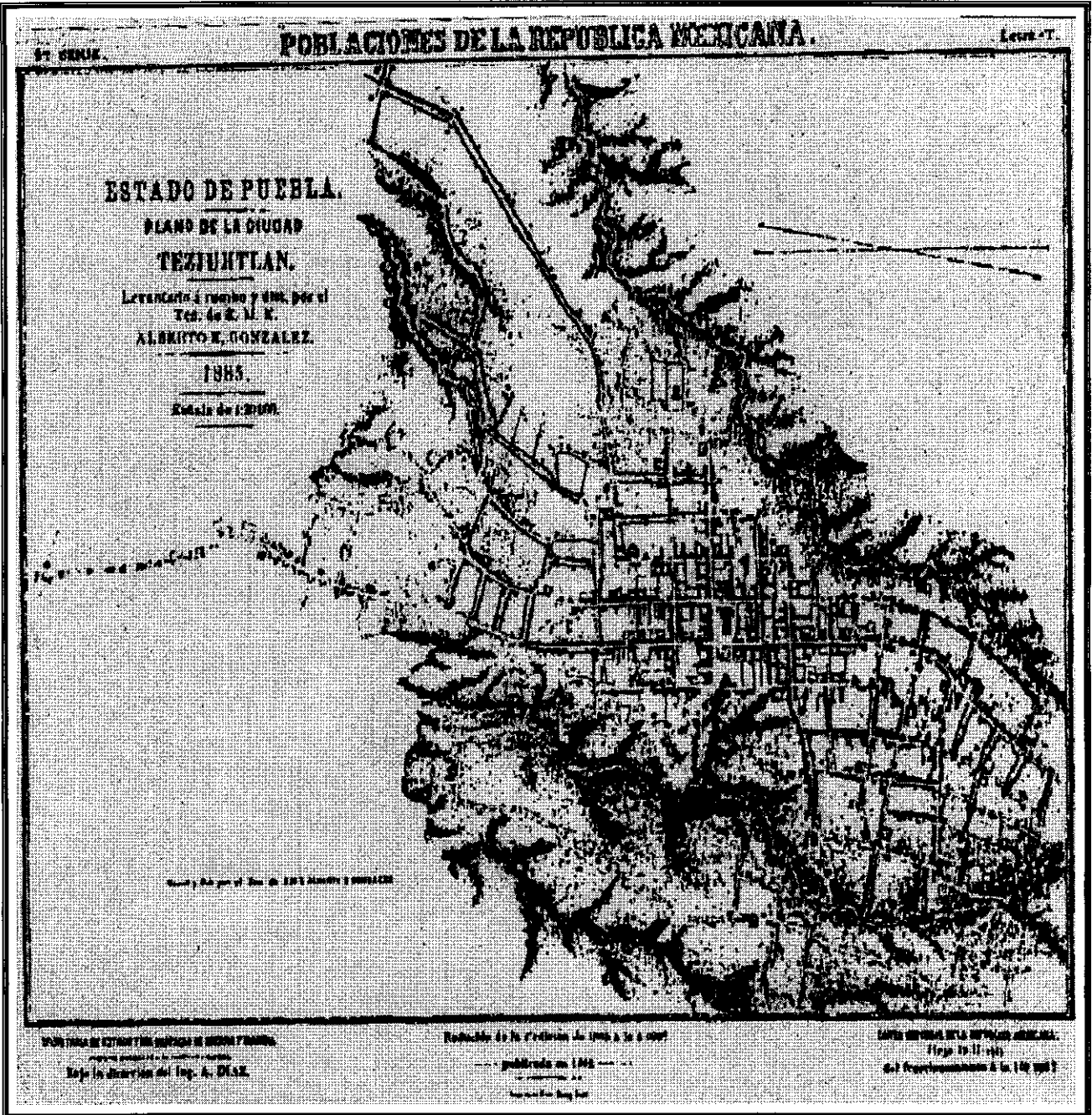
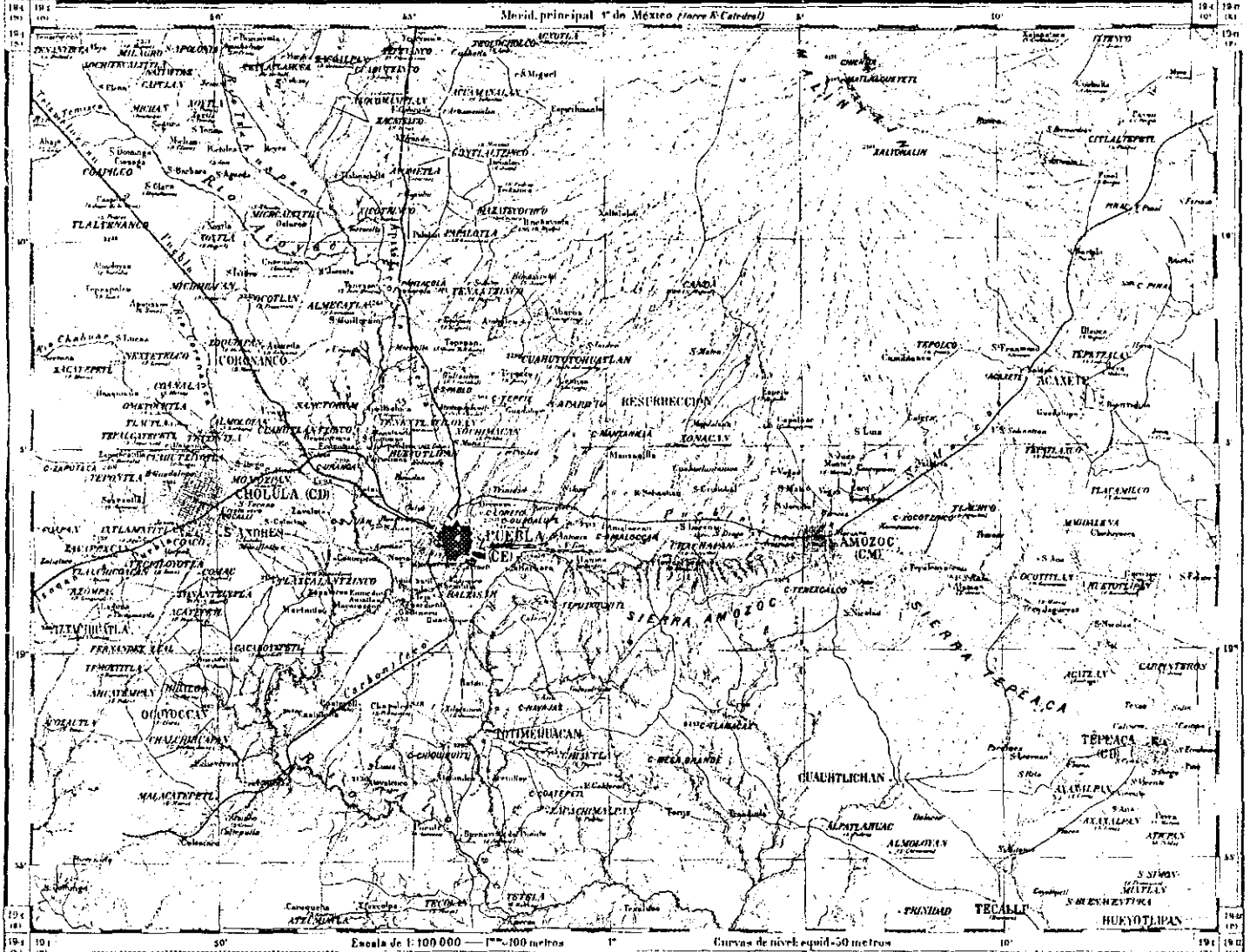


Fig. No. 10 Plano de la ciudad de Tezihuatlan, Puebla realizada por la Comisión Geográfica Exploradora a escala 1 : 20,000.



CARTA DE LA REPUBLICA MEXICANA, a 1:100 000¹



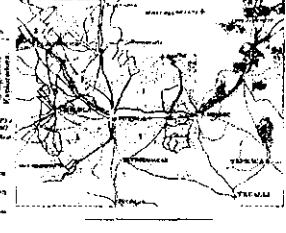
SECRETARIA DE ESTADO DEL DESPACHO DE FOMENTO
 Oficina Geografica de Aguascalientes
 Bajo la Direccion del Ing. A. DIAZ

COORDENADAS GEOGRAFICAS DETERMINADAS.

| Lugar y punto primitivo | Latitud Norte | Longitud de Merid. | Altitud y periodo de observacion |
|---------------------------|---------------|--------------------|----------------------------------|
| Ahuacatlan, altura paraje | 19 05 25 | 81 50 47 | 1900 |
| Cerro | 19 06 30 | 81 51 15 | 1800 |
| Chalchicomula | 19 06 47 | 81 49 15 | 1900 |
| Cholula | 19 03 45 | 80 48 38 | 1900 |
| Malinalco | 19 32 41 | 81 50 37 | 2000 |
| Tehuacan | 19 35 24 | 81 50 35 | 2100 |
| Tehuacan, altura paraje | 19 36 30 | 81 47 18 | 2200 |
| Tehuacan, altura paraje | 19 37 43 | 81 46 06 | 2300 |
| Tehuacan, altura paraje | 19 37 43 | 81 38 44 | 2400 |

DECLINACION DE LA LINDA MAGNETICA.
 En Puebla, N. 7° 12' E. tomada en 1919.
 Nota: En los demas puntos primitivos, como tambien en otros con fines similares.
 El declinacion de las linderas, asi como tambien en otros puntos, es el resultado de las observaciones hechas por la Comision Geografica.
 Se debe tener presente en la lectura de las coordenadas geograficas de los puntos primitivos la adimensionalidad de la ley.

DIAGRAMA DE OPERACIONES.



TRABAJOS TOPOGRAFICOS INCLUIDOS. LINEAS DE FIDELIDAD.

| Autoridad | Indicador de los colores |
|-------------------------|--------------------------|
| Alonso (1) | Cap. 1º E. N. E. |
| Alonso (2) | Cap. 2º E. N. E. |
| Cerro (1) | Cap. 3º E. N. E. |
| Cerro (2) | Cap. 4º E. N. E. |
| Cholula | Cap. 5º E. N. E. |
| Malinalco | Cap. 6º E. N. E. |
| Tehuacan | Cap. 7º E. N. E. |
| Tehuacan, altura paraje | Cap. 8º E. N. E. |
| Tehuacan, altura paraje | Cap. 9º E. N. E. |
| Tehuacan, altura paraje | Cap. 10º E. N. E. |

LEVANTAMIENTOS ESPECIALES.

- 1 Carta Merid. de Posidon
- 2 Cap. 11
- 3 Cap. 12
- 4 Cap. 13
- 5 Cap. 14
- 6 Cap. 15
- 7 Cap. 16
- 8 Cap. 17
- 9 Cap. 18
- 10 Cap. 19
- 11 Cap. 20
- 12 Cap. 21
- 13 Cap. 22
- 14 Cap. 23
- 15 Cap. 24
- 16 Cap. 25
- 17 Cap. 26
- 18 Cap. 27
- 19 Cap. 28
- 20 Cap. 29
- 21 Cap. 30
- 22 Cap. 31
- 23 Cap. 32
- 24 Cap. 33
- 25 Cap. 34
- 26 Cap. 35
- 27 Cap. 36
- 28 Cap. 37
- 29 Cap. 38
- 30 Cap. 39
- 31 Cap. 40
- 32 Cap. 41
- 33 Cap. 42
- 34 Cap. 43
- 35 Cap. 44
- 36 Cap. 45
- 37 Cap. 46
- 38 Cap. 47
- 39 Cap. 48
- 40 Cap. 49
- 41 Cap. 50
- 42 Cap. 51
- 43 Cap. 52
- 44 Cap. 53
- 45 Cap. 54
- 46 Cap. 55
- 47 Cap. 56
- 48 Cap. 57
- 49 Cap. 58
- 50 Cap. 59
- 51 Cap. 60
- 52 Cap. 61
- 53 Cap. 62
- 54 Cap. 63
- 55 Cap. 64
- 56 Cap. 65
- 57 Cap. 66
- 58 Cap. 67
- 59 Cap. 68
- 60 Cap. 69
- 61 Cap. 70
- 62 Cap. 71
- 63 Cap. 72
- 64 Cap. 73
- 65 Cap. 74
- 66 Cap. 75
- 67 Cap. 76
- 68 Cap. 77
- 69 Cap. 78
- 70 Cap. 79
- 71 Cap. 80
- 72 Cap. 81
- 73 Cap. 82
- 74 Cap. 83
- 75 Cap. 84
- 76 Cap. 85
- 77 Cap. 86
- 78 Cap. 87
- 79 Cap. 88
- 80 Cap. 89
- 81 Cap. 90
- 82 Cap. 91
- 83 Cap. 92
- 84 Cap. 93
- 85 Cap. 94
- 86 Cap. 95
- 87 Cap. 96
- 88 Cap. 97
- 89 Cap. 98
- 90 Cap. 99
- 91 Cap. 100
- 92 Cap. 101
- 93 Cap. 102
- 94 Cap. 103
- 95 Cap. 104
- 96 Cap. 105
- 97 Cap. 106
- 98 Cap. 107
- 99 Cap. 108
- 100 Cap. 109
- 101 Cap. 110
- 102 Cap. 111
- 103 Cap. 112
- 104 Cap. 113
- 105 Cap. 114
- 106 Cap. 115
- 107 Cap. 116
- 108 Cap. 117
- 109 Cap. 118
- 110 Cap. 119
- 111 Cap. 120
- 112 Cap. 121
- 113 Cap. 122
- 114 Cap. 123
- 115 Cap. 124
- 116 Cap. 125
- 117 Cap. 126
- 118 Cap. 127
- 119 Cap. 128
- 120 Cap. 129
- 121 Cap. 130
- 122 Cap. 131
- 123 Cap. 132
- 124 Cap. 133
- 125 Cap. 134
- 126 Cap. 135
- 127 Cap. 136
- 128 Cap. 137
- 129 Cap. 138
- 130 Cap. 139
- 131 Cap. 140
- 132 Cap. 141
- 133 Cap. 142
- 134 Cap. 143
- 135 Cap. 144
- 136 Cap. 145
- 137 Cap. 146
- 138 Cap. 147
- 139 Cap. 148
- 140 Cap. 149
- 141 Cap. 150
- 142 Cap. 151
- 143 Cap. 152
- 144 Cap. 153
- 145 Cap. 154
- 146 Cap. 155
- 147 Cap. 156
- 148 Cap. 157
- 149 Cap. 158
- 150 Cap. 159
- 151 Cap. 160
- 152 Cap. 161
- 153 Cap. 162
- 154 Cap. 163
- 155 Cap. 164
- 156 Cap. 165
- 157 Cap. 166
- 158 Cap. 167
- 159 Cap. 168
- 160 Cap. 169
- 161 Cap. 170
- 162 Cap. 171
- 163 Cap. 172
- 164 Cap. 173
- 165 Cap. 174
- 166 Cap. 175
- 167 Cap. 176
- 168 Cap. 177
- 169 Cap. 178
- 170 Cap. 179
- 171 Cap. 180
- 172 Cap. 181
- 173 Cap. 182
- 174 Cap. 183
- 175 Cap. 184
- 176 Cap. 185
- 177 Cap. 186
- 178 Cap. 187
- 179 Cap. 188
- 180 Cap. 189
- 181 Cap. 190
- 182 Cap. 191
- 183 Cap. 192
- 184 Cap. 193
- 185 Cap. 194
- 186 Cap. 195
- 187 Cap. 196
- 188 Cap. 197
- 189 Cap. 198
- 190 Cap. 199
- 191 Cap. 200
- 192 Cap. 201
- 193 Cap. 202
- 194 Cap. 203
- 195 Cap. 204
- 196 Cap. 205
- 197 Cap. 206
- 198 Cap. 207
- 199 Cap. 208
- 200 Cap. 209
- 201 Cap. 210
- 202 Cap. 211
- 203 Cap. 212
- 204 Cap. 213
- 205 Cap. 214
- 206 Cap. 215
- 207 Cap. 216
- 208 Cap. 217
- 209 Cap. 218
- 210 Cap. 219
- 211 Cap. 220
- 212 Cap. 221
- 213 Cap. 222
- 214 Cap. 223
- 215 Cap. 224
- 216 Cap. 225
- 217 Cap. 226
- 218 Cap. 227
- 219 Cap. 228
- 220 Cap. 229
- 221 Cap. 230
- 222 Cap. 231
- 223 Cap. 232
- 224 Cap. 233
- 225 Cap. 234
- 226 Cap. 235
- 227 Cap. 236
- 228 Cap. 237
- 229 Cap. 238
- 230 Cap. 239
- 231 Cap. 240
- 232 Cap. 241
- 233 Cap. 242
- 234 Cap. 243
- 235 Cap. 244
- 236 Cap. 245
- 237 Cap. 246
- 238 Cap. 247
- 239 Cap. 248
- 240 Cap. 249
- 241 Cap. 250

León Juan Lopez,
 Contr. Condit y Dib.
 Ing. ROSENDO GARDOVAL

1ª Edición 1906 - Publicada en 1889.

Fig. No. 11 Carta de la República Mexicana a escala 1: 100 000, realizada por la Comisión Geográfica Exploradora.

Es decir el empleado de la Comisión, a través de sus observaciones en el campo hacia el dibujo del lugar ayudándose del papel para la elaboración de los esquicios topográficos, el cuál fue diseñado por Ing. Agustín Díaz. " 64

Este primer borrador era conocido como itinerario o esquicio donde quedaban representados más o menos fielmente los datos de campo. Según la práctica y el ojo del observador, los rasgos característicos de la configuración del relieve y la unión de varios esquicios de una región presentada se hacían las comparaciones y ajustes necesarios entre un dibujo y otro para darle homogeneidad al conjunto de la carta a representar y por consiguiente se indicaba la escala de la carta que era 1 : 100,000 y al final el oficial militar hacía una visita general del terreno para complementar o modificar la información de la carta. (Fig. No. 11)." La proyección empleada en las cartas fue la cónica de Bonne, cuya en volvente era tangente en el paralelo de la latitud media de la república. " 65

A juicio de Bernardo García Martínez " la confección de estos esquicios o itinerarios también adolecía de graves defectos. El principal de ellos era que las medidas eran irregulares, aproximadas y de orden puramente expeditivo... la perfección del trabajo dependía de gran medida de la capacidad del oficial militar a cuyo cargo estaba; y no sólo de su práctica, de su paciencia y hasta de su ojo y de su sentido de la distancia y de la perspectiva. " 66

La Comisión Geográfica Exploradora " Cuidó el diseño y uso de los signos convencionales de la Carta General de la República. Conservando igualdad entre los signos a diferentes escalas, de modo que permitiera distinguir a primera vista la importancia relativa de cada lugar. " 67

64) Vargas Mendoza. *Historia de la Geografía. Ibídem. pag. 121*

65) Tamayo, Jorge L. *Geografía General. Ibídem. pag. 71*

66) García Martínez. B. " *La Comisión Geográfica-Exploradora*". En *Historia Mexicana. Vol. XXI. abril-junio 1975. No. 4. El Colegio de México. págs. 484-555*

67) García Martínez. B. " *La Comisión Geográfica-Exploradora* ". En *Historia. Ibídem. pag. 536*

Al desaparecer la Comisión Geográfica-Exploradora en 1914, la que durante sus 37 años de labor logró los avances en las seis series de cartas que se propuso completar. " Esto es, en las cartas Estatales figuran la D.F., SLP, Veracruz, Nuevo León, Tamaulipas, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Quintana Roo e Hidalgo a escala 1 : 500 000; en las de reconocimiento se terminó la del Istmo de Tehuantepec alrededores de Puebla y Puebla-Texmelucan; de las hidrográficas las cuencas de los Estados explorados; de población concluyó diversas cartas así como la de los Estados explorados y principalmente de las cartas Militares o Estratégicas.

La Longitud de los itinerarios levantados alcanzó 210 708 Km. y el proyecto cartográfico más importante fue la elaboración de la Carta General de la República, " a escala 1 : 100 000 y sólo se publicaron 197 hojas rectangulares de 40 x 53 Km con su eje mayor paralelo al paralelo que pasa por la ciudad de México, que cubren los Estados que arriba se mencionan cubriendo una superficie de 420 000 Km². aproximadamente y se determinaron 800 posiciones astronómicas. " 68

En el aspecto planimétrico su información era muy completa y confiable pero en la parte altimetría era un hato deficiente en vista que las alturas que sirvieron de apoyo, era muy escasa y la configuración o sea el trazado de curvas de nivel se hizo en base en los pocos puntos conocidos y en los esquicios disponibles, lo que dio como resultado que prácticamente se llevara a cabo a sentimiento con grandes errores y deformaciones condiciones que le dieron carácter de poco credibilidad a la parte altimétrica de la carta.

Sin embargo aun que, la cartografía de la Comisión Geográfica-Exploradora no se apoyaba en puntos de tipo geodésico, recibió muchas críticas en la elaboración de la cartografía por el apoyo astronómico.

68) Tamayo, Jorge L. *Geografía General. Ibídem. pag. 71*



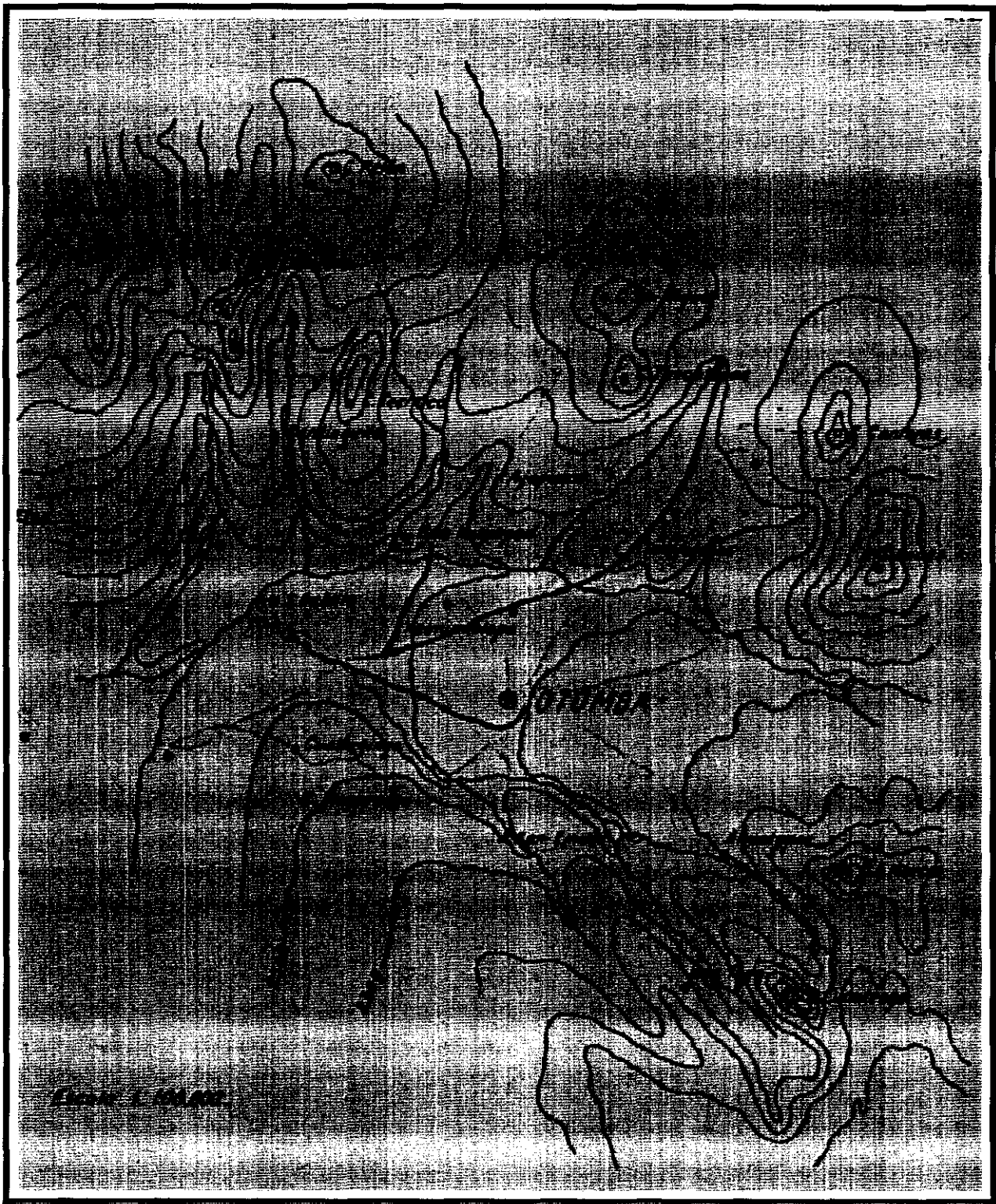


Fig. No. 12 Itinerario del Valle de Otumba del Estado de Hidalgo a escala 1 : 100,000.

Pero debe de afirmarse que la obra de la Comisión Geográfica-Exploradora marca un hito en la historia cartográfica en México por haber sido la primera institución; que obtuvo una carta como resultado de los trabajos metódicos de campo y de gabinete bien planeados, así como por cuidar los aspectos de los símbolos convencionales, además de la compilación y de los recorridos de campo, donde captaban la información planimétrica, orográfica, hidrográfica y toponímica a través de los itinerarios e esquicios apoyados en posicionamientos astronómicos para elaborar la cartografía y por sus muy recomendables características de la presentación y calidad de sus cartas. (Fig. No. 12).

La Comisión Geodésica Mexicana se funda en 1899 con la visión de establecer la estructura geodésica del país por medio de una red de triangulaciones de ese tipo, la cual participó en un programa de cooperación con los EUA. y Canadá en la medida del arco de meridiano 98 grados al Oeste de Greenwich y que en nuestro país tiene una longitud de 1,100 Km. Con este fin se efectuó la triangulación de unos 80,000 Km². Abarcando los estados de Tamaulipas. SLP., Hidalgo, Puebla, Veracruz, Guerrero y Oaxaca, además la del paralelo de México en el estado de Hidalgo.

Apartir de 1920 la cartografía en México, tomó impulso de grandes proporciones al ser desarrollada por diversas instituciones científicas, con la utilización de la fotografía aérea hasta el manejo de imágenes de satélites , así como de modernos instrumentos computarizados y nuevas técnicas de edición cartográficas, dejando paulatinamente las técnicas tradicionales que dieron las bases del desarrollo cartográfico en México.

" El Presidente de la República Mexicana Venustiano Carranza, ordenó en 1914 la fusión de la Comisión Geográfica-Exploradora y Geodésica, Cristalizando la idea en 1915, se unieron al Observatorio Astronómico y Meteorológico para integrar la Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos, de la entonces Secretaría de Agricultura y Fomento, y después cambio su denominación por la de Dirección de

Geografía, Meteorología y actualmente Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. " 69

Entre los trabajos realizados destacan: la carta general del país y de las entidades federativas para sus usos administrativos, para el año de 1919 se editó el Atlas de la República con una carta general a escala 1 : 5 000 000 así como las cartas de las entidades federativas a diversas escalas publicadas hasta finales de 1937.

En septiembre de 1917 se crea " el Servicio Geográfico Militar dependiente del Departamento de Estado Mayor y bajo las ordenes del General Maximiliano Kloss durante los años de 1927-30 se publicaron 28 cartas de la Carta Táctica del Valle de México a escala 1 : 20 000. " 70 y una comisión de ingenieros hizo los levantamientos en Guanajuato entre los años de 1930 al 1937, los procedimientos para la elaboración de la cartografía fueron similares a la extinta Comisión Geográfica Exploradora.

El 13 de febrero de 1938 por decreto presidencial nació la Comisión Geográfica Militar adscrita a la Dirección Técnica Militar y fue hasta el 1 de julio de 1939 cuando adquirió vida el novel Instituto dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional con objeto de elaborar la cartografía militar. Ampliando sus funciones y fijándose la tarea de llevar a cabo la carta general militar del país a escala 1 : 100 000 en proyección U.T.M. y las cartas tácticas a escala 1 : 25 000 en razón de su importancia militar.

69) *Cervantes Arteaga Caludia, Historia de la Cartografía, Tesis IPN, Esc. Sup. de Ing. Y Arq., México. 1991, pag. 151*

70) *Boletín de la Comisión Cartográfica Militar. Vol. 1 Ibidem. págs. 12-13*

El gobierno de los Estados Unidos En 1942, trabajo conjuntamente con nuestra patria para elaborar la "Carta Aeronáutica del Mundo bajo la llamada Comisión México-Norteamericana de Defensa a la escala de un millonésimo con las fotografías obtenidas por su Fuerza Aérea Americana levantada por procedimientos aerofotogramétricos denominada Trimetrogón, es decir, la combinación de dos cámaras oblicuas y una vertical, produce la fotografía Trimetrogón o compuesta, que abarca toda una área de un horizonte al otro. " Se envió personal militar a recibir adiestramiento en cartográfico aerofotogramétrico en la Cd. de Washington. " 71

México recibió 250 000 fotografías con los que se iniciaron los trabajos cartográficos fotogramétricos y construyó la "Carta General de México" a escala 1 : 1 000 000 y las del estado de Chiapas entre otras cartas de carácter táctico, pero el 15 de julio de 1950 adoptan la Proyección Universal Transversa de Mercator U.T.M. por convenio con EUA a causa de la posguerra, en esa fecha la institución militar cambia de nombre por Comisión Cartográfica Militar en 1950.

Entre los años de 1952 y 1953 la Comisión Geográfica Militar continúa con los trabajos de la Carta Táctica del Valle de México e inicia la del Istmo de Tehuantepec a escala 1 : 25,000. Para estos fines se envió personal militar mexicano para recibir el adiestramiento en la Escuela Cartográfica del Servicio Geodésico Interamericano que fue fundada en 1952 con el propósito de colaborar con los gobiernos de América Latina en la preparación adecuada de personal en los aspectos más importantes de la Cartográfica y la Geodesia.

71) Barona S. José A., *Desarrollo de la Cartografía en Panamá, Instituto Geográfico Nacional " Tommy Guardia "*, Panamá, Panamá 1972, pag.

Dicha escuela funciona en la Zona del Canal de Panamá impartiendo cursos especializados en la materia como es la clasificación de aerofotografías en el campo, (Se prepara personal en fotoidentificación y recopilación de informaciones geográficas y de la toponimia, útiles en la etapa de compilación en las fotografías aéreas utilizando símbolos convencionales para la elaboración del nuevo documento cartográfico. " 72 naciendo así la Clasificación y Actualización de campo en México.

También se preparó personal para el manejo y uso de aparatos restituidores y reproducción de mapas " siguiendo las especificaciones aprobadas en las conferencias cartográficas del Instituto Panamericano de Geografía e Historia " 73 también se llevó acabo la triangulación geodésica de 1er. orden unida a los EEUU por norte y al sur con Guatemala a lo largo del meridiano 99 grados y así poder reducirlo a un solo punto llamado "Datum" y apoyándose en el Datum de Meeades Ranch, Kansas. Actualmente conocido como Datum de Norte América de 1927 para desarrollar la cartografía de nuestro país.

El primero de julio de 1954 cambia nuevamente dicha institución militar por Departamento Cartográfico Militar, cuya misión principal es la de elaborar una carta geográfica en coordinación con otros organismos.

Se constituyó en 1945, El Comité, Coordinador del Levantamiento de la Carta Geográfica de la República Mexicana junto con otras Instituciones de estado publicaron una serie de cartas a escala 1 : 500 000 correspondientes a la Carta Geográfica de la República, basada en la restitución fotogramétrica de la Carta Básica Preliminar, de la Fuerza Aérea de los EUA. realizada entre los años de 1943 y 1947.

72) *Boletín de la Comisión Cartográfica Militar. Vol. 1 Ibidem. págs. 15*

73) *Boletín de la Comisión Cartográfica Militar. Dirección General de Cartografía. Vol. No. 2, Editado por SEDENA. D.F., México 1951. págs. 3*

Entre los años de 1956-1958 surgió un nuevo programa " de cooperación con el Servicio Cartográfico del Ejército de los EUA. (U.S. Army Map Service), para la elaboración de la cartografía a escala 1 : 250 000, de toda la zona fronteriza entre los E.U. y México, abarcando en el territorio mexicano; desde el paralelo 24 grados de latitud norte hasta la línea divisoria, en la parte continental y desde el paralelo 30 grados de latitud norte hasta la línea divisoria en la parte correspondiente a la península de Baja California.

El Servicio Geodésico Interamericano actuó como representante de los EEUA. y tomó a su cargo la supervisión de todas las operaciones de campo para la obtención del control terrestre y proporcionó todo el equipo necesario para los trabajos y el personal militar mexicano ejecutó las operaciones de campo triangulaciones, nivelaciones y control suplementario, etc.

Una vez tomadas las fotografías aéreas, " se organizaron brigadas de campo para la identificación de puntos fotográficos verticales y horizontales; así como para la clasificación de campo, es decir, la identificación y clasificación de todos los accidentes topográficos, planimétricos y su nomenclatura con apoyo de la fotografía aérea. " 74

El Servicio Geodésico Interamericano asumió la responsabilidad de la asesoría y supervisión técnica de todas las operaciones que lleva el proceso cartográfico de las 58 hojas a la escala 1 : 250 000 en proyección UTM., elaborada bajo control geodésico de primer orden.

74) *Boletín de la Comisión Cartográfica Militar. Vol. 2 Ibidem. págs. 8*

En 1956, " El Señor Presidente de la República Adolfo Ruiz Cortines constituyó la Comisión Intersecretarial Coordinadora del Levantamiento de la Carta Geográfica de la República Mexicana y como objetivo principal la coordinación de los trabajos que ya se realizan en el país para formar o perfeccionar la carta general junto con otras Secretarías de Estado, como fueron las entonces Secretarías de Agricultura y Ganadería, Recursos Hidráulicos, Defensa Nacional, Marina, Educación Pública Comunicaciones y Obras Públicas, Banco de México, UNAM, Instituto Panamericano de Geografía e Historia etc. a escala 1 : 500,000. " 75 los militares por su importancia táctica tomaron la batuta para desarrollar la misión, construyendo 17 cartas de las 47 que forman la carta general. (Fig. No. 13).

En dicho proyecto se utilizaron fotografías verticales de alta y baja altitud y se complementaron con fotografías trimetrogón (verticales e inclinadas), el método que se utilizó fue la restitución fotogramétrica y con el apoyo de modernos aparatos de esa época, como restituidore Estereoplanógrafo Zeiss, Multiples, Sketch Master entre otros instrumentos de precisión, por otra parte el método Trimetrogón se empleo para la elaboración de la carta escala 1: 500 000 debido a que se utilizaron fotografías con escala media a 1 : 80 000 al proceder a la reducción modular de 25 : 4, los errores accidentales propios del método son absorbidos y con ello se cumplieron las tolerancias requeridas para la escala de la publicación.

La simbología convencional que se utilizó fue semejante a la que se usaron en los países de América Latina, logrando una cartografía más precisa en que se cuidaron los detalles y la calidad en la presentación e impresión.

75) Arcorta Guerrero, Ramón. *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Informe sobre la labor de la Comisión Intersecretarial Coordinadora del Levantamiento de la Carta Geográfica de la República. México. D.F., 1959 pag. 282*

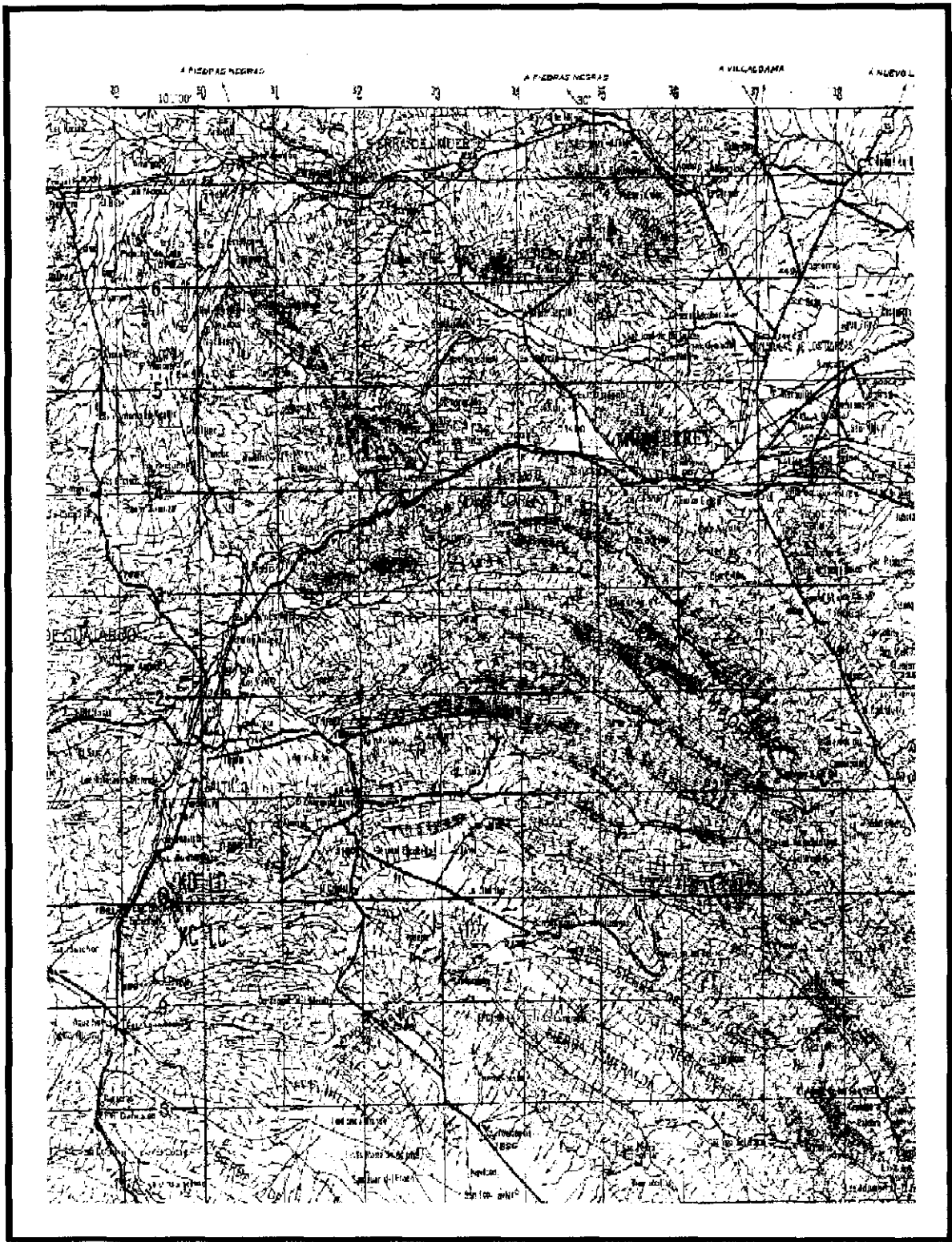


Fig. No. 13 Fracción de la Carta Monterrey a escala 1: 500,000 realizada por la Comisión Intersecretarial Coordinadora del Levantamiento de la Carta Geográfica de la República Mexicana.



La incesante colaboración del Servicio Geodésico Interamericano sentó las bases metodológicas de gabinete y campo en las diferentes fases cartográficas para la construcción de la cartografía mexicana logrando así sus objetivos planteados por dicha institución militar junto con las mencionadas Secretarías de Estado.

De 1959 hasta 1971, los trabajos cartográficos militares se diversificaron debido a las necesidades de aquel entonces, se sigue clasificando en escalas variables, se actualizan cartas topográficas y se sigue con la elaboración de la Carta Táctica del Valle de México.

En 1971 el Departamento Cartográfico Militar cambia de denominación por Departamento Geográfico Militar y el 21 de mayo de 1974 cambia nuevamente de nombre por Departamento Geográfico Militar, en 1975 cambia nuevamente de nombre para llamarse Departamento Cartográfico Militar y a mediados de 1981 cambia de nombre por Dirección General del Servicio Cartográfico, prosiguiendo con sus actividades sin cambiar su misión, únicamente tratando de estar al día en cuanto a las técnicas que conforman la secuencia en la edición e impresión de cartas.

En los últimos 10 años debido a las necesidades y adelantos de otras dependencias, organismos públicos y privados, ha tenido que diversificar sus actividades, debiendo aumentar sus niveles de producción y calidad; así como elaborar trabajos especiales como son los de carácter técnico topográficos y geodésicos y que en la actualidad han vuelto a cobrar una marcada importancia.

Cabe hacer mención, que en 1991 fue elaborado un convenio con el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, INEGI para que con ayuda de personal de la Dirección General de Cartografía Militar se impriman cartas a escala 1 : 250 000 y 1: 50 000, agotadas en los inventarios respectivos para el desarrollo de diversas actividades militares, públicas y privadas.

El 1 de noviembre de 1992, se le da la denominación de Dirección General de Cartografía y que hasta la fecha se conoce así; a fines de 1997 se llevó la modernización de la dirección, en cuanto a la necesidad de reemplazar los diferentes métodos cartográficos empleados de forma tradicional y se adquiere un Sistema de Información Geográfico con modernos equipos de computo de cartografía digital e imágenes de satélites y de tipo fotogramétrico, geodésico y topográfico, con los que se han desarrollado cartografía a diversas escalas con gran precisión y calidad para ubicarse a la vanguardia cartográfica como las instituciones de Petróleos Mexicanos, INEGI, SCT, Teléfonos de México, etc. y colaborar conjuntamente con ellas. (Fig. No. 14).

El 15 de agosto 1968 fue creada la Comisión de Estudios del Territorio Nacional y Planeación después conocida como (CETENAL), posteriormente se constituyó en Dirección de Estudios del Territorio Nacional (DETENAL), con el objetivo de construir la cartografía que necesitaba México, es decir con todas las características de precisión necesarias a fin de llevar a cabo el inventario de los recursos naturales del país que hasta la fecha no se habían realizado. Su cometido era la construcción de la Carta General a escala 1 : 50,000 y de otras cartas de los recursos naturales; todo lo que le ha permitido alcanzar una eficiente calidad y técnica indiscutible.

Justo es reconocer que la Comisión de Estudios del Territorio Nacional supo aprovechar la experiencia en el campo fotogramétrico, que le tocó inaugurar en forma sistemática al Departamento Cartográfico Militar y que ha servido para el apoyo terrestre y el planeamiento de muchos trabajos que ha llevado a cabo DETENAL.

Sin esos elementos difícilmente hubiera logrado los avances que ha tenido y el costo y sus operaciones hubieran sido considerablemente más elevados. Actualmente este organismo se llama Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

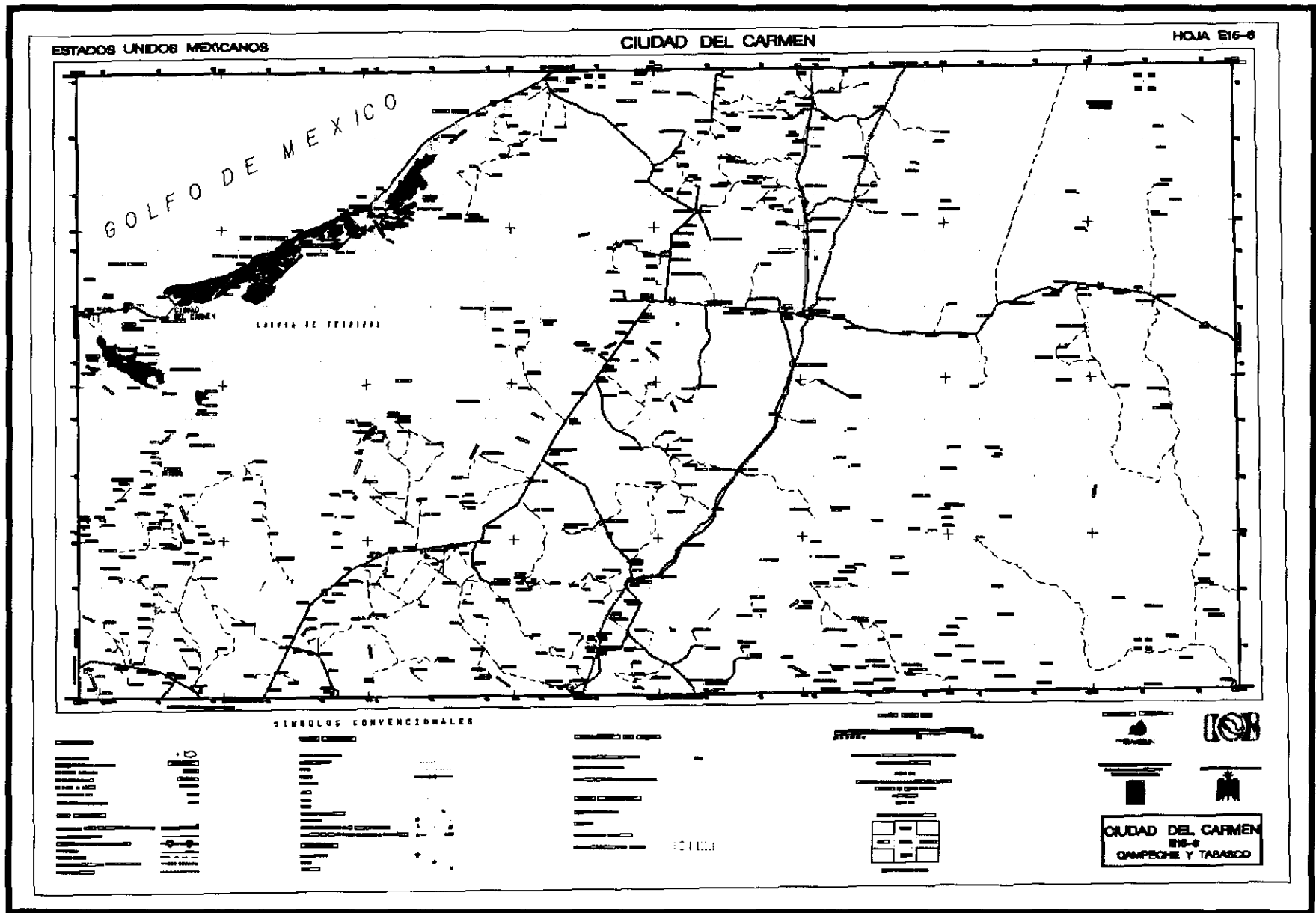


Fig. No. 14 Carta Ciudad del Carmen E15-6 a escala 1 : 250, 000 realizada en conjunto PEMEX-SDN.

Desde su fundación ha empleado las técnicas más modernas de fotogrametría y la fotointerpretación apoyadas con el uso de computadoras y teledetección de imágenes de satélite para desarrollar la cartografía temática; la hipsométrica, precipitación, temperatura, climas, geológica, edafológica, uso del suelo, vegetación, geoestadística, turística, histórica, etc. y la topográfica a diversas escalas entre otros proyectos de gran importancia para el aprovechamiento de los recursos naturales. Otras secretarías de estado siguen produciendo cartografía bajo sus funciones y lineamientos que desempeñan enriqueciendo el carácter cartográfico Nacional.

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DE LA TOPONIMÍA.

2.1 TOPONIMÍA.

Los nombres geográficos son esenciales y la información que muestran son componentes integrales de todo mapa, que ayudan para la identificación de las características presentadas en el mapa o carta.

Se denomina Toponimia a la disciplina que se encarga del estudio, origen y significado de los nombres propios de lugar; esta palabra proviene de dos voces griegas ("tópos" lugar y "ónoma" nombre). Junto con la Antroponimia, que estudia el origen y significado de los nombres de personas, también conocida como "Onomástica u Omatología", es el estudio general de los nombres propios, tanto de lugar como de personas también conocida como Toponomástica.

Para este estudio, se entenderá como "Topónimo, el nombre con que se designa un hecho natural o cultural; También se llama nombre propio geográfico, nombre propio de lugar." 76

Gramaticalmente un topónimo. es un sustantivo, por lo tanto se define como nombre sustantivo "propio", característica que comparte con el antropónimo nombre "personal"; estas dos clases de sustantivos (topónimo y antropónimo), se diferencian de los nombres "comunes".

Por lo tanto nombre "Sustantivo o simplemente sustantivo, es toda palabra que expresa substancia; substancia es toda persona o cosa, material o ideal." 77

76) I.P.G.H. *Glosario de Términos Cartográficos y Fotogramétricos* Pub. No. 413. Reston, Virginia E.U.A. 1986. pag. 293.

77) Moneva y Puyol. *Gramática Castellana*, Editorial Labor S.A., (Biblioteca e Historia), Barcelona España 1936. págs. 57-58.

Los nombres de personas y los de lugar son los que; por ejemplo, en la lengua escrita acostumbramos a transcribir con la letra inicial mayúscula, Mientras que en la lengua hablada no es así, sin embargo la diferencia entre los nombres propios y comunes no siempre resulta fácil establecer un criterio propio. Problema que no atenderemos aquí. Pero retomando el concepto del inglés Stephen Ullaman, refiriéndose a los nombres (propios y comunes),

" Muchos Filósofos y lingüistas están de acuerdo en considerar los nombres propios como marcas de identificación " 78 A diferencia de los nombres comunes cuya función es determinar especímenes particulares bajo un concepto genérico; por ejemplo: varias casas, independientemente del material, tamaño, color o estilo, todo bajo el concepto de -clase casa-, De esta forma un nombre propio sirve para identificar a una persona u objeto singularizándolo de las unidades semejantes.

La diferencia esencial entre los nombres comunes y propios, estriba en su función: los primeros, son unidades significativas los segundos, son marcas de identificación.

Así nacen los nombres de lo que es cualidad o accidente de los sujetos nombrados. El nombramiento no persive la esencia de los seres, sino sus cualidades; así desde luego la calidad hace el nombre específico propio.

Por lo tanto, la gran diversidad de topónimos existentes en nuestro país tiene su origen en un nombre común, primitivamente, cuando una comunidad se movía dentro de un marco geográfico reducido no era preciso designar el río, montaña o valle local con un vocabulario particular, pues el apelativo por sí mismo basta para referirse a nombres de lugar que eran únicos en su género dentro del territorio y por tanto, imposible de confundir.

78) Hullmann, Stephen. *Semántica, Introducción a la Ciencia del Significado*. Madrid España 1965. pag. 20

El nombre común se convierte en topónimo cuando se utiliza no en su habitual función clasificadora, sino para designar individualmente los lugares geográficos propios.

Como fenómeno importante de interés en relación con la evolución de los topónimos lo constituyen, la gran diversidad de lenguas y pueblos nacionales y que forman parte de nuestra historia; los nombres de lugares más usuales, que son viva voz de aquellos pueblos desaparecidos o ignorados y que actualmente conforman parte de nuestra cultura, política, económica y social en nuestro país.

2.1.1 IMPORTANCIA DE LOS TOPÓNIMOS E INTERPRETACIÓN.

Los nombres de lugar constituyen una riquísima fuente de información no sólo para la lingüística, si no también para otras ciencias como son la antropología, historia, geografía, zoología, botánica, etc.. De los topónimos se puede extraer información y datos de inapreciable valor sobre muchos y muy variados aspectos de nuestras lenguas nacionales. Partiendo de un análisis a cerca de los patrones de formación de palabras propias de cada lengua.

Para verificar si tales patrones coinciden con los topónimos como en cualquier otro tipo de palabras, o bien si se apartan de ellos, Se puede descubrir en los topónimos elementos pertenecientes a un estado anterior de la misma lengua, o pertenecer dichos elementos a otros idiomas o lenguas y que nos revelan antiguos contactos lingüísticos-culturales proporcionando así, la reconstrucción de idiomas o lenguas que han sobrevivido a través de los siglos y como testimonio que lo justifican son sus propios nombres de lugar.

Los topónimos por su distribución espacial y por el contenido que expresan nos informan segura y confiablemente sobre la naturaleza original de tal o cual cultura, Por ejemplo, la ciudad española de León que nos remite al Latín Legio-Onis, esto es "tropa, hueste", por lo tanto muchas de las ciudades europeas de cierta importancia hoy en día, comenzaron siendo simples campamentos militares que originaron nombres de lugar a causa de estos mismos, como el de Alcalá que viene del árabe Alcalia, literalmente "el castillo, la fortaleza", Alcolea "el fuerte", etc. de cierta forma sucede con los topónimos nahuas en los que aparece el elemento "Xóchitl", " (Xochitlán "Lugar de Flores", Xochititlán "Entre las Flores", Acaxochítla "Lugar de Acasúchiles o Flores de Carrizo", Xochimilcantzinco "En los Sembraditos de Flores", Xochicalco "Donde esta la Casa de Flores", Xochitépec "En el Cerro de las Llores.") " 79, etc..

79) I.P.G.H. Dávila Garibi, José I. (Toponímias Nahuas) Publicación No, 63. D.F., México 1963. pag. 1

Todos estos aspectos son importantes para la lingüística y para la geografía de las lenguas; los topónimos han alcanzado una extensión geográfica que ha adquirido un idioma dado y que en la actualidad o bien ya no se habla o bien sus límites se han retraído considerablemente, en relación con su extensión pasada. Por lo tanto, indirectamente los topónimos informan acerca de la importancia política, cultural, económica, de los pueblos que forman esta nación.

" Toponimia no es sólo la historia de los nombres de lugar más usuales en un idioma, pues encierra, además, un singular interés como documentos de las lenguas primitivas, a veces los últimos restos de que algunas culturas que aún sobrevivan. Los nombres de lugar son viva voz de aquellos pueblos desaparecidos, transmitida de generación en generación, de labio en labio, y que por tradición ininterrumpida han pasado a nuestros oídos en la pronunciación de los que hoy continúan habitando el mismo lugar, adheridos al mismo hábitat de sus remotos antepasados la necesidad diaria de nombrar ese terruño une a través de los milenios la pronunciación de los habitantes de hoy con la pronunciación de los primitivos. " 80

Los topónimos como nombres que son, se hallan sometidos a las leyes de la evolución histórica peculiares de la lengua a la que pertenecen, si bien en este proceso pueden inferirse fenómenos específicos que les son propios.

En la interpretación de los topónimos es obvio que no todos los nombres geográficos requieran arduos esfuerzos para su iexplicación sobre su origen y significado, aunque este último no sea fácil de definir, por ejemplo, Agua Prieta, lo más seguro es que un hispano al oír dicho nombre, mentalize de inmediato algo directamente relacionado con las dos palabras que componen ese topónimo y que se entiende Agua, al líquido y Prieta, a su color.

80) Menéndez Pidal, Ramón. *Toponimia Preromanica Hispana*, Madrid 1968. España. (prefacio).

En cambio las dificultades comienzan a surgir cuando uno se encuentra con topónimos del estilo Torreblanca, pues aunque se logre descomponer el Topónimo en "Torre" y "Blanca", no se puede determinar con exactitud en aquel lugar si el sitio debe su nombre a una "Torre Blanca" o si proviene de alguna persona apellidada Torreblanca o cuya configuración actual posiblemente obedece más a la imaginación popular que a la normal evolución de la lengua.

Los topónimos como cualquier otra palabra, experimentan todos los posibles clases de cambios lingüístico, fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Así, los nombres de lugares con el tiempo han adquirido auge e importancia, los que más a menudo presentan dificultades a quienes intentan revelar su origen e interpretar su significado como son... Madrid, Lisboa, Roma, México, Grecia, etc., estos nombres de lugar todavía resisten a una interpretación definitiva.

Por otra parte los nombres de lugar son desplazados y en ocasiones abandonados en el olvido, aunado a esto el producto de una mala audición por parte de quienes no están del todo familiarizados con la lengua que generó el Topónimo. Por ejemplo, los desplazamientos de los nombres de lugar los han habido en todas partes y en todas las épocas. Por ejemplo: "Lutecia" estaba habitada por los Parisii pueblo Galo que dio nombre a la capital de Francia. Los Romanos Byzantium (en griego Byzantien) logró conservar este nombre, hasta el emperador Constantino que la hizo sede del imperio llamándola, en su honor, Constantinópolis "Ciudad de Constantino", (Constantinopla) nombre que conservó hasta aproximadamente 1453, en que los Turcos dieron en llamar (Istambul) Estambul, que hasta hoy en día conserva.

Otros ejemplos son: la Capital de la hasta hace poco colonia portuguesa de Mozambique, Lorenzo Marqués se llama actualmente Maputo. Otro caso en particular San Petesburgo es hoy Leningrado, Oslo logró recuperar su antiguo nombre después de que por algún tiempo llevo el de Cristiania.

En la República Mexicana, tan basta la multilingüe de nombres geográficos, no es la excepción. " Cajame por Ciudad Obregón, San Andrés Chalchicomula por Ciudad Serdán, Santa Clara del Cobre por Villa Escalante, Pungarabato por Ciudad Altamirano, Zapotlán por Ciudad Guzmán, Tajimora por Ciudad Hidalgo, San Angel que se resiste a aceptar el nombre de Villa Alvaro Obregón " 81, y que durante la época colonial se llamó San Jacinto Tenanitla, antes debió llamarse simplemente Tenanitla. En La Nueva España Valladolid por Morelia, Antequera por Oaxaca etc.

Aunado a esto tenemos, ejemplos de los que llamaremos de "Mala Audición" en la que tal vez no está ausente cierta dosis de malicia como son... Localidad Los Malcriados al Sur de Ensenada, Rancho la Chingada en Guanajuato, Cerro la Majada al Norte de la Presa Plutarco Elías Calles, Cerro la Panocha al Este de la Cd. General Zepeda, Estero Nalga de Hule al Sur de Guaymas, Laguna la Nacha al NE Cd. Victoria, Localidad Puerto el Buey al SE de Cd. Camargo, etc..

También están las adaptaciones que normalmente se hacen a los nombres de lugares de las lenguas que nos son extrañas y constituyen verdaderas muestras del ingenio popular, Brujas, la Ciudad Belga, nada tiene que ver con nuestras "Brujas", si no es la adaptación que en especial se ha hecho de BRUGGE, que en flamenco quiere decir "Puente".

En el caso de " (Cuernavaca que tampoco tiene que ver con "Vacas" que "Cuernan", es el resultado de la transformación del nombre náhuatl Cuauhnáhuac que significa "El lugar Rodeado de Árboles", por los españoles, de igual forma Huitzilopochco el lugar del dios Huitzilopochtli por Churubusco, Ahuilizapan en las Aguas Alegres por Orizaba,). " 82 etc..

81) León Portilla, Miguel. *La Multilingüe T. Ibídem. pag. 33*

82) León Portilla, Miguel. *La Multilingüe T. Ibídem. pag. 25*

2.2 ASPECTOS Y SITUACIONES GEOGRÁFICAS PARA LA CREACIÓN DE NOMBRES DE LUGAR.

Uno de los rasgos especiales del género humano es la comunicación, que es el medio natural que articula y expresa nuestra existencia por medio de signos orales, es decir, por medio del lenguaje articulado. Sin esta expresión " del lenguaje, nada sucede, prácticamente, que no se origine o resulte de la necesidad o de la posibilidad de comunicarse. En todos sus planos, niveles y clases; en cada una de sus circunstancias, estilos y culturas. Advirtiéndole al hombre de que sin comunicación carece de historia y no hay comunidad.

Desde sus raíces más profundas, la comunicación nos acerca y entrelaza y relaciona a un hombre con otro y al hombre con su medio donde vive. " 83

El hombre es el único ser de la naturaleza capaz de dar nombre a todo cuanto le rodea y así mismo, este o no presente, ya sea un objeto particular o idea, pensamiento, concepto abstracto, etc.

Por lo general son los moradores del lugar los que crean los nombres del medio que los rodea; suelen decidir no sólo el nombre que han de dar a su asentamiento, si no también los nombres de los accidentes a su hábitat o también los habitantes de otro lugar cercano a ellos. Quienes crean indirectamente el Topónimo, al referirse a la otra comunidad con expresiones del tipo; los de la barranca colorada, los que viven junto al río verde, los del poblado de la venta, etc.

Los nombres de lugar, con toda seguridad, se originaron como consecuencia de contactos entre grupos o tribus distintas; pertenecer a tal lugar implica pertenecer a tal o cual grupo amigo o aliado.

83) Ferrer Rodríguez, E. *Comunicación y Comunicología (Comunicación-Colección)* Editorial EUFESA, Madrid España 1984. pag. 12

Es decir, El nombre de lugar funcionaba como marca de identificación para diversos fines.

En definitiva, es la costumbre la que permite el arraigo definitivo de los nombres de lugar, independientemente de quién o quienes los hayan creado.

Concretamente los nombres de lugar tienen un principio de universalidad que generalmente se expresa en la mayoría de las lenguas y culturas, tan sólo basta mentalizar y referir espacialmente a la Ciudad de Chichén Itzá una ciudad que perteneció a la cultura Maya y está se ubica en la Península de Yucatán, en la República Mexicana, extendiéndose en el Centro-Sur de Centro América y está a su vez se localiza en el continente Americano.

Esté principio de universalidad está determinado por la motivación, el topónimo cuando se utiliza para nombrar un lugar X por primera vez, " es un signo lingüístico motivado " 84, Y por motivación se entiende a la relación que existe entre la elección de una palabra dada para designar un lugar determinado y ciertos aspectos lingüísticos con relación estrecha con el lugar que se pretenda denominar.

Por esta razón, los topónimos son términos descriptivos y/o explicativos, que contienen información sobre aspectos o hechos que los originaron por ejemplo.. Ruhuirichzi "Lugar de Nopales", Xochimilco "En la Sementera de Flores", Cuajomulco "En el Rincón del Bosque", Metepec "Cerro del Maguey" " 85, etc.. y como con tienen un rico pasado cultural, en toda la basta Geografía de México.

84) Suarre Ferdinando. *Curso de Lingüística General*, Editorial Lozada, Buenos Aires Argentina 1985. pag. 31

85) León Portilla M. *La Multilingüe Toponimia de México sus Estratos Milenarios*, serie conf. No. 6, Cd. de México 1982. pag. 21

Igualmente se consideran los aspectos extralingüísticos, que normalmente generan o motivan la asignación de tal o cual nombre o cual lugar, destacando en primera instancia aquellos que tienen que ver con la realidad geográfica en las que el lugar las sitúa, en la configuración y propiedades del terreno, o características ambientales de tipo climático, zoológico, botánico, hidrológico, orográfico etc.

Por topónimo no debe de entenderse de ninguna manera sólo la denominación de sitios que son por excelencia la sede de conglomerados humanos, país, ciudad, pueblo, aldea, etc. Si no en general cualquier lugar, aún despoblado o que los moradores del lugar se desplacen habitualmente o frecuentemente, ocasionalmente por las veredas, caminos, lagos, islas, valles, desiertos, montañas, etc. y se les asigne también por lo general un nombre.

2.2.1 ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS QUE PERMITEN LA CREACIÓN DE NOMBRES DE LUGAR.

La creación de los nombres de lugar, se originó de ciertas unidades existentes de lenguas, y nunca se crea una voz sola, para determinar un lugar, siempre va determinada de la utilización de unidades léxicas usuales "palabras", principalmente sustantivos, adjetivos y verbos.

Estas unidades se pueden emplear solas o modificadas de diferentes maneras, dependiendo del tipo de tronco lingüístico que se trate, por el carácter del signo motivado, que alude a la descripción, explicación y especificación. " En los nombres geográficos no debe de entrar en composición más de tres elementos ó palabras, además de la terminación que sirve para afijarlos. " 86

Por lo tanto son lo más común encontrar topónimos formados con más de una unidad léxica, por ejemplo dos sustantivos, sustantivo más adjetivo, nombre más un verbo, que detallan lo expresado por el topónimo.

En la lengua " náhuatl " 87, se compone de ciertos elementos morfémicos que constituyen a los Topónimos y a veces exclusivamente afijos que pueden ser por su posición prefijos o sufijos, (al principio y al final de la palabra respectivamente), llevan información sobre ciertos aspectos que, directamente o indirectamente, real o supuestamente, están en relación con el sitio a nombrar.

86) Antonio Peñafiel. *Nombres Geográficos de México, Edición facsímile ejemplar No. 64, Guadalajara México 1967. pag. 21*

87) Sancho, Magdalena. *Los Mil Elementos del Mexicano Clásico, monografías No.9 Cd. de México 1966. págs. 9-37*

" Entre los conceptos que con más frecuencia se expresan en los locativos nahuas están los siguientes, descripciones de rasgos geográficos, elementos de flora y fauna, recordaciones de acontecimientos en el pasado, ideas religiosas y referencias a actividades artísticas o carácter económico. " 88

La lengua náhuatl está compuesta de ciertos " (afijos añadidos a una raíz nominal básica pueden indicar así un sitio cualquiera que se encuentra, con relación a alguna otra cosa, como son: "En medio", "en cima", "en la base", "en la cúspide", "al lado", "en frente", "abajo", "en la pendiente"), " 89 etc., o bien si el topónimo es aludido a lo que existe ahí en abundancia, si es grande, si es sagrado, numérico, geográfico, de animales, de plantas etc.

En la basta multilingüe toponímica de México es frecuente que los topónimos se repitan con ciertas ideas y en otras lenguas nacionales, los términos que expresan dichas ideas, con el tiempo y a base de repetirlos una y otra vez llegan a convertirse en marcas toponímicas por que representan substanciabilidad de lugar.

Reviste de suma importancia la asociación de rasgos culturales a los topónimos para la creación de sí mismos. ya sea antropónimo o topónimos como son "Ciudad", "Villa" etc., por ejemplo: Ciudad Valles, Ciudad del Carmen, Ciudad Juárez, Ciudad Lázaro Cárdenas, Villa Flores, Villa de Galván, Villa Unión, Villa de Acalá, Guadalupe Victoria, Zamora Gutiérrez, San Sebastián Zinacatepec, etc..

88) León Portilla, Miguel. *La Multilingüe T. ibídem pag.22*

89) León Portilla, Miguel. *Los Nombres de Lugar en Náhuatl, Vol 15. UNAM, D.F., México 1982. pag. 65*

2.3 TOPÓNIMOS HUMANOS.

Con mucha frecuencia encontramos coincidencia entre nombres de lugares y nombres de ciertas divinidades relacionadas con antiguos cultos. El conocimiento de diversas mitologías nos permiten aclarar el porqué de éstas coincidencias; en efecto, por lo común son dos razones las que en un momento dado conducen al grupo a dar a un sitio el nombre de cierta divinidad o de alguna otra figura de su panteón mitológico, por asignarle el papel de protectora de ese lugar, o bien por suponer que en tal sitio se encuentra su morada.

Así, la diosa Palas-Atenea fue declarada protectora de la ciudad Atenas, por esta razón se le dio tal nombre. El Monte Circeo que se eleva en las proximidades de Terracina, al sur de Lacio en Italia, lleva ese nombre por habersele considerado morada de la Hechicera Griega Circe.

El nombre de Mónaco tiene su origen en un santuario que los fenicios fundaron en ese lugar para venerar a su dios Melkar nombre que en boca de los griegos se convirtió en Monoikós. En México no escapan los ejemplos, Huitzilopochco era el lugar consagrado a Huitzilopochtli, supremo dios de la Cultura Azteca; así como Mixcoac era el lugar consagrado a Mixcóatl. etc.

Por otra parte, los numerosos topónimos basados en nombres de santos católicos, tan comunes en Europa Occidental y en América. Parten de los principios que ya señalábamos y que es la expresión del deseo del grupo por obtener la protección divina del lugar, consagrándola a una figura religiosa.

" La mayoría de esos topónimos nativos se les antepuso a modo de prefijo el nombre de un santo cristiano como son los siguientes ejemplos: San Martín Texmelucan, Santiago Tianquistenco, San Pablo Apetatitlán, Santa Ana Chautempan y San Juan Tianquismanalco. " 90

Los personajes históricos también juegan un papel muy importante en nuestra Historia; como fundadores de ciudades o de estados como Alejandría entre otros pueblos; descubridores: Colombia, Fernando Poo, Islas Cook, La Isla de San Salvador. Las Islas Revillagigedo, Socorro, Clarión, San Benedicto, Roca Partida, Fernando de Grijalva, etc.; caudillos o héroes nacionales: Leningrado, Washington, Sucre, Bolivia, Morelia, Cd. Juárez etc., conquistadores por ejemplo: todas aquellas ciudades y provincias conquistadas por los Romanos Augustaurinorum actualmente Turín, Caesaraugusta por Zaragoza etc., benefactores Quiroga Michoacán, San Cristóbal de las Casas Chiapas, Bahía Kino; de soberanos bajo cuyo reinado o gobierno se descubren poblados, regiones etc., tenemos así a las islas Filipinas (Filipina), Alberta, etc.

También esta la denominación de un lugar por los sucesos ocurridos en el momento de su fundación, descubrimiento, sometimiento, etc., La Florida se llamó así por haber sido descubierta por los españoles en la Pascua de Florida del año 1513, Río de Janeiro literalmente Río de Enero por haber sido descubierto en ese lugar en enero de 1502, Santa María de la Batalha o simplemente Batalha (Portugal), recuerdo de la batalla de Aljubarrota que sostuvieron los portugueses contra los castellanos en el año de 1385, etc.

En este apartado se pueden incluir los nombres de sitios producto de la impresión que suscitaron en aquellos, que tuvieron que ver por primera vez. Formosa, es decir "Hermosa", La Paz, Océano Pacífico, Vista hermosa, Buenos Aires, Bello Horizonte, etc.

También se consideró la denominación de un lugar partiendo del nombre del pueblo o tribu (grupo étnico) que ahí habitaba o de invasores llegados más tarde. En este caso son por lo regular los extranjeros quienes suelen imponer y difundir el nuevo nombre, que en muchas ocasiones termina desterrando al autóctono, si lo hubo.

90) León Portilla, Miguel. *La Multilingüe T. Ibídem. pag. 25*

Los itálicos que habitaban en el sur de la península Itálica acabaron dando su nombre a toda la Península, de igual manera, los Sículos venidos de Iberia, dieron su nombre a la Isla de Sicilia, París recibe su origen por la tribu Gala de los Parissi que ahí habitaba. Tras la invasión de los Vándalos grupo de origen Germánico; la antigua y noble Bética, pasa a llamarse Vandalucía es decir Andalucía, al igual que los Lombardos, también germanos dieron su nombre a Lombardía, etc. Esta forma de designar a una región, un reino o una ciudad con el nombre del grupo étnico que ahí habitaba ha sido llevado desde la antigüedad originando la creación de nuevos topónimos.

Con toda seguridad no se ha agotado la lista de factores que eventualmente puedan propiciar la creación de topónimos; ciertos lugares deben su nombre a causas no tan fáciles, y discernibles como las hasta aquí nombradas. En efecto, referirse aquellos nombres de lugar en que los pueblos suelen imprimir determinados aspectos de su pensamiento filosófico, religioso y hasta poético. Son creados así, tal vez de manera menos espontánea que la que hemos expuesto hasta hora.

Los topónimos son pequeñas síntesis del pensar y del sentir de cada cultura y reflejo fiel de la expresión directa de su pensamiento con el medio geográfico y de la concepción del Universo.

Sin embargo, a pesar de formarse con los elementos comunes de la lengua en que se generan, en el origen y sentido de su motivación pueden resultar tan evidentes para la mayoría de las gentes, pero sobre todo para quienes no pertenecen a la cultura ni a la época en que se usó por primera vez uno de estos topónimos. Así por ejemplo, sin tener un conocimiento previo y adecuado de la vida intelectual de los Aztecas del siglo XIV; tendría sentido para nosotros si alguien nos dijese, sin más, que el nombre de México significa "En el Ombligo de Luna" o "Ombligo Lunar". ? Seguramente no, pues para comprender cabalmente una tal explicación tendría que ir más allá de la simple descomposición e interpretación de los elementos lingüísticos que constituye dicho nombre.

Por ejemplo el mismo topónimo México en una de tantas y variadas interpretaciones; " México es donde esta el dios Mexictli, o sea Huitzilopchtli; de Mexictli, en el ombligo del maguey, y Xictli ombligo, con el locativo co. (** Nota ** le han dado más de 20 etimologías a este topónimo). " 91

91) *Cabrera, Luis. Diccionario de Aztequismos, 2a. edición Editorial Oasis, S.A., D.F., México 1980.*

2.4 TOPÓNIMOS OROGRÁFICOS.

En todas partes del mundo encontramos una gran diversidad de topónimos que aluden directamente a la configuración geomorfológica en general y a las características específicas del medio geográfico como son los orográficos.

Los elementos orográficos; es decir, los nombres de lugares están motivados por ciertos accidentes geográficos tales como elevaciones, (lomas, cerros, colinas, mesetas, etc.), depresiones, planicies y cavidades (cuevas, barrancas, valles, hondonadas, cavernas, etc.).

Los nombres de lugares que aluden directamente a la realidad orográfica en la que el sitio está enclavado reciben el nombre de ORONIMOS; Sin embargo es conveniente distinguir los nombres de "Lugares" (Ciudades, poblados, etc.), motivados por cualquier tipo de Accidente Geográfico, se entenderán, por ejemplo... Bahía, Arrecife, Ensenada, Albacete, Lamego y por otra parte están los OROTOPONIMOS, se entenderá por ejemplo los Topónimos Nahuas Tepepan, Chicomóztoc, Jalisco, etc..

Los orotopónimos representan distintas maneras de formas, constitución o composición del terreno geográfico; las ciudades brasileñas deben sus nombres a los accidentes geográficos que conocemos como "Arrecifes y Bahías", de igual forma la península de Baja California remite su nombre a una "Ensenada", Albacete topónimo español de origen árabe (que en árabe es Albacit), que significa algo así como hondonada rocosa, describe a la vez el accidente geográfico y a la conformación del terreno, Lamego en Portugal, conserva un antiquísimo nombre siendo Lamaecum, probablemente de origen "Ilirio", que ha sido interpretado como "piedra natural en terreno húmedo, ciénega."

En cuanto a los topónimos náhuas, Tepepan quiere decir "lugar sobre el cerro", Chicomóztoc "lugar de las siete cuevas", Jalisco (Xalisco), "en la superficie de la arena."

En cambio Popocatépetl, Sierra Madre, Everest, Gran Cañon, Cacahuamilpa, Desierto del Sahara, Istmo de Tehuantepec, Península Ibérica, Lago Titicaca, etc. son oronimos ya que son los nombres con que se designan a esos accidentes geográficos en particular como son cañada del diablo, Cerro tres cruces, estación la montaña, etc.

2.5 TOPÓNIMOS HIDROGRÁFICOS.

La existencia de agua, como depósito permanente o estancado (mares, lagos, pantanos, zonas sujetas a inundación, etc.), o en forma de lluvia, es un factor determinante para la creación de nombres de lugar. Al igual que en el caso anterior, conviene distinguir los hidrotopónimos de los hidrónimos.

Los hidrotopónimos son los nombres de lugar que aluden de alguna manera al agua, por ejemplo el topónimo latino " Agua Murcia "agua perezosa, estancada, quieta", hoy Murcia " 92; En los innumerables topónimos nahuas que remiten a " Atl (Agua), es muy usada en composición, denotando que el sujeto pertenece al agua, por cualquier circunstancia) " 93, por ejemplo. Anáhuac, "cerca del agua", Apan "encima del agua", Atlixco "en la superficie del agua", Atotonilco "Lugar de las aguas termales", de igual forma Aguascalientes, Atoyac (atóyatl) "En el Río", Ajusco (Axochco) "lugar de donde brotan las aguas."

Los hidrónimos son los que se refieren al nombre particular de un mar, lago, río, etc., por ejemplo. mar Mediterráneo, mar Egeo, lago Titicaca, laguna de Términos, río Guadalquivir, río Támesis, río Grijalva, río Usumacinta, etc.

82) Menéndez Pidal, Ramón. *Toponimia Prerománica Hispana*, *Ibidem*. pag 38

93) Antonio Peñafiel. *Nombres Geográficos de México*. *Ibidem*. pag. 25

2.7 TOPÓNIMOS BOTÁNICOS.

Los nombres motivados por la flora típica del sitio son también frecuentes y no faltan ejemplos en todas partes del mundo. Estos nombres de lugar que de una u otra manera aluden a la vegetación reciben el nombre de fitotopónimos en general, como los casos que expresan a ciudades, Ibiza del griego Pituisas que quiere decir "Tierra de Pinos", Ibarapitanga o palo de brasil es conocido actualmente como Brasil, Jamaica, Alamos, Nogales, Fresnillo, Parral, Parras, Guamúchil, etc., que remiten claramente a árboles de esos mismos nombres.

La toponimia nahua es particularmente rica en Fitotopónimos: Acapulco "Lugar de Cañas Grandes", Cuauhnáhuac "Junto a los Arboles", Metepec "Cerro de Magueyes", Elotépec "Cerro de Elotes", Mizquic "En los Mesquites", Zacatlán (Xocotlán) "Lugar de Manzanas", Zapotlán "Lugar donde abundan los Zapotes", etc.

En muchas ocasiones, se puede referir a determinado animal de una región en particular o el topónimo, puede ser únicamente de carácter mítico o religioso, como en los siguientes casos Ixcoac "nube - culebra", o el de Huitzilopochco "Lugar del Colibrí del Sur", etc.

2.8 TOPÓNIMOS CROMÁTICOS.

Son también muy comunes los topónimos que se refieren al color que predomina en el medio geográfico y en el lugar donde está situado, retomando a los hidrónimos, el nombre se referirá al color o tonalidad predominante en las aguas según sea el caso, río Amarillo, río Colorado, laguna Azul, mar Rojo, mar Negro, mar Blanco, mar Bermejo, etc.

Los nombres de lugares donde aparece cualquier adjetivo de color reciben el nombre de cromotopónimos como son Groenlandia (Danés Gron Land Inglés Greenland) "Tierra, País Verde", Líbano en árabe Yabal-Libnan, "Montaña Blanca", Cabo Verde, Casablanca, Selva Negra, Costa Azul, Iztacxochitl, "Flor Blanca", Cotztlan "Lugar de plumas amarillas, Acocozpan "Sobre el agua amarillenta", Azta Apan "Río de las garzas blancas", Iztactlalocan Lugar del Tláloc blanco, Tepoztitlan "Donde abunda el color" etc.

CAPITULO III

NORMAS Y CRITERIOS EN LA COMPILACIÓN TOPONÍMICA.

3.1 GENERALIDADES.

Dentro del proceso de la clasificación y actualización de la cartografía, la toponimia o nombre geográfico es aplicado por medio de la técnica de clasificación de campo. El principal objetivo de la clasificación y actualización de campo es la recopilación de la toponimia que se rotulará sobre la carta topográfica y los lineamientos básicos para el tratamiento de los nombres con el apoyo de las Normas y criterios específicos para la formación de la carta topográfica.

" Los nombres y la información descriptiva son componentes integrales del mapa que proporcionan la ayuda necesaria para la identificación de las características presentadas o ilustradas en el mapa; también proporcionan una importante información que no puede ilustrarse por medio de símbolos cartográficos. " 94

Las cartas representan parte de la superficie terrestre y no puede concebirse sin una nomenclatura de referencia. Además la toponimia constituye una huella de la vida humana que se estabiliza en el medio físico por un hecho histórico y recogida por el mapa que conserva y difunde cualquier lugar o sitio en particular.

La perfección de un producto cartográfico reside en la representación convencional del relieve con una depurada e inequívoca toponimia.

Dentro de este proceso el nombre geográfico conocido también como topónimo o nombre de lugar, es la identificación hecha por el hombre de un accidente geográfico o detalle topográfico y distinguiéndolo de cualquier otro similar.

94) I.P.G.H., *Especificaciones para Mapas Topográficos, México 1775. Vol. I-II. Cap. VI. Sec 9 - pag. 1*

La elección de los nombres de lugar, así como su escritura se optará en tomar el criterio de la investigación insitu y avalado con un sello oficial actualizado del estado (no cuentan los de tipo histórico), esto a partir del uso regional y se mantendrán las formas existentes respetando sin excepción la forma escuchada en el lugar; cuando se prescribe más de una. Se consigna la más común, asimismo, se utilizan los sonidos habituales y los signos de la lengua Española.

Con esto no se pretende ignorar la evolución de los nombres, sin embargo, en este momento presente y con apoyo en los propósitos cartográficos se considera como toponimia auténtica del país la que establece la costumbre actual y el uso generalizado, aunque se trate de formas evolucionadas o deformadas y se ignore el significado de los vocabolos.

Los nombres de lugar, sobre un mapa tiene la principal característica de referenciar y ubicar puntos de sitios sobre un documento cartográfico ya sea mapa o carta.

No por esto se deja de recopilar en el campo información documental útil para posteriores investigaciones, que son objeto de otras áreas, en particular aquellas encaminadas a conseguir la normalización de los nombres geográficos a nivel nacional. Se entiende como entidad geográfica (detalle, accidente, rasgo geográfico etc.), así como las obras hechas por el hombre que pueden ser físicamente localizadas en el terreno y en cualquier parte de la Tierra, continente, océano, etc. .

Los accidentes geográficos también se consideran como entidad geográfica de la superficie como son: terrestre, cordilleras, montañas, valles, cañones, mesetas, puertos, bahías, lagos, ríos, canales, acueductos etc.

Agregados orgánicos como son.. Campos, pastizales, arrecifes, corales, etc.

Unidades políticas o administrativas: país, estado, municipio, ciudad, pueblo, villa, aldea, reserva, parque, etc.

Obras realizadas por el hombre carreteras pavimentadas, presas, escuelas, etc.

3.2 CRITERIOS EN LA TOPONIMÍA.

La correcta aplicación de estos criterios en base a las normas establecidas por INEGI, apoyarán en la adecuada toma de decisiones dentro de la recopilación de los nombres geográficos para la realización de la carta topográfica en gabinete o campo.

- a) Dar preferencia al uso local y a los nombres indígenas.
- b) Determinar la escritura original cuando no cause problemas de carácter práctico.
- c) Evitará mencionar como topónimos los nombres de personas vivas.
- d) Recopilar los términos geográficos comunes usados regionalmente.
- e) Evitará nombres de tipo comercial
- f) Minimizar la repetición de nombres en un área reducida.
- g) Relacionar con la precisión el nombre y el rasgo a los que se está refiriéndose.
- h) Definir la extensión geográfica de los nombres geográficos.

3.3 NORMAS EN LA TOPONIMÍA.

La cantidad de los nombres que puedan figurar sobre una carta depende de cierta manera de la escala que se utilice, sin embargo, la importancia de un topónimo no siempre es directamente proporcional a la magnitud del accidente geográfico.

Por lo que se asume una responsabilidad para clasificar o actualizar una carta, esto depende de la experiencia y de la estética del documento cartográfico, a base a una minuciosa investigación de campo que apoyara para determinar el arraigo, el uso más o menos generalizado, la antigüedad, las implicaciones históricas, etc.. del topónimo. Para recopilar la nomenclatura de una zona de estudio en particular.

Antes de hacer la investigación de campo, por razones de carácter práctico se hará una compilación de las principales fuentes oficiales cartográficas disponibles entre otros datos y documentos afines a la carta maestra de estudio como fotografías aéreas respectivamente, en los cuales se anotarán los principales accidentes hidrográficos, orográficos, así como las obras hechas por el hombre y se anotará su numero correspondiente en *Formato No. 1. ver pag. 134.*

a) Con la compilación previa se hará la investigación de los nombres en campo, en el caso de los accidentes naturales (sierras, cañones, lagos, montañas, etc.) y de las obras hechas por el hombre en general; deben de ser consultadas con informantes de diferentes localidades de acuerdo a la extensión del accidente.

b) En lugares deshabitados los nombres son conocidos por muy pocas personas; esto puede suceder cuando los habitantes de las escasas localidades ignoren la existencia de unas de otras o de los elementos geográficos que se ubican en su entorno. A pesar de esto, es necesario recopilar los nombres de todas las localidades y los nombres de los accidentes naturales que cubran las necesidades cartográficas.

c) En la consulta se tiene como objetivo la selección un sólo nombre para cada elemento geográfico.

d) Cuando el rasgo geográfico sale de la hoja, es necesario investigar más allá de los límites asignados para trabajar, durante la investigación el geógrafo de campo encontrará nombres que requieran una atención especial como son:

- Lugar conocido con varios nombres.
- Diversas formas de escritura.
- Nombres repetidos en un área reducida.

e) Se levantará una ficha toponímica de *Alta Formato No. 5* ver pag 172. por cada nombre geográfico nuevo; la información consignada debe de ser el resultado de consultara a varias fuentes de información; por lo que se recomienda anotar el nombre y el empleo de al menos dos informantes.

f) Para relacionar los nombres propios rotulados en la copia heliográfica de la carta maestra con su respectiva ficha toponímica, se usará la siguiente numeración (*Formato No. 1*). ver. pag. 134

Del 001 al 199 para: Topónimos del 1er. cuadrante.

Del 200 al 399 para: Topónimos del 2o. cuadrante.

Del 400 al 599 para: Topónimos del 3er. cuadrante.

Del 600 al 799 para: Topónimos del 4o. cuadrante.

Ver . figura no. 69

g) Se escribirán los nombres en letras de imprenta y usarán mayúsculas en las fichas Toponímicas así como en la copia heliográfica de la carta maestra,.

h) No se usarán abreviaturas ni en la ficha toponímica ni sobre la copia heliográfica de la carta maestra, los nombres propios se escribirán por ejemplo Kilómetro catorce en vez de (14 Km).

i) Siempre debe determinar si un nombre lleva o no el artículo inicial; Es en campo donde se tienen los elementos para definirlos. De ahí que sea necesario hacer una encuesta oral con los habitantes del lugar y así se podrá determinar si el topónimo comprende o no un artículo. Ejemplos:

¿A dónde va este camino?

A Fresnos (No lleva artículo)

A Los Fresnos (Sí lleva artículo)

¿A dónde van ustedes?

A Molinos (No lleva artículo)

A Los Molinos (Sí lleva artículo)

j) " Término específico es aquella parte del Topónimo que especifica la característica geográfica en particular descrita en la porción genérica del término.

Término genérico es aquella parte de la expresión geográfica que indica la naturaleza de la característica a la cual se aplica al Topónimo ". 95

Cuando el topónimo consta de término genérico y éste corresponde a la naturaleza o función actual del accidente geográfico designado y además, se representa en la carta con los límites aparentes, normalmente debe suprimirse el artículo. Ejemplos:

| | |
|------------------------------------|----------------|
| (Genérico) Cerro Colorado | (específico) |
| (Genérico) Sierra del Toro | (específico) |
| (Genérico) Laguna de Monte Bello | (específico) |
| (Genérico) Puerto del Angel | (específico) |
| (Genérico) Rancho Grande | (específico) |

95) I.P.G.H., *Especificaciones para Mapas. Ibídem. Cap. VI. Sec. 9 - pag.*

k) Estos topónimos no llevarán artículo por indicar o referirse, respectivamente a un cerro, a una sierra, una laguna, un puerto, un rancho, etc..

l) El clasificador deberá consignar en la ficha toponímica *Formato No. 4 o 5 ver pags. 172 y 213*, según sea el caso de alta, cancelación o corrección y en la copia heliográfica de la carta maestra, el nombre completo; ajustándose al uso regional no se omitirán artículos o preposiciones que forman parte del nombre por ejemplo:

| | |
|-------------------|---------------------|
| Laguna el Carmen | El Rosario de Abajo |
| Bajío el Arenoso | Puerto del Jabalí |
| Sierra del Trigre | Quebrada de la Bufo |
| Cañada del Negro | Bahía de San Simón |

ll) Los rasgos geográficos deben reportarse con el vocabulario usado regionalmente, cuando se trate de un término raro, dudoso y aplicación en forma incorrecta se anotarán en el *Formato No. 2 ver pag 141* y se hará una breve explicación de el.

m) Se evitará en lo posible la repetición de los nombres a menos de 5 Km. de distancia, excepto cuando así lo exija el uso local por ejemplos:

| | |
|-------------------|---------------------------|
| Rancho del Venado | Los Amoles |
| Bordo del Venado | Guadalupe de Amoles |
| Cerro del Venado | San Luisito de los Amoles |
| Arroyo del Venado | San José de los Amoles |

Habrá que determinar como nombre de la localidad (Rancho del Venado), posteriormente, se analizará si es conveniente repetir el nombre según la magnitud, cercanía o lejanía de los accidentes y de acuerdo al uso local.

n) Cuando el nombre de un elemento geográfico se repita en un área reducida, como término específico, es necesario señalar el que exista únicamente como elemento importante al que se hace referencia, ejemplo:

| | |
|-------------------|------------------------|
| Arroyo de la Mina | Pedregales de Barroso |
| Cerro de la Mina | Pedregales de Rangel |
| Presón de la Mina | Pedregales de Martínez |

Por lo tanto hay indicios de la existencia de una mina de la cuál debe de ubicarse, considerando únicamente el nombre del accidente geográfico más relevante.

ñ) En las traducciones de una lengua o idioma a otro no deben considerarse como nombres diferentes.

o) Dentro de lo posible, no se aceptarán voces de idiomas extranjeros.

p) En nuestro país hay un alto porcentaje de nombres que tienen sus raíces indígenas, por lo tanto no se tratará de castellanizarlos ni de restablecer las formas originales. La toponimia recopilada en la cartografía debe de ser comprendida y captada en primer lugar por los habitantes de la región. Las investigaciones no deben de conducir a cambiar las formas comunes usadas.

Hay nombres indígenas fijados por el uso cuya escritura ha sido castellanizada y cuya recopilación no representa ningún problema:

| | | |
|-----------|--------------|----------|
| VICAM | CHICHEN-ITZA | MITLA |
| PAZTCUARO | CHOLULAMITLA | MAZATLAN |

q) En las zonas de habla indígena o bilingües, la toponimia se recopilará en forma bilingüe, considerando tanto la forma indígena como su traducción. siendo objeto de investigaciones bibliográficas posteriores el tratamiento de los nombres en su publicación cartográfica y en los nomenclátors y se anotará en el *Formato No. 2. Ver pag 141.*

r) Las deformaciones de los nombres, con frecuencia y a nivel regional, La ley del menor esfuerzo determina la supresión del artículo que forma parte del nombre original, el cual se debe conservar oficialmente, por ejemplo:

Los Mochis - Mochis

De la misma forma, algunos nombres se deforman a nivel regional, por causas muy similares, por ejemplo:

| | |
|----------------------------|------------|
| En Carnación de Díaz | La Chona |
| San Francisco de los Ramos | San Pancho |
| Tepátitlan | Tepa |
| Tepalcaltepec | Tepeque |
| Villa de Alvarez | La Villa |

Debido al arraigo y extensión que suelen alcanzar estas deformaciones, supresiones, abreviaturas y apócope, llegan a convertirse en acepciones que a nivel regional adquieren tanta importancia como el nombre original o en algunos casos, más que éste.

s) Es decir que son nombres geográficos; que por sí mismos, corresponde al geógrafo de campo determinar su arraigo e importancia y anotarlos en la ficha toponímica correspondiente *Formato No 4 o 5, ver pags. 172 y 213 según sea el caso;* como otro de los nombres con que es conocido el rasgo topográfico para su posterior investigación.

t) Cuando el nombre usado en la región sea marcadamente distinto, de aquél usado en alguna forma oficial (de acuerdo con el sello o documento presentado para su publicación), se rotularán ambos sobre la copia heliográfica de la carta maestra, colocando el nombre oficial primero y el segundo nombre abajo entre paréntesis por ejemplo:

Cerro Sakchen
(Cueva Blanco)

Cuahutémoc Chancala
(El Guanál)

El Resplandor
(El Chorizo)

Carmen de Sánchez
(La Ponzofia)

Se recopilarán en la ficha toponímica aquellos nombres que se utilicen en alguna forma oficial, certificándolo con un sello oficial de dicho uso.

u) Para determinar la oficialidad del nombre se procederá coleccionar el sello oficial de la localidad, Cuando no se pueda contar con documentos escritos se aceptará el testimonio oral de las personas encuestadas.

v) Con frecuencia los propietarios de ranchos utilizan nombres para sus referencias particulares, conocido por un grupo reducido de personas y no alcanza una magnitud de tipo local o regionalmente, estos nombres deben ser considerados como reservas cuando sean de tipo aislados.

w) El origen y significado de los nombres se anotarán en los formatos correspondientes, las referencias de los documentos oficiales que den información sobre el significado, la ortografía y el origen de los nombres y sobre todo tratándose de nombres indígenas.

x) En algunos casos es difícil definir la extensión de un accidente geográfico que no tiene límites evidentes, pero más complicado es aún determinar los límites del nombre geográfico. El geógrafo de campo junto con la gente del lugar tratarán de determinar los límites de los accidentes geográficos y de sus respectivos nombres, para la rotulación posterior en la carta.

3.3.1 NORMAS PARA LOS NOMBRES DE LAS LOCALIDADES.

- a) Se evitará en lo posible mencionar como parte del nombre de localidad los términos genéricos, por ejemplo: El Rancho, El Ejido, El Ranchito, La Colonia, El Barrio, etc..

- b) Sé evitará mencionar como nombre de localidad el nombre propio de personas vivas.

- c) No se mencionarán firmas comerciales, pero en determinados casos se hará lo siguiente, se elaborará la ficha toponímica explicando según sea el caso y se rotulará sobre la copia heliográfica de la carta maestra el término genérico: granja avícola, embotelladora, cementera, etc. etc..

- d) Para determinar la correcta escritura de los nombres de las localidades, es necesario consultar la correspondencia oficial y los sellos usados por las autoridades locales.

- e) Para todas las localidades se pondrá la clave del estado y municipio, en la ficha toponímica de trabajo correspondiente.

- f) Para consignar en la ficha toponímica el elemento al que se refiere el nombre, se utilizarán los términos genéricos usados en la región como pueden ser rancho, ranchería, villa, pueblo, etc., cuando no se pueda precisar se anotará el término " Localidad ".

3.3.2 NORMAS PARA LOS NOMBRES DE LOS ELEMENTOS OROGRÁFICOS E HIDROGRÁFICOS.

a) Sé evitará mencionar como topónimo, los términos genéricos solos, si se refieren a X localidad, por ejemplo: La Sierrita, La Barranca, La Mesita, El Presón, etc., Por que son de tipo geográfico y corresponden al elemento natural propio.

b) No se mencionarán los topónimos propios de la orografía, para los elementos hidrográficos o viceversa por que tienden a confundir al elemento en particular ejemplo:

| | |
|--------------------------|-------------------------|
| Puerto Bordo Blanco | Cerro Arroyo Grande, |
| Bordo Barranca del Tigre | Arroyo Cerro Prieto, |
| Presa el Cerro Blanco | Arroyo el Cañón Azul |
| Presa Laguna Honda | Cerro el Risco Colorado |

c) Evitar la selección de nombres para un mismo accidente topográfico, generalmente debe usarse el mismo nombre para un elemento en toda su longitud. En ciertos casos los accidentales naturales tales como ríos, y sierras que se extienden a través de regiones diferentes y por lo tanto son conocidos con diferentes nombres, se deberá de indicar que extensión abarca cada uno y pero si se anteponen varios nombres se deja sin nombre el elemento por identificar.

d) Para el rotulado de los nombres de cerros, picos, picachos, etc., se indicará con un pequeño triángulo la cúspide del accidente y se rotulará el Topónimo horizontalmente. (Fig. No. 15 y 15 a).

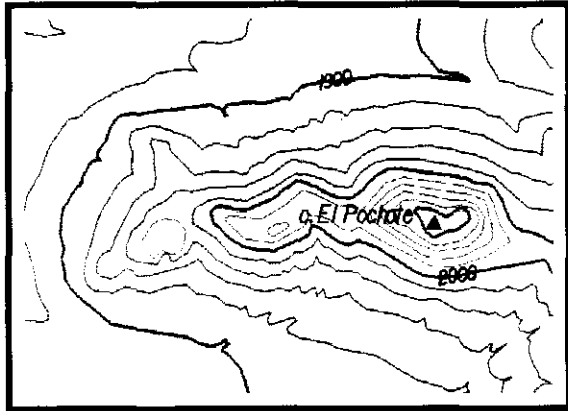


Fig. 15

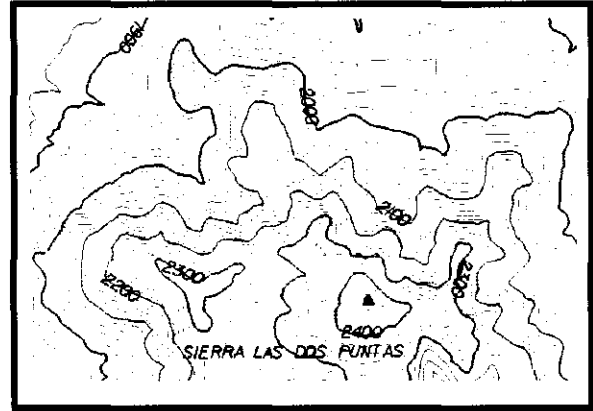


Fig. 15a

e) Los nombres de las lagunas, bordos, jagüeyes, estanques, etc., se rotularán procurando cubrir la parte plana o la superficie representativa del accidente. (Fig. No. 16).

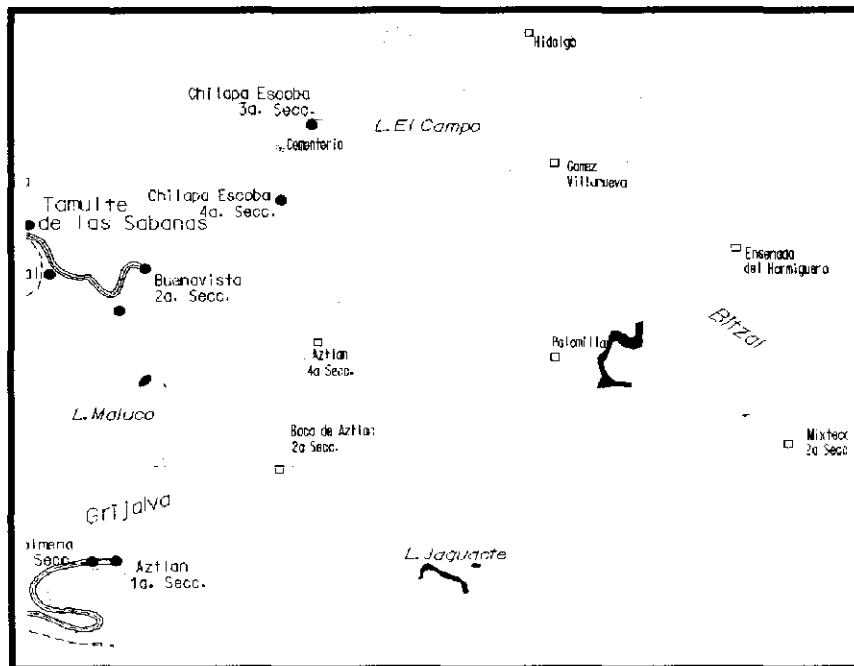


Fig. 16





f) Los nombres de ríos, arroyos, bajíos, sierras, cordones, barrancas, cañadas, y otros elementos lineales, se rotulará a lo largo del accidente; Cuando éste sea demasiado largo, convendrá repetir el nombre según sea el caso. (Fig. No. 17 y 17a).

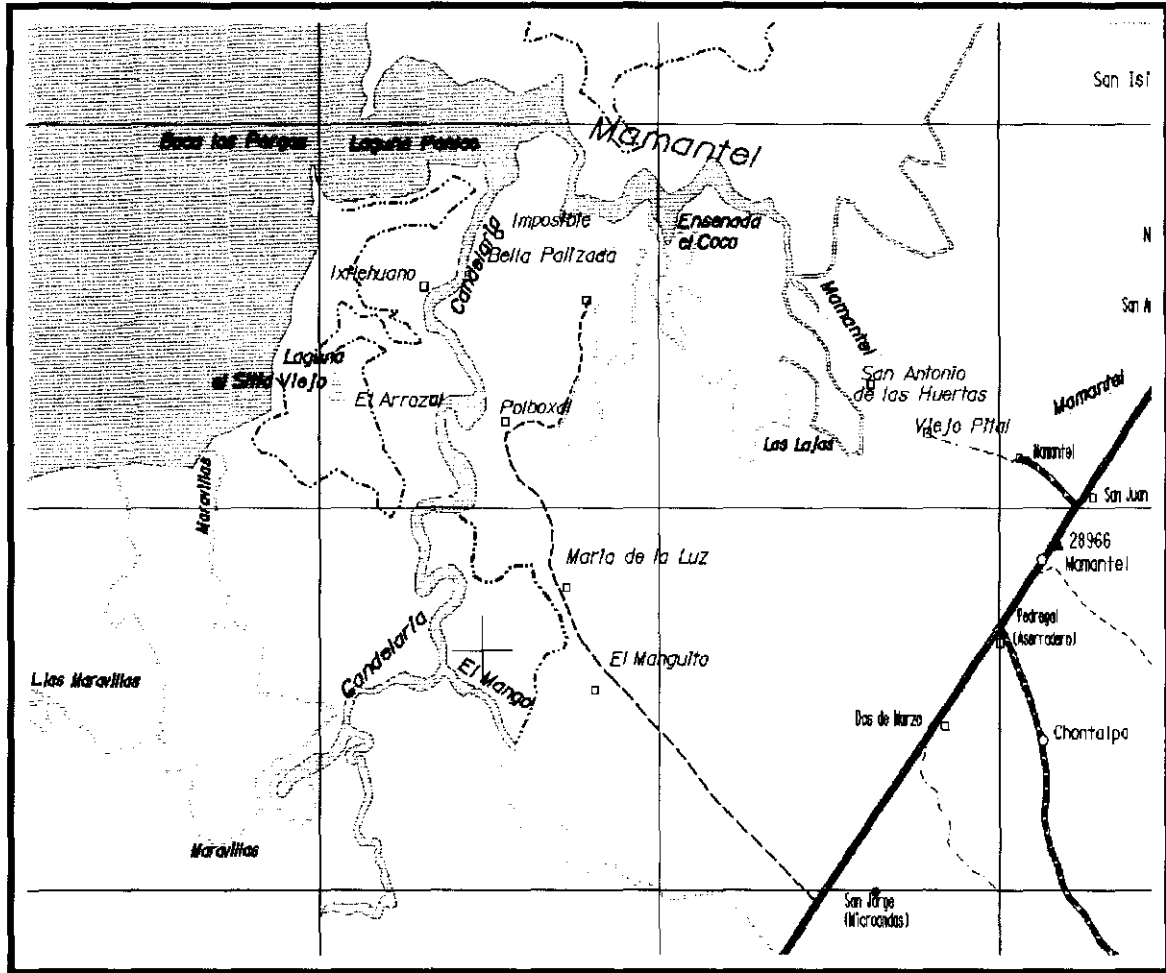


Fig. 17

g) Para consignar en la ficha Toponímica correspondiente el elemento a que se refiere el nombre, se usarán los términos genéricos usados en la región de estudio que se trate como pueden ser (cerro, loma, bajío, cañada,) etc..

3.3.4 NORMAS APLICADAS PARA LAS ISLAS.

- a) Por isla se entiende como el elemento natural de cualquier origen circundado por agua, el cual emerge en pleamar.
- b) En las hojas que cubren los litorales de la República Mexicana, se recopilarán los nombres de todas las islas, estén o no restituidas.
- c) Cuando la escala lo permita, en las islas se recopilarán y se clasificarán todos los elementos.
- d) En caso de los archipiélagos, éstos se delimitan con un color violeta y se rotulará el nombre del archipiélago en color rojo y entre paréntesis el número de islas que la componen, además el nombre de cada una de ellas.
- e) Se indicarán aproximadamente sobre la copia heliográfica de la carta maestra las vías de comunicación comúnmente usadas para ir a las islas. Sobre una línea discontinua que indique la ruta, se rotulará en color rojo.

3.4 ELEMENTOS CLASIFICABLES.

Son todos los elementos planimétricos y físicos que conforman el medio geográfico y que son representados por símbolos convencionales.

A) LOCALIDAD.

Localidad es una edificación o un conjunto de edificaciones fijas y contiguas o cercanas, utilizadas en su mayoría como viviendas; reconocidas por un nombre establecido de manera oficial y/o por costumbre, con o sin jurisdicción territorial oficialmente reconocida. Sus límites se dan por áreas despejadas y/o por los límites con otra localidad. De acuerdo a la edificación, se consignarán como localidades los asentamientos humanos que se ajustan a los criterios siguientes:

- a) Construcciones fijas: para evitar que se consideren como localidades los campamentos y demás agrupaciones de viviendas móviles.
- b) Permanentes o temporales: no deben considerarse localidades las construcciones utilizadas como vivienda eventualmente o sólo durante unos meses al año.
- c) Identificación nominal: se plantea como requisito la existencia de un nombre que identifique a la localidad, establecida ya sea oficialmente y/o por la costumbre.
- d) Delimitación: se considera la necesidad de establecer los elementos que establezcan los límites físicos de las localidades, mismos que pueden coincidir con áreas despejadas o edificaciones dispersas y/o con los límites de otra localidad con jurisdicción propia.
- e) Proximidad de las edificaciones: este criterio se refiere a la necesidad de acotar de alguna manera la densidad de las edificaciones en el espacio geográfico, de tal

forma que evite registrar como parte de una localidad a edificaciones demasiado alejadas del núcleo principal.

B) NORMAS PARA LA CLASIFICACIÓN.

a) Se ubicarán todas las localidades y se delimitarán sobre la copia heliográfica de la carta maestra, como una envolvente circular en color violeta, rotulando el nombre y el número (dentro de un círculo) que lo relacione con el cuadrante y la ficha toponímica correspondiente según sea el caso ejemplo:

b) Se levantará una ficha toponímica para cada localidad.

c) El número de habitantes de la localidad se investigará con las autoridades y se consignará el dato más actualizado, de cualquier fuente que sea. Sobre la copia heliográfica, inmediatamente abajo del nombre, se escribirá entre paréntesis el número que corresponda a los rangos siguientes..

| | | |
|---|--------------------|-------------|
| 6 | con más de 40,000 | habitantes. |
| 5 | de 15,001 a 40,000 | habitantes. |
| 4 | de 5,001 a 15,000 | habitantes. |
| 3 | de 2,501 a 5,000 | habitantes. |
| 2 | de 501 a 2,500 | habitantes. |
| 1 | con menos de 500 | habitantes. |

d) La delimitación de las localidades se hará de acuerdo con la autoridad correspondiente.

e) En el caso de ejidos, se hará el levantamiento de todas las localidades que se encuentran dentro de los mismos.

f) de acuerdo con características de los materiales de construcción de las viviendas. Alguna localidad no haya podido ser consignada por la fotocompilación, y se localice en el campo como en la copia heliográfica como en las fotografías se indicarán las construcciones con puntos rojos anotando una "R" dentro de un círculo (ubicación no fotogramétrica), cuando la relevancia de la localidad lo exija, se deja pendiente la ubicación de las construcciones para que sean efectuados posteriormente de acuerdo a un reporte de campo.

Cuando se trate de localidades de nueva creación que no aparezcan en las fotografías, se delimitará la zona que ocupan con una envolvente circular en color azul y una dentro de está esto indicará que la localidad no aparece en las fotografías. Se levanta todos los datos correspondientes a la localidad.

g) En localidad deseminada, se escribirá el nombre de donde exista el principal agrupamiento de casas, la escuela o la iglesia, con el fin de proporcionar un elemento a la edición topográfica.

h) El nombre de la localidad más importante o en su caso del elemento geográfico más relevante que aparezca en cada hoja, deberá ser propuesto por el clasificador para que lleve el nombre la carta.

f) Por otra parte en las localidades se consignará la red vial principal, caminos que la atraviesan y el nombre de las colonias o barrios más importantes, de acuerdo a la superficie que ocupen y al número de habitantes, los nombres de las colonias se rotularán en la copia heliográfica y no se levanta ficha toponímica a menos que sean muy importantes históricamente o dependiendo de la escala.

j) En el caso de dos localidades con el mismo nombre y municipio, separadas por dos o más centímetros en la carta, se rotularán en forma independiente cada una de ellas subrayando la de menor importancia.

k) Las claves para los municipios y el estado serán las del censo de población.

l) Así, mismo se especificará tanto en la ficha toponimia como en la copia heliográfica cuando se trate de capitales de Estado y de Cabeceras Municipales.

ñ) Además se determinará en la ficha toponímica el término genérico (rancho, villa, pueblo, colonia,...) que se utilice regionalmente para identificar a la localidad. En los demás casos se indicará solamente el término de "Localidad".

n) Para garantizar el levantamiento de todas las localidades, el geógrafo de campo además de consultar en gabinete todo el material disponible deberá..

1- "Peinar" la hoja recorriendo físicamente el terreno.

2- Consultar a personas conocedoras de la región que puedan informar sobre los lugares habitados .

3.4.1 INSTALACIONES PARA SERVICIOS PÚBLICOS.

A) NORMAS PARA LA RECOPIACIÓN.

- a) Se ubicarán las instalaciones de carácter permanente como un detalle topográfico de importancia.
- b) La ubicación exacta de las instalaciones existentes, es primordial para la calidad del trabajo, además de que los elementos recopilados deben de corresponder a las especificaciones establecidas en este capítulo.
- c) Para la ubicación correcta es necesario llegar físicamente junto a cada elemento.
- d) Cuando un detalle no ha sido identificado, la tolerancia de su ubicación será de más menos 25 metros. o sea 0.50 mm. a la escala 1:50 000, esto es en cuanto a la realización del presente trabajo cartográfico, no hay que olvidar que " La calidad de los mapas o cartas depende de la exactitud de la cuadrícula, de su proyección y de la ubicación del control geodésico, en la compilación de un mapa o carta, no puede excederse de 0.13 mm. (0.005"), de su verdadera posición. " 96

B) ESCUELAS Y CENTROS DE ENSEÑANZA SUPERIOR O ESPECIALIZADA.

- a) Las instalaciones de las escuelas primarias, secundarias, preparatorias y de escuelas donde se imparten carreras cortas, se ubicarán en la copia heliográfica. y con el símbolo respectivo que va en color negro y en el centro de las instalaciones.

96) *Manual de Cartografía, Dirección General de cartografía, Editado por SEDENA. D.F., México 1992. pag. 62*

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

b) Cuando se trate de instalaciones para la enseñanza superior, tales como universidades, tecnológicos, centros escolares con diversos niveles de educación etc., se delimitará el área que ocupen y se rotulará el nombre genérico en color rojo. (Fig. No. 18).



Fig. 18 Escuela

C) ASISTENCIA MÉDICA.

Se ubicarán los edificios que hayan sido construidos para proporcionar servicio médico en cualquier especialidad, ya sea para prevención de enfermedades, hospitalización o recuperación; por instituciones oficiales o privadas.

a) Se ubicará la construcción con un piquete de punzón y su símbolo en color negro.

b) Se excluyen los dispensarios y consultorios particulares.

c) Se ubicarán en las localidades de 50 000 o más habitantes, y si se tratan de centros médicos que sean puedan ser representados a la escala. En tal caso se delimitará el área que ocupan y se rotulará el nombre genérico en color rojo. (Fig. No. 19)



Fig. 19 Hospital

D) CEMENTERIOS.

Sitio destinado a la inhumación de cadáveres.

a) Se ubicarán en la carta con el símbolo correspondiente en color rojo. si son muy pequeños se ubicarán con un piquete de punzón circundado en color rojo, y se rotula "Cementerio".

b) Se ubicarán aquellos que se encuentran en los atrios de las iglesias, y que sigan dando servicio a una localidad.

c) Se ubicarán dentro de las zonas urbanas cuando puedan representarse con su símbolo a 4 mm² igual a una hectárea a la escala o más grandes. (Fig. No. 20).



Fig. 20 Cementerio

E) CAJAS DE AGUA (CDA).

Depósito de mampostería o concreto que generalmente se encuentra a nivel del piso y en el cual se almacena agua potable para uso de la localidad.

a) Se Ubicarán en la copia heliográfica circudando en color verde con la clave CDA. (Fig. No. 21).



Fig. 21 Caja de agua (CDA)

b) Se recopilarán en zonas urbanas y las extraurbanas.

c) En caso de que constituyan una referencia terrestre de importancia, se ubicarán las que sirvan para uso particular.

F) TANQUES ELEVADOS (TQE).

Depósito construido sobre una estructura elevada, en el que se almacena el agua potable para uso de la localidad.

a) Se ubicarán en la copia heliográfica o en la fotografía con un piquete de punzón y un punto de color verde con la clave TQE. (Fig. No. 22).



Fig. 22 Tanque (TQE)

b) Se recopilarán los urbanos y extraurbanos de tipo rural.

c) En caso de que constituyan una referencia terrestre de importancia se ubicarán los que sirvan para uso particular.

G) TORRES DE OBSERVACIÓN FORESTAL.

Instalación elevada con caseta de vigilancia para la conservación de la flora y la fauna y para proteger a los bosques de los incendios forestales.

a) Se ubicarán con una perforación de punzón y con un círculo en color rojo. (Fig. No. 23).

b) Se rotularán el término genérico en color rojo y las siglas de la dependencia a la que pertenece.



Fig. 23 Torre de observación forestal

H) ADUANAS Y CENTROS DE MIGRACION.

Sitio utilizado para la revisión fiscal de mercancías de procedencia extranjera o examen de documentos a personas de otra nacionalidad.

Se ubicarán con una perforación de punzón y con un círculo de rojo, rotulando el término genérico.

I) GRANEROS, BODEGAS Y SILOS

Lugares destinados a guardar granos o mercancías.

a) Se ubicarán con un punto, rotulando en color rojo el término genérico.

b) Se recopilarán los extraurbanos y los que están dentro de las localidades de menos de 50 000 habitantes.

c) Cuando estén fuera de servicio, el rótulo se encerrará con un paréntesis rectangular.

J) MONUMENTOS DE LÍMITES INTERNACIONALES.

Se ubicarán todos los monumentos de límites internacionales, con el piquete de punzón y con un círculo de color rojo, rotulando el término genérico y el nombre propio, si lo tienen.

K) MONUMENTOS (MOJONERAS) DE LIMITES ESTATALES.

Se ubicarán con un piquete de punzón y con un círculo rojo, rotulando el término genérico si lo tienen.

3.4.2 ELEMENTOS CULTURALES.

A) NORMAS PARA LA RECOPIACIÓN

- a) Se ubicarán las instalaciones de carácter permanente que representen un detalle topográfico de importancia.
- b) La ubicación exacta de las instalaciones existentes, es primordial para la calidad del trabajo, además, los elementos recopilados deben corresponder a las especificaciones establecidas en este capítulo.
- c) En la ubicación correcta de cada elemento es necesario llegar físicamente junto a cada uno de ellos para verificar su condición existente.
- d) Cuando un detalle no haya sido grabado la tolerancia será de más menos 25 mts. 0,50 mm a la escala 1 : 50 000, para grabar el elemento *ver pie de página 96*
- e) Acudir a las autoridades respectivas.

B) MONUMENTOS COLONIALES.

Con un piquete de punzón y un círculo rojo, se ubicarán únicamente los monumentos coloniales extraurbanos; se rotulará el término genérico. (*Fig. No. 24*).



Fig. 24 Convento

C) SITIOS HISTÓRICOS.

Los lugares donde ocurrió un suceso de interés nacional, se ubicarán con un punto en la copia heliográfica o en la fotografía rotulando brevemente en color rojo lo ocurrido. (*Fig. No. 25*).



Fig. 25 Batalla del Monte de Las Cruces

D) ZONAS ARQUEOLÓGICAS.

Lugares en que se localizan vestigios culturales autóctonos en forma de monumentos, pirámides, pinturas rupestres o centros ceremoniales.

a) Se ubicarán aproximadamente en la carta con el respectivo símbolo en color rojo.

b) Sé recopilará el nombre propio. Si no lo tienen, se rotulará únicamente "zona arqueológica".

c) Sólo se consideran las que sean de dominio público. (*Fig. No. 26*).



Fig. 26 Zona Arqueológica Monte Alban

E) OBSEVATORIOS ASTRONÓMICOS.

Centros para la investigación y observación de la bóveda celeste. Se ubicarán con una perforación de punzón y un círculo rojo rotulando el término genérico y el nombre propio en color rojo.

F) CENTROS DE INVESTIGACIÓN.

Instalaciones para el estudio o investigación.

- a) Se delimitará la superficie que ocupan, sean urbanos o extraurbanos de tipo rural en color rojo.
- b) Si la superficie no es representativa a la escala (menos de 4 mm²), se ubicarán sólo las extraurbanas con un punto rojo.

G) OBELISCOS Y MONUMENTOS EXTRAURBANOS.

Se ubicarán con un piquete de punzón y un círculo rojo, rotulando el término genérico y lo que conmemoran.

H) TEMPLOS, IGLESIAS, CAPILLAS, ETC.

- a) Se ubicarán con un piquete de punzón y un símbolo en color negro.
- b) Se usará el mismo símbolo para todos los templos, independientemente de los cultos a que pertenezcan.
- c) Se ubicarán los que representen un valor artístico o puedan servir de referencia en el terreno. (*Fig. No. 27*).



Fig. 27 Iglesia.

3.4.3 ÁREAS RECREATIVAS.

A) ESTADIOS Y CIUDADES DEPORTIVAS.

- a) Estadios recintos con gradas para competencias deportivas.
- b) Ciudades deportivas conjunto de instalaciones destinadas en forma permanente para entrenamientos y competencias.

Se delimitará con color rojo el área que abarquen, sean urbanas y extraurbanas, rotulando el término genérico.

B) ÁREAS VERDES.

Terrenos con vegetación dispuestos para el esparcimiento de la población urbana, conocidos como parques y jardines. Se marcará con color verde la superficie que ocupan las áreas verdes urbanas representables a la escala 4 mm² ó más. (Fig. No. 28).

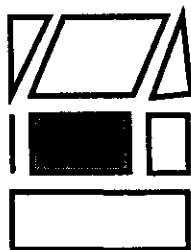


Fig. 28 Areas Verdes

C) MIRADORES TURÍSTICOS.

Sitio para admirar el paisaje natural. Se ubicarán con una perforación de punzón y un círculo rojo, rotulando: mirador.

E) PARQUES NACIONALES.

Terrenos de jurisdicción federal dedicados a la preservación del medio natural y al turismo.

Se recopilarán todos los parques nacionales rotulando con color rojo el término genérico y el nombre propio si lo tienen. Se procurará que el rótulo abarque el área que se trate. (*Fig. No. 29*).

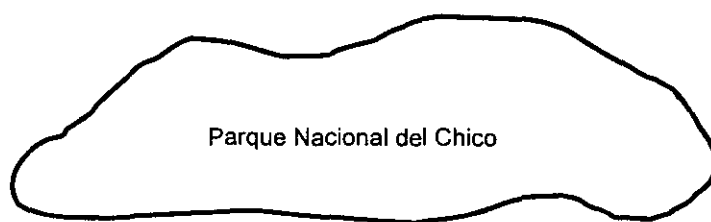


Fig. 29 Parque Nacional del Chico

3.4.4 VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRES E INSTALACIONES.

NORMAS PARA LA RECOPIACIÓN.

a) Normalmente las vías de comunicación terrestre y algunas de sus instalaciones están restituidas, por lo que la calidad de la recopilación se referirá a la clasificación de tales elementos que se haga de acuerdo a las especificaciones señaladas en este capítulo.

b) Cuando deba de indicarse una vía de comunicación y no está restituida, se marcará lo más exactamente posible rotulando ("R" trazo no fotogramétrico o "A" de actualización, es decir de terracería a pavimentada según sea el caso.

c) De acuerdo al criterio de proporcionar información directa, todas las vías de comunicación simbolizadas por el clasificador, serán verificadas físicamente sobre el terreno. La simbolización de las vías de comunicación dan una idea de los recorridos efectuados, así como de los sitios desde donde se hicieron las diversas ubicaciones.

A) CARRETERAS PAVIMENTADAS (PV).

Se considera como tales a las vías de comunicación cuya estructura consta de un cuerpo de terraplén, obras de arte y pavimento, que permite el tráfico simultáneo de dos o más vehículos automotores en todo su desarrollo en ambos sentidos; se clasifican en cuota, federal, estatal, otras. Se rotularán en color rojo.

a) Se señalará el trazo con línea continúa de color rojo, rotulando el respectivo símbolo pavimentada (PV) más los datos de clasificación.

b) Se anotará el número oficial de carretera, así como su destino cuando continúan fuera de la carta.

- c) Se indicará el número de carriles cuando sea más de dos.
- d) Se consignarán las que estén en construcción rotulando (en construcción). (Fig. No. 30).

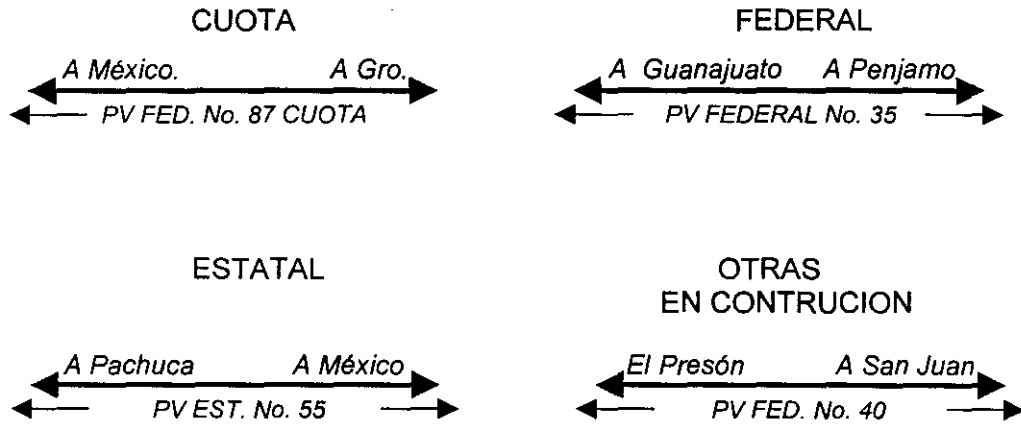


Fig. 30 Carreteras

B) TERRACERIAS (TR).

Conjunto de cortes y terraplenes de una obra, vías ejecutadas hasta la subrasante tienen una capa de revestimiento y obras de arte, permiten el tráfico de dos o más vehículos en todo su desarrollo, en ambos sentidos. (Fig. No. 31).

- a) Se señalará el trazo con dos líneas una continúa y una discontinua de color naranja, rotulando a lo largo de trazo el respectivo símbolo terracería (TR).

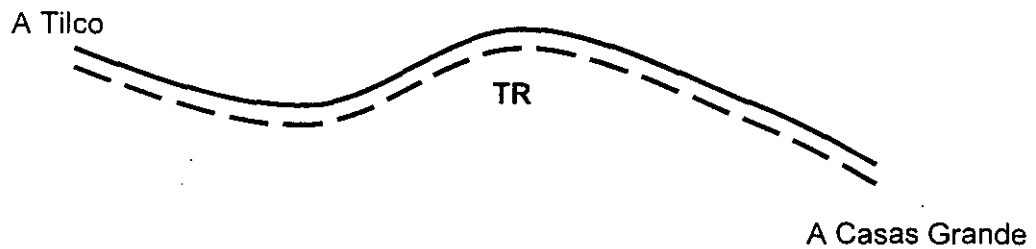


Fig. 31 Tercería

- b) Se anotará el número oficial, así como su destino cuando continúen fuera de la carta.
- c) Se consignarán las que están en construcción rotulando (en construcción).
- d) Los caminos de mano de obra se consideran como "Terracerías".

C) BRECHA (BR).

Camino "a pelo de tierra " generado a base de desmontes y tránsito de vehículos. Normalmente acepta el paso de un sólo vehículo a la vez.

- a) Se señalará el trazo con líneas discontinúa de color café rotulando a lo largo del trazo el respectivo símbolo brecha (BR).
- b) Cuando una localidad está comunicada por una red de brechas, se indicarán únicamente las principales. (Fig. No.32).

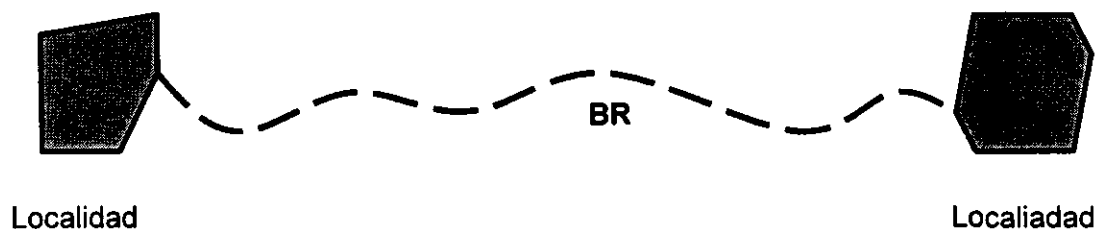


Fig. 32 Brecha

D) VEREDAS (VR).

Caminos de baja calidad donde no pueden transitar vehículos.

- a) Se señalará el trazo con línea continúa de color amarillo.

b) Cuando la vereda de acceso a una localidad recopilada no haya sido clasificada, será de forma aproximada.

c) Cuando una localidad está comunicada por una red de veredas, se indicarán únicamente las principales veredas (VR) (Fig. No. 33).

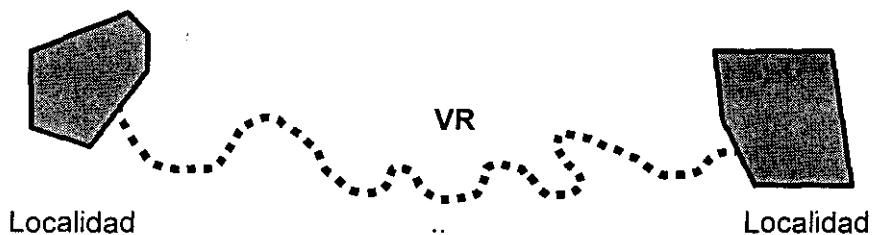


Fig. 33 Vereda

E) VIAS DE FERROCARRIL (VFC).

Vía de comunicación formada por dos carriles de acero (rieles) paralelos, sobre los cuales rueda un tren arrastrado por una locomotora. (Fig. No. 34).

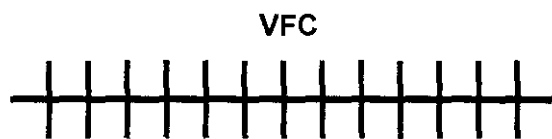


Fig. 34 Vías de Ferrocarril

a) Se simbolizará en la copia heliográfica con línea continua y segmentos transversales en color rojo, rotulando VFC más los datos de su clasificación.

b) En caso de que no sean de servicio público, se indicará la dependencia oficial a que pertenezcan y se rotulará particular.

c) Además indicará su destino, en caso de continuar fuera de la hoja.

d) También se indicará cuando están en construcción, abandonadas o desmanteladas.

F) ESTACIÓN DE FERROCARRIL.

Sitio con un edificio, donde paran los trenes para realizar maniobras de carga y descarga de pasajeros o mercancías. se ubicarán en la copia heliográfica y se rotulará en color rojo: FFCC.

G) PATIOS FERROVIARIOS.

Area donde existen varias vías de ferrocarril y se utiliza para maniobras o para efectuar reparaciones. Se ubicarán cuando sean más de tres vías de 250 mts. ó más de longitud (5 mm a la escala), y se rotularán en color rojo.

H) FUNICULARES Y TELEFÉRICOS.

Funicular en el cual la tracción es a base de un cable o cremallera y que se utiliza en recorridos con mucha pendiente, va en color rojo.

J) TÚNELES.

Excavación subterránea, abierta artificialmente a través de un obstáculo. Para dar paso a una vía de comunicación. Se ubicarán con el símbolo respectivo con color rojo. (Fig. No. 35).



Fig. 35 Tunel

K) PUENTES.

Construcción que permite el paso de un camino sobre un río, cañón, barranca, etc., se ubicará con el símbolo respectivo o los representativos e importantes del área y los iguales o mayores de 50 mt, en color negro. (Fig. No. 36).



Fig. 36 Puente

L) CASETA DE PEAJE.

Sitio donde se paga el derecho de tránsito. Se ubica la construcción con color rojo dentro de un círculo violeta colocando el respectivo símbolo (\$) en color rojo. (Fig. No. 37).

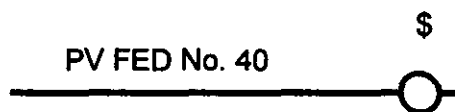


Fig. 37 Caseta de Peaje

M) PASOS A DESNIVEL.

Construcción que permite el paso de una vía de comunicación sobre otra vía de comunicación.

a) Se recopilarán todos los pasos a desnivel existentes. Cuando sean rurales también se indicarán los pasos a desnivel más importantes dentro de la red vial que se recopile en las ciudades. se usará el mismo símbolo que para el puente. (Fig. No. 38).



Fig. 38 Paso a Desnivel

N) VADOS.

Punto de una corriente donde, por su poca profundidad, se puede cruzar a pie o con un vehículo.

Se consignarán todos los vados existentes en carreteras pavimentada y terracerías, rotulando "VADO" en color rojo. (Fig. No.39).

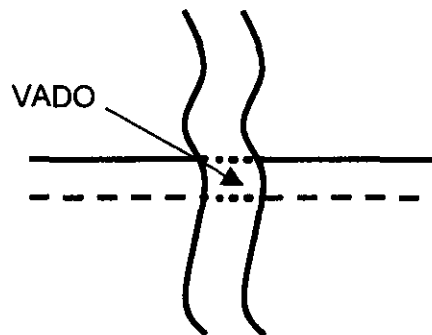


Fig. 39 Vado

3.4.5 VÍAS DE COMUNICACIÓN AÉREA E INSTALACIONES.

A) NORMAS DE RECOPIACIÓN.

a) La clasificación de aeropuertos nacionales e internacionales está reglamentada, y para recopilar la información compleja, es necesario acudir a las autoridades correspondientes.

b) La información sobre la funcionalidad de las aeropistas es básica para los usuarios, sobre el terreno se deberá constatar si están en condiciones de servicio o no.

B) AEROPUERTOS.

Lugar destinado para la salida y llegada de aviones comerciales, oficiales y privados.

a) Se clasificarán en Internacionales y nacionales.

b) Se delimitará el área perteneciente al aeropuerto con un envolvente circular en color violeta.

c) Se simbolizarán las pistas de aterrizaje; el perímetro en línea roja y la superficie en color amarillo. Se rotulará en color rojo el término genérico, la clasificación y el nombre.

d) Se ubicarán conforme el área que ocupan y van en color rojo instalaciones de comunicación, bodegas, tanque de combustible, radiodifusoras, etc., que normalmente se localizan dentro de los aeropuertos.

e) Se recopilarán también las que están en construcción, rotulando (en construcción). (Fig. No. 40).

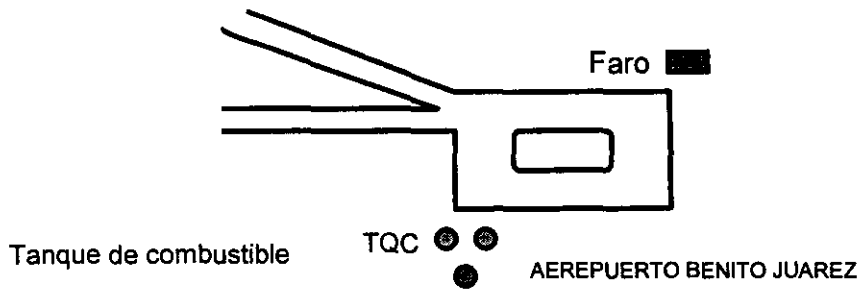


Fig. 40 Aeropuerto

C) AEROPISTAS (AR).

Lugar destinado a la salida y llegada de aviones de poco peso (avionetas). Se clasifican en pavimentadas y de tierra.

a) Se hará la delimitación de su perímetro en color rojo con línea continua si es pavimentada, y con línea discontinua si es de tierra, la superficie se indicará en color amarillo.

b) Si esta fuera de servicio se marcarán en línea discontinua.

c) Se recopilarán también las que están en construcción, rotulando (en construcción). (Fig. No. 41).



Fig. 41 Aeropista

3.4.6 VÍAS DE COMUNICACIÓN MARÍTIMA Y FLUVIALES E INSTALACIONES.

A) RIOS NAVEGABLES.

Se denominará como tales aquellos que en parte o que en toda su longitud acepten el tránsito de embarcaciones de gran calado.

- a) Se rotulará el tramo navegable y los datos referentes al calado máximo de los barcos que puedan navegar en él.
- b) Donde haya instalaciones para carga y descarga o para tránsito de pasajeros, se ubicará con un piquete de punzón y un círculo rojo, rotulando Embarcadero.

B) TRANSBORDADOR, CHALANA O PANGA.

- a) Transbordador, barco acondicionado para transportar de un puerto a otro automóviles, vagones, mercancía, pasajeros, etc..
- b) Chalana, embarcación de fondo muy plano, que sirve para transportar personas y automóviles de una orilla a otra, de menores dimensiones que la anterior.
- c) Panga lancha que sirve para transportar personas y automóviles de un lado a otro, de un río, un lago, etc., de menores dimensiones que la anterior. Se ubicarán en la copia heliográfica con color rojo el tipo de transporte que preste el servicio. (Fig. No. 42).

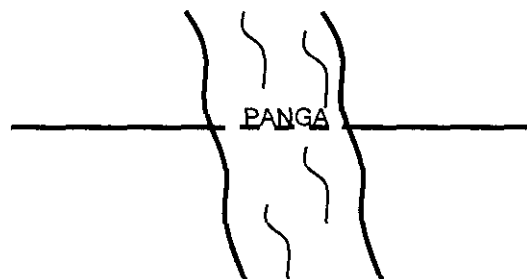


Fig. 42 Panga

C) CANALES MARITIMOS.

Zanja marina excavada por las corrientes dominantes o por la mano del hombre y que se utiliza para el tránsito marítimo.

Se indicará el tramo navegable en color amarillo y se rotularán en color rojo el término genérico, el nombre propio y la información acerca del calado máximo de los barcos que puedan ser navegables en él.

D) PUERTOS E INSTALACIONES.

a) Puertos, lugar de la costa dispuesto por el hombre para dar abrigo a los barcos y para efectuar operaciones de tráfico marítimo. Independientemente de la localidad, se delimitará el área que ocupe el puerto, el nombre propio y que tipo de puerto esté, se rotulará en con color rojo.

b) Muelles y malecones, instalaciones de un puerto para las maniobras de carga y descarga de los barcos o para la defensa de los daños que puedan causar las aguas marítimas o fluviales. Se ubicarán las instalaciones con un piquete de punzón circulando en color rojo y se rotulará el término genérico.

c) Rompeolas y escolleras son construcciones en el mar para dar protección a un puerto contra el oleaje. Se señalarán sobre la carta en color rojo y se rotulará el término genérico.

d) Astilleros, instalaciones donde se construyen y reparan barcos. se delimitará el área y se rotulará con color rojo el término genérico.

e) Diques secos y dársenas, cavidad construida en la orilla de un río o un puerto, utilizada para la reparación en seco de las embarcaciones.

F) Se ubicará en la copia heliográfica con una perforación y se encerrará en círculo rojo, rotulando también el término genérico.

E) FAROS.

Torre que se establece en las costas para guiar a los navegantes durante la noche o en la niebla mediante la emisión de luz u ondas de radio.

a) Se ubicará en la copia heliográfica o en la fotografía con una perforación, donde ésta indicará la posición de la instalación. Anotando el nombre y los datos correspondientes en color rojo.

b) Según sea el caso se recopilará la siguiente información:

(Fig. No. 43).

| | |
|----------|--|
| Término | Faro |
| Genérico | -Radio-faro -Frecuencia (destellos por minuto) -Alcance en millas náuticas -Color del destello -Nombre propio. |



Fig. 43 Faro

3.4.7 INSTALACIONES PARA COMUNICACIÓN.

- Torres de repetición para microondas (MCO).
- Repetidoras de televisión (RE-TV).
- Antenas de transmisión de televisión (antena transmisión TV).
- Antenas de radio difusoras comerciales (RAY SIGLAS).
- Radio-Faros (RA-FARO).
- Estaciones para comunicaciones vía satélite (SAT).
- Líneas telefónicas y telegráficas (TL,TG).

- a) Se ubicarán las instalaciones en la copia heliográfica numeradas, sean (urbanas o extraurbanas), y con el punzón se hace una perforación donde se localizan y va en color rojo con el símbolo correspondiente.
- b) Se ubicarán también las que se encuentren en construcción rotulando (en construcción).
- c) En el caso de las líneas telefónicas y telegráficas. Se ubicará el trazo que sigue la línea y se rotulará TL ó TG, según sea el caso, en color negro.
- d) No se clasificarán aquellas utilizadas para servicio particular.
- e) No se ubicarán los tramos urbanos.
- f) Se ubicarán con un círculo de color rojo y con el rotulo correspondiente al que se refiere. *Fig. No. 44*



Fig. No. 44 MCO

3.4.8 INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

A) NORMAS PARA LA RECOPIACIÓN.

Los datos referentes a capacidad de las plantas y subestaciones o al voltaje de líneas deben de ser investigadas con las autoridades correspondientes.

B) PLANTAS GENERADORAS DE ELÉCTRICIDAD.

- Se clasifican en hidroeléctricas, termoeléctricas, geotérmicas.
- Se ubicarán todas las de servicios público, tanto urbanas como extraurbanas.
- Se delimitarán las instalaciones en color rojo, en caso de que ocupen un área pequeña, se ubicaran con un punzón se hace una perforación en la foto y en la copia heliográfica, circundado en color rojo.
- Se anotará su capacidad.
- Se recopilarán las que están en construcción rotulado (en construcción).
- Se recopilará el nombre propio, si lo tienen.

D) LÍNEAS ELÉCTRICAS (EL).

Conjunto de postes y cables que conducen energía eléctrica.

- a) Se hará la ubicación del trazo que sigue la línea en color negro.
- b) Se levantarán todas las líneas de transmisión o distribución con sus respectivas subestaciones para que queden simbolizadas las localidades que cuentan con el servicio de energía eléctrica.
- c) La capacidad de la línea se anotará cuando sea igual o mayor a 13 Kv.

- d) No se recopilarán las que dan servicio a pozos, propiedades particulares o pequeñas industrias.
- e) En caso de que dos o más líneas iguales o de diferente servicio sean paralelas en un tramo considerable y su separación en el terreno no exceda de 100 mts, se trazara una sola línea, anotando a lo largo de esta sus nomenclaturas " telefonica TL, telegráfica TG, eléctrica EL con su voltaje correspondiente.
- f) Cuando sobre el terreno se crucen varias líneas EL, TL o TG, se indicará con un piquete la línea que pasa por la parte superior.
- g) Se recopilaran las que están en construcción rotulado: (en construcción).
- h) La tolerancia para la ubicación de los trazos será de (mas-menos) de 25 mts. (Fig. No. 45).

EL 13 Kv

Fig. 45 Línea Eléctrica

E) SUBESTACIONES ELÉCTRICAS.

- a) Se ubicarán todas, sean urbanas o extraurbanas de tipo rural.
- b) Se delimitará su área con color rojo, en caso de que se trate de una superficie pequeña, se ubicará con una perforación en la copia heliográfica encerrada en un círculo rojo.
- c) Se rotulará el término genérico y la capacidad instalada en Kva.

d) Se ubicarán las que están en construcción rotulando, (en construcción). (Fig. No. 46).

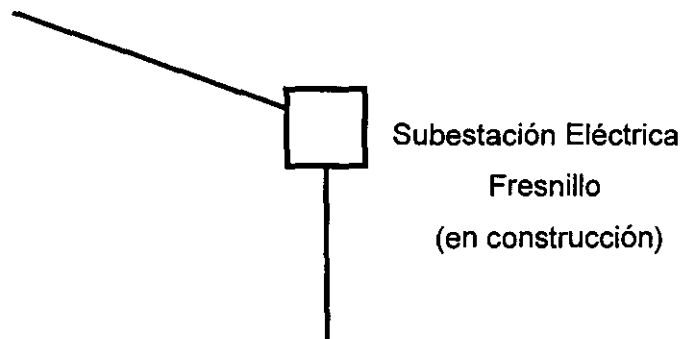


Fig. 46 Subestación Eléctrica

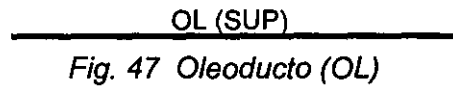
3.4.9 DUCTOS.

A) NORMAS PARA LA RECOPIACIÓN.

- a) Para la recopilación exhaustiva de las redes de ductos, es necesario acudir a las autoridades respectivas (PEMEX, SARH, SAHOP, etc.), a fin de obtener planos o información directa y posteriormente su verificación en campo.
- b) La tolerancia para la ubicación de los trazos será de mas-menos de 25 mt.
- c) Todos los ductos se clasificarán en superficiales (SUP) y subterráneos (SUB).
- d) Se hará la ubicación de los ductos subterráneos con línea discontinua en color negro (excepto los acueductos), con línea continua, aquellos que sean superficiales.
- e) En caso de dos o más ductos de igual o diferentes productos sean paralelos en un tramo considerable y cuya separación en el terreno no exceda de 100 mts, se traza una sola línea rotulando a lo largo de esta sus nomenclaturas gasoducto GA, poliducto POL, olioducto OL, etc..
- f) También se anotarán los que están en construcción rotulado (en construcción).
- g) Cuando sobre el terreno crucen varios ductos, se identificará con un "puente" el ducto que pasa por la parte superior.

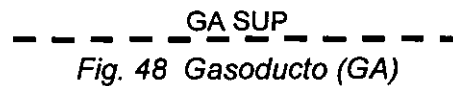
B) OLEODUCTO (OL).

Conducto usado para el transporte de productos crudos terminados del petróleo y va trazado en color negro, así como el rótulo. (Fig. No. 47).



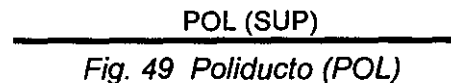
C) GASODUCTO (GA).

Conducto usado para el transporte de gas natural. (Fig. No. 48).



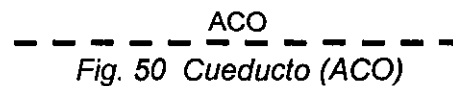
D) POLIDUCTO (POL).

Conducto usado para el transporte de los diferentes destilados del petróleo o gas. (Fig. No. 49).



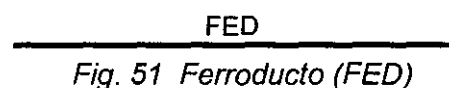
E) ACUEDUCTO (ACO).

Conducto usado para transportar agua. Se indica con color azul y rotulando la clave ACO. Del mismo color. (Fig. No. 50).



F) FERRODUCTO (FED).

Conducto usado para transportar minerales de hierro. (Fig. No. 51).



3.4.10 INSTALACIONES Y RASGOS IMPORTANTES.

A) NORMAS PARA LA RECOPIACIÓN.

Para la recopilación de los detalles comprendidos en este capítulo, es necesario recorrer el terreno, observando minuciosamente e interrogando a las personas residentes de la región.

B) REFINERIAS, INSTALACIONES PETROLERAS Y PETROQUÍMICAS.

- a) Se hará la rotulación del nombre propio y del tipo de instalación en color rojo.
- b) Cuando sea representativa a la escala (4 mm² o más), se hará la delimitación del área que ocupa la instalación en color rojo.
- c) Se simbolizan todas las estaciones de recolección de Pemex (estaciones de bombeo, compresoras, cargadoras, etc.) con sus principales ductos.

C) POZOS PETROLEROS (PET), DE GAS (GAS) O AZUFREROS (AZ).

- a) Los pozos aislados se ubicarán en la copia heliográfica con una perforación de punzón y el respectivo símbolo en color rojo.
- b) Cuando los pozos están muy próximos y sean muy numerosos, se rotularán en la fotografía o en la copia de la carta maestra, campos de pozos Pemex procurando situar el rótulo en el área donde sean más numerosos. (Fig. No. 52).



Fig. 52 Pozos Petroleros (PET), de Gas (GAS) o Azufreros (AZ)

D) ZONAS INDUSTRIALES.

- a) Únicamente, se recopilarán las que sean representativas a la escala (16 mm² o más grandes). Procurando cubrir con el rótulo el área correspondiente.
- b) Se rotularán sobre la fotocopia de la carta maestra el nombre genérico en color rojo.

E) ASERRADEROS.

Industria para la explotación forestal y el procesamiento de madera y sus derivados.

- a) Se ubicarán con un piquete de punzón circundando en color rojo las instalaciones donde se procesa la madera. Si la escala lo permite (1 mm²), se delimitará el área donde ésta se almacena y procesa en color rojo, rotulando sobre la fotocopia de la carta maestra el término genérico.
- b) Se rotularán solamente los extraurbanos.

F) MINAS.

Excavación subterránea o a cielo abierto donde se extraen los minerales, con o sin instalaciones, como son plantas de beneficio, fundición, tiros, galerías, etc. (*Fig. No. 53*).

- a) Con el símbolo respectivo, se hará la ubicación de las minas más importantes. Se rotulará el nombre propio y el nombre del mineral o dos minerales principales que se extraen, se rotulará en color negro.

b) Cuando exista un gran número de minas en un área determinada, se anotará "zonas de minas" abarcando con el rotulo dicha área. Para la ubicación de cada una de las minas, se utiliza su símbolo correspondiente.



Fig. 53 Zona de Minas

G) JALES Y TERREROS.

Se consideran como jales a los depósitos de los desechos de las minas. Por lo regular los jales son los depósitos transportados en forma de lodo en canales o tuberías y los terreros son los depósitos de desperdicios en seco.

a) Se hará la delimitación de éstos en color violeta, la superficie de los jales o terreros se marcan en color amarillo.

b) Se rotulará en color rojo el termino genérico. (*Fig. No. 54*).

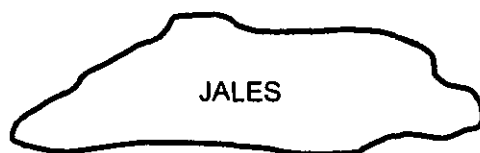


Fig. 54 Jales

H) SALINAS.

Zona determinada a la extracción de sal.

a) Se delimitará aproximadamente el área que ocupan, con un color amarillo.

b) Se rotulará "salinas" en color rojo y el nombre propio si lo tienen.

c) Se recopilarán sólo las que sean de producción industrial y que están en producción o en descanso. (Fig. No. 55).

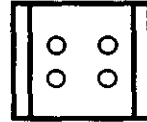


Fig. 55 Salinas

I) BANCOS DE MATERIAL.

Se consideran como tales, aquellos lugares de donde se extraigan materiales utilizados para la construcción o el ornato.

a) Se hará la ubicación y se rotulará con su símbolo en color rojo.

b) Las minas de arenas y canteras están incluidas en este caso.

c) Sólo se simbolizarán los que están en producción industrial y muestren actividad. (Fig. No. 56).

99



Fig. 56 Banco de Material

J) TANQUES DE COMBUSTIBLE (TQC)

Depósitos construidos para el almacenamiento de diferentes tipos de combustible derivados del petróleo, como gasolina, gas, etc.

Se delimitará el área que ocupan rotulando el respectivo símbolo en color negro. (Fig. No. 57).

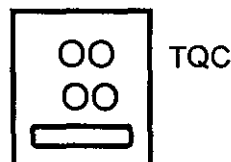


Fig. 57 Tanque de Combustible (TQC)

K) PLANTAS POTABILIZADORAS, DESALINADORAS O PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS.

- a) **Planta Potabilizadora:** Instalaciones para el tratamiento de agua para uso humano.

- b) **Planta Desalinizadora:** Instalaciones para el aprovechamiento de las aguas marinas y salobres para el consumo humano.

- c) **Planta para el tratamiento de agua negras:** Las instalaciones para el tratamiento de las aguas residuales para el aprovechamiento en la industria, riego o consumo humano.

Sobre la copia heliográfica de la carta maestra se delimitará el área que ocupan, sean urbanas o extraurbanas, rotulando el término genérico en color azul.

3.4.11 HIDROGRAFÍA CONTINENTAL.

A) NORMAS PARA LA RECOPIACIÓN.

Para cumplir con las especificaciones debemos de tener cuidado en campo al momento de ubicar, delimitar la zona y clasificar los elementos se debe tener cuidado cuando el vuelo fotográfico no es reciente.

La mayoría de los accidentes geográficos tiene nombre propio, el cual se rotulará sobre la copia de la carta maestra y se levatará la ficha toponímica correspondiente.

B) CORRIENTES Y CUERPOS DE AGUA.

Los ríos, arroyos, lagos, lagunas y bordos, independientemente de la investigación toponímica, deberán ser clasificados como perennes (PER) o intermitentes (INT).

- a) Se marcará el cauce de las corrientes perennes con color azul.
- b) No se hará ninguna indicación cuando sean intermitentes.
- c) En las corrientes de agua se marcará con una flecha el sentido en que corren.
- d) Algunos ríos o arroyos perennes se interrumpen por alguna obra de almacenamiento o a causa de que se infiltraran en el subsuelo. Se tendrá cuidado de simbolizar los tramos en que la corriente sea perenne. (Fig. No. 58, 58a.).



Fig. 58 Río Perenne

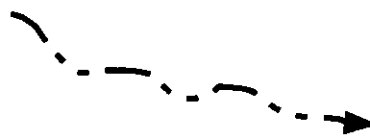


Fig. 58a Río Intermitente

C) ZONAS SUJETAS A INUNDACIÓN (ZSI).

Zona sujeta a inundación, terreno bajo, de gran superficie inundado temporalmente por los escurrimientos o las precipitaciones, cubierto hasta que la infiltración o evaporación desecan la zona.

Se hará la delimitación aproximada del área con una línea segmentada en color negro, verificando la simbolización hecha por restitución y rotulado en color azul (Z.S.I). (Fig. No. 59).

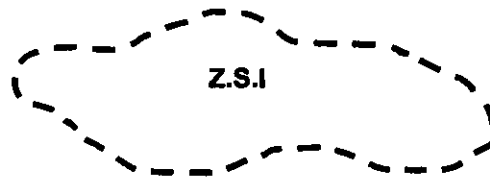


Fig. 59 Zona Sujeta a Inundación (Z.S.I)

D) TERRENOS PANTANOSOS.

Pantano, ciénaga, marisma, manglar son tierras saturadas de agua no adecuadas para el cultivo. El grado de humedad varía según el terreno a través de todo el año. El tránsito es, generalmente, difícil o imposible.

Con color negro se hará la delimitación del área, verificando aquella hecha por la fotocompilación, se rotulará el término genérico en color azul. (Fig. No. 60).

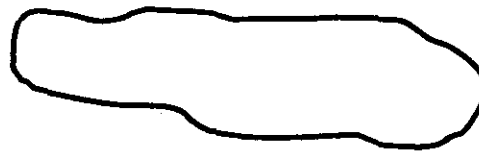


Fig. 60 Terreno Pantanoso

E) PRESAS.

Obras que sirven para almacenar y controlar el agua, constan de una cortina, un vertedor de demasías y una obra de toma.

a) Se indicará la cortina en color rojo y el vaso en color azul. (Fig. No. 61).

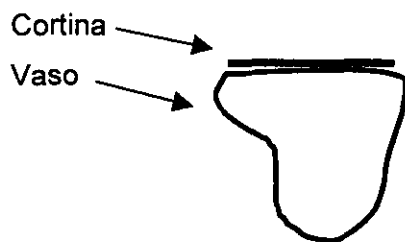


Fig. 61 Presa

E) POZOS (PZ).

Se considera como tal, aquella excavación hecha con maquinaria para captar agua subterránea a través de tubería; se incluye dentro de la definición la perforación, la extracción y la bomba.

Se ubicarán cuando, formando parte de la red de abastecimiento de agua potable, están a más de 1 km, de distancia de la localidad y exista un acueducto, el rotulado se hará circundándolo en color azul. (Fig. No. 62).



Fig. 62 Pozo (PZ)

F) CRIADEROS DE ESPECIES ACUÁTICAS.

Instalaciones para el desarrollo, reproducción, desove y protección de especies acuáticas hasta que se distribuyan en su hábitat natural o bien en su aprovechamiento comercial.

Se delimitarán con color rojo las instalación indicando la principal especie que se cría. (Fig. No. 63).



Fig. 63 Criadero de Truchas

3.4.12 ELEMENTOS OROGRÁFICOS.

La mayoría de los accidente geográficos tienen nombre propio, Pues son los moradores del lugar los que designan los nombres para referirse a ellos como marcas de identificación y se deben de registrar en la copia de la carta maestra o directamente en las fotografías.

A) DUNAS Y MEDANOS.

Cordones de arena de altura y forma variable originados por la acción del viento en zonas adyacentes a la costa o en territorios interiores desérticos. (*Fig. No. 64*).

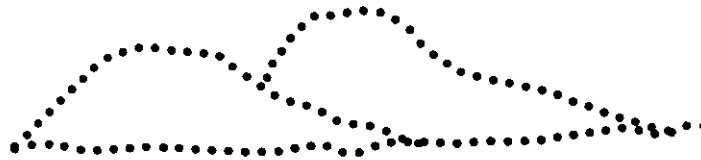


Fig. 64 Dunas

B) ARENALES.

Zona generalmente plana cubierta de arena que se localiza en regiones semidesérticas y zonas adyacentes a los litorales.

Se delimitará el perímetro con línea intermitente de color negro y la superficie ocupada por la arena en color amarillo, rotulándose Arena. (*Fig. No. 65*).

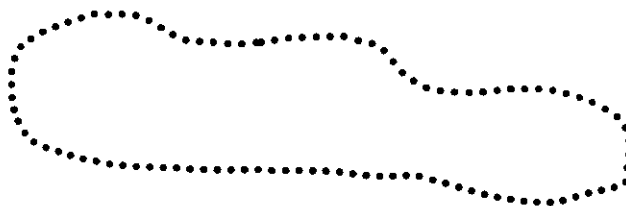


Fig. 65 Arenales

C) MALPAIS (LAVA).

Áreas cubiertas de lava que no están cubiertas de vegetación.

Se hará la delimitación del área en color negro en gabinete y se rotulará el nombre genérico en color rojo, verificándose posteriormente en campo. (Fig. No. 66).



Fig. 66 Malpais

D) GRUTAS, CUEVAS O CAVERNAS.

a) Grutas, cavidades naturales que se localizan bajo la superficie de la tierra, originadas por la acción disolvente de las aguas de una corriente subterránea comúnmente, en rocas sedimentarias calizas.

Se extienden en una gran superficie y a menudo se ramifican formando sistemas de grutas. al infiltrarse las aguas en la superficie que contiene carbonato de calcio (caliza), se forman estalactitas o estalagmitas. y se rotula el nombre genérico en color rojo.

b) CUEVAS, cavidad subterránea más o menos grande y natural o construida artificialmente. (Fig. No. 67).



Fig. 67 Gruta de la Estrella

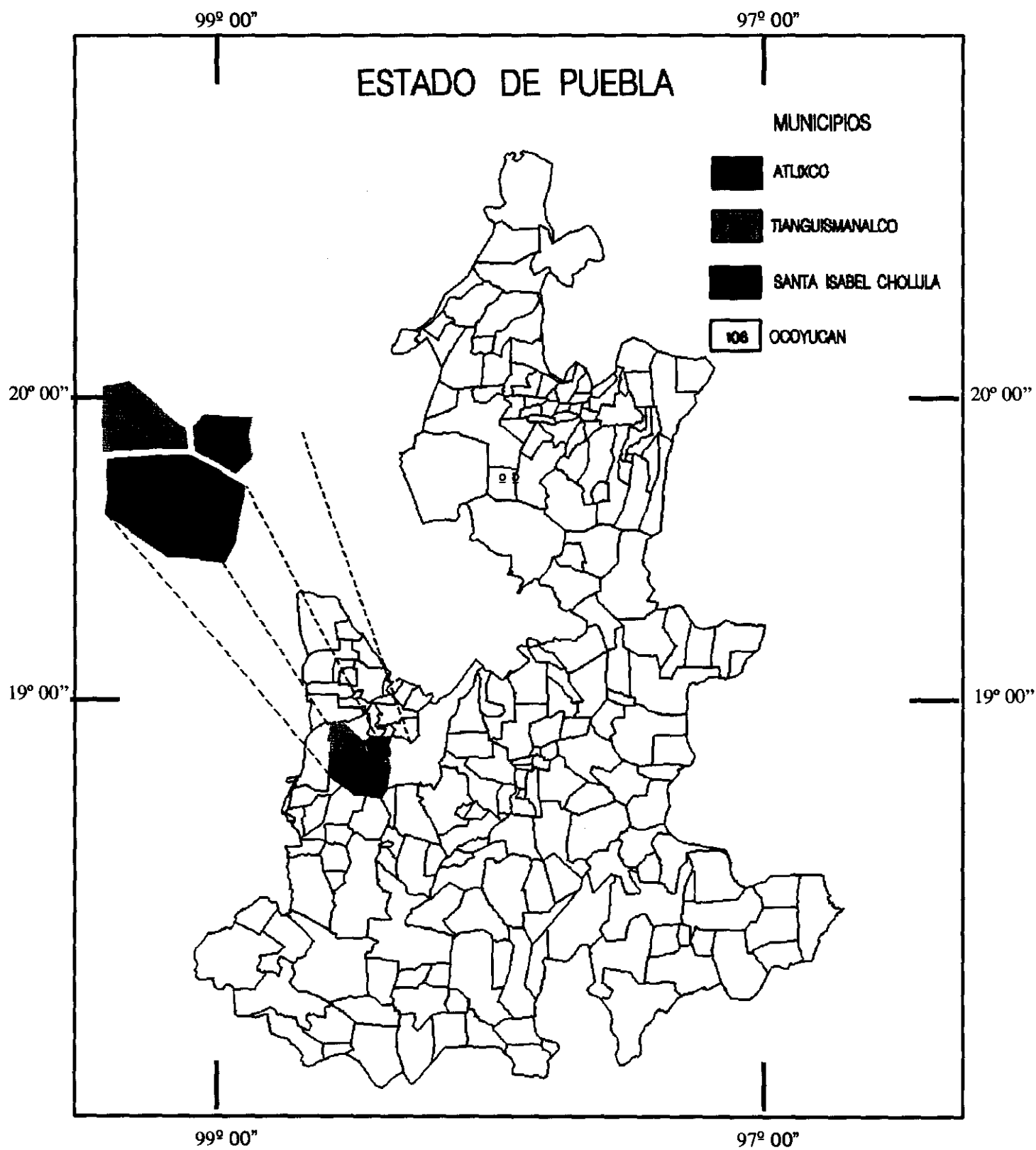


Fig. No. 68 Municipios del área de estudio del Estado de Puebla.



CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA DE GABINETE.

4.1 LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.

La investigación se desarrolló en el Estado de Puebla, con la clave del Estado 21, según el Censo de población y Vivienda 1995, Resultados definitivos tabulados básicos del estado de Puebla tomo III. abarcando 4 cabeceras Municipales Tianguismanalco clave municipal 175, Santa Isabel Cholula 148, Ocoyucan 106 y Atlixco 019, respectivamente que comprenden el cuadrante NE de la Carta Atlixco E14B52 a escala 1 : 50 000, esta área cuenta con las características geográficas de alto desarrollo para llevar a cabo el seguimiento metodológico de la clasificación y actualización de campo en México. Ver croquis de localización (*Fig. No. 68*).

El área de estudio comprende una superficie de 937.5 Km². Siendo Atlixco la cabecera municipal más importante de las cuatro y se localiza en la parte centro oeste del estado de Puebla sus coordenadas geográficas son los paralelos 18 ° 49 ' 30 " y 18 ° 58 ' 30 " de latitud Norte y los meridianos 98 ° 18 ' 24 " y 98 ° 33 ' 36 " de longitud Oeste.

En los municipios antes citados se presenta la transición entre los climas templados del norte y cálidos del sur, por la influencia de las estratificaciones del volcán Iztaccíhuatl, la Orografía es sumamente abrupta, al N de Atlixco aparecen formaciones montañosas aisladas como son loma la Calera, Cerro el Charro etc.

Atlixco pertenece a la subcuenca del río Nexapa afluente del Atoyac. Y es regado por las numerosas corrientes perennes e intermitentes que provienen del Iztaccíhuatl, siendo los más importantes el Cuescomate, el río Molinos, la Candelaria etc.

4.2 MATERIALES DE APOYO.

Estos materiales son indispensables para llevar el desarrollo metodológico de la investigación de campo.

- Rotafolio
- Colores (prismacolor caja de 12 colores)
- Bolígrafos (de colores)
- Lápices
- Marcadores
- Plumones
- Maski+n-tape
- Bolilápiz
- Escalimetro
- Regla
- Juego de escuadras
- Punzones finas
- Hojas blancas
- Gomas
- Binoculares
- Bibliografía de apoyo
- Vehículo para la práctica de campo.
- Fotografías aéreas
- Estereoscopio de bolsillo
- Carta de diversas instituciones
- Itinerario de trabajo

4.3 CRITERIOS ESPECÍFICOS DE GABINETE.

Son 6 los criterios que tomaremos para desarrollar la actividad de gabinete.

1) CONFIABILIDAD EN LA CARTOGRAFÍA BASE, Es la base cartográfica publicada por INEGI se ha estimado, con un cubrimiento total nacional aproximadamente de 2,146 000 km²., existe información cartográfica de nuestro país con excepción de una zona conformada por 140 cartas topográficas de los límites de los estados de Durango, Sinaloa y Chihuahua.

Por lo tanto se debe considerar que la información contenida en la carta topográfica base tiene el grado de confiabilidad del 90 %.

Antes de llevar acabo la actualización, se lleva a efecto, verificaciones en la confiabilidad de la información, de infraestructura en general, ubicación de localidades, hidronimia, oronimia, especialmente en zonas de mediano desarrollo, obteniendo resultados que varían del 90 % al 98 % de confiabilidad lo cual nos debe de dar seguridad en nuestro trabajo, así como en la elaboración de la carta maestra como primera cartografía, evitando consignar errores y omisiones que provoquen problemas en las estrategias de la actividad de gabinete o campo.

2) APOYO DE FOTOGRAFÍAS AÉREAS, se utilizaron las fotografías aéreas del mes de mayo de 1998. Las cuales no debe de exceder de un año en zonas de mediano desarrollo en escala de 1 : 30 000 a 1 : 50 000, se pueden actualizar elementos como son infraestructura de comunicaciones terrestres, nuevas localidades y la mayoría de la toponimia impresa.

Los rasgos de elementos topográficos actuales considerados de tipo puntuales (casas aisladas etc.), en su gran mayoría, causan problemas para su ubicación, persistiendo la duda en la precisión y ubicación; desapareciendo aquella con la

utilización de la escala de la fotografía conveniente para este estudio se utilizaron fotografías escala 1: 40 000.

3) **DEPURACIÓN DE LA INFORMACIÓN**, sin ir en contra del criterio de confiabilidad expresado anteriormente, la información toponímica impresa debe depurarse para dar mayor consistencia de la información para a un mayor número de usuarios, con datos actualizados.

Las técnicas a utilizar en la investigación de campo deben arrojar resultados con mayor consistencia; en base a la experiencia, documentabilidad, preparación y flujo de conocimientos con otras instituciones y coadyuvando a mejorar la investigación de la clasificación de campo.

4) **ROTULACIÓN, SEÑALAMIENTO Y UBICACIÓN DE NUEVOS ELEMENTOS**, Este criterio proporciona la seguridad de no haber cometido omisión de algún nuevo elemento clasificable. Para este fin todo elemento clasificable nuevo, tratándose de lo que fuera está registrado en la fotografía y debe de cumplir alguna de las opciones siguientes.

- a) rotulado: -lavadero, abrevadero, papalote, corral, localidad, etc.
- b) señalamiento: flechas indicativas, regularmente referidas a localidades.
- c) ubicación: caja de agua, escuela, iglesia, etc.

5) **TOPONIMIA**, ratificación, rescate, rectificación, captación de nuevos nombres o cancelación.

El nombre geográfico, es un elemento cartográfico que no escapa por su objetividad al dinamismo propio del desarrollo de la sociedad , es decir no permanece estático, cambia su estructura en los conceptos de la escritura ortográfica, acepción, traducción, radio de influencia, inclusive su desaparición, sociales o culturales que

prevalezcan o hayan prevalecido en las regiones donde se localice determinado elemento.

Aunado a la anterior tenemos la aparición de nuevos topónimos que están configurando, actualmente, el sentido de la comunicación cartográfica; razón por la que, en la actualización deberán ser captados; otros elementos toponímicos y deben de ser rectificadas por error en su escritura, mala ubicación u obsoletos.

El rescate de nuestras raíces culturales, históricas o sociales por medio de los nombres geográficos es una de las metas de esta investigación.

El criterio dentro de este contexto es el siguiente; se debe de analizar toda la toponimia impresa en las carta maestra Esc. 1 : 50 000 para actualizar su vigencia, que a su vez comprende cinco conceptos.

- a) Ratificación de topónimos impresos.
- b) Rescate de topónimos históricos.
- c) Rectificación de topónimos impresos.
- d) Captación de nuevos nombres.
- e) Cancelación de nombres impresos.

6) BASES DE OPERACIÓN, Para las actividades de campo, deberán ser ubicadas estratégicamente dentro de la hoja, de acuerdo a la cantidad y distribución de datos y elementos a actualizar.

Dicho criterio es importancia principal llevarlo acabo, para la optimización de recursos humanos y económicos, siendo importante, en forma primordial, para una mejor calidad de la información toponímica que se recabe, pues al convivir un mayor tiempo en el área genera factores positivos en la investigación, tales como: mayor confianza con los habitantes de la región; disponer de mayor número de informantes y quizás en algunos casos, mayor acceso a fuentes de información documental.

El tener una base estratégica, dentro de la hoja por trabajar, proporciona margen de tiempo suficiente para ahorrar en desplazamientos innecesarios que roben cabal aprovechamiento de trabajo de campo, además, es un punto de apoyo para la planeación del mismo.

4.4 DEPURACIÓN DE LA TOPONIMIA.

El objetivo es dar mayor consistencia a la información toponímica, optimizando el concepto de comunicación cartográfica en la nueva carta editada. Es decir no va en contra del criterio de confiabilidad en la información cartográfica de la carta maestra, más bien es consolidarla, ya que, la ratificación o rectificación en campo de algunos topónimos publicados es de gran ayuda para aclarar dudas de su autenticidad, generadas por su estructura gramatical o desconocimiento del significado.

a) NOMBRES RAROS, Dentro del análisis de la toponimia, se evitará cualquier movimiento con los nombres, si es que no han sido investigados perfectamente en campo, su condición actual y cuando no son de uso común, por lo que su significado se desconoce.

Es importante señalar que un elemento será desconocido, dando como resultado, que un nombre resulte común para una persona y para otra(s), resulte raro, en este sentido se respetara la omisión de investigación en un nombre raro, conocido supuestamente hasta que se verifique por el geógrafo de campo. ejemplos:

-Localidad Tepames

-*Tepame* árbol conocido en parte de Colima y Jalisco.

-Arroyo Minguel

-*Minguel* fruto no comestible de un árbol de Colima.

-Arroyo Los Mochomos

-*Mochomos* especie de hormigas, conocidas en parte de Sonora.

etc..

Con los regionalismos y extranjerismos se incluyen dentro de esta parte por ejemplo:

- El Granadio* cuyo nombre es El Granadillo
- Los Cadernales* por Los Cardenales
- Presa Comou* es apellido extranjero
- Bahía Kino* es apellido extranjero

Los nombres que cumplan las condiciones antes mencionadas deberán ser relacionados, para su investigación en campo para ello se tiene el *Formato No. 2* ver pag 141, anotando a continuación de cada uno, el resultado que proceda: su origen y/o significado o en su caso especificar no hay información,

b) **NOMBRES DE CALIDAD DUDOSA**, Como se explicó en el capítulo # 3 Análisis de la Toponimia, los que crean los nombres, son los moradores del lugar, quienes deciden los nombres de los elementos geográficos más próximos a su habitar y funcionan como marcas de identificación para diversos fines y se respetará el arraigo del nombre de lugar y se anotará en el *Formato No. 2 pag. 141*

C) **ALUSION A DOS ELEMENTOS DE LA MISMA NATURALEZA**, El nombre geográfico aplicado a elementos hidrológicos y orográficos, generalmente, no deben de aludir a dos elementos de la misma naturaleza al cual se aplica, salvo casos excepcionales, que nos darán su aceptación con la investigación correspondiente en campo. Ejemplos: cerro La Loma, arroyo El Río, manantial El Ojo de Agua, mesa Las Cuevas Blancas, Bajío El Arroyo, etc. regularmente esos elementos carecen de nombre.

d) **REFERENCIA A DOS NOMBRES COMUNES**, Los topónimos aplicados a elementos hidrológicos y orográficos, generalmente no deben aludir a dos nombres comunes, salvo excepciones, ya sea con o sin enlace de un artículo. por ejemplo: arroyo El Cerro, cerro El Panteón, arroyo La Mina, o bien, Arroyo Cerro, Cerro Panteón, Arroyo Mina, etc..

Existen topónimos formados por dos términos genéricos enlazados por un posesivo y un artículo o por la contracción gramatical "del" o de el, que son aceptados por los habitantes de la región y solamente con la investigación de campo se deben de aceptarse para ser rotulados ejemplo, Arroyo de la Barranca, Arroyo del Cerro, Loma de la Presa, etc.. Los nombres que resulten de la investigación de gabinete son incluirán en el *Formato No. 2 pag. 141* y se levantará la ficha toponímica de alta cuando se ratifique en campo el nombre rotulado.

e) REPETICIÓN DE NOMBRES EN AREAS REDUCIDAS, Estos nombres no se relacionarán, es suficiente con subrayarlos, con color rojo para que se consideren en la investigación cuando se trate el área de estudio.

f) NOMBRES ASIGNADOS A ELEMENTOS IRRELEVANTES, En algunas áreas hay saturación de rótulos asignados a elementos geográficos poco significativos por su representatividad en la carta, por ejemplo: escurrideros, lomas, potreros y predios o quizá algún nombre regional.

En general se puede determinar que elementos poco significativos no deben de estar incluidos dentro del esquema inicial de la hoja ya que regularmente los elementos en cuestión carecen de nombre consolidado como punto referencial para su clasificación en campo.

g) NOMBRES INDÍGENAS, La forma de proceder es que todos los nombres indígenas deben de estar relacionados en el *Formato No. 2 , ver pag 141* para su investigación en campo, serán levantandos los datos correspondientes sobre su origen o significado; los nombres que carezcan de esta información por no haber encontrado datos en las fuentes de campo deberán anotarse en la relación a continuación de ellos No hubo información, en el *Formato No. 2a pag. 263* esto es con el fin de aclarar que no hubo omisión alguna.

h) NOMBRES PEYORATIVOS, Se tratará de no faltar a la moral o buenas costumbres de los habitantes de la región y usuarios de la carta con la existencia de algún elemento rotulado en forma ofensiva (para ellos); existen nombres que la investigación de campo ha sido determinante para no publicarse, ejemplo: "Estación Pitoreal", "Las Tetas de Juana" o "La Chinche"; En contraposición hay nombres que no deben de publicarse como son "Rancho la Chingada", "Cerro la Nalga", "Estero Nalga de Hule" etc., nombres presumiblemente atentatorios a las buenas constumbres de los usuarios, otros ejemplos ilustran los nombres que hacen sentir mal a los moradores de cierto lugares, ejemplo: "Arroyo El Cuatro Vientos" o "La Zonaja" con "z" que significa pequeñas zonas de tolerancia, Rancho "Los Piojos", forma de nombrar a moradores de raza (?) albina etc., estos nombres no deben de incluirse en forma alguna.

i) NOMBRES DE CONSTRUCCIONES O FINCAS PARTICULARES, Se deben de analizar los nombres de las fincas particulares cercanas a localidades importantes o lugares turísticos etc., que no tiene arraigo o para ser más claro no son nombres geográficos, por lo tanto deberán cancelarse por ejemplo: "Villa Lucía", "Granja Sarita", Rancho "Tres Hermanos", "Carmela", "Rancho los Tres Leones", etc., y se relacionan en el *Formato No. 2.ver pag 141*.

j) HUECOS DE INFORMACIÓN, Hay dos clases de huecos; las construcciones restituidas sin rótulo y las áreas ostensibles sin información.

En el primer caso, elementos restituidos pueden estar referidos en el terreno a. construcciones temporales sin nombre o tapias, en este caso al consultar la clasificación de la carta maestra, se detecta que en ese momento no hubo habitantes permanentes y carecía de nombre (geográfico), por lo que, obviamente no procedía rotulación alguna, no obstante en la actualidad deben de verificarse sus condiciones temporales e investigar si tiene un nombre con arraigo o se rotulará "Tapias".

Construcciones con habitación permanente y nombre, pueden ser alguna omisión evidente por parte de la edición al no considerar el nombre anotado en la clasificación de campo de la carta maestra, si no fuera lo anterior, es presumible la omisión de campo por parte del clasificador la verificación de campo definirá su condición en el medio geográfico.

Construcciones aparentemente sin rótulo, en este caso se presenta en localidades con población dispersa cuyas construcciones están diseminadas en amplias áreas del terreno y se conformará un envolvente circular. Esto puede detectarse en la carta maestra o en las fotografías donde se aplicará la envolvente circular y el rótulo ubicado en la mayor concentración de construcciones o en lugar donde se ubican los servicios públicos principalmente, como son: iglesias, centros de salud, depósitos de agua, escuelas, etc.

Teniendo la limitante de no rotular nombres o hacer señalamientos a base de envolventes o flechas. Y cuando sea muy extensa la envolvente circular y exista otro (s) nombres de localidad se investigarán los nombres dentro de la envolvente circular y a criterio del geógrafo de campo se delimitará el área de cada localidad correspondientemente.

k) REVISIÓN DE INFORMACIÓN EN LOCALIDADES MAYORES DE 40 000 HABITANTES, La dinámica del crecimiento de las localidades generan nuevos servicios públicos que se tienen que clasificarse de acuerdo a las normas y criterios que anteriormente se mencionaron.

4.5 MATERIAL CARTOGRAFICO.

Los materiales que se utilizarón y se aplicarán en el análisis cartográfico comparativo de la carta Atlixco a escala 1 : 50 000, con el de otras instituciones y a su vez las incongruencias se anotan en el *Formato No. 3 pag. 169*.

1) Carta topográfica ATLIXCO con clave E14B52 y a escala 1 : 50 000 publicada por INEGI. Esta carta se considera como la carta maestra publicada por dicha institución; circunstancialmente, este material se puede presentar en copia heliográfica de la carta maestra o en papel herculene donde se vacía los datos registrados de los elementos geográficos actualizados o clasificados.

2) Carta topográfica ATLIXCO, con clave 14Q-h(9) a escala 1 : 100 000 publicada por Dirección General de Cartografía (SDN).

3) Carta topográfica CUERNAVACA, con clave E14-5 y escala 1 : 250 000 publicada por INEGI.

4) Carta topográfica VERACRUZ con clave 14Q-VI a escala 1 : 500 000 publicada por la Dirección General de Cartografía (SDN).

5) Carta topográfica por estados de la República Mexicana; estado de PUEBLA a escala 1 : 500 000 publicada por la Dirección General de Cartografía (SDN).

6) Carta, (Mapa Turístico) de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), del estado de PUEBLA.

7) Planos, proyectos de las dependencias oficiales o privadas. Cartografía del H. Ayuntamiento de Atlixco del Gobierno del Estado de Puebla escala 1 : 10 000 .Su aplicación es en apoyo para el suministro de información actualizada, en cualquier

obra civil de infraestructura que cambie el paisaje y/o la topografía del área por actualizar.

8) La literatura referida de la zona de estudio, como su aplicación, es el acopio de una información documental; siendo un excelente apoyo la investigación de los nombres a actualizar, dicho apoyo lo podemos obtener en:

- Folletos o publicaciones de tipo turístico de Atlixco, Puebla.
- Monografías estatales o municipales de Atlixco, Puebla.
- Estudios toponímicos regionales.
- Diccionario de lenguas autóctonas (diccionario de aztequismos).
- Publicaciones lingüísticas etc..

9) Censo de población y Vivienda 1995, Resultados definitivos tabulados básicos del estado de Puebla tomo III. edición 1995 INEGI. Su información se aplica como apoyo estadístico para el rango de población de las localidades del área de estudio, así como de apoyo a la consulta de los nombres.

10) Base de Datos de CIGEI de INEGI que es el Catálogo de Integración General por Localidades del Estado de PUEBLA 1990, sirvió para consulta de los nombres de las localidades, rango de población y su ubicación por medio de coordenadas geográficas.

11) Juego estereoscópico de fotografías aéreas del área de estudio recientes, para este caso se utilizaron fotografías obtenidas en mayo de 1998.

12) Ficha toponímica. es un documento en el cual se registran los nombres geográficos captados, investigados y verificados en campo, cuyo contenido es una serie de especificaciones que, de alguna forma, avalan la autenticidad del nombre, identificado y singularizando al elemento geográfico al cual se aplica; debe ser un apoyo primario para sustentar el proceso de normalización de la toponimia,

posteriormente darlos de alta en los nomencladores, base de datos y en la carta, respectivamente. Continuación se hace la descripción de las fichas de trabajo.

Ficha Toponímica de Alta, en este formato se registran los siguientes casos:

-Nuevos topónimos captados en campo, se tenga o no información sobre su origen o significado, van en el *Formato No. 5 pag 172*.

-Cambio en el rango de habitantes en las localidades impresas que manifiesten, en la fotografía actual, crecimiento rural o urbano.

-La investigación de nombres dudosos, raros, indígenas... impresos en la cartografía, se relacionan en la compilación para este fin, cuyo significado u origen desconocido, sea aclarado positivamente; en caso contrario, se recuerda, que sólo se anotará en la relación " no hubo información ". *Formato No. 2a pag 263*.

-Nuevos nombres geográficos raros o indígenas, aplicados a temporales, puntos regionales, obras de infraestructura, etc. En caso de ser nombres de uso común, sólo se anota en la carta.

Ficha Toponímica de Corrección o Cancelación, Como su nombre lo indica, permite registrar los casos siguientes.

-Corrección en la escritura de algún nombre impreso.

-Cancelación de un nombre impreso y posible registro de otro.

-Cambio en la situación actual de alguna (s) construcción (es) consignada (s) en la carta impresa como localidad y detectada actualmente como temporal, abandonada, tapias. Esta información se consigna en el *Formato No. 4 pag. 213*, dentro de la actividad de campo.

4.6 PROGRAMACIÓN DE LA CARTA TOPOGRÁFICA ATLIXCO E14B52 (COMPILACIÓN CARTOGRÁFICA).

Esta actividad es la base de apoyo para tener un buen margen de seguridad tomando en cuenta los criterios específicos de gabinete, sin llegar a omitir algún elemento clasificable en la impresión existente, por lo que es necesario seguir ordenadamente la línea de la investigación para obtener el éxito deseado la verificación de campo.

Se inicia con el fraccionamiento de la carta Atlixco en cuatro cuadrantes, (*Fig. No. 69*). Se recopilan todos los nombres geográficos rotulados que forman la carta, así mismo para tener mejor manejo de la información y se le asigna la numeración siguiente para cada cuadrante. (*Para la investigación llevada acabo se utilizó el cuadrante NE de la carta Atlixco solamente*).

- Del 001 al 199 para topónimos del 1er. cuadrante
- Del 200 al 399 para topónimos del 2do. cuadrante
- Del 400 al 599 para topónimos del 3er. cuadrante
- Del 600 al 799 para topónimos del 4o. cuadrante

En una copia heliográfica de la carta maestra y con color rojo se enumeran todos los nombres geográficos, así como el manejo de la información de los elementos planimétricos, orográficos, hidrográficos y elementos varios, para cada uno de los cuadrantes. (*Fig. No. 61*).

| | |
|------|------|
| 1er. | 2do. |
| 3er. | 4º. |

Fig. No. 69 Fig.

C. EL Charro
No. 428

ATLIXCO

No. 216
Fig. No. 69 a

Posteriormente, se obtienen las coordenadas UTM de la carta, que son las líneas de cuadrícula, tanto al este como al norte, que se localizan en la esquina inferior izquierda de la carta y lleva impreso en forma completa el valor numérico de dichas líneas; para la carta Atlixco le corresponde los valores de 536000 m. E y 2074000 m. N. respectivamente

Para el llenado de los formatos en las coordenadas X, Y. Se consideran los dos dígitos principales de tipo mayor 36 y 74 como referencia para situar los nombres geográficos dentro de la carta con una aproximación de 50 metros, tomando el centro del rótulo para obtener sus coordenadas en "X" y "Y" se obtiene su rango de población. y la consulta de los nombres de las localidades, que es cotejado con el Censo de Población. Es importante señalar que los censos de población muestran variedad en forma escrita de las localidades o se conoce con otro nombre regionalmente.

Dando como resultado una confusión de los nombres de las localidades que será verificado en campo, posteriormente se hace mención al elemento geográfico que se refiere (planimétrico, orográfico, hidrográfico, elementos varios). La información captada de la carta se registra en el *Formato No. 1 pag 134*.

Dentro del proceso de la compilación toponímica de la carta Atlixco quedaron registrados todos los nombres geográficos detectados en la fase de gabinete y se registran en el *Formato No. 1* por cuadrante respectivamente mostrando los siguientes resultados:

Primer Cuadrante quedaron registrados 9 localidades, 13 elementos orográficos, 7 elementos hidrográficos y 1 elemento varios.

Segundo Cuadrante se tienen 9 localidades, 13 elementos orográficos, 3 elementos hidrográficos y 3 elementos varios.

Tercero Cuadrante se cuentan con 28 localidades, 10 elementos orográficos, 2 elementos hidrográficos y 3 elementos varios.

Cuarto Cuadrante quedaron registrados 32 localidades, 3 elementos orográficos, 9 elementos hidrográficos y 3 elementos varios.

De los cuales se obtiene un total de 78 localidades, 39 elementos orográficos y 21 elementos hidrográficos y 10 elementos varios que serán estudiados rigurosamente en la fase de campo para concluir la veracidad y autenticidad de dichos elementos geográficos.

El asterisco * para los formatos no1 y 2 no cuentan con rango de población, es decir numero total de población

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 1.

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
ESCALA 1 : 50,000.

CLAVE : E14B52.

NOMBRE: ARIEL O. PASTRANA PEREZ.

NOMBRE DE LA CARTA : ATLIXCO.

FECHA : 10 / OBTUBRE / 1998.

RELACION DE LOS NOMBRES GEOGRAFICOS 1er. CUADRANTE

| NO. | NOMBRE GEOGRAFICO | COORD | | RANGO | ELEMENTO |
|-----|---------------------------|-------|-------|---------|-----------------|
| | | X | Y | DE POB. | |
| 001 | SAN BALTAZAR ATLMIYAYA | 53600 | 99100 | 856 | LOCALIDAD |
| 002 | SAN PEDRO ATLIXCO | 55900 | 99150 | 1456 | LOCALIDAD |
| 003 | SAN JUAN TIANGUISMANALCO | 59700 | 98350 | 4774 | LOCALIDAD |
| 004 | TENANTITLA (ABANDONADO) | 55000 | 97400 | 61 | LOCALIDAD |
| 005 | SAN MARTIN TLAMAPA | 58000 | 96950 | 1730 | LOCALIDAD |
| 006 | SAN FRANCISCO BUENA VISTA | 60000 | 96450 | 556 | LOCALIDAD |
| 007 | METEPEC (ABANDONADO) | 55650 | 96050 | * | LOCALIDAD |
| 008 | ACAZINGO | 58900 | 95900 | * | LOCALIDAD |
| 009 | METEPEC | 54950 | 94100 | * | LOCALIDAD |
| 010 | NANACASE | 59800 | 95550 | --- | CERRO |
| 011 | CORONA | 58000 | 94950 | --- | .CERRO |
| 012 | TLAPALTEPEC | 57100 | 94550 | --- | CERRO |
| 013 | EL PEÑON | 58450 | 92450 | --- | CERRO |
| 014 | TEPOAHUSTLE | 56500 | 98150 | --- | CERRO |
| 015 | TECUITLACUELO | 61500 | 94050 | --- | CERRO |
| 016 | XUMETITLA | 55100 | 97500 | --- | BARRANCA |
| 017 | HUEXOCALCO | 59500 | 97150 | --- | BARRANCA |
| 018 | ATOTONILCO | 56900 | 96000 | --- | BARRANCA |
| 019 | TOPIAPA | 58000 | 96000 | --- | BARRANCA |
| 020 | ATZIMITLA | 59400 | 96100 | --- | BARRANCA |
| 021 | ZAPOTITLAN | 60450 | 94500 | --- | BARRANCA |
| 022 | TENAMASACLALE | 53800 | 95000 | --- | BARRANCA |
| 023 | LA LEONA | 60000 | 99000 | --- | RIO |
| 024 | APIAXCO | 57250 | 98350 | --- | RIO |
| 025 | ACUEDUCTO | 55500 | 88200 | --- | ACUEDUCTO |
| 026 | ACUEDUCTO | 58500 | 97700 | --- | ACUEDUCTO |
| 027 | BORDO LOS TANQUES | 56350 | 98400 | --- | BORDO |
| 028 | TLAXITAL | 57250 | 94350 | --- | BORDO |
| 029 | CATECUXCO | 55450 | 95500 | --- | CANAL |
| 030 | HIDROELECTRICA | 55450 | 98050 | --- | HIDRO-ELECTRICA |

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 1.

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
ESCALA 1 : 50,000.

CLAVE : E14B52.

NOMBRE: ARIEL O. PASTRANA PEREZ.

NOMBRE DE LA CARTA : ATLIXCO.

FECHA : 10 / OBTUBRE / 1998.

RELACION DE LOS NOMBRES GEOGRAFICOS 2do.CUADRANTE

| NO. | NOMBRE GEOGRAFICO | COORD. X | COORD. Y | RANGO DE ROB | ELEMENTO |
|-----|----------------------------|-------------|-------------|-----------------|------------|
| 200 | SANTA ISABEL CHOLULA | 62450 | 00150 | 1765 | LOCALIDAD |
| 201 | SAN PABLO AGUATEMPA | 62500 | 98650 | 2336 | LOCALIDAD |
| 202 | SAN MARTIN TLAMAPA | 62500 | 98650 | 1730 | LOCALIDAD |
| 203 | SANBERNARDINOCHALCHIHUACAN | 68850 | 97250 | 3890 | LOCALIDAD |
| 204 | TLAMAPA | 62750 | 96500 | 382 | LOCALIDAD |
| 205 | SANTA ANA ACOSAUTLA | 65250 | 95850 | 1814 | LOCALIDAD |
| 206 | SAN AGUSTIN LOS MOLINOS | 65100 | 94900 | 234 | LOCALIDAD |
| 207 | EMILIANO ZAPATA | 63000 | 94850 | 470 | LOCALIDAD |
| 208 | TEHUISPANGO | 62300 | 94150 | 478 | LOCALIDAD |
| 209 | NIXCONXE | 63100 | 97500 | --- | CERRO |
| 210 | XALTEXAHUA | 67450 | 97150 | --- | CERRO |
| 211 | IXTACIA | 67650 | 96650 | --- | CERRO |
| 212 | XITLALA | 68750 | 96850 | --- | CERRO |
| 213 | CUATENCA | 69800 | 96750 | --- | CERRO |
| 214 | XALAMEDXI | 65300 | 00200 | --- | BARRANCA |
| 215 | CUAXILO | 66050 | 97500 | --- | BARRANCA |
| 216 | ATLIXCO | 66350 | 97400 | --- | BARRANCA |
| 217 | ATLAMAXA | 64100 | 97300 | --- | BARRANCA |
| 218 | ZOPILOC | 63400 | 96600 | --- | BARRANCA |
| 219 | AXOXOCOPO | 68200 | 96400 | --- | BARRANCA |
| 220 | HUITLALOC | 69500 | 95950 | --- | BARRANCA |
| 221 | TLALAPEXCO | 65450 | 94250 | --- | BARRANCA |
| 222 | NEXAPA | 64550 | 99150 | --- | RIO |
| 223 | LOS MOLINOS | 64100 | 95650 | --- | CANAL |
| 224 | CANAL GENERAL | 68150 | 94100 | --- | CANAL |
| 225 | SILOS | 64650 | 95750 | --- | SILO |
| 226 | FORESTAL | 67850 | 00150 | --- | VIVERO |
| 227 | CEMENTERIO CHALCHICUECLA | 68750 | 97650 | --- | CEMENTERIO |

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA**

FORMATO # 1.

**ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
ESCALA 1 : 50,000.**

CLAVE : E14B52.

NOMBRE: ARIEL O. PASTRANA PEREZ.

NOMBRE DE LA CARTA : ATLIXCO.

FECHA : 12 / OBTUBRE / 1998.

RELACION DE LOS NOMBRES GEOGRAFICOS 3er. CUADRANTE

| NO. | NOMBRE GEOGRAFICO. | COORD | | RANGO | ELEMENTO |
|-----|----------------------------|-------|-------|---------|-----------|
| | | X | Y | DE POB. | |
| 400 | EL LEON | 56750 | 93250 | * | LOCALIDAD |
| 401 | LAS LILAS | 58800 | 92750 | * | LOCALIDAD |
| 402 | CABRERA | 57300 | 92400 | * | LOCALIDAD |
| 403 | LAS BUGAMBILIAS | 58600 | 92350 | * | LOCALIDAD |
| 404 | XALPATLACO | 59950 | 92500 | * | LOCALIDAD |
| 405 | LAS MARIANAS | 59750 | 92250 | * | LOCALIDAD |
| 406 | LAS MONJAS | 59250 | 91950 | * | LOCALIDAD |
| 407 | CHAPULTEPEC | 54750 | 91400 | * | LOCALIDAD |
| 408 | SANTA CRUZ | 56350 | 91600 | 218 | LOCALIDAD |
| 409 | CABRERA | 58350 | 91700 | * | LOCALIDAD |
| 410 | GAMBOA | 58100 | 91200 | * | LOCALIDAD |
| 411 | ATLIXCO | 61600 | 90900 | 79556 | LOCALIDAD |
| 412 | AXOCOPAN | 55500 | 90150 | * | LOCALIDAD |
| 413 | SAN ISIDRO | 57450 | 89900 | * | LOCALIDAD |
| 414 | MARTIR CHINAMECA (PENJAMO) | 54100 | 89150 | 201 | LOCALIDAD |
| 415 | LA ALFONSINA | 58900 | 89200 | * | LOCALIDAD |
| 416 | LA MORALEDA | 60300 | 88900 | 201 | LOCALIDAD |
| 417 | EL PALMAR | 60800 | 88900 | 20 | LOCALIDAD |
| 418 | SANTO CRISTO | 60700 | 88100 | * | LOCALIDAD |
| 419 | GUADALUPE | 55000 | 87750 | * | LOCALIDAD |
| 420 | LA JOYA | 52450 | 87200 | 28 | LOCALIDAD |
| 421 | CASTILLOTLA | 57000 | 86600 | * | LOCALIDAD |
| 422 | SAN DIEGO ACAPULCO | 58850 | 85750 | * | LOCALIDAD |
| 423 | CANTARRANAS | 59800 | 87300 | * | LOCALIDAD |
| 424 | LAS CHAUTLAS | 61500 | 87200 | * | LOCALIDAD |
| 425 | CRISTO GRANDE | 61600 | 87200 | * | LOCALIDAD |
| 426 | LA PRESA | 54600 | 89800 | * | LOCALIDAD |
| 427 | EL OBISPO | 57100 | 91150 | * | LOCALIDAD |
| 428 | EL CHARRO | 55550 | 92650 | --- | CERRO |
| 429 | EL POCHOTE | 60850 | 93250 | --- | CERRO |
| 430 | LOMA LA CALERA | 60900 | 92250 | --- | CERRO |

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA**

FORMATO # 1.

**ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
ESCALA 1 : 50,000.**

CLAVE : E14B52.

NOMBRE: ARIEL O. PASTRANA PEREZ.

NOMBRE DE LA CARTA : ATLIXCO.

FECHA : 12 / OBTUBRE / 1998.

RELACION DE LOS NOMBRES GEOGRAFICOS 3to. CUADRANTE

| NO. | NOMBRE GEOGRAFICO | COORD | COORD | RANGO | ELEMENTO |
|-----|-----------------------|-------|-------|-------|---------------------------|
| | | X | Y | | |
| 431 | SAN MIGUEL | 58800 | 91350 | --- | CERRO |
| 432 | CHIQUIHUIITE | 61100 | 91200 | --- | CERRO |
| 433 | TECOLOCHE | 61200 | 90650 | --- | BARRANCA |
| 434 | TECOA | 56500 | 89600 | --- | BARRANCA |
| 435 | SECA | 52600 | 93650 | --- | BARRANCA |
| 436 | QUIMICHULE | 52600 | 93650 | --- | BARRANCA |
| 437 | METEPEC | 56700 | 92400 | --- | BARRANCA |
| 438 | ACUEDUCTO | 57000 | 90650 | --- | ACUEDUCTO |
| 439 | EL SIFON | 56100 | 87750 | --- | BORDO |
| 440 | COLORADO | 61650 | 89950 | --- | PUENTE |
| 441 | SUBESTACION ELECTRICA | 57250 | 91850 | --- | SUBESTACION- ELECTRICA |
| 442 | SAN JOSE | 61050 | 92600 | --- | MINA |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 1

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
ESCALA 1 : 50,000.

CLAVE : E14B52.

NOMBRE: ARIEL O. PASTRANA PEREZ.

NOMBRE DE LA CARTA : ATLIXCO.

FECHA : 14 / OBTUBRE / 1998.

RELACION DE LOS NOMBRES GEOGRAFICOS 4er. CUADRANTE

| NO. | NOMBRE GEOGRAFICO | COORD | COORD | RANGO | ELEMENTO |
|-----|-----------------------------|-------|-------|---------|-----------|
| | | X | Y | DE POB. | |
| 600 | EL NOVILLERO | 62450 | 93750 | 17 | LOCALIDAD |
| 601 | TIZAYUCA | 62200 | 93450 | 37 | LOCALIDAD |
| 602 | SAN GABRIEL | 63350 | 93550 | * | LOCALIDAD |
| 603 | VILLA NOLASCO | 63300 | 93350 | 73 | LOCALIDAD |
| 604 | SAN HIPOLITO | 67600 | 93700 | 314 | LOCALIDAD |
| 605 | LA TRINIDAD | 62850 | 92950 | 18 | LOCALIDAD |
| 606 | SAN AGUSTIN | 63700 | 92800 | * | LOCALIDAD |
| 607 | SANTA ANA | 64550 | 92650 | * | LOCALIDAD |
| 608 | SAN PABLO | 67000 | 92650 | * | LOCALIDAD |
| 609 | PORTES GIL | 69300 | 92100 | 476 | LOCALIDAD |
| 610 | EMMA | 63000 | 92400 | * | LOCALIDAD |
| 611 | TOLOMETLA | 63850 | 92500 | 218 | LOCALIDAD |
| 612 | CANOA | 63800 | 92050 | 24 | LOCALIDAD |
| 613 | SAN JUAN PORTEZUELO | 66950 | 91950 | 659 | LOCALIDAD |
| 614 | EL PAJAL | 65450 | 91400 | 31 | LOCALIDAD |
| 615 | SAN JOSE ACATOCHA | 62200 | 91250 | 28 | LOCALIDAD |
| 616 | SAN AGUSTIN HUIXASTLA | 64400 | 91450 | 807 | LOCALIDAD |
| 617 | SAN FELIX | 65400 | 91050 | * | LOCALIDAD |
| 618 | SANTA MARTA HIDALGO | 68200 | 91050 | 248 | LOCALIDAD |
| 619 | SAN JUAN TEJALUCA | 61500 | 89900 | 885 | LOCALIDAD |
| 620 | ZAZALA | 65050 | 90400 | 29 | LOCALIDAD |
| 621 | SANTO DOMINGO ATOYATEMPAN | 67450 | 90600 | 1375 | LOCALIDAD |
| 622 | SAN AGUSTIN IXTAHUISTLA | 62500 | 90200 | 807 | LOCALIDAD |
| 623 | SAN FELIX HIDALGO | 63350 | 90200 | 1524 | LOCALIDAD |
| 624 | SAN ISIDRO | 64750 | 89650 | 128 | LOCALIDAD |
| 625 | EL CARMEN | 62300 | 88500 | 15 | LOCALIDAD |
| 626 | EMILIANO ZAPATA (NEXATENGO) | 61500 | 87550 | 768 | LOCALIDAD |
| 627 | SANTA ANA YANCUITLALPAN | 63950 | 85450 | 1033 | LOCALIDAD |
| 628 | ALMAZAN | 63950 | 87800 | * | LOCALIDAD |
| 629 | SAN ISIDRO HUILOTEPEC | 66000 | 97350 | 1295 | LOCALIDAD |
| 630 | SANTA LUCIA COSAMALOAPAN | 69000 | 87450 | 1595 | LOCALIDAD |
| 631 | EL ZAPATERO | 62250 | 92950 | --- | LOCALIDAD |

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA**

FORMATO # 1.

**ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
ESCALA 1 : 50,000.**

CLAVE : E14B52.

NOMBRE: ARIEL O. PASTRANA PEREZ.

NOMBRE DE LA CARTA : ATLIXCO.

FECHA : 14 / OBTUBRE / 1998.

RELACION DE LOS NOMBRES GEOGRAFICOS 4er. CUADRANTE

| NO. | NOMBRE GEOGRAFICO | COORD | | RANGO DE POB. | ELEMENTO |
|-----|-----------------------|-------|-------|------------------|-----------------|
| | | X | Y | | |
| 632 | TILCOAYO | 69300 | 90500 | --- | CERRO |
| 633 | LA TOLVA | 66900 | 88850 | --- | CERRO |
| 634 | MOXEHUALPA | 68000 | 93000 | --- | BARRANCA |
| 635 | NEXAPA | 65550 | 90300 | --- | RIO |
| 636 | EL JAGÜEY | 62250 | 86500 | --- | RIO |
| 637 | EL CUSCOMATE | 62250 | 86500 | --- | RIO |
| 638 | LA LEONA | 62450 | 90450 | --- | ARROYO |
| 639 | ACUEDUCTO | 65400 | 87950 | --- | ACUEDUCTO |
| 640 | BORDO LA PRESA | 69800 | 92400 | --- | BORDO |
| 641 | MALINALO | 67550 | 91500 | --- | BORDO |
| 642 | SAN JOSE | 63300 | 92100 | --- | CANAL |
| 643 | LA CANDELARIA | 64000 | 90500 | --- | CANAL |
| 644 | PORTEZUELO NUMERO DOS | 66750 | 91650 | --- | HIDRO-ELECTRICA |
| 645 | PORTEZUELO NUMERO UNO | 69500 | 92750 | --- | HIDRO-ELECTRICA |
| 646 | PUENTE DE LA VIGA | 63150 | 87550 | --- | PUENTE |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

4.7 RELACIÓN DE LOS NOMBRES INDÍGENAS, RAROS, DUDOSOS DETECTADOS EN GABINETE.

Una vez a familiarizados con los nombres y se relacionan en el *Formato No. 2 pag. 141*, el objetivo es aclarar dudas de la autenticidad de los nombres indígenas generados por la estructura gramatical o desconocimiento del significado u origen, ya sean de uso común o extraños en la región de estudio, en donde muchas veces su significado es desconocido por los mismos moradores del lugar o simplemente son marcas de lugar que funcionan como identificación de X sitio, por otros moradores cercanos al lugar y se respeta el arraigo del nombre.

Los nombres indígenas que se tengan duda se anotarán para su investigación en campo y se levantará los datos sobre su origen, significado, pero si no se concluye la investigación se anota " No hubo información ". *Formato No. 2a pag, 263.*

No se deben considerar dos elementos de una misma naturaleza ya sean orográficos (Cerro de la Meseta) y hidrológicos (Río la Presa) y regularmente carecen nombre.

Para los nombres peyorativos que faltan a la moral de los habitantes de la región y a los usuarios de las cartas, estos nombres no se publican, así como las fincas o construcciones particulares por que no son nombres geográficos propios.

De la relación de nombres indígenas, raros, dudosos se canalizaron 49 elementos para su investigación en campo y se relacionan en el *Formato No. 2. pag, 141*

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 2.

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
ESCALA 1 : 50,000.

CLAVE : E14B52.

NOMBRE: ARIEL O. PASTRAÑA PEREZ.

NOMBRE DE LA CARTA : ATLIXCO.

FECHA : 20 / OBTUBRE / 1998.

RELACION DE LOS NOMBRES INDIGENAS, RAROS O DUDOSOS

| NO. | NOMBRE GEOGRAFICO | COORD X | COORD Y | FRANGO DE POB | ELEMENTO |
|-----------------------|-------------------------|------------|------------|------------------|-----------|
| 1er. CUADRANTE | | | | | |
| 004 | TENANTITLA (ABANDONADO) | 55000 | 97400 | 61 | LOCALIDAD |
| 007 | METEPEC (ABANDONADO) | 55650 | 96050 | * | LOCALIDAD |
| 008 | ACAZINGO | 58900 | 95900 | * | LOCALIDAD |
| 010 | NANACASE | 59800 | 95550 | --- | CERRO |
| 014 | TEPOAHUSTLE | 56500 | 98150 | --- | CERRO |
| 019 | ATZIMITLA | 59400 | 96100 | --- | BARRANCA |
| 027 | TLAXITAL | 57205 | 94350 | --- | BORDO |
| 2do. CUADRANTE | | | | | |
| 204 | TLAMAPA | 62750 | 96500 | 382 | LOCALIDAD |
| 208 | TEHUISPANGO | 62300 | 94150 | 478 | LOCALIDAD |
| 211 | IXTACIA | 67650 | 96650 | --- | CERRO |
| 214 | XALAMEDXI | 65300 | 00200 | --- | BARRANCA |
| 215 | CUAXILO | 66050 | 97500 | --- | BARRANCA |
| 222 | NEXAPA | 64550 | 99150 | --- | RIO |
| 3do. CUADRANTE | | | | | |
| 400 | EL LEON | 56750 | 93250 | * | LOCALIDAD |
| 401 | LAS LILAS | 58800 | 92750 | * | LOCALIDAD |
| 402 | CABRERA | 57300 | 92400 | * | LOCALIDAD |
| 403 | LAS BUGAMBILIAS | 58600 | 92350 | * | LOCALIDAD |
| 404 | XALPATLACO | 59950 | 92500 | * | LOCALIDAD |
| 405 | LAS MARIANAS | 59750 | 92250 | * | LOCALIDAD |
| 406 | LAS MONJAS | 59250 | 91950 | * | LOCALIDAD |
| 407 | CHÁPULTEPEC | 54750 | 91400 | * | LOCALIDAD |
| 409 | CABRERA | 58350 | 91700 | * | LOCALIDAD |
| 410 | GAMBOA | 58100 | 91200 | * | LOCALIDAD |
| 412 | AXOCOPAN | 55500 | 90150 | * | LOCALIDAD |
| 413 | SAN ISIDRO | 57450 | 89900 | * | LOCALIDAD |

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 2.

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
ESCALA 1 : 50,000.

CLAVE : E14B52.

NOMBRE: ARIEL O. PASTRANA PEREZ.

NOMBRE DE LA CARTA : ATLIXCO.

FECHA : 20 / OBTUBRE / 1998.

RELACION DE LOS NOMBRES INDIGENAS, RAROS O DUDOSOS

| NO. | NOMBRE GEOGRAFICO. | COORD X | COORD Y | RANGO DE POB | ELEMENTO |
|-----------------------|-------------------------------|------------|------------|-----------------|-----------|
| 3do. CUADRANTE | | | | | |
| 414 | MARTIR DE CHINAMECA (PENJAMO) | 54100 | 89150 | * | LOCALIDAD |
| 415 | LA ALFONSINA | 58900 | 89200 | * | LOCALIDAD |
| 418 | SANTO CRISTO | 60700 | 88100 | * | LOCALIDAD |
| 419 | GUADALUPE | 55000 | 87750 | * | LOCALIDAD |
| 421 | CASTILLOTLA | 57000 | 86600 | * | LOCALIDAD |
| 422 | SAN DIEGO ACAPULCO | 58850 | 85750 | * | LOCALIDAD |
| 423 | CANTARRANAS | 59800 | 87300 | * | LOCALIDAD |
| 424 | LAS CHAUTLAS | 61500 | 87200 | * | LOCALIDAD |
| 425 | CRISTO GRANDE | 61600 | 87200 | * | LOCALIDAD |
| 426 | LA PRESA | 54600 | 89800 | * | LOCALIDAD |
| 427 | EL OBISPO | 57100 | 91150 | * | LOCALIDAD |
| 429 | EL POCHOTE | 60850 | 93250 | * | CERRO |
| 436 | QUIMICHULE | 52600 | 93650 | * | BARRANCA |
| 4do. CUADRANTE | | | | | |
| 602 | SAN GABRIEL | 63350 | 93550 | * | LOCALIDAD |
| 606 | SAN AGUSTIN | 63700 | 92800 | * | LOCALIDAD |
| 607 | SANTA ANA | 64550 | 92650 | * | LOCALIDAD |
| 608 | SAN PABLO | 67000 | 92650 | * | LOCALIDAD |
| 610 | EMMA | 63000 | 92400 | * | LOCALIDAD |
| 617 | SAN FELIX | 65400 | 91050 | * | LOCALIDAD |
| 628 | ALMAZAN | 63950 | 87800 | * | LOCALIDAD |
| 631 | TILCOAYO | 69300 | 90500 | --- | CERRO |
| 633 | MOXEHALPA | 68000 | 93000 | --- | BARRANCA |
| 636 | EL CUSCOMATE | 62250 | 86500 | --- | RIO |
| 645 | PUENTE DE LA VIGA | 63150 | 87550 | --- | PUENTE |

4.8 COMPARACIÓN DE CARTAS EDITADAS POR DIVERSAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO.

El objetivo que persigue la comparación de cartas es el de analizar la cartografía y consiste en integrar, aclarar datos o rasgos de elementos que, por algún motivo se confundieron u omitieron en la impresión.

Por lo que se busca la congruencia de la información, entre una o más publicaciones de una entidad cartográfica, así mismo con otras publicaciones para determinar los errores que puedan existir en la transferencia de la información como son nombres cambiados, nombres omitidos, rótulos desplazados, error de ortografía, incongruencia en los nombres, nuevos nombres o elementos, etc. , tomando como base de apoyo los criterios y normas específicos de gabinete.

Se considera la información cartográfica, en escalas pequeña o grande, debe referirse a elementos comunes pero de diferentes magnitudes e importancia, se debe considerar el criterio de confiabilidad de la carta maestra.

Los nombres geográficos publicados de la carta maestra de Atlixco, como la toponimia, hidrografía, orografía y elementos varios, deben de aparecer rotulados en las demás escalas pequeñas, para comparar los nombres geográficos y determinar si no existe incongruencia alguna entre la cartografía base y la cartografía a escala pequeña. Posteriormente se verificaran en campo los resultados de ambas comparaciones y se anotan en el *Formato No. 3 pag. 145*.

Para el desarrollo de esta fase de gabinete se hizo el análisis comparativo cartográfico a diferentes escalas con tres Instituciones de renombre, Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), Dirección General de Cartografía (SDN) y La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Con la cartografía compilada de diferentes instituciones se desprende el análisis comparativo de la toponimia a diferentes escalas cartográficas con la carta maestra ATLIXCO, clave E14B52 escala 1 : 50 000, del Estado de Puebla.

1) Comparación de la carta topográfica ATLIXCO, con clave E14B52 escala 1 : 50 000 editada por INEGI y la carta topográfica ATLIXCO, con clave 14Q-h(9) escala 1 : 100 000 publicada por Dirección General de Cartografía (SDN). (*Fig. No. 70*) y (*Fig. No. 73*).

2) Comparación de la carta topográfica ATLIXCO, con clave E14B52 escala 1 : 50 000 editada por INEGI y la Carta topográfica CUERNAVACA, con clave E14-5 escala 1 : 250 000 publicada por INEGI. (*Fig. No. 72*).

3) Comparación de la carta topográfica ATLIXCO clave E14B52 escala 1 : 50 000 editada por INEGI y la carta topográfica VERACRUZ clave 14QVI escala 1 : 500 000 publicada por la Dirección General de Cartografía (SDN). (*Fig. No. 73*).

4) Comparación de la carta topográfica ATLIXCO clave E14B52 escala 1 : 50,000 editada por INEGI y la carta topográfica por Estados de la República Mexicana; Estado PUEBLA a escala 1 : 500 000, publicada por la Dirección General de Cartografía (S.D.N.). (*Fig. No. 74*).

5) Comparación de la carta topográfica ATLIXCO clave E14B52 escala 1 : 50,000 editada por INEGI y la carta, (Mapa Turístico) de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (S.C.T.), del Estado de Puebla. (*Fig. No. 75*).

NOTA. Las fracciones de las cartas anteriormente citadas, para este estudio en particular fueron ampliadas para apreciar los detalles geográficos y el asterisco (*) para el formato No. 2 significa localidades que no están registradas en la cartografía.

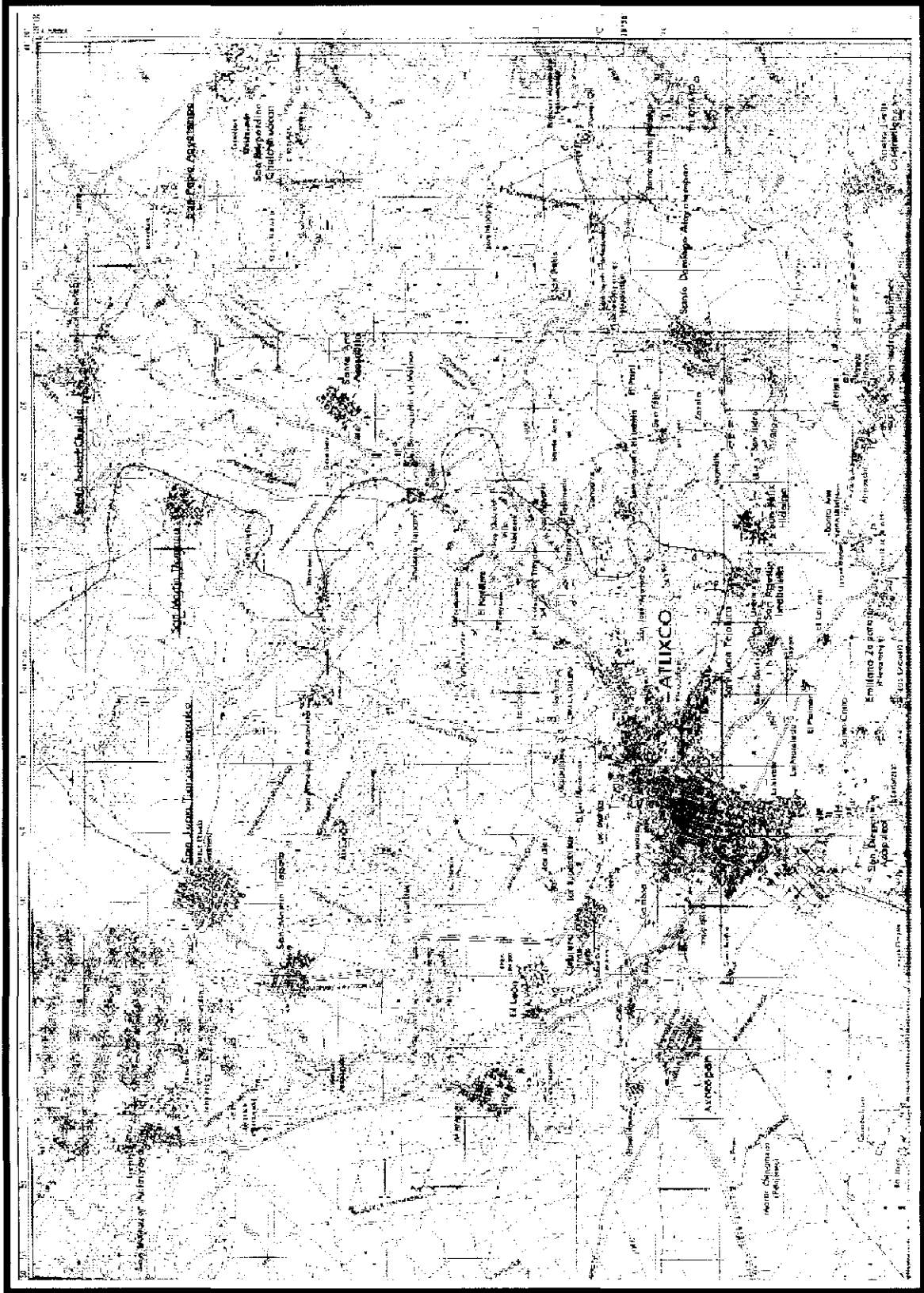
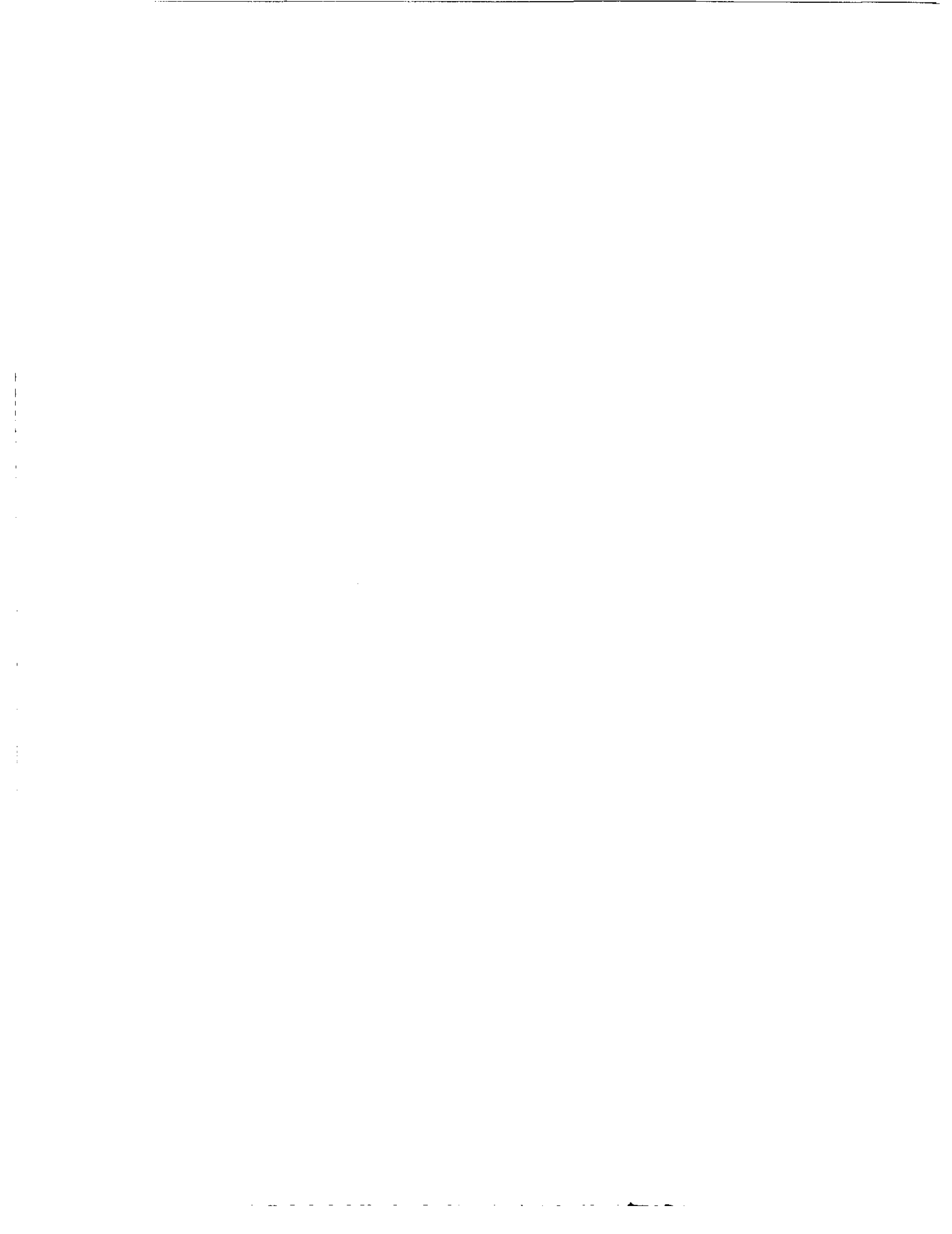


Fig. No. 70 Fracción de la carta ATLIXCO Clave E14B52 Escala 1 : 50, 000 editada por INEGI





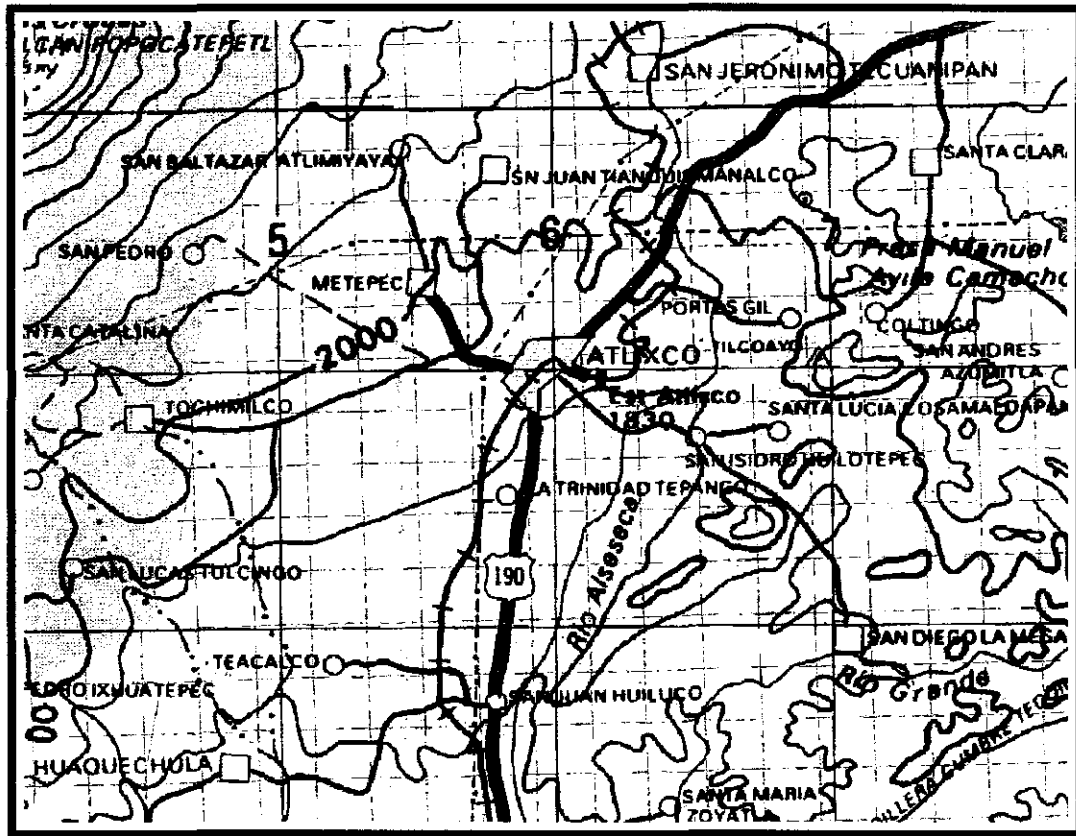


Fig. No. 71 Fracción de la carta VERACRUZ Clave 14Q-h(9), Escala 1 : 500, 000 editada por S.D.N.

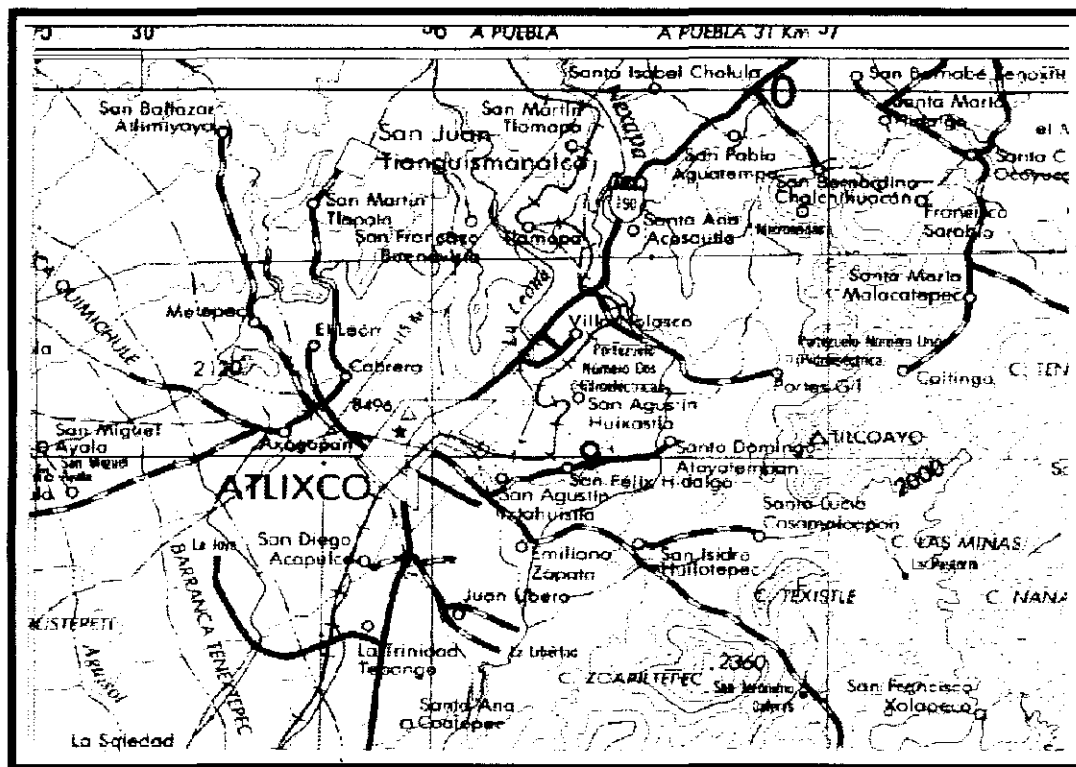


Fig. No. 72 Fracción de la carta CUERNAVACA Clave E14B52 Escala 1 : 250, 000 editada por INEGI.

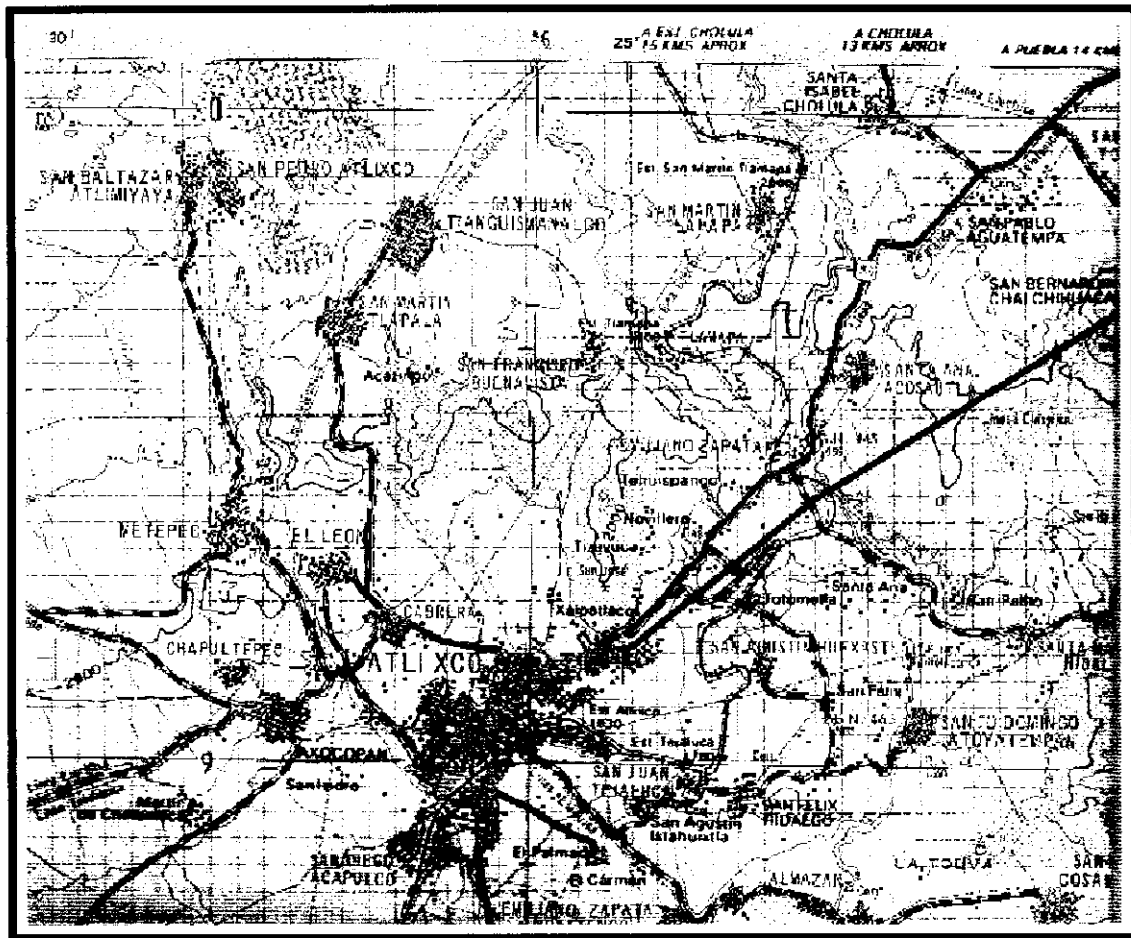


Fig. No. 73 Fracción de la carta ATLIXCO Clave 14QVI, escala 1 : 100,000 editada por S.D.N.

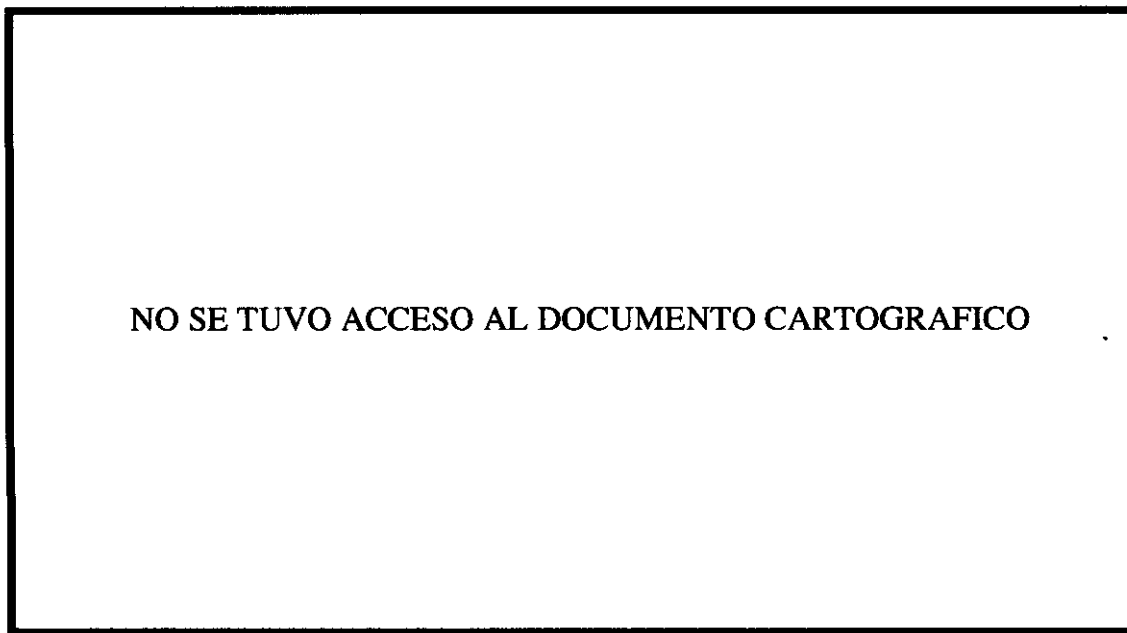
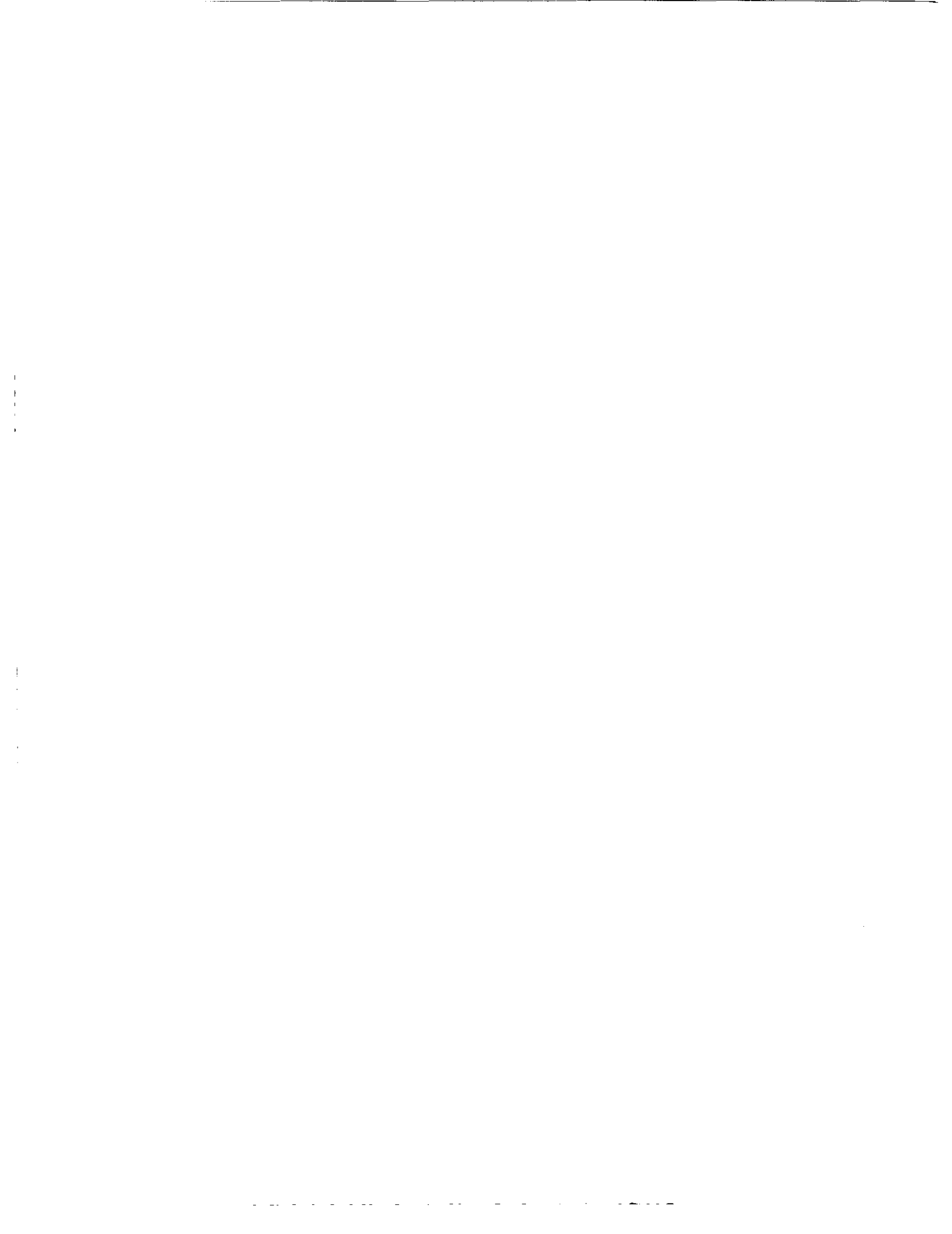


Fig. No. 74 Fracción de la carta por Estado PUEBLA, escala 1 : 500,000 editada por S.D.N.





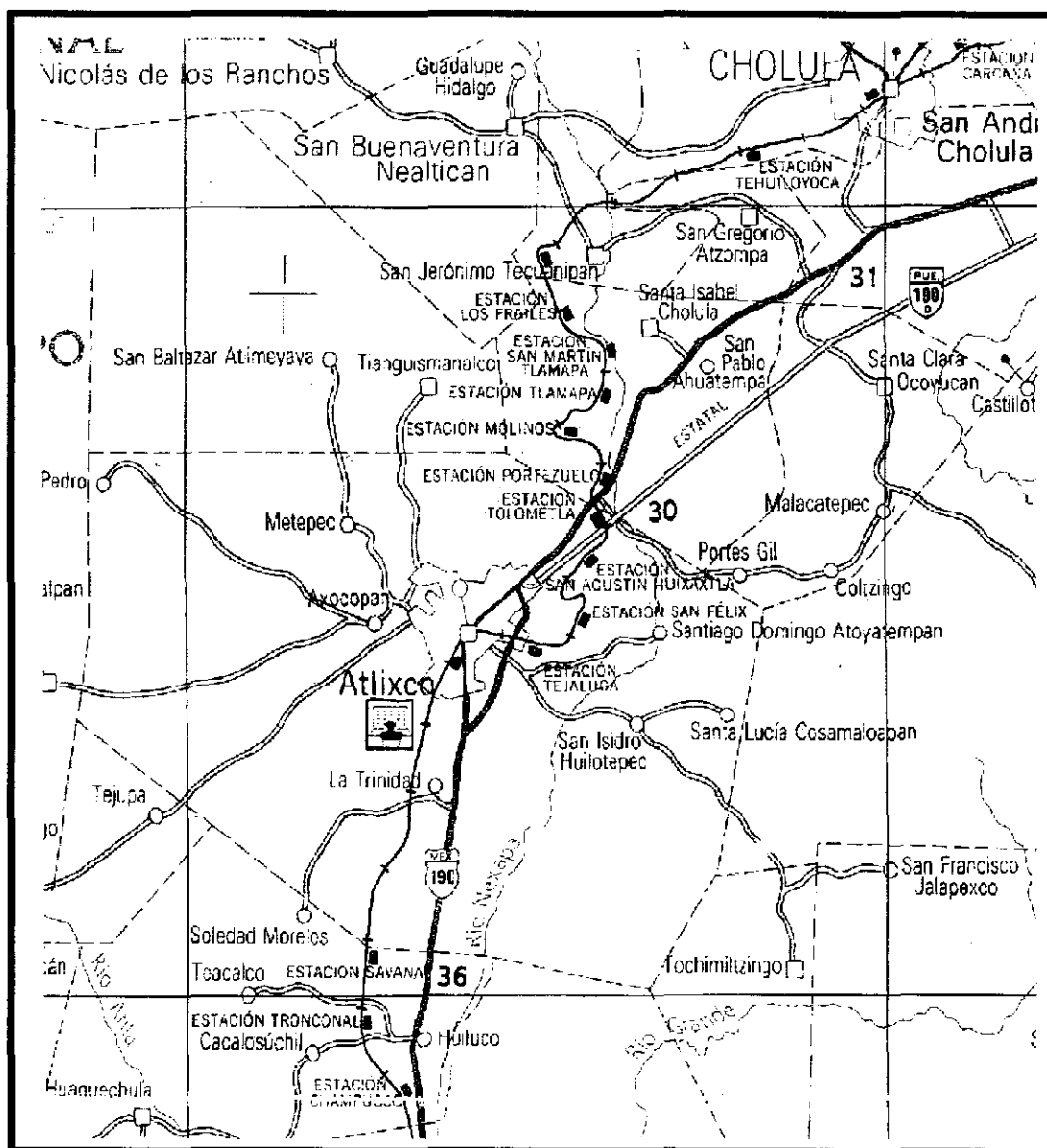


Fig. No. 75 Fracción del Mapa Turístico del Estado de Puebla, escala 1 : 500,000 editada por S.C.T.

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

CLAVE : E14B52.

NOMBRE: ARIEL O. PASTRANA PEREZ.

NOMBRE DE LA CARTA : ATLIXCO.

FECHA : 5 / NOVIEMBRE / 1998.

1er COMPARACION DE CARTAS EDITADAS POR INEGI Y DGC

| CARTA ATLIXCO ESCALA 1 : 50,000 | CARTA ATLIXCO ESCALA 1 : 100,000 | COORD X | COORD Y | OBSERVACIONES |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------|------------|---------------------|
| ELEMENTO GEOGRAFICO | ELEMENTO GEOGRAFICO | | | |
| SAN HIPOLITO | SAN IPOLITO | 67600 | 93700 | ERROR DE ORTOGRAFIA |
| PORTES GIL | EMILIO PORTES GIL | 69300 | 92100 | NOMBRE CAMBIADO |
| SAN JUAN PORTEZUELO | SANTA MARTHA HIDALGO | 66950 | 91950 | ROTULO DESPLAZADO |
| SAN AGUSTIN HUIXASTLA | SAN AGUSTIN HUEXASTLA | 64400 | 91450 | ERROR DE ORTOGRAFIA |
| EMILIANO ZAPATA (NEXATENGO) | EMILIANO ZAPATA NEXATENGO | 61500 | 87550 | NOMBRE CAMBIADO |
| MARTIR CHINAMECA (PENJAMO) | MARTIR DE CHINAMECA | 54100 | 89100 | NOMBRE CAMBIADO |
| TILCOAYO | MAZATECATL | 69300 | 90500 | NOMBRE CAMBIADO |
| * | ARROYO COLORADO. | 53600 | 96400 | NOMBRE OMITIDO |
| * | RIO METEPEC | 55550 | 96000 | NOMBRE OMITIDO |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA**

FORMATO # 3

**ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.**

CLAVE : E14B52.

NOMBRE: ARIEL O. PASTRANA PEREZ.

NOMBRE DE LA CARTA : ATLIXCO.

FECHA : 5 / NOVIEMBRE / 1998.

2da. COMPARACION DE CARTAS EDITADAS POR INEGI Y INEGI

| CARTA ATLIXCO | CARTA CUERNAVACA | COORD | COORD | OBSERVACIONES |
|--------------------------------|-----------------------------|--------------|--------------|----------------------|
| ESCALA 1 : 50,000. | ESCALA 1 : 250,000. | X | Y | |
| ELEMENTO GEOGRAFICO: | ELEMENTO GEOGRAFICO: | | | |
| TLAMAPA | TLAMOPA | 62750 | 96500 | ERROR DE ORTOGRAFIA |
| AXOCOPAN | AXOGOPAN | 55500 | 90150 | ERROR DE ORTOGRAFIA |
| EMILIANO ZAPATA (NEXATENGO) | EMILIANO ZAPATA | 61500 | 87550 | NOMBRE CAMBIADO |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA**

FORMATO # 3

**ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.**

CLAVE : E14B52.

NOMBRE: ARIEL O. PASTRANA PEREZ.

NOMBRE DE LA CARTA : ATLIXCO.

FECHA : 7/ NOVIEMBRE / 1998.

3er COMPARACION DE CARTAS EDITADAS POR INEGI Y DGC

| CARTA ATLIXCO | CARTA VERACRUZ | COORD | | OBSERVACIONES |
|---------------------|---------------------|-------|-------|-----------------|
| ESCALA 1 : 50,000. | ESCALA 1 : 500,000. | X | Y | |
| ELEMENTO GEOGRAFICO | ELEMENTO GEOGRAFICO | | | |
| RIO NEXAPA | RIO ALSESECA | 65550 | 90300 | NOMBRE CAMBIADO |
| * | ESTACION ATLIXCO | 56500 | 87000 | NOMBRE OMITIDO |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 3

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

CLAVE : E14B52.

NOMBRE: ARIEL O. PASTRANA PEREZ.

NOMBRE DE LA CARTA : ATLIXCO.

FECHA : 20 / NOVIEMBRE / 1998.

4ta. COMPARACION DE CARTAS EDITADAS POR INEGI Y DGC

| CARTA ATLIXCO | CARTA DEL EDO. DE PUEBLA | | | |
|---------------------------|------------------------------|-------|-------|-------------------------|
| ESCALA 1 : 50,000. | ESCALA 1 : 500,000. | COORD | COORD | OBSERVACIONES |
| ELEMENTO GEOGRAFICO. | ELEMENTO GEOGRAFICO. | X | Y | |
| SAN JUAN TIANGUISMANALCO | TIANGUISMANALCO | 59700 | 98350 | NOMBRE CAMBIADO |
| SANTO DOMINGO ATOYATEMPAN | SANTIAGO DOMINGO ATOYATEMPAN | 67450 | 90600 | NOMBRE CAMBIADO |
| * | AUTOPISTA ESTATAL 190 | 62250 | 93650 | ELEMENTO NO CLASIFICADO |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA**

FORMATO # 3

**ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
ESCALA 1 : 50,000.**

CLAVE : E14B52.

NOMBRE: ARIEL O. PASTRANA PEREZ.

NOMBRE DE LA CARTA : ATLIXCO.

FECHA : 15/ NOVIEMBRE / 1998.

5ta. COMPARACION DE CARTAS EDITADAS POR INEGI Y SCT

| CARTA ATLIXCO. | CARTA TURISTICA DEL EDO. DE PUEBLA | | | |
|------------------------------|------------------------------------|-------|-------|-------------------------|
| ESCALA 1 : 50,000. | ESCALA 1 : 500,000 | COORD | COORD | OBSERVACIONES. |
| ELEMENTO GEOGRAFICO. | ELEMENTO GEOGRAFICO. | X | Y | |
| SAN BALTAZAR ATLIMIYAYA | SAN BALTAZAR ATLIMEYAYA | 53600 | 99100 | ERROR DE ORTOGRAFIA |
| SAN JUAN TIANGUISMANALCO | TIANGUISMANALCO | 59700 | 98350 | NOMBRE CAMBIADO |
| SAN PABLO AGUATEMPA | SAN PABLO AHUATEMPA | 62500 | 98350 | ERROR DE ORTOGRAFIA |
| SAN BERNARDINO CHALCHIHUACAN | CHALCHIHUAPAN | 68850 | 97250 | ERROR DE ORTOGRAFIA |
| SANTO DOMINGO ATOYATEMPAN | SANTIAGO DOMINGO ATOYATEMPAN | 67450 | 90600 | NOMBRE CAMBIADO |
| * | AUTOPISTA ESTATAL 190 | 62250 | 93650 | ELEMENTO NO CLASIFICADO |
| RIO NEXAPA | RIO ALSESECA | 65550 | 90300 | NOMBRE CAMBIADO |
| * | ESTACION SAN MARTIN TLAMAPA | 63900 | 98450 | NOMBRE OMITIDO |
| * | ESTACION TLAMAPA | 62500 | 96250 | NOMBRE OMITIDO |
| * | ESTACION MOLINOS | 63750 | 94550 | NOMBRE OMITIDO |
| * | ESTACION PORTEZUELO | 63450 | 92750 | NOMBRE OMITIDO |
| * | ESTACION TOLOMETLA | 63400 | 92600 | NOMBRE OMITIDO |
| * | ESTACION SAN AGUSTIN HUIXACTLA | 63450 | 91400 | NOMBRE OMITIDO |
| * | ESTACION FELIX | 63550 | 90550 | NOMBRE OMITIDO |
| * | ESTACION TEJALUCA | 62700 | 89900 | NOMBRE OMITIDO |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Las incongruencias detectadas que se obtuvieron en la comparación cartográfica en gabinete se relacionaron en el *Formato No. 3 pag. 145*, la información obtenida se verificará en la etapa de Campo, llevando acabo una rigurosa investigación.

Resultados de las comparaciones

Primer Comparación de cartas de ATLIXCO y ATLIXCO se detectaron 6 localidades, 1 elemento orográfico y 2 elementos hidrográficos, que no tienen correspondencia entre ambas cartas.

Segunda Comparación de cartas ATLIXCO y CUERNAVACA se encontraron 3 localidades que no tienen correspondencia entre ambas cartas.

Tercer Comparación de cartas ATLIXCO y PUEBLA se encontraron 2 elementos varios que no tienen correspondencia entre ambas cartas.

Cuarta Comparación de cartas ATLIXCO y VERACRUZ se detectaron 2 localidades y 1 elemento vario, que no tienen correspondencia entre ambas cartas.

Quinta Comparación de cartas ATLIXCO y CARTA TURÍSTICA DEL ESTADO DE PUEBLA (SCT). Se detectaron 5 localidades, 1 elemento hidrográfico y 9 elementos varios, que no tienen correspondencia entre ambas cartas.

De las comparaciones cartográficas se obtiene un total de 32 elementos, en general. 16 localidades, 1 orográfico y 3 hidrográficos y 12 elementos varios que serán investigados en la fase de Campo para concluir la veracidad y autenticidad de dichos elementos geográficos.

4.9 NORMAS DE LA COMPILACIÓN FOTOGRÁFICA.

En la copia heliográfica y en las fotografías áreas se sitúan todos los elementos geográficos nuevos y dudosos detectados en la fase de gabinete a fin de tener un control sobre la información y estimar las estrategias en la fase de campo.

En campo se debe de tener cuidado en la orientación las fotografías en campo para poder localizar el elemento por fotoclasiicar.

En la fase de gabinete con un círculo de color violeta se marcan los elementos geográficos, no importando que al verificar en campo se trate de un elemento diferente a localidad; se incluyen los crecimientos urbanos o rurales; se excluyen los elementos que son fácilmente identificables, máxime si son extraurbanos, como son escuelas, cajas de agua, tanques de combustible, antenas de microondas y cementerios, etc. relevantes que tiene simbología propia.

Los nuevos elementos lineales a compilar se señalarán con sus símbolos y colores que les corresponda (pavimentada PV, terracería TR, brecha BR, vereda VR, eléctrica EL, telegráfica TL, gasoducto GA, poliducto POL, acueducto ACO. etc.), Igualmente los cuerpos de agua además estos últimos se observarán estereoscópicamente para determinar su vigencia así como los ya impresos.

4.10 DELIMITACIÓN DE MOSAICO FOTOGRÁFICO (COMPILACIÓN FOTOGRÁFICA).

La fotclasificación por sus características comprende la identificación y clasificación de los detalles topográficos del terreno mediante fotografías aéreas con sobreposición estereoscópica.

El objetivo de esta etapa es la identificación, es el reconocimiento e identificación de los objetos no visibles en las fotografías y se realiza mediante la clasificación propiamente así como ubicación de los nuevos elementos con su simbología propia correspondiente a fin de actualizar un documento cartográfico (carta o mapa).

Para la investigación se utilizaron fotografías aéreas obtenidas en mayo de 1998 a la escala 1 : 40,000 que permite observar detalladamente cada uno de los rasgos topográficos de tipo puntual y de área.

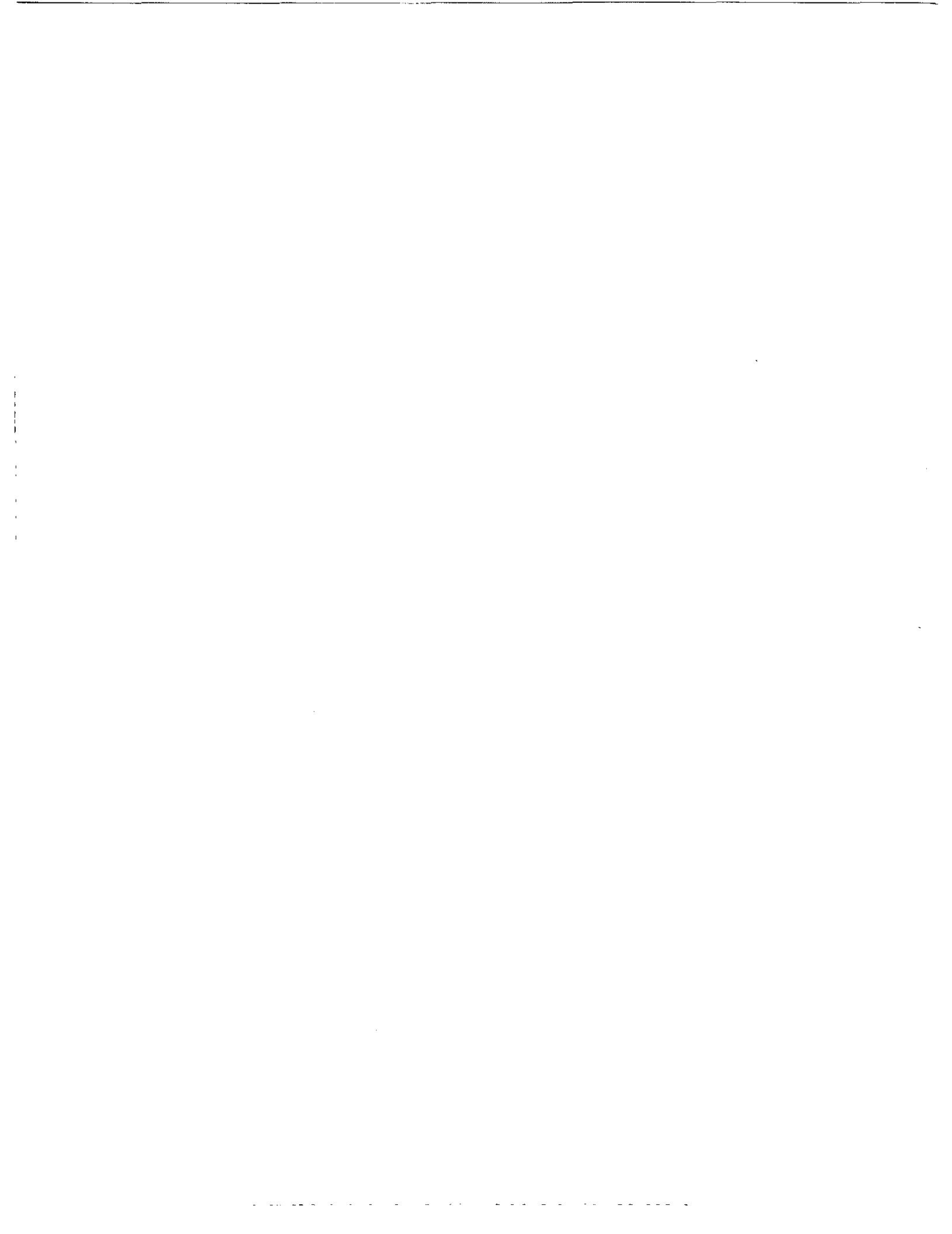
Se inicia formando el mosaico fotográfico de manera que las fotografías queden debidamente ajustadas en el área de la carta maestra; con sobre posición estereoscópicamente, para el presente investigación se utilizaron 7 líneas de fotografías áreas, cada una con 10 fotografías correspondientemente, se recortan los bordes de la fotografía que contiene la información marginal. (*Fig. No. 76*).

Posteriormente se procederá a delimitar los traslapes longitudinales de las fotografías que deben tener un rango del 55 % al 60 % como un mínimo óptimo, para que cumpla el principio de la estereoscopia; visto el mismo objeto desde dos posiciones diferentes.

El traslape transversal (sobre-posición entre líneas de vuelo) debe de ser de un 30 %, para cada una de las fotografías, los trazos se hacen con color verde.



Fig. No. 76 Mosaico Fotográfico del área de estudio



Small vertical text or markings on the left side of the page.



Fig. No. 77 Información que debe contener cada fotografía del área de estudio

Los límites longitudinales y transversales de las fotografías se deben de transferir a la copia heliográfica o en la carta maestra directamente para el manejo de las fotografías que se utilizaran en el cuadrante o zona de estudio correspondientemente, se marca con una flecha de color rojo y una **N**, que indica el norte con esto ahorrar tiempo y desarrollar eficientemente la actividad de Campo. Se debe de anotar en cada fotografía la información, en el ángulo superior derecho el número de la línea y fotografía referida (*Fig. No. 77*), ejemplo:

línea 1 fotografía 5 se deberá anotar  L-1 F-5

El Geógrafo de Campo debe de tener la habilidad para comparar los detalles fotográficos y definirlos con su simbología convencional también se marcan todos los detalles nuevos, al fotoidentificarlos en las fotografías y transferirlos a la copia heliográfica de la carta maestra. Los cambios físicos que existan se deben de señalar con su simbología correspondiente tomando como referencia el subtema " **3.4 ELEMENTOS CLASIFICABLES** " y el criterio " **No. 4 de este Capítulo**". Pags. 75-116.

Para obtener la visión tridimensional de las fotografías aéreas se debe seguir los siguientes pasos, con el apoyo de un estereoscopio de lentes o comúnmente llamado de bolsillo.

a) Se procede arreglar las fotografías en la secuencia que fueron tomadas, con el orden numérico de modo que la información marginal apunte en dirección del vuelo en que fueron tomadas las fotografías.

b) Se selecciona un par estereoscópico de fotografías que cubra el área que va a ser estudiada.

c) Se coloca el estereoscopio sobre las fotografías cuidando que el elemento izquierdo este sobre la fotografía izquierda y el lente derecho sobre la fotografía derecha.

d) Se acomoda un par estereoscópico de fotografías aéreas, una fotografía sobre la otra de manera que aparezca en el área de traslape los mismos detalles.

e) Se separan las fotografías a lo largo de una línea imaginaria hasta que algún detalle aparezca en el área de traslape de la fotografía de la izquierda y quede directamente abajo del lente izquierdo y el mismo detalle de la fotografía de la derecha que abajo del lente derecho. (*Fig. No. 78*).

f) Con las fotografías y el estereoscopio en esta posición, se observa una imagen tridimensional. Los cerros aparecerán realizados y los valles hundidos de manera que de la impresión de ir en un avión mirando hacia abajo, al terreno. recordando que los puntos homólogos deben de ser aproximadamente igual a la base ocular o a la distancia interpupilar (+- 6.6 cm.), Lo cual obliga a tener que doblar una fotografía con respecto a la otra para ver estereoscópicamente.

g) La compilación se realiza tanto en las fotografías directamente como en la copia heliográfica de la carta maestra de estudio, es una tarea minuciosa que se tiene que realizar en forma sistemática simbolizando los nuevos elementos que no aparecen en la carta para posteriormente actualizan el documento cartográfico.

La información captada en gabinete a partir de las fotografías aéreas se marcan en las mismas fotografías así como en la copia heliográfica de la carta maestra

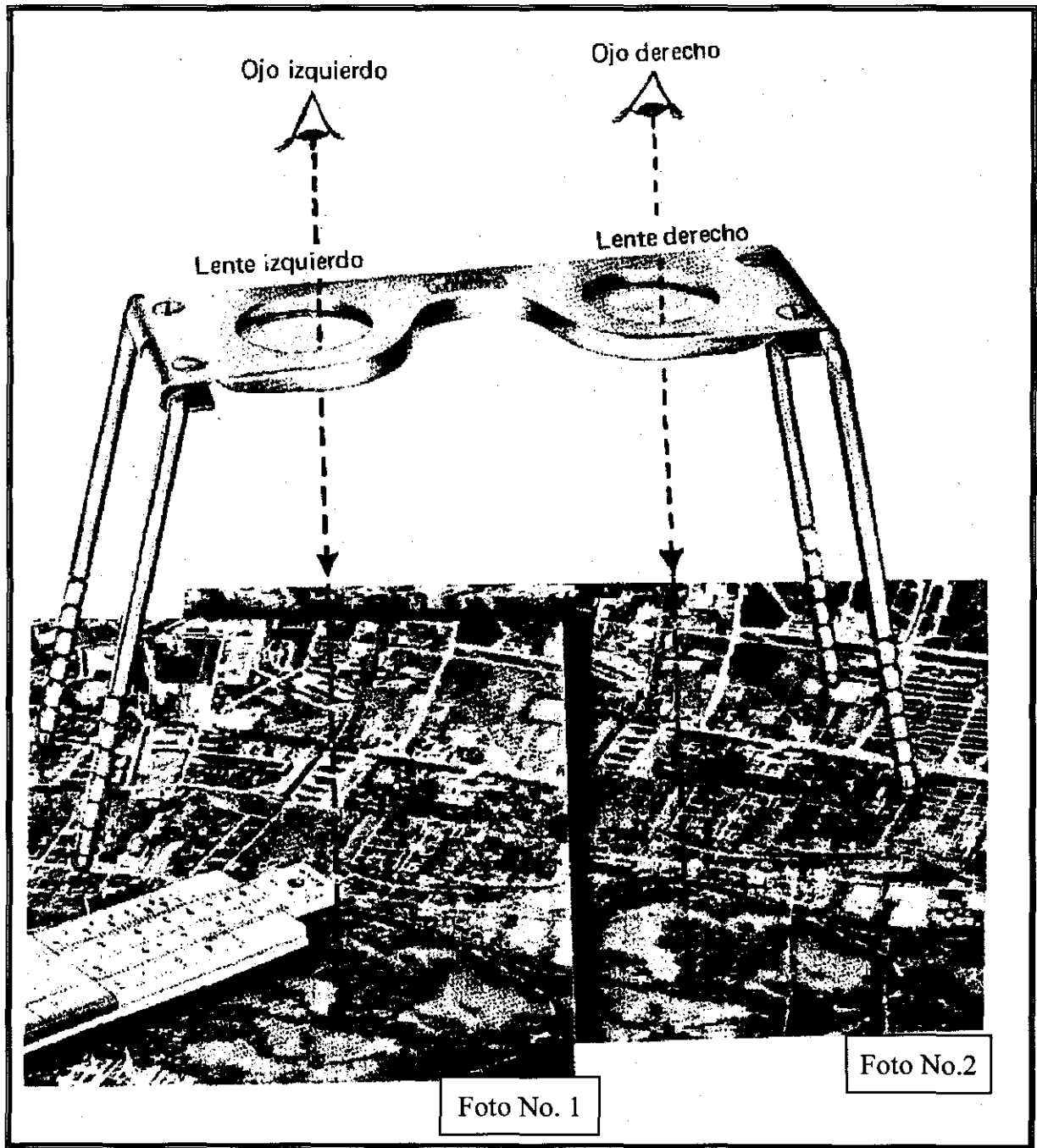


Fig. No. 78 Fotografías aéreas orientadas para observar con estereoscopio de bolsillo.



CAPÍTULO V

METODOLOGÍA DE CAMPO.

5.1 NORMAS EN LAS ACTIVIDADES CAMPO.

El desarrollo de la investigación se llevó a cabo en la fase de gabinete, es la base primordial de apoyo para tener un buen margen de seguridad para no omitir algún nuevo elemento clasificable y planear adecuadamente la verificación de campo.

Esta actividad pone punto final al trabajo de gabinete, previo a la salida de campo, deja la facilidad de organizar la etapa de verificación en campo con el apoyo brindado por la serie de elementos compilados en gabinete con una buena, clara y confiabilidad, de la información cartográfica.

La verificación de campo tiene sustento en la compilación, con esto se tiene asegurado un buen porcentaje de la información como anteriormente se había mencionado. Las siguientes Normas las tomaremos siempre en cuenta para desarrollar la actividad en campo..

- Todos los elementos señalados en la copia heliográfica de la carta maestra, deben de ser verificados físicamente por el geógrafo de campo.
- En la carta o en los formatos se tendrán señalados, la serie de nombres a investigar incongruencias de nombres rotulados en la carta maestra y la diferencia que exista con las otras cartografías.
- Para cada nombre geográfico verificado en campo se levantará una ficha toponímica de alta, ya sea de un topónimo nuevo, de cancelación o corrección, y se debe de anotar en la copia de la carta maestra.

Por otra parte, todas las fichas toponímicas deben de estar totalmente cubiertas en los cuadros y renglones que llevan la información, con referencias claras y concisas de los requerido; en el cuadro correspondiente, si no se encuentra el dato solicitado se anotará: " NO HUBO INFORMACION ". *Formato No. 5 y 4. Pags.172 y213*

- Se designará una base (s) de operaciones estratégicamente de acuerdo a la dificultad del terreno e invariablemente dentro de la hoja de trabajo
- Todas las nuevas construcciones serán señaladas con un circulo de color violeta.
- Los rótulos de los nombres de la carta van en color rojo y se levantarán los símbolos con su color correspondiente.
- Las antenas receptoras de microondas carentes de discos o platos transmisores o repetidores, que se encuentran en las casetas públicas de Teléfonos de México, en algunas localidades no se ubicaran, solamente las que estén aisladas.
- Las construcciones impresas como localidades, que actualmente no cumplan con el requisito de habitabilidad permanente, esta condición debe ser constatada físicamente, levantando una ficha de cancelación bajo el testimonio y riesgo del geógrafo de campo, tomar muy en cuenta que esta situación motiva un cambio en los registros de las localidades controladas por el Censo de Población y Vivienda.
- Las construcciones impresas pueden cambiar su condición de localidad permanente a temporal, abandonado, ruinas o desaparición; este último caso sólo se presenta cuando, en su lugar se realiza otra obra (presa, carretera ...) cuando esto suceda no debe cancelarse o rotularse como " no existe ", a menos que hubiera un error en la carta maestra.

- Los caminos no se cancelan, en todo caso se degradan en su calidad de pavimentada PV a terracería TR, brecha BR, vereda VR. o viceversa a menos que, se realicen obras o se transformen en tierras de cultivo.
- Las líneas de conducción eléctrica, telefónica o telegráfica se cancelaran sólo si no existen bases de sustentación alguna, si estas persisten, aún sin cables, se consignará como " FUERA DE SERVICIO".

Los cuerpos de agua impresos, detectados como " NO VIGENTES" se verificará su situación, pues pudiera ser únicamente " FUERA DE USO " por en zolvamiento.

5.2 TÉCNICAS EN LA ENTREVISTA.

La entrevista es una técnica importante para llevar acabo la Actualización y Clasificación de Campo de la Carta maestra Atlixco E14B52, del estado. de Puebla. Para recopilar los nombres geográficos, dicha entrevista se realiza con los habitantes del lugar que conocen la historia, la geografía y los nombres regionales de su entorno.

Es importante acudir con las autoridades civiles y académicas que son las personas idóneas para proporcionar información. Uno de los objetivos del geógrafo de campo al entrevistar a las autoridades municipales, es el de conseguir trabajos cartográficos o documentos que permitan facilitar el trabajo de la investigación.

El geógrafo de campo debe estar familiarizado con los nombres de la región antes de salir al campo a trabajar, con el acopio de la información documental como pueden ser:

- Folletos o publicaciones de tipo turístico de Atlixco Puebla.
- Monografías Estatales o Municipales de Atlixco Puebla.
- Estudios toponímicos regionales.
- Diccionario de lenguas autóctonas (Aztequismos).
- Publicaciones lingüísticas etc..

Una vez en campo; las primeras personas que se entrevistan con un documento oficial de presentación e identificación personal, son las autoridades estatales, municipales, escolares, habitantes de la región en general, pues los moradores del lugar son los que ponen los nombres del lugar o están relacionados con su cultura.

El geógrafo de campo entrevistará un numero suficiente de personas para verificar, confirmar y confrontar la información con el fin de obtener los nombres geográficos auténticos.

Es importante que durante la entrevista se utilice la copia de la carta maestra con la información compilada previamente y una libreta para anotar la información, debe así mismo tomarse en cuenta el cuadrante de la carta por trabajar y el orden donde se señalo los errores detectados en la compilación de gabinete; lo anterior va depender directamente de las condiciones del terreno y de la saturación de la información, con esto se facilitar el desarrollo de la investigación.

La cantidad y confiabilidad de la información que se pueda obtener de la gente depende de la forma en que se le interroga a la misma. El desarrollo de la entrevista es diferente de acuerdo al conocimiento de cada persona además es conveniente interrogar a varias personas a la vez, pues la opinión de una puede influir en la otra; el informante debe de tener la libertad para proporcionar la información que se le solicita. Al preguntar algo debe de hacerse de tal forma que no se sugiera la respuesta.

No se debe cometer el error de escribir los nombres tal como se escuchan durante la conversación, siempre que sea posible se consultará alguna fuente escrita.

Por otra parte el geógrafo de campo buscará la hora más oportuna para realizar las entrevistas sin provocar situaciones de compromiso, presiones de tiempo o reuniones en lugares incómodos.

Otro aspecto a considerar es que antes o después de la entrevista es necesario recorrer al terreno con el informante o en su defecto preguntar a las personas que pasan por el lugar a investigar se debe de verificar los nombres obtenidos, visualizando los accidentes geográficos correspondientes, a fin de relacionar el nombre con el rasgo a que se refiere.

Durante el desarrollo de la entrevista la gente siempre se muestra desconfiada por los extraños que preguntan por su entorno, se debe de explicar el por que de la visita sin entrar en ejecución de detalles, mostrándose cortés y amable para obtener la información requerida.

Cuando se trate de obtener el sello de la localidad con las autoridades de la región; siempre muestran desconfianza para sellar una hoja de la libreta de campo, en su defecto se explica por que se debe de obtener el sello y para verificar que si se paso por su localidad o en su defecto se solicita que lo imprima al reverso de la carta para verificar su nombre oficial de la localidad.

5.3 PLANEACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO.

Las estrategias a seguir están conformadas por las condiciones imperantes de la carta por trabajar, hay que tomar en cuenta las recomendaciones siguientes:

- Empezar por el cuadrante que presente más dificultad.
- Iniciar del punto más lejano hacia la base de operaciones
- Fijar más de una base, si es posible en cada cuadrante.
- Fijar una base si las condiciones así lo ameritan.

La planeación del trabajo de actualización es importante para la conclusión de la carta. Comienza desde el momento de organizar y recopilar la información de acuerdo a la metodología que se viene explicando en los capítulos anteriores.

El gabinete rutinario debe de llevarse al día, debiendo de anotar secuencialmente la investigación diaria de los elementos compilados o de los nombres relacionados. Reportando seguridad del trabajo, la omisión de elementos y olvido de detalles dan malos resultados en la investigación de campo. El avance del trabajo debe tener una secuencia lógica y no se debe dejar pendientes algunas localidades y empezar otro cuadrante, por que se pierde tiempo en regresar al mismo sitio. Se debe tener cuidado al ligar la información de los cuadrantes respectivamente.

La liga de la carta es cotejar la información que tiene continuidad con las otras cartas adyacentes, debe de establecer un control riguroso; por ejemplo, para situar un camino se debe de extender el camino hasta un cm fuera de la carta y situarlo en la carta adyacente, ésto es con el finalidad para que el otro geógrafo de campo ligue la información y en su defecto poder corregir algún desplazamiento ocurrido durante la ubicación del camino o de algún otro elemento.

En este caso las ligas de las cartas adyacentes no se llevaron a cabo por ser un solo cuadrante, pero como ejemplo tomamos la zona de estudio, esto se lleva a cabo programando los cuadrantes conforme se va desarrollando la actividad de campo respectivamente y se verifica la unión de los bordes de los elementos que tengan liga y en la verificación se define un solo resultado.

Por lo tanto no debemos de olvidar la vigencia de la toponimia, es la aclaración, ratificación o rectificación de la misma y debe de considerarse dentro del trabajo diario. Para los elementos hidrográficos y orográficos, no es necesario recorrer físicamente los elementos o elementos puntuales verificar, pues los moradores del lugar son los que designan sus nombres, hay que tomar en cuenta los diferentes radios de influencia o arraigo de cada uno, pues muchas veces tienen diferentes nombres o son conocidos de la misma forma y solo basta por preguntar por ellos, sólo se visitaran físicamente, aquellos que causen duda por su desconocimiento, escritura incorrecta o nombre diferente.

En las ligas de la información es común la captación de la nueva información, en la hoja por actualizar, algunas veces quedan algunos detalles, que por diversos motivos, no fueron captados en la compilación de gabinete, siendo necesario poner mucha atención en el campo para agotar esta clase de omisiones.

Durante el recorrido normal se debe de estar atento a detalles clasificables y en las ligas de la información hay elementos que no están consignados en la carta maestra como son caja de agua CDA, tanque elevado TQE, Centros de Salud, Escuelas, etc. que en ocasiones solo se detectan preguntando por los elementos que están muy ocultos y no se aprecian en la fotografía, al contrario de los caminos estos se denotan fácilmente en las fotografías o en ocasiones estos caminos cambian de categoría.

En cuanto a las líneas eléctricas, telegráficas, telefónica y ductos no son capturados en la compilación de gabinete, esta información se obtiene en campo y se clasificará de acuerdo a la categoría correspondiente.

Los elementos nuevos posteriores a la toma de fotografías se deben de considerar como nueva información ratificando cuidadosamente en no duplicar la información captada en campo, dando de alta cada elemento nuevo que se clasifique de tomando en cuenta las consideraciones siguientes.

Se levantará una ficha toponímica en los casos siguientes:

Por cada topónimo antiguo, rescatado se levanta una ficha de alta.

Por cada topónimo que manifieste su origen diferente al actual y/o significado se levanta una ficha de alta o de corrección.

Por ficha de corrección se entiende por reubicación, desaparición, corrección y cancelación del elemento por clasificar.

El crecimiento de construcciones tanto de características urbanas como rurales, siempre que manifiesten un cambio de rango en cuanto al crecimiento poblacional.

El cambio de condición de construcción habitacional a temporal, abandonada o ruinas ó en el caso contrario, se deben de consignar en la ficha de correcciones.

El criterio personal de cada geógrafo de campo, su experiencia, responsabilidad, ética y organización deberá cubrir algunos casos no contemplados hasta el momento por las diferentes condiciones del terreno en que se conforma la República Mexicana.

5.4 TRABAJO DE CAMPO.

El desplazamiento hacia la zona de estudio se realizó a partir del Distrito Federal al Municipio de Atlixco dentro del Estado de Puebla donde se estableció una sola base de operación en el tercer cuadrante por contar con los servicios necesarios de hospedaje y de transporte hacia los cuadrantes No.1, No. 2 y No. 4 respectivamente.

Una de las primeras actividades que se realizó fue contactar con las autoridades de la Presidencia Municipal y de Protección Civil de Atlixco Puebla, para que tengan conocimiento, de la investigación que se lleva en la región, que es el de actualizar la cartografía. Y obtener información respecto a la zona de estudio. El C. Arturo Tapia Lezama de Protección Civil fue quien proporcionó información acerca de las localidades y en varias ocasiones me acompañó a realizar algunas visitas de campo de la zona de estudio de la presente investigación.

La base de operaciones se estableció a un costado de la Presidencia Municipal de Atlixco de donde se planeó la estrategia de campo con la información de gabinete y se resolvió empezar la actividad de campo por el cuadrante No. 1, no sin antes recordar todas las recomendaciones, criterios y normas antes de salir a campo.

Las jornadas de trabajo normalmente se realizaron de 8 de la mañana hasta la 6 de la tarde, el medio de transporte para el desplazamiento se utilizó una bicicleta de montaña, para hacer los recorridos de campo.

Antes de salir a campo se preparó los materiales de apoyo así como la cartografía de trabajo y la información correspondiente al cuadrante No 1.

Para el desarrollo de la investigación de campo se ejemplificará el procedimiento a seguir con una localidad, no siendo esta una forma rígida, pues las situaciones durante la entrevista ya sea directamente o indirectamente nos conduce a

proceder de distinta forma, no por esto se debe de perder el objetivo, que es la obtención de información para actualizar o clasificar nuevos elementos geográficos que no aparecen en nuestra carta.

Nota : no hay que olvidar que al llegar a la localidad de estudio, se debe de analizar la información compilada en gabinete así como los materiales diversos de apoyo. El desarrollo de la investigación de campo se realizó durante los meses de noviembre y diciembre de 1998.

Una vez establecida la base de operaciones el recorrido inicia al siguiente día a las 8 am para trasladarnos al cuadrante # 1 hacia la última localidad que es San Baltazar Atlimiyaya estado de Puebla, llegando alrededor de 8:40.

Durante el traslado a San Baltazar Atlimiyaya se anotaron algunos elementos que posteriormente ayudaron a actualizar la cartografía.

Estando en la localidad, se preguntó por el nombre de la autoridad local, el Sr. Alberto Cano Reyes, delegado municipal. En la presidencia municipal se contactó al Sr. Alberto Cano Reyes, a quien se le explicó el objetivo de la visita, el de actualizar los mapas de la región y si es posible nos pudiera proporcionar unos datos a cerca de su localidad.

¿Cómo se llama aquí ?

- San Baltazar Atlimeyaya.

¿Con cuantos habitantes cuenta la Localidad?

- 1386 habitantes.

¿Por qué se llama así la localidad?

- Desconocen el significado.

¿Cuánto tiempo tiene la localidad?

- Mas de cien años.

¿Con cuantas escuelas cuenta esta localidad?

- Con dos escuelas.

¿Tienen centro de salud?

- Si una clínica rural.

¿Cómo se llama aquel cerro?

- Desconoce el nombre.

¿Cuentan con cementerio?

- Si con un panteón.

¿Con cuántas iglesias cuenta la localidad?

- Con una iglesia

¿Cómo se llama la localidad de enfrente?

- San Pedro Atlixco.

¿El agua de donde la obtienen?

- De un depósito de agua.

¿El nombre de San Baltazar Atlimeyaya, que proporcionó no corresponde al de la carta, me puede mostrar el sello oficial que avala el nombre de la localidad?

- Por el momento no cuenta con el sello.

¿Puede mostrarme un documento oficial, donde pueda ver el sello?

- Se observa documento oficial que dice así : **San Baltazar Atlimeyaya**

Una vez concluida la entrevista se procede a investigar los datos recabados así como los compilados en gabinete para fotointificarlos en las fotografías aéreas y en la copia heliográfica de la carta maestra. Se recorre la localidad y se identifica los elementos siguientes:

- Se identifica una nueva escuela.
- La terracería cambia de categoría a pavimentada de Atlixco a San Baltazar Atlimeyaya.
- Se Identifica un criadero de truchas.
- Las veredas que se localizan al norte de la localidad no cambian de categoría.
- La línea eléctrica es la misma no cambia el voltaje.
- La traza urbano no ha crecido.
- El centro de salud sigue funcionando.

Nota : Hay elementos que por su naturaleza son implícitos, y por lo tanto no deben de llevar una explicación a fondo, por ejemplo : los caminos al transitar por ellos nos damos cuenta de que cambian de categoría y con tan solo marcarlos con el color correspondiente se denota el cambio, así como para las líneas eléctrica EL, telefónica TL, telegráfica TG, ríos etc..

¿Se pregunta a los pobladores si conocen el significado u origen de por que se llama San Baltazar Atlimeyaya?

- No saben el origen o significado.

¿Cómo se llama la barranca que esta a la entrada de la localidad ?

- No saben como se llama.

¿ Como se llama el cerro que esta en frente?

- No saben como se llama.

Hay que tener la pericia de preguntar por los elementos geográficos que están a lalrededor de la localidad, como son ríos, cerros, barrancas y localidades, etc.. por que esta tarea nos facilita la labor de la investigación.

Una vez que se concluye la investigación, se procede al análisis de la información de gabinete contra la de campo, teniendo como resultado siguiente.

FORMATO # 1

| NO. | NOMBRE GEOGRAFICO | COORD X | COORD Y | RANGO DE POB. |
|------------|--------------------------|--------------------|--------------------|--------------------------|
| 001 | San Baltazar Atlimiyaya | 53 600 | 99 100 | 856 |

Nota: recordando que se toman los dos dígitos principales de tipo mayor con la aproximación de 50 metros.

FORMATO # 2

No hay información por investigar

FORMATO # 3

1er Comparación

- Carta Atlixco Esc. 1 : 50 000
- Carta Atlico Esc. 1 : 100 000
- No hay diferencia

2da comparación

- Carta Atlixco Esc. 1 : 50 000
- Carta Cuernavaca Esc. 1 : 250 000
- No hay diferencia

3er Comparación

- Carta Atlixco Esc. 1 : 50 000
- Carta Veracruz Esc. 1 : 500 000
- No hay diferencia

4a Comparación

- Carta Atlixco Esc. 1 : 50,000
- Carta del Edo. de Pue. 500,000
- No hay diferencia

5a Comparación

- Carta Atlixco Esc. 1 : 50 000
- Mapa turistico del Edo. de Pue. 500,000
- Error de ortografía

En la quinta comparación hay un error de ortografía entre las dos cartas y al verificarse en campo se observó un documento membreado con el sello oficial que dice: **SAN BALTAZAR ATLIMEYAYA** , Por ende las demás documentos cartográficos presentan el error de ortografía.

El rango de población no cambia de nivel, pero si se incrementa la población de 856 a 1386 habitantes

El Censo General de Población y Vivienda, Resultados Preliminares del estado de Puebla describe así a la localidad.

Municipio 175 TIANGUISMANALCO

0003 San Baltazar Atlimeyaya (Atlimeyaya).

En la investigación no hay error de ortografía. En cuanto Atlimeyaya entre paréntesis es como regionalmente se le conoce más, la ley del mínimo esfuerzo hace estas deformaciones, dentro de la investigación de campo se le conoce nada más como **SAN BALTAZAR ATLIMEYAYA.**

Para este caso en particular se levanta una ficha **Toponímica de Corrección** donde quedan registrados los nuevos datos captados en campo. Ver ficha toponímica pag. 213.

Posteriormente se selecciona el par estereoscópico de fotografías áreas pertenecientes a la localidad se ubican en la línea numero uno, fotografías 9 y 10 respectivamente. (**L - 1 F - 9 y 10**). Que cubren el área de estudio y se detectan nuevos elementos en el campo así como, los que previamente se habían compilado en gabinete. Se identifican en las fotografías y se ubican los nuevos elementos tanto en la copia ,de la carta maestra.

- Una escuela
- Un criadero de truchas
- La terracería que cambia de categoría a pavimentada.





Fig. No. 79 Rotulación de los nuevos elementos planimétricos

Con un punzón fino se hace una pequeña perforación donde que dan localizados los nuevos elementos de tipo puntual además se rotula su símbolo correspondiente y los lineales basta dibujar el color de la categoría que le corresponde. Todos estos datos van al frente de la fotografía *Ver fig. 79*

Mediante este procedimiento sistemático se va actualizando o clasificando la carta topográfica de los elementos nuevos orográficos, hidrográficos y planimétricos así como los topónimos en caso de que sufran una modificación de cancelación, corrección o de alta respectivamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Colonia Solidaridad

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad
 INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 1 | - | X= 56 000 Y= 95 250 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 90 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

TIEMPO DE QUE ESTA EN USO:

| | | | |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad, Colonia Solidaridad no esta registrada en el censo de población.

INFORMANTE: Representante de Colonia Luis Rocha Mendoza

FECHA: 21-X-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ

Se
 Observo
 Sello
 !

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Colonia La Villa
 3 sección

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad
 INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | L | - | X= 56 450 Y= 94 300 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 80 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |


| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad, Colonia la Villa
 3 sección esta avalada por el censo
 de población

INFORMANTE: C. Horacio Gomez L.

Se
 Observo
 Sello


FECHA: 21-X-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Ingeniero Cuahutemoc
 Cardenas

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad
 INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | - | X= 56 650 Y= 93 800 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 250 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

No hubo información

OBSERVACIONES: La localidad, Ingeniero Cuahutemoc Cardenas es avalada por el censo de población.

INFORMANTE: Juez de Paz Carlos Aguilar Reyes.

FECHA: 21-X-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello
 ?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Metepac

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 1 | 009 | X= 55 000 Y= 94 100 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 4870 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

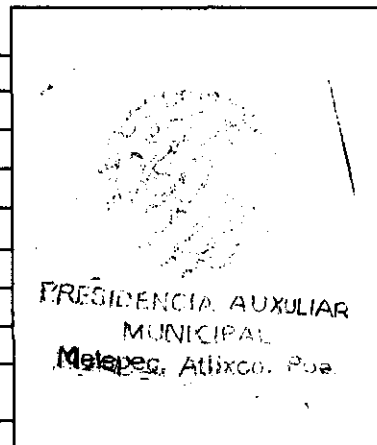
| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE: En el Cerro de los magueyes.

OBSERVACIONES: La localidad, Metepac no esta registrada en el censo de poblacion.

INFORMANTE: Delegada Municipal Francisco Amaro Bonilla.

FECHA: 22-X-98 NOMBRE: ARIFI. ORED PASTRANA PEREZ.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA**

FORMATO # 5

**ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
ESCALA 1 : 50,000.**

**FICHA TOPONIMICA
DE ALTA**

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
Colonia La Villa

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|----------|--------------------------------------|
| E14B52 | 3 | - | X= 56 200 Y= 93 100 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 125 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

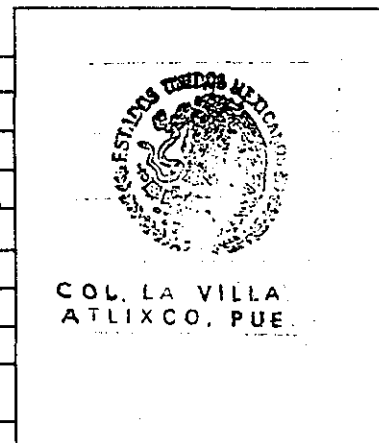
COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad, Colonia La Villa es avalada por el censo de población

INFORMANTE: Juez de Paz Juan Torres N.

FECHA: 22-X-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Santa Elena
 Axocopan

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad
 INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | - | X= 55 500 Y= 92 900 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 80 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

Axocopan
 es un fruto que seda de una planta en el
 agua; fruto de agua.
 OBSERVACIONES: La localidad Santa Elena
 Axocopan es avolada por el censo
 de población.
 INFORMANTE: C. Antonio Reyes Lara

Se
 Observo
 Sello
 ?

FECHA: 22-X-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE COMUN :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
Colonia Maravillas

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
Localidad
 INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

CLAVES:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO | ESTADO: | NO. DE POB. |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|-------------------|-------------|
| E14B52 | 3 | - | X= 57 000 Y= 92 350 | 021 | 456 |
| | | | | MUNICIPIO: 019 | |

TIEMPO DE QUE ESTA EN USO

| | | | |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

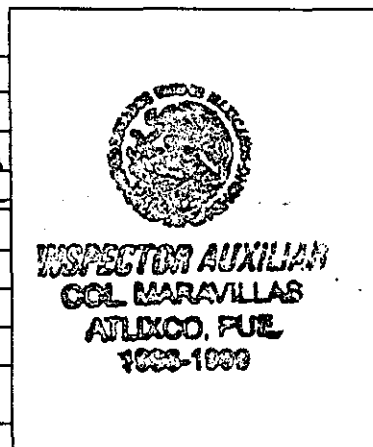
COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad, Colonia Maravillas no esta registrada en el censo de población

INFORMANTE: Juez de Paz Gonzalo Mena

FECHA: 28-X-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Colonia Maravillas
 2 Sección

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad
 INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | - | X= 55 800 Y= 92 750 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 326 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad, Colonia Maravillas
 2 sección no esta registrada en el
 censo de población.

INFORMANTE: Inspector Vicente Alvarez

FECHA: 28-X-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello
 ?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Santa Cecilia
 Axocopan

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad
 INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | - | X= 56 000 Y= 92 500 |

CLAVES:

| | |
|-------------------|--------------------|
| ESTADO: 021 | NO. DE POB. 190 |
| MUNICIPIO: 019 | |

| | | | |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | + DE | + DE | - DE |
| INMEMORIAL | 100 AÑOS | 50 AÑOS | 50 AÑOS |
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad, Santa Cecilia Axocopan no esta registrada en el censo de población.

INFORMANTE: Inspector Pablo Moreno

FECHA: 28-X-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello
 ?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Colonia Prados el
 León

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad
 INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | — | X= 56650 Y= 91900 |

CLAVES:

| | |
|-------------------|--------------------|
| ESTADO: 021 | NO. DE POB. 980 |
| MUNICIPIO: 019 | |

| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad, Colonia Prados el León no esta registrada en el censo de población.

INFORMANTE: Presidente Auxiliar Carlos Contreras J.

FECHA: 28-X-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

UNION DE COLONOS
 DE LA
 Colonia "PRADOS EL LEON"
 — C. R. O. M —
 Adherida a la Cámara del Trabajo de Arriago.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Colonia 7 de Enero

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | — | X= 56 400 Y= 91 300 |

CLAVES:

| | |
|-------------------|--------------------|
| ESTADO: 021 | NO. DE POB. 160 |
| MUNICIPIO: 019 | |

| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad 7 de Enero no esta registrada en el censo de población

INFORMANTE: Inspector Juan Cabrera Ríos

FECHA: 29-X-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello
 ?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Colonia Cabrera

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | 409 | X= 58 000 Y= 92 450 |

CLAVES:

| | |
|-------------------|--------------------|
| ESTADO: 021 | NO. DE POB. 901 |
| MUNICIPIO: 019 | |

| | | | | |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad, Colonia Cabrera no esta registrada en el censo de población.

INFORMANTE: Inspector Antonio Malpica Lopez

Se
 Observo
 Sello
 ?

FECHA: 29-X-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Colonia El León

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | 400 | X= 56 750 Y= 93 250 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 1650 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

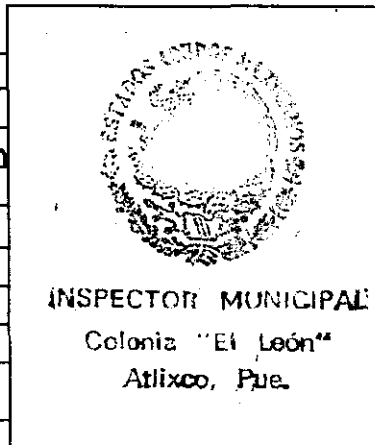
COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad, Colonia El León no esta registrada en el censo de población.

INFORMANTE: Inspector Manuel Moreno H.

FECHA: 5-XI-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Cotzala

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | - | X= 58850 Y= 93400 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 37 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad, Cotzala es avalada por el censo de población.

INFORMANTE: Inspector Raúl Placencia G.

Se
 Observo
 Sello
 ?

FECHA: 05-XI-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Lomas de Axocopan

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad
 INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | - | X= 54 750 Y= 91 600 |

CLAVES:

| | |
|-------------------|--------------------|
| ESTADO: 021 | NO. DE POB. 342 |
| MUNICIPIO: 019 | |

| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

Se debe a que la localidad se acienta en las faldas del cerro el charro.

OBSERVACIONES:

La localidad, Lomas de Axocopan es avalada por el censo de población.


INFORMANTE:

Inspector Vicente Goma T.

FECHA: 12-XI-98

NOMBRE:

ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Colonia Valle Sur

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | - | X= 58 000 Y= 89 150 |

CLAVES:

| | |
|-------------------|--------------------|
| ESTADO: 021 | NO. DE POB. 489 |
| MUNICIPIO: 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad, Colonia Valle Sur no esta registrada en el censo de población.

INFORMANTE: Juez de Paz Guillermo Arriaga E.

FECHA: 13-XI-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello
 ?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
Solares Tenex-tepec

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
Localidad
 INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | - | X= 55 600 Y= 87 350 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 190 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |


COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad, Solares Tenex-tepec es avalada por el censo de población.

INFORMANTE: Inspector Claudia Gallardo S.

FECHA: 20-XI-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Colonia los Amigos

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | — | X= 56300 Y= 89950 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 39 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE: "No hubo información" pero la localidad es conocida como los teléfonos

OBSERVACIONES: El topónimo, (los teléfonos) es un regionalismo de tipo peyorativo, por que atenta a la moral de la gente y por lo tanto no debe rotularse.

INFORMANTE: Juez de Paz Pedro García Castro

Se
 Observo
 Sello
 ?

FECHA: 20-XI-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Cristo Grande

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | 425 | X= 60 600 Y= 87 050 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 70 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad, Cristo Grande esta registrada en el censo de población.

INFORMANTE: C. Angel Ponce Muñoz

FECHA: 20-XI-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello
 ?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
El Cristo

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
Localidad
 INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | — | X= 60 650 Y= 88 150 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 2500 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: Es un fraccionamiento habi-
tacional nuevo El Cristo.

INFORMANTE: C. Olga Meraz L.

FECHA: 3-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello
 ?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
Laderas

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
Localidad
 INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | - | X= 60 050 Y= 92 800 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|-------------------|-------------|
| 021 | 27 |
| MUNICIPIO: 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad, Laderas es
avalada por el censo de población.

INFORMANTE: Inspector Catarino Galdino T.

Se
 Observo
 Sello
 ?

FECHA: 03-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Don Juan Bosco

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | - | X= 62 000 Y= 88 750 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 30 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad Don Juan Bosco es avalada por el censo de población.

INFORMANTE: Inspector Martín Pereyra R.

Se
 Observo
 Sello
 ?

FECHA: 04-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Santa Amada

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | — | X= 64600 Y= 89700 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 42 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad, Santa Amada es avaluada por el censo de población.

INFORMANTE: Juez de Paz Florentino Anaya G.

FECHA: 10-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello
 ?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FÓRMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Colonia Francisco
 Villa

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad
 INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | — | X= 64500 Y= 90200 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 205 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

TIEMPO DE QUE ESTA EN USO

| | | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad, Colonia Francisco Villa es avalada por el censo de población.

INFORMANTE: Inspector Franco Solís

FECHA: 10-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

JUZGALO DE PAZ
 COL. FRANCISCO VILLA
 MUN. ATlixco, Pue.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Texiquemetl

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | - | X= 64400 Y= 89100 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|-------------------|-------------|
| 021 | 140 |
| MUNICIPIO: 019 | |

TIEMPO DE QUE ESTA EN USO

| | | | | |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-----------------|
| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

Lugar de piedras según los moradores del lugar

OBSERVACIONES:

La localidad, Texiquemetl esta avalada por el censo de población.

INFORMANTE:

Juez de Paz Elpido Cruz A.

FECHA: 10-I-99

NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello
 ?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50 000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Tecoxco

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | — | X= 65 500 Y= 90 700 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 35 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |


COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad Tecoxco es avallada por el censo de población.

INFORMANTE: Juez de Paz Isidro Llano Neri

FECHA: 11-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50.000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Flores Magón

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | — | X= 64100 Y= 90500 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|-------------------|-------------|
| 021 | 60 |
| MUNICIPIO: 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad, Flores Magón es avalada por el censo de población.

INFORMANTE: Juez de Paz Delfín Mora A.

FECHA: 11-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello
 ?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50 000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 El llano

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | — | X= 65 650 Y= 91 200 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 64 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

" No hubo información "

OBSERVACIONES: La localidad, El llano es
 avalada por el censo de población.

INFORMANTE: Juez de Paz Regino Pérez.

FECHA: 11-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello
 ?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50 000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Diez de Abril

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | - | X= 65 800 Y= 91 850 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 35 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad, Diez de Abril es cualada por el censo de población

INFORMANTE: Juez de Paz Manuel Ponce G.

FECHA: 17-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello
 ?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Huexocatl

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | — | X= 65 100 Y= 92 250 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 62 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | + DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad, Huexocatl es avalada por el censo de población.

INFORMANTE: Inspector Alberto Peña Limón

Se
 Observo
 Sello
 ?

FECHA: 17-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 El Mirador

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 2 | - | X= 65 950 Y= 92 500 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 139 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad, El Mirador es
 avalada por el censo de población.

INFORMANTE: Inspector Felipe Tapia Patiño

FECHA: 17-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello
 ?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Libramiento Norte

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | — | X= 62800 Y= 91850 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|-------------------|-------------|
| 021 | 27 |
| MUNICIPIO: 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

El nombre responde al libramiento de la carretera estatal no. 190

OBSERVACIONES: La carretera estatal no. 190 no aparece registrada en las cartografías consultadas, solo en la carta de S.C.T. es señalada la localidad por el censo.

INFORMANTE: Inspector César Montes Cruz

Se Observo Sello ?

FECHA: 18-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 El Cerrito

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | - | X= 63 300 Y= 92 150 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 39 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

TIEMPO DE QUE ESTA EN USO

| | | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad, El Cerrito es
 avalada por el censo de población.

INFORMANTE: Inspector Carlos Placencia
 Nieves

FECHA: 24-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello
 ?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 San Pedro

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | - | X= 62 800 Y= 92 800 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 45 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

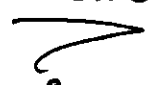
COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad San Pedro es
 avalada por el censo de población.

INFORMANTE: Juez de Paz Valentín Nava
 Ozuna.

FECHA: 24-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello


**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA**

FORMATO # 5

**ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
ESCALA 1 : 50,000.**

**FICHA TOPONIMICA
DE ALTA**

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
Xalpatlaco

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|------------|--------------------------------------|
| <u>E14B52</u> | <u>3</u> | <u>404</u> | X= <u>60 100</u> Y= <u>92 500</u> |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| <u>021</u> | <u>500</u> |
| MUNICIPIO: | |
| <u>019</u> | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

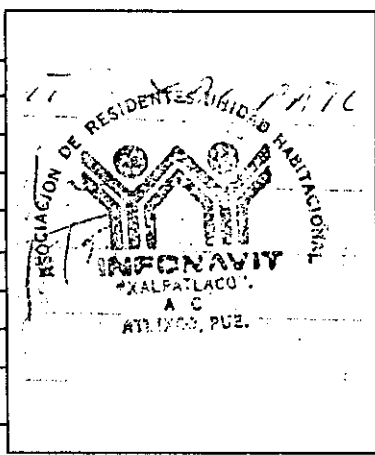
COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad, Xalpatlaco no esta registrada en el censo de poblacion (es una unidad habitacional).

INFORMANTE: Inspector Cirilo lagunes Campa

FECHA: 24-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Xaltepec

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | - | X= 64800 Y= 93900 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 32 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

TIEMPO DE QUE ESTA EN USO

| | | | |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:
 Su significado es el cerro de arena

OBSERVACIONES: La localidad, Xaltepec es avalada por el censo de población.

INFORMANTE: Inspector Julia Romero Melendez

FECHA: 25-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se Observo Sello ?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Huerto el
 Chandelle

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad
 INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | - | X= 63450 Y= 93800 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 25 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad Huerto de Chandelle es avalada por el censo de población

INFORMANTE: Juez de Paz Benito Cortina López

FECHA: 25-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello
 ?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 María Auxiliadora

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | — | X= 63 700 Y= 94 000 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 35 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |


COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad, María Auxiliadora es avalada por el censo de población.

INFORMANTE: Juez de Paz Alberto Tinoco Rayón

FECHA: 25-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Estación los
 Molinos

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad
 INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 2 | — | X= 63 400 Y= 94 600 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|-------------------|-------------|
| 021 | 33 |
| MUNICIPIO: 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

La localidad
 toma el nombre de la Estación
 del ferrocarril.

OBSERVACIONES:

No pasa así, con las otras
 estaciones del ferrocarril que se
 analizaron.

INFORMANTE:

Inspector lino Pacheco
 Galindo

FECHA: 7-II-99

NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello
 ↗

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE COMUN :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Tizayuca 2 Sección

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

CLAVES:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO | ESTADO: | NO. DE POB. |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|--------------------------|-------------|
| E14B52 | 4 | - | X= 62100 Y= 93200 | 021 MUNICIPIO: 019 | 72 |

TIEMPO DE QUE ESTA EN USO

| | | | | |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-----------------|
| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad Tizayuca 2 sección es avalada por el censo de población

INFORMANTE: Inspector Alvaro Salvatierra P.

FECHA: 7-11-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 5

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Atotonilco

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 2 | - | X= 65 500 Y= 99 650 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 019 | 27 |
| MUNICIPIO: | |
| 148 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

Lugar donde hay agua caliente o termales.

OBSERVACIONES:

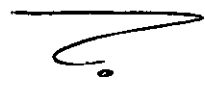
La localidad Atotonilco es avalada por el censo de población.

INFORMANTE:

Agustin Dávalos Ledezma

FECHA: 15-11-99

NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

| | |
|----------------------------------|--------------|
| NOMBRE QUE SE PROPONE: | San Baltazar |
| | Atlimeyaya. |
| NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE: | San Baltazar |
| | Atlimiyaya |

NOMBRE COMUN :

| | |
|--|-----------|
| ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA: | Localidad |
| INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL: | No |

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 1 | 001 | X= 53600 Y= 99100 |

CLAVES:

| | |
|------------|-------------|
| ESTADO: | NO. DE POB. |
| 021 | 1386 |
| MUNICIPIO: | |
| 175 | |


| | | | |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| | + DE | + DE | - DE |
| | 100 AÑOS | 50 AÑOS | 50 AÑOS |
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:
 "No hubo información"

OBSERVACIONES: Error de ortografía en el toponimo Atlimeyaya va con la letra "e" y es avalada por el censo de población.

INFORMANTE: Delegado Municipal Alberto Cano Reyes.

FECHA: 21-X-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Tenantitla

NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
 Tenantitla (Abandonada)

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 1 | 004 | X= 55 000 Y= 97400 |

CLAVES:

| | |
|-------------------|-------------------|
| ESTADO: 021 | NO. DE POB. 70 |
| MUNICIPIO: 175 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |


COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad no esta abandonada, actualmente hay poblacion dispersa.

INFORMANTE: Sr. Regino Pérez

FECHA: 21-X-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

| |
|---|
| NOMBRE QUE SE PROPONE: Meteppec (Viejo) |
| NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE: Meteppec (Abandonado) |

NOMBRE COMUN :

| |
|---|
| ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA: Localidad |
| INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL: No |

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | I | 007 | X= 55 650 Y= 96 050 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 80 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |


COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE: En el

Cerro de los magueyes

OBSERVACIONES: La localidad no esta abandonada, actualmente hay poblacion dispersa y no esta registrada en el censo de poblacion.

INFORMANTE: Delegado Municipal Francisco Amado

FECHA: 21-X-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

| |
|--|
| NOMBRE QUE SE PROPONE: Los Estanques |
| NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE: Bordo los Tanques |

NOMBRE COMUN :

| |
|--|
| ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA: Hidrografía |
| INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL: No |

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|------------|------------------------------------|
| E14B52 | 1 | 027 | X= 56350 Y= 98400 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | — |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

Alude a los estanques de agua del centro vacacional.

OBSERVACIONES:

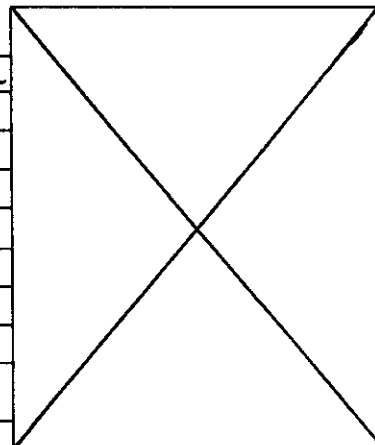
Se corrige por que no deben de aludir a dos elementos genericos propios de la misma naturaleza (Hidrografía).

INFORMANTE:

C. Francisco Tepucan L.

FECHA: **21-X-98**

NOMBRE: **ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

| | |
|----------------------------------|--------------------|
| NOMBRE QUE SE PROPONE: | Colonia Santa Cruz |
| | Axocopan |
| NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE: | Santa Cruz |

NOMBRE COMUN :

| | |
|--|-----------|
| ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA: | Localidad |
| INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL: | No |

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | 408 | X= 56 350 Y= 91550 |

CLAVES:

| | |
|------------|-------------|
| ESTADO: | NO. DE POB. |
| 021 | 310 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| | | | |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | + DE | + DE | - DE |
| | 100 AÑOS | 50 AÑOS | 50 AÑOS |
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE: Axocopan

alude a un fruto que seda en el agua; Fruto de agua.

OBSERVACIONES: La localidad Colonia Santa Cruz Axocopan debe de estar registrada así en el censo de poblacion.

INFORMANTE: Inspector Dionisio González Tapia

FECHA: 28-X-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

| |
|---|
| NOMBRE QUE SE PROPONE: El Obispo (Puente) |
| NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE: El Obispo |

NOMBRE COMUN :

| |
|--|
| ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA: Elemento vario |
| INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL: _____ . _____ . _____ |

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | 427 | X= 57200 Y= 91150 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | _____ |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

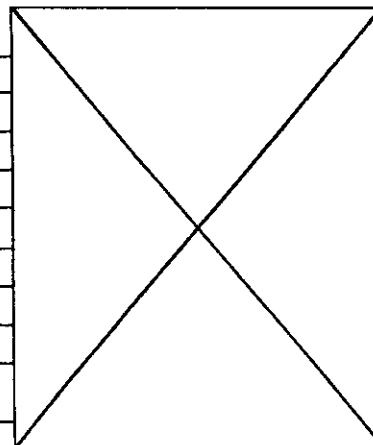
COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: No hace alusión a una localidad, sino se refiere a el Puente.

INFORMANTE: C. Ramiro Aguilar Medina

FECHA: 5-XI-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

| |
|---|
| NOMBRE QUE SE PROPONE: Tlanguismanalco |
| NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE: San Juan Tlanguismanalco |

NOMBRE COMUN :

| |
|---|
| ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA: Localidad |
| INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL: Si |

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | I | 003 | X= 59300 Y= 98400 |

CLAVES:

| | |
|-------------------|---------------------|
| ESTADO: 021 | NO. DE POB. 4798 |
| MUNICIPIO: 175 | |

| | | | |
|---------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | + DE | + DE | - DE |
| | 100 AÑOS | 50 AÑOS | 50 AÑOS |
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE: Mercado de los pobladores, en donde se venden o truecan mercancías.

OBSERVACIONES: El topónimo San Juan no lo avala el censo de población y regionalmente no es conocido.

INFORMANTE: Juez de Paz Rodrigo Santos

Se
 Observo
 Sello

FECHA: 5-XI-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

| |
|---|
| NOMBRE QUE SE PROPONE: Colonia Chapultepec |
| Axocopan |
| NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE: Chapultepec |

NOMBRE COMUN :

| |
|---|
| ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA: Localidad |
| INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL: No |

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | 407 | X= 55 400 Y= 91 600 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 408 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

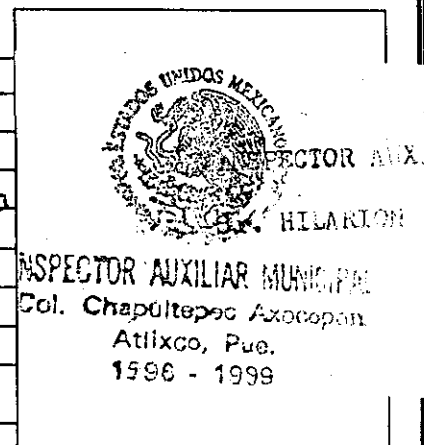
Axocopan
 alude a una planta que da un fruto;
 Fruto de agua
 OBSERVACIONES: La localidad Colonia Cha-
 pultepec Axocopan, no esta registrada
 en el censo de población.

INFORMANTE:

Inspector Hilarión Gómez M.

FECHA: 12-XI-98

NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

| |
|--|
| NOMBRE QUE SE PROPONE: San Isidro Axocopan |
| NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE: San Isidro |

NOMBRE COMUN :

| |
|---|
| ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA: Localidad |
| INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL: No |

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | 413 | X= 57500 Y= 89900 |

CLAVES:

| | |
|-------------------|--------------------|
| ESTADO: 021 | NO. DE POB. 130 |
| MUNICIPIO: 019 | |

| | | | | |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

Axocopan
 alude a un fruto de una planta que se
 da en el agua

OBSERVACIONES:

El topónimo aparece incorrecto
 le falta "Axocopan" y no esta registra
 do en el censo de población

INFORMANTE:

Juez de Paz Crecencio Maya C.

FECHA: 12-XI-98

NOMBRE:

ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.



Inspector Auxiliar Municipal
 SAN ISIDRO AXOCOPAN
 Atlixco, Pue.
 1996 - 1999

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 San Diego La Blanca
 (Acapulco)
 NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
 San Diego Acapulco

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad
 INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | 422 | X= 59 000 Y= 87 600 |

CLAVES:

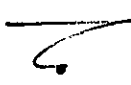
| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 680 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo informacion"
 OBSERVACIONES: El topónimo Acapulco es conocido regionalmente y no es parte del nombre.
 INFORMANTE: Inspector Apolinar Jiménez C.

FECHA: 13-XI-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

| |
|--|
| NOMBRE QUE SE PROPONE: Axocopan (La Magdalena) |
| NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE: Axocopan |

NOMBRE COMUN :

| |
|---|
| ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA: Localidad |
| INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL: No |

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | 412 | X= 55 600 Y= 90 200 |

CLAVES:

| | |
|-------------------|---------------------|
| ESTADO: 021 | NO. DE POB. 2500 |
| MUNICIPIO: 019 | |

| | | | | |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE: Axocopan

alude a una planta que da un fruto;
 fruto de agua.

OBSERVACIONES: La Localidad Axocopan se
 conoce regionalmente como (La Mag-
 dalena) y no esta registrada en el
 censo de poblacion

INFORMANTE:

FECHA: 13-XI-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ

Presidencia Aux Municipal
 AXOCOPAN, ATlixgo. Pue.
 ARIEL OBED PASTRANA PEREZ

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Colonia Mártir de
 Chinameca (Peñjamo)

NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
 Mártir Chinameca
 (Peñjamo)

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | 414 | X= 54150 Y= 89200 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 242 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

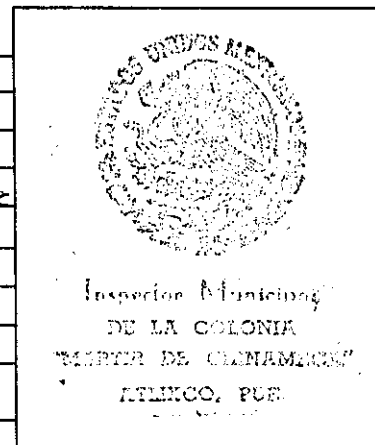
COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: Error de ortografía falta el posesivo "de" y regionalmente se conoce como (Peñjamo)

INFORMANTE: Inspector Francisco Martínez Peralta

FECHA: 19-XI-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

| |
|---|
| NOMBRE QUE SE PROPONE: San José (Guadalupe) |
| NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE: Guadalupe |

NOMBRE COMUN :

| |
|---|
| ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA: Localidad |
| INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL: No |

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | 419 | X= 54750 Y= 87900 |

CLAVES:

| | |
|-------------------|-------------------|
| ESTADO: 021 | NO. DE POB. 63 |
| MUNICIPIO: 019 | |

| | | | | |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: El toponimo Guadalupe es como se conoce regionalmente y no como localidad

INFORMANTE: Juez de Paz Apolinar Lezama Solis

FECHA: 19-XI-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se Observo Sello

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA**

FORMATO # 4

**ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
ESCALA 1 : 50,000.**

**FICHA TOPONIMICA
DE CANCELACION O CORRECCION**

NOMBRE PROPIO :

| |
|---|
| NOMBRE QUE SE PROPONE: <u>Val de Cristo</u> |
| NOMBRE QUE SE CANCELA O <u>CORRIGE</u> : <u>Santo Cristo</u> |

NOMBRE COMUN :

| |
|--|
| ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA: <u>Localidad</u> |
| INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL: <u>No</u> |

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|----------|--------------------------------------|
| <u>E14B52</u> | <u>3</u> | <u>-</u> | X= <u>60 000</u> Y= <u>88 700</u> |

CLAVES:

| | |
|--------------------------|---------------------------|
| ESTADO: <u>021</u> | NO. DE POB. <u>700</u> |
| MUNICIPIO: <u>019</u> | |

| | | | |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | + DE | + DE | - DE |
| | INMEMORIAL | 100 AÑOS | 50 AÑOS |
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: Esta localidad actualmente se conoce como fraccionamiento Val de Cristo.

INFORMANTE: C. Rosendo Brito Mejía

Se
Observo
Sello

FECHA: 3-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

| |
|---|
| NOMBRE QUE SE PROPONE: Cantarranas (Puente) |
| NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE: Cantarranas |

NOMBRE COMUN :

| |
|--|
| ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA: Elemento vario |
| INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL: — o — o — o — |

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | 423 | X= 60 000 Y= 87 200 |

CLAVES:

| | |
|-------------------|-------------|
| ESTADO: 021 | NO. DE POB. |
| MUNICIPIO: 019 | — |

| | | | | |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

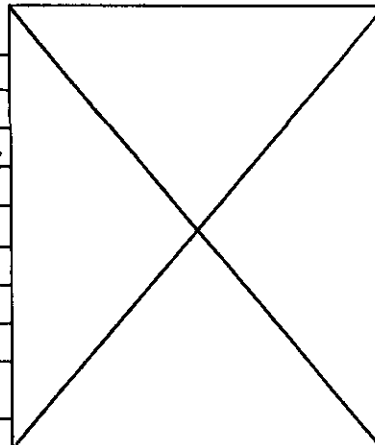
COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo informacion"

OBSERVACIONES: El topónimo Cantarranas alude al puente del libramiento sur y no alude a una localidad

INFORMANTE: C. Adrian Cornejo Rojas

FECHA: 3-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Puente Colorado

NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
 Colorado

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | 440 | X= 62000 Y= 88950 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 18 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE: La localidad

Puente Colorado es avalada por el censo de población.

OBSERVACIONES:

INFORMANTE: Inspector Nicolas Alanis C.

FECHA: 4-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 El Puente Nexatengo

NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
 Puente de la Viga

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | 646 | X= 63150 Y= 87550 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|-------------------|-------------|
| 021 | 60 |
| MUNICIPIO: 019 | |

TIEMPO DE QUE ESTA EN USO

| | | | | |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-----------------|
| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

La localidad se asenta a un costado del puente y tomo el nombre de El Puente Nexatengo

OBSERVACIONES: La localidad Puente de la Viga es avalado por el censo de población.


INFORMANTE:

Juez de Paz Isidro Camacho Sánchez

FECHA: 4-I-99

NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se Observo Sello



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Colonia Felix Almazan
 (Cleonides Andreu Almazan)
 NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
 Almazan

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad
 INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | 628 | X= 64 500 Y= 88.100 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 795 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo informacion"
 OBSERVACIONES: La localidad se llama Felix Almazan y regionalmente se conoce como (Cleonides Andreu Almazan), En el censo de poblacion esta mal registrada
 INFORMANTE: Inspector Angelina Carpintero Ramirez

FECHA: 4-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 San Agustin Ixtahuixtla

NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
 San Agustin Ixtahuixtla

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | A | 622 | X= 62 500 Y= 89 200 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 829 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:
 "No hubo información"

OBSERVACIONES: Error de ortografía en el toponimo Ixtahuixtla, va con "x" Ixtahuixtla, lo avala el censo de población en la ortografía

INFORMANTE:

FECHA: 10-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Ex-Hacienda San Felix

NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
 San Felix

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | 617 | X= 65 150 Y= 91 000 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 422 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

Hace referencia a una antigua Hacienda que era habitada por un español llamado

OBSERVACIONES: Felix

A la localidad San Felix le falta "Ex-Hacienda" y es avalada por el censo de población.

INFORMANTE: Inspector Ma. del Carmen S.

Se
 Observo
 Sello

FECHA: 11-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 La Canteras de San Pablo
 Ahuatempa
 NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
 San Pablo

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad
 INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | 608 | X= 67 000 Y= 92 650 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 92 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

Se debe a que la localidad esta asentada cerca de la cantera.
 OBSERVACIONES La localidad se llama La Canteras de San Pablo Ahuatempa y es avalada por el censo de población.
 INFORMANTE: Juez de Paz Catarino Muñoz Zavala

Se Observo Salto

FECHA: 17-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

| |
|--|
| NOMBRE QUE SE PROPONE: Emilio Portes Gil |
| NOMBRE QUE SE CANCELA O <u>CORRIGE</u> : Portes Gil |

NOMBRE COMUN :

| |
|---|
| ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA: Localidad |
| INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL: No |

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | 609 | X= 69400 Y= 92100 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 486 |
| MUNICIPIO: | |
| 106 | |

| | | | | |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
| | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo informacion"

OBSERVACIONES: La localidad Portes Gil esta incompleta le falta el topónimo "Emilio" y esta avalada por el censo de poblacion

INFORMANTE: Inspector Genaro Nicanor B.

Se
 Observo
 Sello

FECHA: 18-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

| |
|--|
| NOMBRE QUE SE PROPONE: Santa Martha Hidalgo (Santa Cruz Hidalgo) |
| NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE: Santa Marta Hidalgo |

NOMBRE COMUN :

| |
|---|
| ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA: Localidad |
| INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL: No |

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | 618 | X= 68600 Y= 91200 |

CLAVES:

| | |
|-------------------|--------------------|
| ESTADO: 019 | NO. DE POB. 259 |
| MUNICIPIO: 106 | |

| | | | |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| | + DE | + DE | - DE |
| | INMEMORIAL | 100 AÑOS | 50 AÑOS |
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

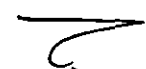
COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: Error de ortografía en el topónimo "Marta" va con "h" y regionalmente se conoce como (Santa Cruz Hidalgo)

INFORMANTE: Inspector Pablo Gama Santos

FECHA: 18-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Ex-Hacienda Agustín

NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
 San Agustín

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | 606 | X= 63 800 Y= 92 900 |

CLAVES:

| | |
|-------------------|--------------------|
| ESTADO: 021 | NO. DE POB. 342 |
| MUNICIPIO: 019 | |

| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

El nombre de la localidad se debe a un español que habitaba en la hacienda.

OBSERVACIONES:

La localidad Ex-Hacienda de San Agustín es avalada por el censo de población.

INFORMANTE:

Inspector Carlos López C.

FECHA: 18-I-99

NOMBRE:

ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.



INSPECTORIA AUXILIAR
 Ex-Hacienda de San Agustín
 Atlilco, Pue.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

| |
|--|
| NOMBRE QUE SE PROPONE: <u>Las Canoas</u> |
| NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE: <u>Canoa</u> |

NOMBRE COMUN :

| |
|--|
| ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA: <u>Localidad</u> |
| INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL: <u>No</u> |

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|------------|--------------------------------------|
| <u>E14B52</u> | <u>4</u> | <u>612</u> | <u>X= 63 900</u> <u>Y= 92 050</u> |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| <u>021</u> | <u>30</u> |
| MUNICIPIO: | |
| <u>019</u> | |

| | | | | |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo informacion"

OBSERVACIONES: Error de Ortografia le falta el articulo "Las" y la "s" o canoa, la localidad es avalada por el censo de poblacion.

INFORMANTE: Juez de Paz Esteban Millan Araiza

Se Observo Sello

FECHA: 24-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

| |
|--|
| NOMBRE QUE SE PROPONE: Tolometla de Benito Juárez |
| NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE: Tolometla |

NOMBRE COMUN :

| |
|---|
| ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA: Localidad |
| INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL: No |

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | 611 | X= 64054 Y= 92500 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 230 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: El topónimo se compone de Benito Juárez y la localidad es avalada por el censo de población

INFORMANTE: Juez de Paz Cristina Peña

Se Observo Sello

FECHA: 24-1-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA**

FORMATO # 4

**ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
ESCALA 1 : 50,000.**

**FICHA TOPONIMICA
DE CANCELACION O CORRECCION**

NOMBRE PROPIO :

| |
|---|
| NOMBRE QUE SE PROPONE: <u>Santa Cruz Tehuixpango</u> <u>(Tehuixpango)</u> |
| NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE: <u>Santa Cruz Tehuixpango</u> |

NOMBRE COMUN :

| |
|--|
| ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA: <u>Localidad</u> |
| INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL: <u>No</u> |

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|------------|--------------------------------------|
| <u>E14B52</u> | <u>2</u> | <u>208</u> | X= <u>62 300</u> Y= <u>94 200</u> |

CLAVES:

| | |
|--------------------------|---------------------------|
| ESTADO: <u>021</u> | NO. DE POB. <u>545</u> |
| MUNICIPIO: <u>106</u> | |

| | | | | |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES:

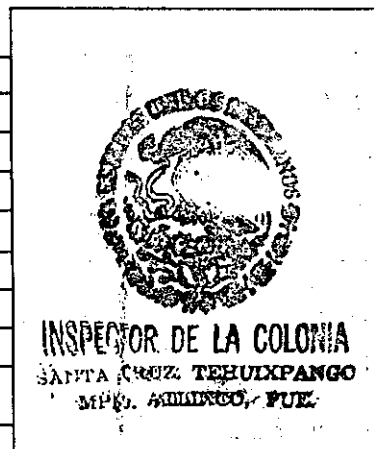
Error de Ortografía en
tehuixpango va con "x", tehuixpango
y regionalmente se conoce así la
localidad

INFORMANTE:

Inspector Joel Quintero

FECHA: 14-II-99

NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
San Hipólito Achiapa

NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
San Hipolito

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | 604 | X= 67500 Y= 93750 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 335 |
| MUNICIPIO: | |
| 106 | |

TIEMPO DE QUE ESTA EN USO

| | | | |
|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES:

La localidad San Hipólito le falta el toponimo "Achiapa" y es cualada por el censo de poblacion.

INFORMANTE:

Juez de Paz Cristobal Ponce Aguilar

FECHA: 11-II-99

NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

| |
|--|
| NOMBRE QUE SE PROPONE: Tizayuca 1 Sección |
| NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE: Tizayuca |

NOMBRE COMUN :

| |
|---|
| ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA: Localidad |
| INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL: No |

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | 601 | X= 62 200 Y= 93 550 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 80 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: La localidad Tizayuca 1 sección esta avalada por el censo de población

INFORMANTE: Juez de Paz Carlos Falcón Ibarra

FECHA: 14-II-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

| |
|--|
| NOMBRE QUE SE PROPONE: Emiliano Zapata (Los Molinos) |
| NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE: Emiliano Zapata |

NOMBRE COMUN :

| |
|---|
| ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA: Localidad |
| INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL: No |

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 2 | 207 | X= 63 000 Y= 94 850 |

CLAVES:

| | |
|-------------------|--------------------|
| ESTADO: 021 | NO. DE POB. 580 |
| MUNICIPIO: 019 | |

| | | | | |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: El topónimo (Los Molinos) se conoce regionalmente y además es avalado por el censo de población.

INFORMANTE: Juez de Paz Jorge Ponce R.

Se
Observo
Sello
?

FECHA: 15-II-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 Santa Ana Acozautla

NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
 Santa Ana Acosautla

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 2 | 205 | X= 65 800 Y= 95 850 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 1892 |
| MUNICIPIO: | |
| 148 | |

| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES:

Error de ortografía en el topónimo Acosautla van con "Z" y es avalada por el censo de población

INFORMANTE:

Inspector Maria Alarcón
 Baena

FECHA: 15-II-99

NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

| |
|---|
| NOMBRE QUE SE PROPONE: San Bernardino Chalchihuapan |
| NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE: San Bernardino Chalchihuapan |

NOMBRE COMUN :

| |
|---|
| ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA: Localidad |
| INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL: No |

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 2 | 203 | X= 68 750 Y= 97 250 |

CLAVES:

| | |
|-------------------|---------------------|
| ESTADO: 021 | NO. DE POB. 1820 |
| MUNICIPIO: 106 | |

| | | | | |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |


COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: Error de ortografía en el toponimo chalchihuacan us. con "p" Chalchihuapan y es avalada por el censo de población

INFORMANTE: Inspector Jaime Landino C.

Se
 Observo
 Sello



FECHA: 15-II-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 San Pablo Ahuatempa

NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
 San Pablo Aguatemala

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 2 | 201 | X= 68650 Y= 98450 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 3000 |
| MUNICIPIO: | |
| 148 | |

| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES:

Error de ortografía en el
 topónimo aguatemala va con "h"
 Ahucatemala y es avalada por el
 censo de población

INFORMANTE:

Inspector Emilio Santos F.

FECHA: 15-II-99

NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:
 San Francisco Buenavista
 (Buenavista)

NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
 San Francisco Buenavista

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 No

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 1 | 006 | X= 61 000 Y= 93 300 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 587 |
| MUNICIPIO: | |
| 175 | |

| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |


COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo informacion"

OBSERVACIONES: El toponimo (Buenavista) se conoce regionalmente y es avaluado por el censo de poblacion

INFORMANTE: Juez de Paz Rodolfo Maya Abrego

FECHA: 15-II-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

Se
 Observo
 Sello


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:

NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
 Acazingo

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 1 | 008 | X= 58 900 Y= 95 900 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | _____ |
| MUNICIPIO: | _____ |
| 019 | |

TIEMPO DE QUE ESTA EN USO

| | | | |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES:

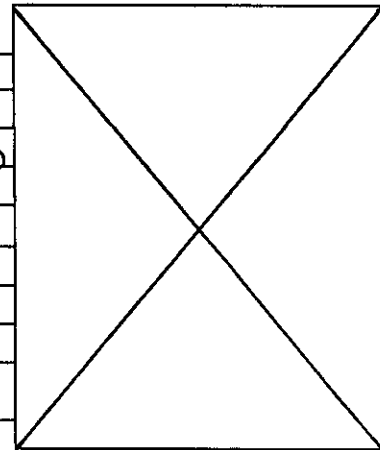
No hay localidad o elemento geográfico que quite el toponimo y no está registrado en el censo de población

INFORMANTE:

C. Amalia Sánchez P.

FECHA: 6-XI-98

NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:

NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
 Las Lilas

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | 401 | X= 58 800 Y= 92 750 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | _____ |
| MUNICIPIO: | _____ |
| 019 | |

TIEMPO DE QUE ESTA EN USO

| | | | | |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-----------------|
| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | |

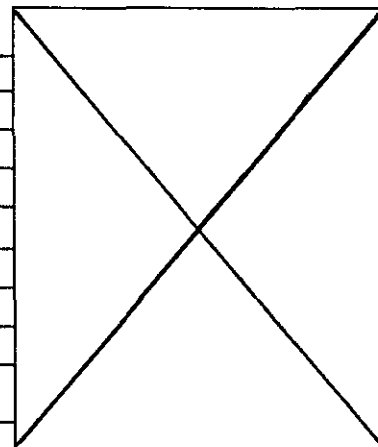
COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo informacion"

OBSERVACIONES: No hay localidad o elemento geografico que avale el toponimo

INFORMANTE: C. Alberto Luna Maya

FECHA: 6-X-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:

 NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
 Las Bugambillas

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:

 INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | 403 | X= 58 600 Y= 92 350 |

CLAVES:

| | |
|-------------------|----------------------|
| ESTADO: 021 | NO. DE POB. _____ |
| MUNICIPIO: 019 | _____ |

| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

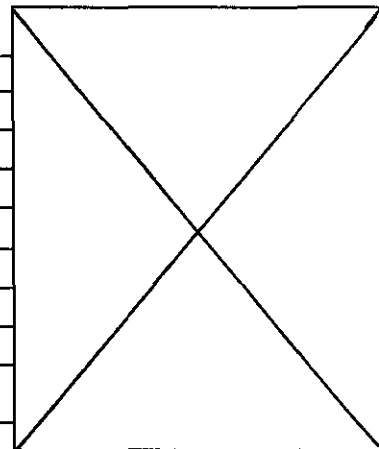
COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: No hay localidad o elemento geográfico que avale el topónimo.

INFORMANTE: C. Teodoro Rizo M.

FECHA: 6-X-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:

NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
 Las Marianas

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | 405 | X= 59 750 Y= 92 250 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | _____ |
| MUNICIPIO: | _____ |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

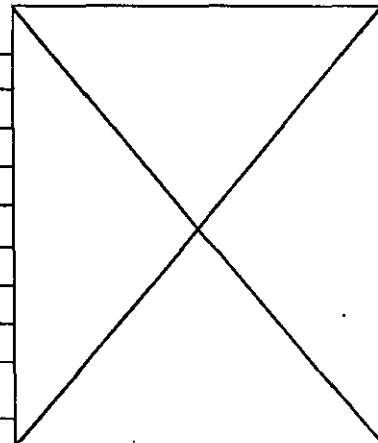
COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: No hay localidad o elemento geográfico que avale el toponimo.

INFORMANTE: C. Mario Castillo H.

FECHA: 6-XI-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:

NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
 Las Monjas

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | 406 | X= 59250 Y= 91950 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | _____ |
| MUNICIPIO: | _____ |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

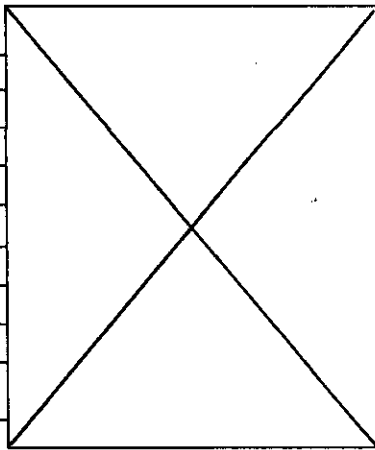
COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: No hay localidad o elemento geográfico que avale el toponimo

INFORMANTE: C. Antonio Pacheco R.

FECHA: 12-XI-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:

NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
 Cabrera

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | 406 | x= 59250 y= 91950 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | _____ |
| MUNICIPIO: | _____ |
| 019 | |

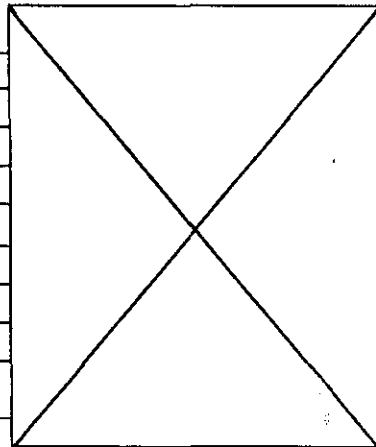
| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: No hay localidad o elemento geográfico que avale el topónimo

INFORMANTE:



FECHA: 12-XI-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA**

FORMATO # 4

**ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
ESCALA 1 : 50,000.**

**FICHA TOPONIMICA
DE CANCELACION O CORRECCION**

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:

NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
Gamboa

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | 415 | X= 58 900 Y= 89 200 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | _____ |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

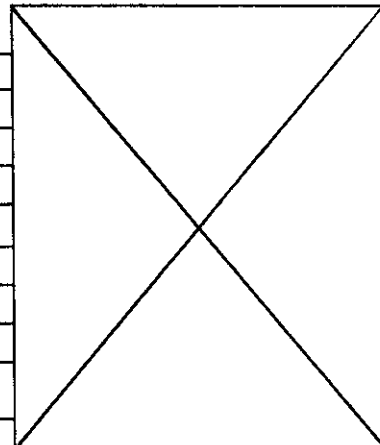
COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: No hay localidad o elemento
geografía que avale el topónimo

INFORMANTE: C. José Ramón Pérez

FECHA: 12-XI-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:

NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
 La Alfonsina

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | 410 | X= 58100 Y= 91200 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

TIEMPO DE QUE ESTA EN USO

| | | | |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

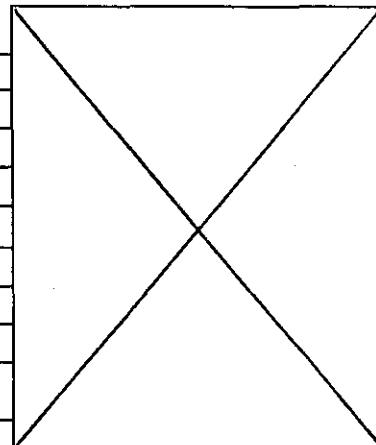
COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: No hay localidad o elemento geográfico que avale el topónimo

INFORMANTE: C. Cristobal Amador G.

FECHA: 12-X-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:

NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
 La Presa

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | 426 | X= 54600 Y= 89800 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | _____ |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

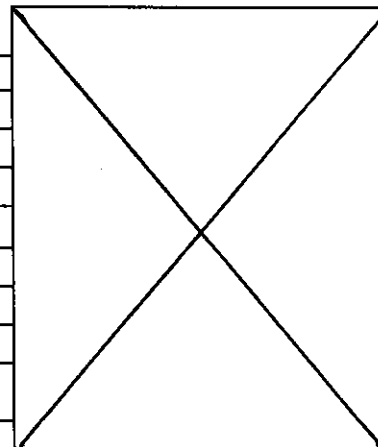
COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: No hay localidad o elemento geográfico que avale el topónimo

INFORMANTE: C. Rafael Angeles Reyes

FECHA: 19-X-98 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:

NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
 Las Chautlas

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | 424 | X= 61 500 Y= 87 200 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

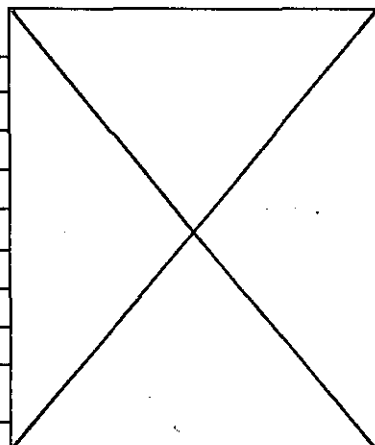
COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: No hay localidad o elemento geográfico que avale el topónimo

INFORMANTE: C. Matias Caballero I

FECHA: 4-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:

NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
 San Gabriel

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | 602 | X= 63 350 Y= 93 550 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | _____ |
| MUNICIPIO: | _____ |
| 019 | |

| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

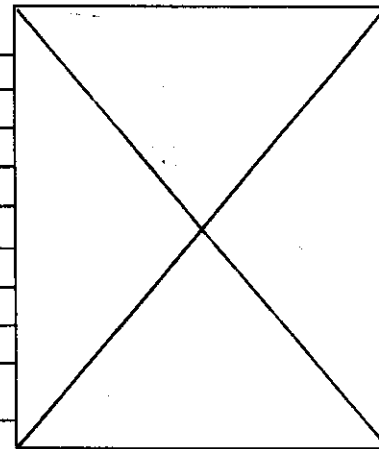
COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: No hay localidad o elemento geográfico que avale el topónimo

INFORMANTE: C. Matias Cabellero Alanís

FECHA: 24-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE CANCELACION O CORRECCION

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:

NOMBRE QUE SE CANCELA O CORRIGE:
 El Zapatero

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 4 | 431 | X= 61 900 Y= 92 950 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | _____ |
| MUNICIPIO: | _____ |
| 019 | |

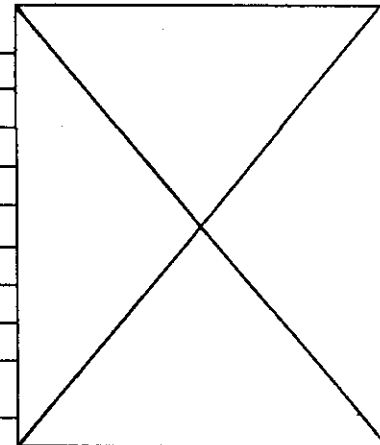
| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

"No hubo información"

OBSERVACIONES: No hay localidad o elemento geográfico que avale el topónimo

INFORMANTE: C. Luis Garcia Mata



FECHA: 25-I-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

5.5 INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE GABINETE Y CAMPO.

Una vez concluida la actividad de campo, la información de las fichas toponímicas de Alta, Corrección y Cancelación quedaron llenadas correspondientemente, la información nueva de los topónimos captados en campo se integra así como los elementos orográficos, hidrográficos y varios.

Se vacía la información en forma sistemática en la copia de la carta maestra definitiva quedando registrados de la manera siguiente.

Nota: el asterisco (*), en la comparación de carta significa que no hay representación de localidad, elemento geográfico o vario.

| | |
|------------------------------------|--------------------------|
| FICHA TOPONIMICA DE ALTA | LOCALIDADES 41 |
| FICHA TOPONIMICA DE CORRECCION | LOCALIDADES 31 |
| | HIDROGRAFICOS 1 |
| | ELEMENTOS VARIOS 2 |
| FICHA TOPONIMICA DE CANCELACION | LOCALIDADES 12 |

Analizando las 5 comparaciones de las cartas editadas por INEGI DGC y SCT Durante el desarrollo de la actividad de campo se aclararon los topónimos de la forma siguiente:

Nota: (No). corresponde a la numeración por cuadrantes, ver. pag. 131

PRIMER COMPARACIÓN

| CARTA ATlixco. ESCALA 1 : 50,000 | CARTA ATlixco. ESCALA 1 : 100,000 | NO. | RESULTADOS DE LA INVESTIGACION |
|-------------------------------------|--------------------------------------|-----|--------------------------------|
| ELEMENTO GEOGRAFICO. | ELEMENTO GEOGRAFICO. | | |
| SAN HIPOLITO | SAN IPOLITO | 604 | SAN HIPOLITA ACHIAPA |
| PORTES GIL | EMILIO PORTES GIL | 609 | EMILIO PORTES GIL |
| SAN JUAN PORTEZUELO | SANTA MARTHA HIDALGO | 613 | SAN JUAN PORTEZUELO |
| SAN AGUSTIN HUIXASTLA | SAN AGUSTIN HUEXASTLA | 616 | SAN AGUSTIN HUIXAXTLA |
| EMILIANO ZAPATA (NEXATENGO) | EMILIANO ZAPATA NEXATENGO | 426 | EMILIANO ZAPATA (NEXATENGO) |
| MARTIR CHINAMECA (PENJAMO) | MARTIR DE CHINAMECA | 632 | MARTIR DE CHINAMECA (PENJAMO) |
| TILCOAYO | MAZATECATL | | TILCOAYO |
| * | ARROYO COLORADO. | S/N | NO VIGENTE |
| * | RIO METEPEC | S/N | NO VIGENTE |

SEGUNDA COMPARACIÓN

| CARTA ATlixco. ESCALA 1 : 50,000 | CARTA ATlixco. ESCALA 1 : 50,000 | NO. | RESULTADOS DE LA INVESTIGACION |
|-------------------------------------|-------------------------------------|-----|--------------------------------|
| ELEMENTO GEOGRAFICO. | ELEMENTO GEOGRAFICO. | | |
| TLAMAPA | TLAMOPA | 204 | TLAMAPA |
| AXOCOPAN | AXOGOPAN | 412 | AXOCOPAN (LA MAGDALENA) |
| EMILIANO ZAPATA (NEXATENGO) | EMILIANO ZAPATA | 426 | EMILIANO ZAPATA (NEXATENGO) |

TERCERA COMPARACIÓN

| CARTA ATlixco. ESCALA 1 : 50,000 | CARTA VERAGRUZ ESCALA 1 : 500,000 | NO. | RESULTADOS DE LA INVESTIGACION |
|-------------------------------------|--------------------------------------|-----|--------------------------------|
| ELEMENTO GEOGRAFICO. | ELEMENTO GEOGRAFICO. | | |
| RIO NEXAPA | RIO ALSESECA | 222 | RIO NEXAPA |
| * | ESTACION ATlixco | S/N | ELEMENTO IRRELEVANTE |

CUARTA COMPARACIÓN

| CARTA ATLIXCO | CARTA DEL EDO. DE PUEBLA | | |
|---------------------------|------------------------------|-----|--------------------------------|
| ESCALA 1: 50,000 | ESCALA 1: 500,000 | NO | RESULTADOS DE LA INVESTIGACION |
| ELEMENTO GEOGRAFICO | ELEMENTO GEOGRAFICO | | |
| SANTO DOMINGO ATOYATEMPAN | SANTIAGO DOMINGO ATOYATEMPAN | 621 | SANTO DOMINGO ATOYATEMPAN |
| * | AUTOPISTA ESTATAL 190 | S/N | AUTOPISTA ESTATAL 190 |

QUINTA COMPARACIÓN

| CARTA ATLIXCO | CARTA TURISTICA DEL EDO. DE PUEBLA | | |
|------------------------------|------------------------------------|-----|--------------------------------|
| ESCALA 1: 50,000 | ESCALA 1: 500,000 | NO | RESULTADOS DE LA INVESTIGACION |
| ELEMENTO GEOGRAFICO | ELEMENTO GEOGRAFICO | | |
| SAN BALTAZAR ATLIMIYAYA | SAN BALTAZAR ATLIMEYAYA | 001 | SAN BALTAZAR ATLIMEYAYA |
| SAN BERNARDINO CHALCHIHUACAN | CHALCHIHUACAN | 203 | SAN BERNARDINO CHALCHIHUAPAN |
| SAN PABLO AGUATEMPA | SAN PABLO AHUATEMPA | 201 | SAN PABLO AHUATEMPA |
| SAN JUAN TIANGUISMANALCO | TIANGUISMANALCO | 003 | TIANGUISMANALCO |
| SANTO DOMINGO ATOYATEMPAN | SANTIAGO DOMINGO ATOYATEMPAN | 421 | SANTO DOMINGO ATOYATEMPAN |
| RIO NEXAPA | RIO ALSESECA | | RIO NEXAPA |
| * | AUTOPISTA ESTATAL 190 | S/N | ELEMENTO IRRELEVANTE |
| * | ESTACION SAN MARTIN TLAMAPA | S/N | ELEMENTO IRRELEVANTE |
| * | ESTACION TLAMAPA | S/N | ELEMENTO IRRELEVANTE |
| * | ESTACION MOLINOS | S/N | ELEMENTO IRRELEVANTE |
| * | ESTACION PORTEZUELO | S/N | ELEMENTO IRRELEVANTE |
| * | ESTACION TOLOMETLA | S/N | ELEMENTO IRRELEVANTE |
| * | ESTACION SAN AGUSTIN HUIXACTLA | S/N | ELEMENTO IRRELEVANTE |
| * | ESTACION FELIX | S/N | ELEMENTO IRRELEVANTE |
| * | ESTACION TEJALUCA | S/N | ELEMENTO IRRELEVANTE |

En relación a los nombres indígenas, raros y dudosos que se investigaron en campo, se tuvieron los resultados siguientes, quedan registrados en el formato # 2^a.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA**

FORMATO # 2a.

**ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
ESCALA 1 : 50,000.**

CLAVE : E14B52.

NOMBRE: ARIEL O. PASTRANA PEREZ.

NOMBRE DE LA CARTA : ATLIXCO.

FECHA : 2 / FEBRERO / 1999.

RELACION DE LOS NOMBRES INDIGENAS, RAROS O DUDOSOS

| NO. | NOMBRE GEOGRAFICO | COORD X | COORD Y | RESULTADO DE LA INVESTIGACION |
|-----------------------|-------------------------|------------|------------|-------------------------------|
| 1er. CUADRANTE | | | | |
| 004 | TENANTITLA (ABANDONADO) | 55000 | 97400 | LOCALIDAD DADA DE ALTA |
| 007 | METEPEC (ABANDONADO) | 55650 | 96050 | LOCALIDAD DADA DE ALTA |
| 008 | ACAZINGO | 58900 | 95900 | TOPONIMO CANCELADO |
| 009 | METEPEC | 59800 | 95550 | LOCALIDAD DADA DE ALTA |
| 010 | NANACASE | 59800 | 95550 | NO HUBO INFORMACIÓN |
| 014 | TEPOAHUSTLE | 56500 | 98150 | NO HUBO INFORMACIÓN |
| 019 | ATZIMITLA | 59400 | 96100 | NO HUBO INFORMACIÓN |
| 027 | TLAXITAL | 57205 | 94350 | NO HUBO INFORMACIÓN |
| 2do. CUADRANTE | | | | |
| 204 | TLAMAPA | 62750 | 96500 | NO HUBO INFORMACIÓN |
| 208 | TEHUISPANGO | 62300 | 94150 | NO HUBO INFORMACIÓN |
| 211 | IXTACIA | 67650 | 96650 | NO HUBO INFORMACIÓN |
| 214 | XALAMEDXI | 65300 | 00200 | NO HUBO INFORMACIÓN |
| 215 | CUAXILO | 66050 | 97500 | NO HUBO INFORMACIÓN |
| 222 | NEXAPA | 64550 | 99150 | NO HUBO INFORMACIÓN |
| 3er. CUADRANTE | | | | |
| 400 | EL LEON | 56750 | 93250 | LOCALIDAD DADA DE ALTA |
| 401 | LAS LILAS | 58800 | 92750 | TOPONIMO CANCELADO |
| 402 | CABRERA | 57300 | 92400 | LOCALIDAD DADA DE ALTA |
| 403 | LAS BUGAMBILIAS | 58600 | 92350 | TOPONIMO CANCELADO |
| 405 | LAS MARIANAS | 59750 | 92250 | TOPONIMO CANCELADO |
| 406 | LAS MONJAS | 59250 | 91950 | TOPONIMO CANCELADO |
| 407 | CHAPULTEPEC AXOCOPAN | 56350 | 91600 | LOCALIDAD COREGIDA |

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
ESCALA 1 : 50,000.

CLAVE : E14B52.NOMBRE: ARIEL O. PASTRANA PEREZ.NOMBRE DE LA CARTA : ATLIXCO.FECHA : 2 / FEBREO / 1999.

RELACION DE LOS NOMBRES INDIGENAS, RAROS O DUDOSOS

| NO. | NOMBRE GEOGRAFICO | COORD | | RESULTADO DE LA INVESTIGACION |
|-----------------------|---|-------|-------|---|
| | | X | Y | |
| 3er. CUADRANTE | | | | |
| 409 | CABRERA | 58350 | 91700 | TOPONIMO CANCELADO |
| 410 | GAMBOA | 58100 | 91200 | TOPONIMO CANCELADO |
| 412 | CHAPULTEPEC AXOCOPAN | 55500 | 90150 | LOCALIDAD CORREGIDA |
| 413 | SAN ISIDRO AXOCOPAN | 57450 | 89900 | LOCALIDAD CORREGIDA |
| 414 | MARTIR DE CHINAMECA (PENJAMO) | 54100 | 89150 | LOCALIDAD CORREGIDA |
| 415 | LA ALFONSINA | 58900 | 89200 | TOPONIMO CANCELADO |
| 418 | VAL DE CRISTO | 60700 | 88100 | LOCALIDAD CORREGIDA |
| 419 | SAN JOSE (GUADALUPE) | 55000 | 87750 | LOCALIDAD CORREGIDA |
| 422 | SAN DIEGO LA BLANCA (ACAPULCO) | 58850 | 85750 | LOCALIDAD CORREGIDA |
| 423 | CANTARRANAS (PUENTE) | 59800 | 87300 | TOPONIMO CORREGIDO |
| 424 | LAS CHAULTAS | 61500 | 87200 | TOPONIMO CANCELADO |
| 425 | EL CRISTO | 61600 | 87200 | LOCALIDAD CORREGIDA |
| 426 | LA PRESA | 54600 | 89800 | TOPONIMO CANCELADO |
| 427 | EL OBISPO (PUENTE) | 57100 | 91150 | TOPONIMO CORREGIDO |
| 429 | EL POCHOTE | 60850 | 93250 | ARBOL GRANDE DE DONDE SE OBTINE LANA VEGETAL |
| 436 | QUIMICHULE | 52600 | 93650 | NO HUBO INFORMACION |
| 4do. CUADRANTE | | | | |
| 602 | SAN GABRIEL | 63350 | 93550 | TOPONIMO CANCELADO |
| 606 | EX-HACIENDA SAN AGUSTIN | 63700 | 92800 | LOCALIDAD CORREGIDA |
| 607 | SANTA ANA | 64550 | 92650 | NO HUBO INFORMACION |
| 608 | LA CANTERA DE SAN PABLO AHUATEMPA | 67000 | 92650 | LOCALIDAD CORREGIDA |
| 610 | EMMA | 63000 | 92400 | NO HUBO INFORMACION |
| 617 | EX-HACIENDA SAN FELIX | 65400 | 91050 | LOCALIDAD CORREGIDA |
| 628 | LEONIDES ANDREU ALMAZAN (SAN FELIX ALMZAN) | 63950 | 87800 | LOCALIDAD CORREGIDA |
| 631 | TILCOAYO | 69300 | 90500 | NO HUBO INFORMACION |
| 633 | MOXEHALPA | 68000 | 93000 | NO HUBO INFORMACION |
| 636 | EL CUSCOMATE | 62250 | 86500 | NO HUBO INFORMACION |
| 645 | PUENTE DE LA VIGA | 63150 | 87550 | LOCALIDAD DADA DE ALTA |

Con respecto a la localidad de Atlixco se considera ficha toponímica de alta, por el rango de población y el crecimiento considerable de la traza urbana, tomando en cuenta las localidades existentes, así como las nuevas localidades (colonias) que no se dieron de alta por que se consideran parte integral de la traza urbana quedando registradas 37 localidades de la manera siguiente.

- UNIDAD HABITACIONAL LAS NIEVES
- FRACCIONAMIENTO HUERTAS SAN JOSE
- FRACCIONAMIENTO LOMAS DE TEMAXCALAPA
- COLONIA SAN ALFONSO
- COLONIA VISTA HERMOSA
- COLONIA LOS ANGELES
- LOS SOLES (RANCHO)
- LA PROVIDENCIA
- LOMAS DE ACATOCCHA
- LOMAS DE TEJALUCA
- UNIDAD HABITACIONAL ATLIXCO 90
- COLONIA EL BARREAL
- AENSECA LOS LLANOS
- COLONIA BENITO JUAREZ
- COLONIA MAXIMO AVILA CAMACHO
- COLONIA LA CANOA
- UNIDAD SAN AGUSTIN
- COLONIA SOLARES CHICOS
- UNIDAD HABITACIONAL FOVISSSTE
- COLONIA AHUEHUETE
- COLONIA RICARDO TREVIÑO
- COLONIA RICARDO FLORES MAGON
- COLONIA REVOLUCION
- COLONIA SANTA ROSA CHAPULAPA

- COLONIA SOLARES GRANDES
- BARRIO DE SAN JUAN DE DIOS
- COLONIA ALVARO OBREGON
- COLONIA SANTA MONICA
- COLONIA EL POPO
- COLONIA INSURGENTES
- COLONIA HOGAR DEL OBRERO
- COLONIA LA CAROLINA
- COLONIA EL CARMEN
- COLONIA SAN JOSE CUAUHEMOC
- COLONIA GUADALUPE VICTORIA
- COLONIA FRANCISCO I. MADERO
- COLONIA ALTAVISTA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

FORMATO # 4

ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA
 ESCALA 1 : 50,000.

FICHA TOPONIMICA
 DE ALTA

NOMBRE PROPIO :

NOMBRE QUE SE PROPONE:

Atlixco

NOMBRE COMUN :

ELEMENTO GEOGRAFICO AL CUAL SE APLICA:
 Localidad

INDICAR SI ES CABECERA MUNICIPAL:
 Si

IDENTIFICACION DEL ELEMENTO:

| CLAVE DE LA HOJA: | CUADRANTE: | No. | COORDENADAS U.T.M. DEL ELEMENTO |
|-------------------|------------|-----|------------------------------------|
| E14B52 | 3 | 411 | X= 59 700 Y= 92 200 |

CLAVES:

| ESTADO: | NO. DE POB. |
|------------|-------------|
| 021 | 88750 |
| MUNICIPIO: | |
| 019 | |

| | + DE INMEMORIAL | + DE 100 AÑOS | + DE 50 AÑOS | - DE 50 AÑOS |
|---------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| TIEMPO DE QUE ESTA EN USO | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

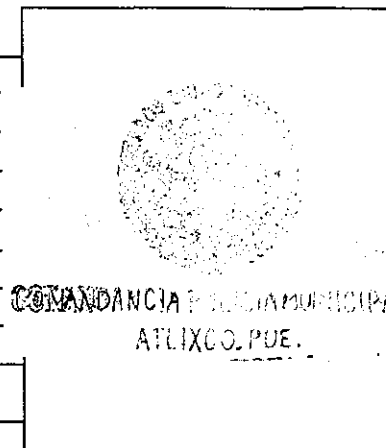
COMENTARIOS SOBRE EL ORIGEN O SIGNIFICADO DEL NOMBRE:

Es a la vista del agua o en la superficie del agua

OBSERVACIONES:

La localidad Atlixco se considera de alta por el crecimiento de la traza urbana abarcando nuevas colonias que no se registraron.

INFORMANTE: C. Mario Solano M.



FECHA: 25-II-99 NOMBRE: ARIEL OBED PASTRANA PEREZ.

NOTA: Por ejemplo cuando se levanta una ficha toponímica de alta, el nombre de la localidad debe de consignarse como dice el sello oficial **Colonia el León**, el sello es el que avala el topónimo para dar de alta a la localidad, El nombre del topónimo se respetará dentro de la ficha toponímica.

Pero cuando se esté rotulando el topónimo en la carta definitiva se evitará en lo posible mencionar como parte del topónimo los términos genéricos como son: colonia, fraccionamiento, unidad habitacional, barrio, etc..

Así como lo constatamos por diversas instituciones públicas y privadas a nivel Nacional que editan cartografía a escalas 1 : 25 000 hasta 1 : 4 000 000 que cumplen con esta normatividad como se menciona en el Capítulo III, inciso 3.3.1 Normas para los nombres de las localidades apartado "a".

Dentro de la actividad de gabinete y durante el desarrollo de la investigación en campo no se levantó ficha toponímica a las siguientes localidades por que no sufrieron un cambio significativo en el rango de población o en el crecimiento de la traza urbana, así como los elementos orográficos, hidrográficos y elementos varios no sufrieron alguna modificación respectivamente, quedando registrados 29 localidades, 39 elementos orográficos, 23 elementos hidrográficos y 5 elementos varios. Quedando registrados de la siguiente forma.

| RELACIÓN DE LOS TOPÓNIMOS QUE NO SE LEVANTARON FICHAS TOPONÍMICAS | |
|--|---|
| NO. | NOMBRE GEOGRÁFICO DE LOCALIDADES |
| 002 | SAN PEDRO ATLIXCO |
| 005 | SAN MARTIN TLAMAPA |
| 200 | SANTA ISABEL CHOLULA |
| 202 | SAN MARTIN TLAMAPA |
| 204 | TLAMAPA |
| 205 | SAN AGUSTIN LOS MOLINOS |
| 416 | LA MORELADA |

RELACION DE LOS TOPÓNIMOS QUE NO SE LEVANTARON FICHAS TOPONÍMICAS

| NO. | NOMBRE GEOGRAFICO DE LOCALIDADES |
|-----|----------------------------------|
| 417 | EL PALMAR |
| 420 | LA JOYA |
| 421 | CASTILLOTLA |
| 600 | EL NOVILLERO |
| 602 | SAN GABRIEL |
| 603 | VILLANOLASCO |
| 605 | LATRINIDAD |
| 607 | SANTA ANA |
| 610 | EMMA |
| 613 | SAN JUAN PORTEZUELO |
| 614 | EL PAJAL |
| 615 | SAN JOSE ACATOCHA |
| 619 | SAN JUAN TEJALUCA |
| 620 | ZAZALA |
| 621 | SANTO DOMINGO ATOYATEMPAN |
| 623 | SAN FELIX HIDALGO |
| 624 | SAN ISIDRO |
| 625 | EL CARMEN |
| 626 | EMILIANO ZAPATA (NEXATENGO) |
| 627 | SANTA ANA YANCUITLALPAN |
| 629 | SAN ISIDRO HUILOTEPEC |
| 630 | SANTA LUCIA COSAMALOAPAN |

RELACION DE LOS TOPÓNIMOS QUE NO SE LEVANTARON FICHAS TOPONÍMICAS

| NO. | ELEMENTOS HIDROGRAFICOS |
|-----|-------------------------|
| 023 | LA LEONA |
| 024 | APIAXCO |
| 025 | ACUEDUCTO |
| 026 | ACUEDUCTO |
| 028 | TLAXITAL |
| 029 | CATECUXCO |
| 222 | NEXCAPA |
| 223 | LOS MOLINOS |
| 224 | CANAL GENERAL |
| 438 | ACUEDUCTO |
| 439 | EL SIFON |
| 635 | NEXAPA |
| 636 | EL JAGUEY |
| 637 | EL CUSCOMATE |
| 638 | LA LEONA |
| 639 | ACUEDUCTO |
| 640 | BORDO LA PRESA |
| 641 | MALINALO |
| 642 | SAN JOSE |
| 643 | LA CANDELARIA |

RELACIÓN DE LOS TOPÓNIMOS QUE NO SE LEVANTARON FICHAS TOPONÍMICAS

| NO. | ELEMENTOS OROGRÁFICOS |
|-----|-----------------------|
| 010 | NANACASE |
| 011 | CORONA |
| 012 | TLAPALTEPEC |
| 013 | EL PENON |
| 014 | TEPOAHUSTLE |
| 015 | TECUITLACUELO |
| 016 | XUMETITLA |
| 017 | HUEXOCALCO |
| 018 | ATOTONILCO |
| 019 | TOPIAPA |
| 020 | ATZIMITLA |
| 021 | ZAPOTITLAN |
| 022 | TENAMASACLALÉ |
| 209 | NIXCONXE |
| 210 | HALTEXAHUA |
| 211 | IXTACIA |
| 212 | XITLALA |
| 213 | CUATENCA |
| 214 | XALAMEDXI |
| 215 | CUAXILO |
| 216 | ATLIXCO |
| 217 | ATLAMAXA |
| 218 | ZOPILOC |
| 219 | AXOXOCOPO |
| 220 | HUITLALOC |
| 221 | TLALAPEXCO |
| 428 | EL CHARRO |
| 429 | EL POCHOTE |
| 430 | LOMA LA CALERA |
| 431 | SAN MIGUEL |
| 432 | CHIQUIHUIE |
| 433 | TECOLOCHE |
| 434 | TECOA |
| 435 | SECA |
| 436 | QUIMICHULE |
| 437 | METEPEC |
| 632 | TILCOAYO |
| 633 | LA TOLVA |
| 634 | MOXEHALPA |

RELACIÓN DE LOS TOPÓNIMOS QUE NO SE LEVANTARON FICHAS TOPONÍMICAS

| NO | ELEMENTOS VARIOS |
|-----|--------------------------|
| 030 | HIDROELECTRICA |
| 227 | CEMENTERIO CHALCHICUECLA |
| 425 | SILOS |
| 426 | FORESTAL |
| 441 | SUBESTACION ELECTRICA |
| 442 | SAN JOSE (MINA) |
| 644 | PORTEZUELO NUMERO DOS |
| 645 | PORTEZUELO NUMERO UNO |

EL resultado de la investigación de gabinete-campo de los topónimos quedo registrada en las fichas toponímicas correspondientemente, la nueva información se integra en la copia definitiva de la carta Atlixco para presentar la nueva carta.

FICHA TOPONIMICA DE ALTA: Quedaron registradas 37 localidades nuevas mas 4 localidades que no están dadas de alta en el Censo de población y Vivienda 1995, Resultados definitivos tabulados básicos del estado de Puebla tomo III. INEGI pero están rotulas en la carta Atlixco E14B52, sumando un total de 41 fichas toponímicas.

FICHA TOPONIMICA DE CORRECCION: Se corrigieron 31 localidades, 1 elemento hidrográfico y 2 elementos varios, sumando un total de 35 fichas toponímicas respectivamente.

FICHA TOPONIMICA DE CANCELACION: Se cancelaron 12 localidades

CAPITULO VI

PRESENTACIÓN DEL NUEVO DOCUMENTO CARTOGRÁFICO

6.1 CARTA ACTUALIZADA ATLIXCO, CLAVE E14B52, ESCALA 1 : 50 000.

En el nuevo documento cartográfico actualizado se consignaron un total de 106 localidades, 39 elementos orográficos, 21 elementos hidrográficos y 10 elementos varios. (*Fig. No. 80*).

6.2 CONCLUSIONES

Analizando el desarrollo histórico de la cartografía se conoce la evolución de cómo nace la Clasificación y Actualización de Campo en México.

En los mapas prehispánicos están representadas las primeras aportaciones cartográficas, los elementos geográficos de su alrededor de su medio lo describen con una simbología propia. En la elaboración de sus códigos (mapas) utilizaban diversos materiales de plantas y animales.

Estas fueron las primeras manifestaciones de carácter geográfico-cartográficos donde se aprecian la distribución espacial de los fenómenos topográficos en forma tosca e ingeniosa que constituyeron los primeros mapas o cartas.

Después de la conquista, en la época Colonial, tuvieron auge las diversas corrientes cartográficas en la elaboración de las cartas marítimas y continentales.

En las exploraciones terrestres, en el siglo, siguiente se desarrolló la cartografía continental en forma más lenta y se caracterizó por la escasez de la elaboración de mapas, los pocos mapas editados hasta entonces alcanzaron cierto grado de perfeccionamiento en la simbología y en la configuración del relieve, sin tener una metodología sistemática de como recorrer su entorno geográfico para conformar el nuevo mapa.

A mediados del siglo XVII el padre Fray Diego Rodríguez considera que para la elaboración de los mapas o cartas era necesario la observación de campo, es decir recorrer y verificar físicamente los nuevos elementos captados en campo y registrarlos en forma sistemática. Es aquí como surge la técnica de clasificación de campo (Actualización y Clasificación de Campo).

Así, se tiene que en los siglos siguientes fue el *modus operandi* de muchos cartógrafos para la elaboración de mapas, cartas, planos, sean de tierras, minas, canales, ciudades, pueblos, curatos, alcaldías, etc. Para la elaboración de la cartografía, en base a tres operaciones prácticas **Vista de ojos, Triangulaciones y Observación de Campo** y con el apoyo de instrumentos de precisión. Evolucionando hasta alcanzar cierto grado de perfeccionamiento hasta llegar a tomar carácter más dinámico y científico.

Sin olvidar que la Clasificación de Campo, es una disciplina cartográfica en cargada de recopilar, investigar e integrar datos de campo, necesarios para la elaboración de la cartografía y la actualización es el procedimiento de complementar un mapa o carta para indicar el estado actual de acuerdo con los cambios o correcciones de la información básica.

Dentro del proceso de la investigación, se infiere que los topónimos son parte principal de todo mapa o carta. La toponimia (nombres-geográficos), no sólo ayudan a la orientación como referencias a los elementos a representar, sino que contienen información de como se interpretan, describen, explican etc. Los nombres geográficos.

Al explicar X la localidad en particular, los nombres geográficos forman parte del espacio caracterizándose por que son dinámicos, evolucionando constantemente de acuerdo a las necesidades de la sociedad y han alcanzado un idioma hasta cierto punto ignorado formando parte de la historia de los nombres de lugares más usuales y son viva voz de aquellos pueblos desaparecidos, olvidados y actualmente conforman parte de nuestra cultura política y social de nuestro país.

Para la elaboración de una cartografía útil es de carácter fundamental contar con nombres geográficos (topónimos) normalizados que permitan situar al geógrafo en el ámbito geográfico-cartográfico.

La normalización y simbolización se debe de aplicar de acuerdo a las características propias de cada elemento orográfico, hidrográfico y elementos varios para integrar la información antes de salir a campo.

Por lo tanto la correcta aplicación de las normas, criterios y símbolos convencionales en la compilación toponímica da el control pleno de la información para actualizar y clasificar el mapa o carta.

Durante el desarrollo de la actividad de gabinete se conoce y aplica el proceso sistemático de realizar correctamente la clasificación de los elementos topográficos y planimétricos en base a los juicios y principios establecidos en la investigación

Los topónimos captados en gabinete se registran en los formatos correspondientes para ser investigados en la etapa de campo y que de alguna forma se omitieron en la carta.

La actividad de campo se distingue por actualizar, investigar los elementos topográficos y planimétricos compilados para aclarar dudas, incongruencias, rectificación y captación o su cancelación mediante la verificación física en campo para establecer su situación real en el documento cartográfico.

Al analizar la cartografía que se utilizó durante la investigación en gabinete y su verificación previa en campo se concluye que la cartografía nacional presenta la misma problemática que esta área de estudio en cuestión.

Deduciendo que el problema se acentúa más o se degrada la dificultad e otras zonas de la República Mexicana esto va depender en gran medida del medio físico y de la actividad humana.

En la investigación de gabinete y campo dentro del proceso de la actualización y clasificación de campo en México, de la carta Atlixco clave E14B52 escala 1: 50 000 se concluye lo siguiente:

- Error de ortografía en los topónimos al comparar la cartografía en la presente investigación.
- Desplazamientos de topónimos que no aluden a la localidad correspondiente.
- Los topónimos de las localidades sufren supresiones o abreviaturas.
- Los topónimos regionales tiene mayor importancia que el nombre propio de la localidad, creando una confusión de nombres en campo.
- Elementos irrelevantes que adquieren el valor de una localidad sin trascendencia alguna.
- Topónimos nuevos que no están registrados en las cartografías de estudio.
- Topónimos que están editados en la cartografía y no están registrados o avalados en el censo general de población y vivienda.
- Topónimos que no están avalados, registrados en la cartografía y en los Censo General de Población y Vivienda.
- Nuevos elementos de tipo puntual y lineal que no están registrados en la cartografía de estudio.
- Topónimos que no se apegan a la normatividad, criterios, especificaciones para clasificar y actualizar la cartografía.
- Desconocimiento de la población sobre su origen, significado de cómo se llama la población (topónimo).
- La cartografía es vieja y obsoleta no se ha actualizado desde su primera publicación y sólo se reeditan los cartas y mapas.
- Duplicidad de esfuerzos en las diferentes instituciones públicas y privadas, en la elaboración de cartografía sin contar con información actualizada.

En el presente proyecto quedan las bases, acciones y mecanismos en materia de información geográfica y producción cartográfica por medio de la actualización y clasificación de campo en México, por lo que se deduce lo siguiente:

- Para resolver el grave problema de la cartografía que es vieja y obsoleta. Actualizarla implica un gran esfuerzo de grandes proporciones, por la grande extensión territorial de nuestro país.
- De ahí la necesidad y la importancia para desarrollar esta investigación de esta naturaleza en México.
- Para actualizar y clasificar la cartografía a un bajo costo, por la actual situación que atraviesa nuestro país por las restricciones presupuestales.
- Se pretende impulsar trabajos cartográficos a diferentes niveles de investigación.
- Para que el geografo tenga una herramienta más del conocimiento y aplique está metodología en estudios en forma sistemática para proyectos propios de la especialidad.
- Por último se presenta el nuevo documento cartográfico de la zona de estudio actualizado de la fraccion NE de la carta Atlixco, clave E14B52 a escala 1 : 50 000.

6.3 GLOSARIO DE TÉRMINOS GEOGRÁFICOS.

ABISMO : *Cualquier profundidad grande, imponente y peligrosa.*

ABRA : *Grieta.*

ACAHUAL : *Terreno cubierto por hierbas altas y de tallo grueso y por arbustos y árboles enanos que forman la vegetación secundaria de un terreno abandonado o en descanso.*

ACANTILADO : *Pendiente escarpada de una costa que retrocede continuamente bajo los ataques de la rompiente. ÁÚÉÍÓ*

ACEQUIA : *Zanja o canal por donde se conduce el agua.*

ACTUALIZACIÓN : *Es el procedimiento de complementar un mapa, carta o publicación para indicar el estado actual de acuerdo con los cambios o correcciones de la información de la carta maestra.*

ACUEDUCTO : *Canal artificial por donde se conduce el agua.*

AFLORAMIENTO : *Lugar en que asoma a la superficie del terreno un estrato o filón, una capa o una mesa mineral cualquiera.*

AGUADA : *Lugar de la costa o en su interior donde se puede obtener agua dulce.*

AGUAJE : *Sitio en que se hay agua potable. Manantial pequeño.*

ALBULFERA : *Laguna litoral cuyas aguas están en comunicación con el mar o que se forma en sus crecientes.*

ALTIPLANO : *Relieve plano o suavemente ondulado situado a una altura considerable.*

ANGOSTURA : *Paso estrecho entre las montañas.*

ANTROPONIMÍA : *Estudia el origen y significado de los nombres de personas.*

ARCHIPIÉLAGO : *Grupo de islas poco alejadas entre sí.*

ARENAL : *Zona generalmente plana y cubierta por arena. Que comúnmente se localiza en regiones desérticas, semidesérticas y zonas adyacentes a los litorales.*

ARRECIFE : *Banco de poca profundidad bajo una superficie de agua. Los de arrecifes de coral son depósitos calizos sin estratificar por esqueletos de coral.*

ARROYO : *Corriente de agua poco considerable para recibir el nombre de río. El caudal es una corriente intermitente que corre formando surcos.*

ATASCADERO : *Lodazal, lugar donde se atascan carros, animales o personas.*

ATOLÓN : *Anillo coralino que encierra un laguna. Se origina por efecto del lento hundimiento del fondo del mar y el crecimiento simultáneo del anillo de coral en la superficie.*

ATOLON : *Arrecife coralífero anular.*

ATRACADERO : *Lugar donde las embarcaciones menores pueden acercarse a tierra.*

AZUFRERA : *Sulfatara. Lugar donde existe azufre.*

BACHE : *Hoyo que se hace en las calles y caminos.*

BAHÍA : *Entrada del mar a la costa.*

BAJIO : *Terreno bajo y a veces inundable.*

BALIZA : *Señal marina fija o flotante que sirve para indicar bajos, direcciones de canales o cualquier otro punto o rumbo que interese destacar.*

BANCO : Estrato o capa de gran espesor delimitada por arriba y por abajo por otros estratos. Bajo fluvial o marino, generalmente de arena. Constituye un serio peligro para la navegación marina.

BANCO DE MATERIAL : Sitio del que se extraen materiales no metálicos utilizados para la construcción o el ornato, las minas de arena y canteras quedan incluidas.

BARJAN : Nombre que dan a las dunas en forma de media luna.

BARRA : Barranca de arena que obstruye la desembocadura de un río y que ha sido depositada por la acción combinada del mar y el río.

BARRANCA : Quebre profundo en la tierra. Originado por las corrientes de agua. Quebrada peñascosa.

BARREAL : (BARRIAL), Terreno fangoso o arcilloso con raquítica vegetación.

BASE DE OPERACIONES : Instalación donde se hacen los preparativos, estudios y análisis de la información antes y después de salir a campo.

BATIENTE : Lugar donde el mar bate al pie de una costa o de un dique.

BLOQUE : Trozo grande de roca sin labrar. Grandes masas desprendidas de un cantil.

BOCA : Desembocadura de un río en el mar. Punto en que una corriente emerge de una barranca o cañón y desemboca en una planicie.

BOCAMINA : Boca de la galería o pozo que sirve de entrada a una mina.

BOLSÓN : Depresión extensa en el terreno.

BOQUERÓN : Abertura grande. Abra muy grande.

BORDO : Obra que sirve para el almacenamiento de agua y que consiste en un lomo de tierra, sin tener obra de toma y vertedor. En esta denominación se incluyen los jagüeyes, estanques, represas, etc..

BOSQUE : Sitio poblado de árboles.

BOYA : Cuerpo flotante que se coloca como señal en el mar, o en el lago, río, etc..

BRAZO DE MAR : Canal ancho y largo del mar que entra tierra adentro.

BUFADOR : Orificio que se encuentre en una caverna de formación volcánica por el cual escapan corrientes de aire o gases.

CAÑADA : Espacio comprendido entre dos montañas o alturas poco distantes entre sí. Arroyo o cauce de corriente muy pobre y que es intermitente.

CAÑON : Depresión del terreno producida por la combinación de un río y los fallamientos o fracturas con paredes casi verticales y considerable profundidad.

CABO : Laguna de tierra que se penetra en el mar; promontorio.

CABOTAJE : Navegación o tráfico entre puertos de la misma nación.

CADENA : Cordillera.

CAJETE : Nombre dado al cráter de algunos volcanes extinguidos.

CALA : Entrada pequeña de mar generalmente con comunicación estrecha hacia el mar abierto.

CALDERA : Aguas termales. Cráter apagado de notables dimensiones.

CALDERA : Cavidad de cráter de un volcán. Se origina por explosión o por hundimiento.

CALETA : Diminutivo de cala.

CALICHERA : Yacimientos de caliche.

CANAL : Cauce artificial por donde se conduce el agua.

CANAL MARÍTIMO : Zanja marina excavada por las corrientes dominantes o por la mano del hombre. Ya que es utilizada por el tránsito marino.

CANÍCULA : Epoca más calurosa del año, entre finales de julio y primeros de agosto.

CANTIL : Borde de un despeñadero.

CARCAVA : Zanja más o menos profunda formada por la acción de las aguas torrenciales.

CASCADA : Caída de agua poco considerable. Pequeño desnivel en el lecho de una corriente donde el agua se precipita con rapidez.

CAUCE : Lecho de los ríos o arroyos.

CAVERNA : Caverna natural bajo la superficie, a veces formada por la sucesión de oquedades comunicadas entre sí por pasos estrechos.

CAYO : Islote rocoso.

CEJA : Parte superior o cumbre de una sierra.

CENOTE : Término de origen maya aplicado a los depósitos subterráneos de agua dulce en forma de pozos existentes en la península de Yucatán.

CERRO : Elevación del terreno generalmente aislada.

CERRO TESTIGO : Elevación aislada situada frente a una zona tabular (meseta) como indicio de la extensión y elevación de ésta y de la que ha sido separada por la erosión.

CHAPARRAL : Sitio poblado de matorrales.

CHAPARRAL : Vegetación de hoja perenne de Texas y California que se corresponde con el matiz del ámbito mediterráneo.

CHINAMPA : Sistema de cultivo intensivo sobre islotes artificiales, en los lagos del valle de México.

CIENEGA : Lugar lleno de cieno o pantanos.

CIMA : Lo más alto de los cerros o montes.

CLASIFICACIÓN DE CAMPO : Es una disciplina cartográfica en cargada de recopilar, investigar e integrar datos de campo necesarios para la elaboración de la cartografía.

CLASIFICAR : Ordenar, segregar partidas en grupo conforme arreglas precisas. Igual que "orden", frecuentemente se efectúa por medio de programas, rutina o subrutinas.

COLADA : Presentación característica de yacimientos de lava, con frecuencia largos y estrechos.

COLECTOR : Canal en que se vierten sus aguas a las alcantarillas u otros canales.

CONFLUENCIA : Punto de unión de dos o más cursos de agua corriente. Se aplica también a los caminos.

CORDÓN : Cadena corta de montañas. Sierra pequeña.

CORNISA : Parte saliente de un determinado relieve. Suele aplicarse a aleros de pendientes escarpadas o a la parte superior de las rocas costeras excavadas por el mar.

COSTA : Orilla del mar y tierra que está junto a ella.

COTA : (de altitud): Número que en los planos topográficos indica la altura de un punto sobre el nivel del mar

CRATER : Orificio en que se habré el conducto volcánico.

CRESTA : Cima peñascosa de una montaña.

CUCHILLA : Faja de terreno angosto.

CUENCA : El área de captación y por donde se precipita una corriente o un sistema de ríos.

CUESTA : Terreno en pendiente.

CUEVA : Caverna subterránea con poca profundidad, de tamaño reducido y que generalmente se localiza en relieves accidentados.

CUMBRE : El punto más alto de una montaña. (cima, cúspide).

CUNETA : Zanja de desagüe que se hace a los lados del camino para recibir las aguas llovedizas.

CURVAS DE NIVEL: Las líneas que unen en los mapas topográficos todos los puntos de igual altura.

DELTA : Isla triangular comprendidas entre dos brazos de un río en su desembocadura.

DEFILADERO : Paso estrecho entre montañas.

DESHIELO : Licuefacción, fusión de los hielos o de la nieve al elevarse la temperatura.

DIQUE : Muro o reparo artificial hecho para retener las aguas.

DUNA : Sinónimo de médano. Montículo de arena movediza originado por el viento, se forma en las playas y desiertos. su forma y altura son variables.

EJIDO : Propiedad comunal que se dedica al pastoreo del ganado.

ENSENADA : Recodo que forma seno del mar en la sierra.

ESCARPE : Declive abrupto, generalmente vertical, del terreno.

ESCOLLO : Peñasco a flor de agua.

ESTANQUE : Depósito artificial de agua.

ESTEREOSCOPIA : Finalidad, es hacer que el observador vea dos fotografías de un mismo objeto de tal modo que las dos imágenes formen una por fusión; una sola en el cerebro del observador reproduciendo un modelo en tres dimensiones es decir en relieve, del objeto mirado.

ESTEREOSCOPIO : Este dispositivo mecánico que permite ver las imágenes en sus tres dimensiones, es decir en relieve.

ESTERO : Terreno bajo cercano al mar que suele llenarse de agua por la lluvia. Derivaciones de un río o el mar.

ESTIAJE : Nivel más bajo o caudal mínimo en que ciertas ,pocas del año tienen las aguas de un río por causa de la sequía. Durante esa ,poca se habla de tierras bajas.

ESTRECHO : Canal natural entre dos costas muy próximas y que sirven de comunicación entre dos mares o entre un mar y el oc,ano.

ESTUARIO : Ensanchamiento de la desembocadura de un río en forma de embudo, originado por la acción de los mares.

FALDA: Parte inferior de los cerros o sierras.

FARALLÓN : Islote rocalloso y saliente, por lo general cerca de las playas.

FISURA : Abra, hendidura.

FLUVIAL : Formado, erosionado, acumulado, etc., por la acción de un río.

FONDADERO : Paraje de la costa de profundidad suficiente para que las embarcaciones puedan atracar.

FOTOACTUALIZACIÓN : Es el procedimiento de alterar o actualizar un mapa en base a la información obtenida en la examinación de fotografías aéreas.

FOTOIDENTIFICACIÓN : Es la detección, identificación y acción de marcará las estaciones o puntos trigonométricos en las fotografías áreas (la identificación y localización absoluta es necesaria si la información se va ha emplear como apoyo en la compilación o restitución fotogramétrica; también se llama identificación de puntos de control.

FUMAROLA : Emanación de gases en las regiones volcánicas.

GARGANTA : Entrada estrecha de una cavidad, barranca o cañón.

GEYSER : Surtidor intermitente de vapor y agua caliente que se manifiesta en las zonas volcánicas.

GOLFO : Parte del mar que avanza tierra adentro, casi cerrada por todos sus lados.

GRIETA : Abra, abertura angosta, larga y profunda.

HELADA : ambiente de la temperatura por de bajo de los cero grados.

HIDRONÍMIA : Son los nombres particulares de un mar, un lago, un río por ejemplo: Mar Negro, Río Grande, etc..

HIDROGRAFIA : Parte de la geograffa física que se ocupa de la descripción de mares, lagos y corrientes de agua.

HONDONADA : Espacio de terreno cercado de otros que se encuentran a mayor altura.

HOYA : Hondonada, cavidad grande.

ISLA : Extensión natural de tierra rodeada de agua, que se encuentra sobre el nivel de ésta en pleamar.

ISTMO : Franja de tierra que separa dos mares. Franja de tierra que une dos continentes.

JAGUEY : Embalse de agua (bordo).

JALE : Amontonamiento de materiales producto del desecho de minas y que generalmente se encuentran cerca de ellas.

KARST : Relieve calcáreo característico de la península de Yucatán, efecto de la corrosión en rocas fácilmente solubles de calizas y yesos.

LADERA : El flanco de una montaña o altura cualquiera.

LAGO : Depósito de agua que se forma sobre la superficie terrestre.

LINDERO : Linde, límite de propiedad.

LITORAL : Costa, faja de tierra bañada por el mar.

LLANO : Terreno que est igual sin puntos alternativamente sinuosos.

LLANURA : Pequeña planicie sin altibajos ni quebradas.

LOMA : Altura pequeña.

MACIZO : Grupo de alturas o montañas.

MALPAIS : Lugar pedregoso cubierto de lava y que dificulta el tránsito a todo género de vida.

MANGLAR : Terreno que cubren de agua las mareas donde crecen árboles que viven en agua salada (mangle).

MAPA BASE : Muestra la información fundamental que sirve de base con la que se preparan los mapas o cartas; sobre la que se compilan o se sobreimprimen datos adicionales de carácter especializado como pueden ser planimétricos o toponimia etc.. para la elaboración de un nuevo mapa actualizado o de carácter específico.

MAR : Masa de agua salada que cubre la mayor parte de la superficie de la tierra. A los grandes mares se les llama océano.

MARISIMA : Terreno bajo y pantanoso que se inunda con las aguas del mar.

MATORRAL : Campo inculto lleno de matas y malezas. Conjunto de matas.

MEANDRO : Curva o recoveco de un río, cuando los materiales que arrastra o la anchura del cause entorpecen su corriente.

MEDANO : Duna.

MELGA : Parcela de cultivo en tierra de riego.

MESA : Terreno elevado y llano rodeado de valles o barrancos.

MOJONERA : Sitio o punto donde se ponen señales. Pequeño monumento de mampostería que se coloca para fijar los límites o demarcará los terrenos.

MONTAÑA : Elevación de notables proporciones.

MORRO : Peñasco aislado y redondo.

MOSAICO : Es la unión de diferentes fotografías que cubren una porción del terreno y los detalles no se hayan en su verdadera posición relativa.

MOSAICO DIRECTO : Es el que está sin comprobación y se forma con las fotografías tales y como se obtiene en vuelo.

MOSAICO RESTITUIDO : Se restituye cada fotografía al plano horizontal y se sitúa en su debida posición (puntos en el terreno)y resulta el mosaico comprobado o restituido.

MUELLE : Obra construida a la orilla de un mar o un río navegable para facilitar el embarque y desembarque de cosas y personas.

NACIMIENTO : Lugar donde se origina un curso de agua.

NOMENTLACTOR : Es un listado particular de nombres geográficos por regiones, por estados, por razas, lenguas etc.. que describen ciertos aspectos de una sociedad.

NUDO : Lugar donde se unen o cruzan dos o más montañas.

OCEANO : Término que se designa a las extensiones de agua que de un modo interrumpido rodean a las masas continentales.

OJO DE AGUA : Manantial.

OMATOLOGÍA : Es el estudio general de los nombres propios tanto de lugar como de personas, también es conocido como toponomástica.

ORGANOS : Forma o disposición de columnas basálticas de las regiones volcánicas.

OROGRAFIA : Descripción del relieve. Representación del relieve sobre un mapa.

ORONIMIA : Son los nombres que aluden directamente a la realidad geográfica en la que esta enclavado el elemento como meseta, cerro, monte, etc..

PANTANO : Hondonada donde se recogen y detienen las aguas formando un charco con fondo poco profundo y cenagoso.

PARAJE : Lugar, sitio, estancia.

PARQUE NACIONAL : Territorio caracterizado por sus bellezas naturales y que el Estado protege contra la intromisión del hombre.

PEÑASCO : De peña. Masa rocallosa elevada en tierra o en el mar.

PEÑON : Roca que formada por sí solo una montaña.

PENÍNSULA : Tierra cercada por el mar que sólo por una parte estrecha se une y tiene comunicación con otra tierra de mayor extensión.

PICO : El vértice agudo de una montaña, (picacho).

PIEDEMONTE : Aplanamiento cortado al pie de la montaña, separado claramente de ésta por un codo de pendiente. Cuando la elevación es intermitente, se forman las plataformas de p. escalonadas.

PLACER : Arenal donde la corriente de agua depositó partículas de oro.

PLAYA : Ribera de mar o de lago que se interna en él con suave pendiente constituido por arena, grava o cantos rodados y de una superficie casi plana.

POTRERO : Sitio destinado, por su abundante pasto, a la cría y alimentación de ganado.

PRECIPICIO : Despeñadero, derrumbamiento por cuya proximidad no se puede andar sin riesgo de caer.

PUNZÓN : Roca de forma cónica alargada y puntiaguda con la que terminan algunas montañas graníticas.

QUEBRADA : Garganta formada por elevación del terreno que se estrecha súbitamente.

QUINTA : Granja o sitio de recreo en el campo.

RADA : Espacio de mar encerrado en parte por tierras y abrigado de los vientos.

RECOPIACIÓN : Es el procedimiento de coordinar y obtener datos existentes de una o más fuentes para un archivo de bibliotecas o un programa determinado de producción de mapas, cartas y geodésico.

REGIÓN : Porción de territorio de características físicas, humanas, etc..

RELIEVE : Es el contorno de la superficie terrestre o de alguna parte de ella de acuerdo a las variaciones de altura.

REMANSO : Lugar donde se detiene la corriente de un río o arroyo.

RESOLLADERO : Lugar por donde sale el agua que había desaparecido por un sumidero y que corriera subterráneamente.

RIBERA : Margen y orilla del mar, lago, río, etc..

RINCONADA : Angulo entrante que se forma en dos cerros o cadenas montañosas.

RIO : Escurrimiento natural sobre la superficie terrestre, que transporta un volumen notable de agua en forma continua.

RISCO : Peñasco alto y escarpado.

ROMPEOLAS : Dique avanzado en el mar para dar abrigo a un puerto.

ROMPIENTE : Bajo, escollo o costa donde se rompe y levanta el agua.

SALINA : Sitio donde se extrae y explota sal.

SALTO : Caída de agua de un río, arroyo o canal donde hay un desnivel repentino.

SELVA . Lugar extenso, inculto y lleno de árboles, vegetación y maleza.

SERRÁNIA : Lugar montañoso, cruzado por cadenas montañosas.

SIERRA : Cadena montañosa escarpada, cuyas grandes y variadas alturas le dan un aspecto imponente y abrupto.

SIMA : Caverna muy grande y profunda en la tierra.

SOCAVÓN : Entrada o galería principal de una mina.

SOLFATARA : Abertura en los terrenos volcánicos por donde salen vapores sulfurados.

Son formaciones de tipo kárstico semejante a las dolinas que quedan al descubierto el manto del agua subyacente, también se les llama aguadas.

SOTAVENTO : La parte que no recibe viento, la contraria, barlovento

SUMIDERO : Cavidad, caverna, hueco de terreno por donde se pierden las aguas (resumidero).

TALUD : Vertiente de gran pendiente o fuerte inclinación de un terreno.

TEMAZCAL : Caseta baja en forma de adobe en forma de horno que hace las veces de baño de vapor.

TEPETATE : Especie de toba o conglomerado arenoso muy resistente.

TERMAS : Aguas minerales calientes y en el sitio donde se hallan.

TERRAPLEN : Macizo de tierra con que se rellena un hueco o que se levanta para hacer defensas o caminos.

TERRAZA : Superficie plana, generalmente estrecha y alargada, que interrumpe una pendiente, formada generalmente por la acción del agua.

TERRENO : Montón de tierra que se saca de una excavación. Se aplica también al hacinamiento de minerales de desecho que se forman cerca de la boca de tiros de mina.

TESCAL : (**TEXCAL**), Malpaís.

TEZONTLE : Lava volcánica porosa de color rojizo.

TOPONIMÍA : Es la disciplina que se encarga del estudio, origen y significado de los nombres propios del lugar; est palabra proviene de dos voces griegas del griego "topos" lugar y "onoma" nombre.

TOPONIMO : Es el nombre con que se designa un hecho natural o cultural; también se llama nombre propio geográfico, nombre propio de lugar.

TORRENTE : Corriente o avenida impetuosa de agua que sobreviene en tiempo de muchas lluvias.

UMBRAL : Elevación suave que separa a dos valles o cuencas, sean terrestres o marinas.

VADO : Lugar de un río con fondo firme por el cual se puede pasar.

VAGUADA : La línea por la cual corren las aguas en los valles o en los lechos de los ríos.

VALLE : Depresión alargada creada principalmente por erosión o denudación.

VEGA : Parte de tierra baja generalmente a las orillas de los ríos y por ello es fértil.

VENERO : Manantial.

VERIFICACION DE CAMPO : Procedimiento en el que se comparan las fotografías áreas con las condiciones existentes en el terreno y la obtención de la información para completar o aclarar aquello que no es fácilmente perceptible en las fotografías mismas.

VERTEDOR : Canal o conducto en las presas para dar salida al agua.

VOLADERO : Barranca profunda y escarpada, (precipicio).

VOLCÁN : Montaña que ha sido levantada por los materiales sólidos, del interior de la Tierra, acumulándose alrededor del agujero por donde han salido.

YACATA : Montón de piedras. Pirámide.

ZACATAL : Pastizal.

ZANJA : Excavación larga y angosta que se hace en la tierra para echar cimientos, canalizar el agua, defender sembrados, etc..

6.4 BIBLIOGRAFIA

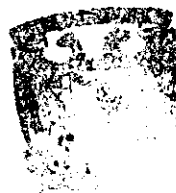
1. Alzate, José Antonio. *Gacetas de Literatura de México, Puebla, Hospital de San Pedro*. 1831. No. 3
2. Anguiano. Angel. *Cartografía Mexicana*. Imprenta de Arturo García Cubas, sucesores hermanos. México. 1913.
3. Antonio Peñafiel. *Nombres Geográficos de México, Edición facsimile ejemplar No. 64, Guadalajara México* 1967.
4. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION DE MEXICO. *Cartografía Mexicana Tesoros de la Nación Siglos XVI a XIX*. México. D.F. 1983.
5. Arcorta Guerrero, Ramón. *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Informe sobre la labor de la Comisión Intersecretarial Coordinadora del Levantamiento de la Carta Geográfica de la República*. México. D.F., 1959
6. Barona S. José A., *Desarrollo de la Cartografía en Panamá, Instituto Geográfico Nacional " Tommy Guardia "*, Panamá, Panamá. 1950.
7. *Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Cartografía Novohispana*. México. D.F. 1879.
8. *Boletín de Geografía y Estadística de la República Mexicana. presentada al supremo Gobierno por la Comisión de Estadística Militar. No. 4. agosto, México. 1949.*
9. *Boletín de la Comisión Cartográfica Militar. Dirección General de Cartografía. Vol. No. 1, Editado por SEDENA. D.F., México 1951.*
10. *Boletín de la Comisión Cartográfica Militar. Dirección General de Cartografía. Vol. No. 2, Editado por SEDENA. D.F., México 1951.*
11. *Boletín del Instituto Nacional de Geografía y Estadística de la República Mexicana. Presentado al Supremo Gobierno de la Nación por la junta menor del mismo cuerpo. Edición Fásimular de la edición de 1850 por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México. 1980.*
12. Brawon, Leo. *History of Cartography. The new revised German edition was published in 1963. of the English edition 1964, C.A. Wattas y Co. Ltd., London.*
13. Cabrera, Luis. *Diccionario de Aztequismos, 2a. edición Editorial Oasis, S.A., D.F., México 1980.*
14. Cabrera, Luis. *Diccionario de Aztequismos, Biblioteca del Oficial Mexicano, Edición exclusiva para el Ejército Mexicano. Estado Mayor, S.D.N. México 1996.*
15. Cárdenas de la Peña, Enrique. *San Blas de Nayarit, México, Secretaría de Marina. 1968.*
16. *Catalogo de Integración General por Localidades CIGEL, (Base de Datos) del Estado de Puebla, INEGI, 1995.*
17. *Cartografía Básica, (ASOCIACION CARTOGRAFICA INTERNACIONAL). Versión Castellana, traducida de la versión Inglesa, editada e impresa por la Dirección General de Geografía, INEGI-SPP. México 1989.*

18. Cervantes Arteaga Caludia, *Historia de la Cartografía*, Tesis IPN, Esc. Sup. De Ing. Y Arq. , México. 1991.
19. Censo de población y Vivienda 1995, Resultados definitivos tabulados básicos del estado de Puebla tomo III. INEGI
20. Departamento Cartográfico Militar. *MEMORIAS 1956-1958. Comisión Intersecretarial Coordinadora del Levantamiento de la Carta Geográfica de la República Mexicana. D.F., México, 1958.*
21. *Envía José y sus Reconocimientos del Golfo de México. (1783-1796). Edición, estudio y notas por el Dr. Jack D. L. Holmes. Ediciones José Porrúa Turanzas, Madrid. 1968, Colección Chimalistac # 26.*
22. Ernest J. Burrus. S.J., *La Obra Cartográfica de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús. (1567-1967). Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas. 1967.*
23. *Estado Mayor y Organización del Ejército, en Memoria que el Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina General de División Gerónimo Treviño. Presenta la Congreso de la Unión el 31 de mayo de 1881, y compren de del primero de diciembre de 1877 a la expresada fecha; lleva además un apéndice hasta el mes de diciembre del mismo año de 1881. Tipografía de Gonzalo A. Esteva, T.I. México.*
24. *Fernández de Navarrete, etal. Relación del Viaje hecho por las Goletas "Sutil" y "Mexicana" en el año de 1792, Madrid. 1802. Ed. José Porrúa Turanzas. Madrid, 1958.*
25. Ferrer Rodríguez, E. *Comunicación y Comunicología (Comunicación-Colección) Editorial EUFESA, Madrid, España 1984.*
26. *García Martínez. B. " La Comisión Geografica-Exploradora". En Historia Mexicana. Vol. XXI. Abril-junio 1975. No. 4. El Colegio de México.*
27. *Gerhard, Peter. México en 1742. México, José Porrúa e Hijos, Sucs. 1962.*
28. *Guerra Peña Felipe. " Orígenes Históricos de la Cartografía en México." En Anales de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología. No. 3 México. D.F. 1972.*
29. *Hullmann, Stephen. Semántica, Introducción a la Ciencia del Significado. Madrid España 1965.*
30. *I.P.G.H. Dávila Garibi, José I. (Toponímias Nahuas) Publicación No, 63. D.F., México 1963.*
31. *I.P.G.H. Glosario de Términos Cartográficos y Fotogramétricos Pub. No. 413. Reston, Virginia E.U.A. 1986.*
32. *I.P.G.H., Especificaciones para Mapas Topográficos, México 1975. Vol. I-II. Cap. VI. Sec 9.*
33. *Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Carta Topográfica Atlixco clave E14-B52, escala 1: 50 000, quinta edición 1993, México.*
34. *Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Carta Topográfica Cuernavaca clave E14-5, escala 1: 250 000, primera edición 1980, México.*
35. *León Portilla M. La Multilingüe Toponimia de México sus Estratos Milenarios, serie conf. No. 6, Cd. de México 1982.*
36. *León Portilla, Miguel. Los Nombres de Lugar en Náhuatl, Vol 15. UNAM, D.F., México 1982.*

37. Instituto de Geografía, *Divulgación Geográfica boletín # 4*. México 1986.
38. *Manual de Cartografía, Dirección General de cartografía, Editado por SEDENA. D.F., México 1992.*
39. *Manual de Lectura de cartas, Dirección General de cartografía, Editado por SEDENA. D.F., México 1993.*
40. *Manual del proceso Cartográfico, Dirección General de cartografía, Editado por SEDENA. D.F., México 1996.*
41. Martín Merás, María Luisa, " *Introducción* " *La Cartografía Novohispana, Ediciones San Angel, México. 1980.*
42. Martínez N. Rocío, *etal. Nombres Geográficos en Nahuatl, Investigaciones prehispánicas, México, D.F. 1997.*
43. Martínez N. Rocío, *etal. Nombres en Lengua Nahuatl, Investigaciones prehispánicas, México, D.F. 1997.*
44. *Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento. Colonización. Industria y Comercio de la República Mexicana escrita por el Ministerio del ramo C. Manuel Siliceo. Para dar con ella al Congreso Constitucional. Imprenta de Vicente García Torres. México. 1857.*
45. Menéndez Pidal, Ramón. *Toponimia Prerománica Hispana, Madrid 1968. España. (Prefacio).*
46. Moncada Maya, José Omar. *Comentarios sobre el Estado de la Geografía de la Nueva España, según un artículo de José Antonio de Alzate y Ramírez. (UNAM).*
47. Moneva y Puyol. *Gramática Castellana, Editorial Labor S.A., (Biblioteca e Historia), Barcelona España 1936.*
48. Orozco y Berra Manuel. *Apuntes para la Historia de la Geografía en México. Imprenta de Francisco Díaz de León, México 1881.*
49. Orozco y Berra Manuel. *Materiales para una cartografía Mexicana, Imprenta del Gobierno en Palacio México 1871.*
50. Pérez Hernández, José María. *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico, Biográfico de la Industria y Comercio de la República Mexicana, México 1874.*
51. Raísz, Erwin. *Cartografía. Editorial Omega, S.A. Barcelona 2da. ed. 1959.*
52. Sánchez Diana, José María. " *Relaciones Diplomáticas entre Rusia y España en el siglo XVIII* " en *Hispania*, 12, 1952.
53. Sánchez Lamago, M. *El Primer Mapa General de México elaborado por un mexicano. IPGH. México 1955. Publ. No. 175.*
54. Sancho, Magdalena. *Los Mil Elementos del Mexicano Clásico, monografías No.9 Cd. De México 1966.*
55. *Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Mapa Turístico del Estado de Puebla, escala 1 : 500 000 primera edición 1993, México.*

56. *Secretaría de la Defensa Nacional, Carta Atlixco clave 14Q-h(9), escala 1 : 100 000 segunda edición 1984, México.*
57. *Secretaría de la Defensa Nacional. Cartas por Estados, Estado de Puebla escala 1 : 500 000 primera edición 1995, México.*
58. *Secretaría de la Defensa Nacional. Carta Veracruz clave 14Q-VI, escala 1 500 000 segunda edición 1993, México.*
59. *Secretaría de Programación y Presupuesto. Principales Características Históricas de la Cartografía Mexicana. México 1980.*
60. *Secretaría de Programación y Presupuesto. Atlas Cartográfico Histórico, México. 1982.*
61. *Secretaría de Programación y Presupuesto. Seminario de Cartografía Histórica. México 1982. pag. 2*
62. *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística Archivo-Histórico. Actas de la Comisión. Ibidem. Libro... Sesión del día 21 de julio de 1848.*
63. *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística Archivo-Histórico. Actas de la Comisión. Ibidem. Libro... Sesión del día 2 de enero de 1851.*
64. *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística Archivo-Histórico. Actas de la Comisión de Estadística Militar desde su creación el 30 de septiembre de 1839 hasta fin de 1842. Mandadas a Encuadernar por el Secretario de la Sociedad Don. S. Miguel Arroyo en 1850. Sesión del día 13 de octubre de 1839.*
65. *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística Archivo-Histórico. Actas de la Comisión. Ibidem. Libro... Sesión del día 20 de octubre de 1839.*
66. *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística Archivo-Histórico. Libro de actas de la Sociedad Mexicana de Geog. y Estadística. Empieza de marzo de 1863. Acta de la sesión de los días 3 de septiembre de 1863. 14 de enero y 10 de marzo de 1864.*
67. *Suarre Ferdinando. Curso de Lingüística General, Editorial Lozada, Buenos Aires Argentina 1985.*
68. *Taboada, Domingo R. " Observatorio Astronómico ". En Anales de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología, No 1 México 1969.*
69. *Tamayo, Jorge L. Geografía General de México, tomo I. Instituto de Investigaciones Económicas, México 1962.*
70. *Trabulsee, Elías. El Círculo Roto. (SEP-FCE) Lecturas Mexicanas No. 54. México 1984.*
71. *Trabulsee, Elías. Historia de la Ciencia en México, México Fondo de Cultura Económica. 1983.*
72. *Trabulsee, Elías. Los Trabajos de Fray Diego, en Historiae Variae, México. Universidad Iberoamericana, 1983. I.*
73. *Turco Carlos A. Los Mapas. Editorial EUDEBA, Buenos Aires, 1968.*
74. *Vargas Mendoza Hector. Historia de la Geografía en México Siglo XIX. Tesis. UNAM. Colegio de Geografía. México.*

75. Villaseñor Sánchez, José Antonio de. *Suplemento al Theatro Americano. (La ciudad de México en 1775). Estudio preliminar, edición y notas de Ramón María Serra, México, UNAM. 1980.*
76. Warner, Henry R. *Spanish Explorations in the Strait of Juan de Fuca Santa Anna. 1933. (contiene los relatos de viaje de Eliza y Quimper).*



FAACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA

